

LA ESCRIBANA DEL VIENTO

ANA TERESA TORRES

ÍNDICE

- I. Pasión de Catalina de Campos,
- II. Testimonios de 1638 a 1642
- III. Pasión de Catalina de Campos, 2
- IV. Testimonios de 1643
- V. Pasión de Catalina de Campos, 3
- VI. Testimonios de 1644 a 1654
- VII. Pasión de Catalina de Campos, 4
- VIII. Testimonio de la autora

Para Yolanda Pantin

I. PASIÓN DE CATALINA DE CAMPOS, 1

Consideraciones sobre la pertenencia

El mundo escrito gira siempre alrededor de la mano que escribe
en el lugar en el que escribe: donde tú estás, está el centro del universo.

AMOS OZ

No debiera arrancarse a la gente de su tierra o país, no a la fuerza.
La gente queda dolorida, la tierra queda dolorida.

JUAN GELMAN

Dios mío, ten piedad del errante,
pues en lo errante está el dolor.

HEBERTO PADILLA

El exiliado deplora las patrias. Rehúye escisiones. Se encamina hacia el instante.

RAFAEL CADENAS

El viaje del niño es volver a la tierra natal, la nostalgia que hace al hombre
un ser que tiende a volver al punto de partida para apropiarlo y morir allí.

El viaje de la niña es más lejos, a lo desconocido, a inventar.

HÉLÈNE CIXOUS

Para recordar

Tuve que partir.

CRISTINA PERI ROSSI

Primer testimonio de Ana Ventura

ES EL VIENTO, DECÍA, EL VIENTO Y LA ARENA me han enceguecido. A veces la sentía atemorizarse por las manchas oscuras de los zamuros que revoloteaban sobre un chivo muerto y cruzaban frente a nosotras cuando nos sentábamos a la sombra. Ella en su silla de palo y sisal; yo, a la mora, bajo el kují. Así escribí su vida.

En 1664 ocurrieron estos acontecimientos que comienzo a relatar; tenía entonces trece años. Mi nombre es Ana y fui la séptima de los ocho hijos de Luis Ventura y Rosa Enríquez. Mi abuelo era Diego Enríquez, un médico que había enseñado a sus cuatro hijas a leer y escribir y recitar los salmos de David. Mi madre, por ser la mayor había aprendido con él algunas artes de curación; también mi padre en su juventud quiso estudiar medicina pero no tuvo ni el dinero ni la oportunidad. Los Ventura vivían en Toledo frente a la torre alta del alcázar, que llaman de santa Leocadia, en una casa habitada por dos familias; una, la de mi abuelo Ricardo, comerciante de tejidos, y la otra de Alfonso Moreira, platero. Las mujeres, decía mi padre, eran amigas y se ayudaban para lo que hiciese falta en la cocina y con los niños. Estaban todos en paz hasta que, enemistada con ellos, una vecina envidiosa compareció ante los inquisidores para acusar que a los Ventura y los Moreira ella los había visto muy acicalados un sábado, y en cambio el domingo no tanto. Declaró también que los había escuchado hablar de David y de Jacob, y del rey faraón, y que volvió el sábado siguiente para estar más segura y los encontró otra vez muy aseados y con huellas de haber comido carne en la vigilia del viernes porque todavía se veían restos de la gallina en el puchero. Y más aún, que a la caída del sol se daban cita muchas personas que entraban de dos en dos, como escondiéndose, para rezar en voz baja oraciones que terminaban en aleluya. Y que ella les ofreció algunos sabrosos pedazos de la matanza y no los comieron.

Mis abuelos Ventura decidieron desaparecer de Toledo y viajaron a Sevilla para desde allí embarcar a la Nueva España. Decía mi padre que los judaizantes se valían de muchos recursos para lograr la autorización del viaje, como cambiarse de nombre o comprar falsos permisos. Aunque nunca mencionó cuáles emplearon ellos, lo cierto es que llegaron a México donde hicieron amistad con los Enríquez que habían estado por generaciones en aquella tierra, a la que se habían trasladado muchos judíos de Portugal huyendo de la

Inquisición. En casa de mis abuelos Enríquez se reunía una comunidad bastante grande a practicar sus ritos que eran una mezcla porque creían en la salvación, tenían sus propios santos, como santa Ester y san Tobías, no circuncidaban a los varones y asistían a misa; sin embargo ayunaban, no comían el cerdo y celebraban el día puro. A fin de anunciar los rezos mandaban a un niño esclavo tocando tambor hasta que en una oportunidad fue detenido, y sometido a tortura los delató. A raíz de la confesión de aquel niño se prohibió la entrada de los portugueses a Nueva España y se llevaron a cabo varios autos. No sufrieron daño en esas persecuciones pero, decía mi madre, que tenían en la mira a mi abuela Prisca y todos juraron que, en caso de arresto, negarían su origen. Así vivieron hasta 1649, cuando tuvo lugar un auto general que llamaron el Auto Grande porque perecieron en la hoguera más de cien personas, entre ellas gran parte de mi familia. Después del quemadero mi padre pensó que debían escapar a Curazao.

En la travesía mis padres y mis hermanos naufragaron frente a las costas de la provincia de Venezuela, y lograron alcanzar en botes el puerto de La Vela de Coro. La nave no quedó en condiciones de continuar y se resignaron a permanecer allí por un tiempo. En La Vela no había poblados sino apenas algunos desembarcaderos de pescadores y les aconsejaron que se fueran a la ciudad donde encontrarían más posibilidades de supervivencia por el comercio de cueros y sal. Como el paso desde el puerto a la ciudad es bastante corto y sin dificultades se trasladaron a Coro y se quedaron con sus seis hijos; luego nació yo y después mi último hermano, Pablo. Mi padre desempeñó en su vida varios oficios: zapatero, ropavejero, platero, sepulturero de judíos y contrabandista de sal y de palo brasil, una planta de la que se extrae tintura roja y se vende a altos precios en España. Vivió siempre con el horizonte en Curazao, que nunca pudo alcanzar. La isla había pasado a ser posesión de los holandeses y era puerto de refugio para la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, de modo que allí se dirigieron muchos judíos desde Amsterdam para instalarse como colonos, y construyeron una sinagoga y un cementerio. Algunos viajaban a comerciar a Coro y con ellos mi padre había entablado relaciones para cuando todos nos fuésemos. Eso decía mi padre que sería lo mejor para nosotros.

Después de su muerte mi madre viajó a Curazao con los mayores y nos dejó a los dos pequeños en Coro, repartidos en manos de la caridad ajena, con la esperanza de volver a

llamarnos y reunirnos con nuestra familia. Nunca lo hizo. A Pablo tampoco lo vi más. Coro era entonces una ciudad muy pobre, no había más de cincuenta blancos contando los que vivían en los hatos; tanto así que fue necesario legitimar a los mestizos y clasificarlos como blancos para que ocuparan cargos municipales, y más destruida quedó cuando la invadieron los piratas ingleses en 1659. El gobernador de Jamaica envió tres fragatas bajo el mando de un tal Christopher Myngs para que asolaran Cumaná y Puerto Cabello; en sus correrías llegaron también a Coro y prendieron fuego a la capilla de San Clemente y al convento de San Francisco. La catedral, que tiene el techo de paja, ardió toda a excepción de la capilla mayor que es de bóveda. Todavía quedaban astillas del incendio en los rincones cuando comencé de criadita a cambio de la comida y un jergón; trabajaba todos los días menos los domingos, que estudiaba el catecismo por mandato del padre deán y copiaba para él las partidas de bautismo y matrimonio en el libro parroquial.

Una mañana estaba yo arrodillada limpiando los suelos, poco antes de la misa, cuando me llamó la atención una mujer que rezaba en la oscuridad de la nave principal; aún no había llegado nadie y el sacristán no había encendido los cirios. Nunca la había visto, por lo menos no la recordaba, me acerqué en silencio y esperé a que dejara de rezar y levantara los ojos. Cuando lo hizo me pareció que me miraba con curiosidad y pensé que quizás se trataba de una mujer principal que buscara sirvienta porque en la ciudad había pocas esclavas o eran muy costosas. Tomando valor me dirigí a ella y le dije que si necesitaba sirvienta yo podría ser buena porque por ser libre no tendría que comprarme, y estaba acostumbrada a trabajar mucho y comer poco. La mujer me sonrió y siguió rezando, y como yo no me retiraba me habló para decirme que no necesitaba a nadie a su servicio, pero que lo pensaría. No la volví a encontrar durante varias semanas, aunque estuve muy pendiente de su aparición, decidida a no perder la oportunidad de irme de la catedral donde sufría muchas penurias y tristezas por el exceso de tareas y la poca compañía.

Por fin una tarde volvió. Estaba segura de que había venido a buscarme porque no entró a rezar, sino que permaneció afuera sentada en un muro a un costado de la iglesia. Yo había salido a botar el agua sucia y ella me hizo señas para que me aproximara. Supe entonces que se llamaba sor Juana de los Ángeles y que quería fundar una orden con otras monjas para retirarse a las soledades de Paraguaná y dedicarse por entero a la oración

interior y al amor de Dios como Teresa de Jesús. El padre deán me había hablado de aquella santa y de que esperaba con mucha curiosidad que llegara a Venezuela el libro de su vida escrito por Francisco de Ribera, un jesuita que había sido su confesor, para saber si era cierto que era descendiente de conversos como decía la Inquisición. También hablaba el padre deán de los muchos trabajos que había llevado la monja para fundar sus conventos, y por eso le pregunté a sor Juana si tenía licencia de fundación; se rió y me dijo que no quería nada con los poderes de la Iglesia. Entonces me propuso irme con ella, que era lo que yo estaba esperando.

—Soy hija de marranos. Y no estoy bautizada.

—¿Eso es lo que te preocupa? Pues lo arreglamos enseguida.

Me arrastró al interior, me agachó la cabeza en el bautisterio y me preguntó cómo me llamaba, y a la vez que me mojaba el pelo con el agua de la pila pronunció con mucha solemnidad:

—Ana, yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Ya estás cristianada.

No me había imaginado que pudiera ser tan fácil, y no estaba muy segura de que aquel bautismo fuera de verdad, pero eran tantas las ganas de dejar el servicio de la Catedral que me contentó mucho ser cristiana bautizada y fundar una orden de oración. No me sería difícil ser monja, le dije, porque había aprendido bastante del rito católico y sabía leer y escribir.

—Es el único legado que tengo de mis padres, aunque ese conocimiento no me ha servido nunca para ganarme ni un plato de comida.

—Es una gran herencia —me contestó—. Pocas mujeres que yo haya conocido eran letradas.

—¿Cuándo nos iremos? —le pregunté ansiosa.

—Cuando sea oportuno vendré a buscarte; no debes ser impaciente.

Esa noche me retiré temprano a mi jergón sin esperar las sobras de la cena que me daba el ama de llaves, y le agradecí a Dios la suerte que me había deparado. Estaba segura de que mi vida cambiaría para siempre, aunque no imaginaba entonces de qué manera. Se decía que la península de Paraguaná era un lugar muy inhóspito y muy insalubre porque allí

mandaban a los enfermos a que sanaran o a que murieran, y eran pocos los blancos que se adentraban, salvo algunos dueños de hatos que visitaban sus propiedades de vez en cuando. Nunca había hablado con alguien que viniera de la península, y muchas veces escuché al padre deán compadecerse del destino de los curas de doctrina que vivían en San Nicolás de Moruy y en Santa Ana, al parecer los únicos poblados cristianos. Los indios no eran hostiles pero ellos pasaban mucha miseria y soledad.

A partir de ese día no pensé en otra cosa que no fuese el momento de mi partida. Al fin y al cabo no sería peor que esto.

Llegó el día en que sor Juana se presentó a buscarme. Me llamó para que saliera de la iglesia y caminamos juntas hasta una distancia prudente donde no fuésemos escuchadas; allí me dijo que en poco tiempo emprenderíamos la marcha. Para entonces era necesario que yo juntara mis cosas en un hatillo y preparara una cesta con toda la comida que pudiese sacar.

—Eso es más fácil de decir que de hacer. El ama de llaves cierra la alacena y lo cuenta todo por la mañana y antes de acostarse.

—Tienes que avisarte porque el viaje será largo y mientras dure no encontraremos nada de comer ni de beber. Debes llevar también una garrafa de agua, la más grande que puedas cargar. Cada una de nosotras se hará cargo de cuidar por sus necesidades.

—¿Y cuándo sale el bote?

El viaje a la península se hace por mar, desde La Vela hasta Adícora, porque el pasaje a pie, aunque no muy largo, de unas doce leguas, es muy peligroso por los fuertes vientos que arremeten contra los médanos del istmo. Sor Juana me dijo que no tenía dinero suficiente para pagar la travesía de cinco personas, y que después de mucho regatear con los pescadores las otras monjas y ella habían decidido que no había más remedio que caminar.

—La partida debe ser ahora, en julio, porque cuando comiencen las lluvias en octubre el istmo quedará intransitable y la península se convierte en una isla. Hemos escogido el día 26, festividad de santa Ana, patrona de Coro, y es también el día de tu santo.

En aquel momento yo no preveía todas las dificultades que nos esperaban y pensé que lo más importante era trazar un plan para robarme la comida. Le confesé que eso me mortificaba porque nunca había tomado lo que no era mío, y ella tranquilizó mis dudas.

—Con toda la que te lleves todavía te quedan debiendo. Mira lo flaca que estás.

Yo soy de pequeña estatura y en aquellos años era muy menuda, por lo que muchos me creían todavía una niña. Cuando sor Juana se fue entré en la sacristía y me puse frente al espejo que estaba inclinado sobre la cómoda en la que se guardaban los ornamentos. El padre deán decía que contemplarse era pecado y no debía hacerlo porque era contrario a la modestia de una joven. No pude resistir la curiosidad, y la imagen me devolvió un torso estrecho, casi plano, y un rostro macilento. Aun así me gusté, me pareció que no era fea, y que si lograba restablecerme con una vida mejor podría llegar a ser una mujer hermosa. Pero antes tenía que arreglármelas para irme con sor Juana. Me propuse vigilar los movimientos del ama y esperar una distracción para coger la llave de la alacena. Vivía sola en una casa de bahareque a pocos pasos de la iglesia. Pensé en entrar de noche, cuando estuviese dormida, y sacarle la llave de la faltriquera que siempre llevaba consigo, pero era un plan poco convincente. Decidí espiarla desde el alba al anochecer para encontrar la oportunidad y finalmente di con ella. Después de servir el desayuno se encerraba para lavarse en un cuartucho detrás de los aposentos del padre deán. Antes de entrar dejaba la falda y la camisa en el cuarto de la lencería, y descalza y en enaguas arrastraba el tobo de agua desde el lavadero. Ese era el momento y no podía desaprovecharlo, duraba más o menos los toques de la misa mayor, y mientras se escuchasen yo debía coger la llave, correr a la despensa, sacar todo lo que me cupiera en la cesta que ella usaba para hacer la compra de la semana, y ponerla de nuevo en su lugar. Esa comida alcanzaba para cuatro personas y media, contándome a mí como la media, de modo que sería suficiente para el viaje. Para asegurarme de cuánto tiempo me tomaría todo aquello el domingo hice la prueba del modo siguiente:

Asistí a la misa, como era mi obligación, hasta el sermón, y me coloqué lo más cerca que pude del altar para que el padre deán me viera mientras hablaba. Cuando dio la espalda a los fieles para rezar el ofertorio salí por una puerta lateral, la que llaman del perdón, que los domingos y fiestas de guardar, como viene más gente, se deja abierta para que circule la

brisa. Volé al cuarto de la lencería, me quedé un buen rato dejando correr los minutos que me llevaría sacar la llave, de allí ligero a la despensa, luego otra vez a la lencería, como si fuese para devolverla, y de nuevo a la iglesia a tiempo para la consagración. Cuando el padre deán se volteara con la hostia en las manos me vería arrodillada con devoción. Solo me faltaría la garrafa de agua, y eso era bastante fácil porque siempre había varias dispuestas en la sacristía y la tomaría de salida.

Días después sor Juana vino para advertirme que había llegado el momento de partir, quería que yo estuviera lista antes del amanecer, y le expliqué que era imprescindible esperar la hora del aseo del ama que era hacia las siete de la mañana. No podía ser antes. Convinimos entonces en que nos encontraríamos a las afueras de la ciudad, en la choza de unos campesinos que habían consentido en darnos posada. Yo conocía el caserío porque en una oportunidad mi madre me llevó con ella para ayudar a una mujer que estaba con muchos sufrimientos de parto. Todo salió a la perfección. Llevé a cabo mi plan tal como lo había previsto y logré sacar de la alacena carnes saladas, tortas de maíz, unas pastillas de chocolate y algunos frutos en cantidad suficiente para varios días. Desgraciadamente la única garrafa que estaba llena ese día era la de cobre, la más pequeña, y eso me mortificaba porque había escuchado hablar de la penuria de agua en que vivían en la península. Caminé despacio mientras salía de los predios de la catedral para no llamar la atención, y tan pronto me alejé eché a correr tan rápido como me lo permitía el peso que llevaba. Mi ropa era bien poca, así que me la puse toda encima para tener un bulto menos. Al llegar a la choza de los campesinos vi en la puerta a sor Juana acompañada de las otras monjas, sor Melchora de Jesús, sor Josefa de la Purificación y sor Gerónima de San Miguel. Me pareció que me saludaban fríamente, como si no estuvieran muy complacidas con mi presencia. Sor Juana no parecía demostrarles demasiada simpatía ni interés, aunque con mucha naturalidad conversaba con ellas cosas del convento. Eran monjas dominicas de Trujillo que, descontentas con su orden, habían venido desde tan lejos con el propósito de fundar un beaterio. Deseaban estar alejadas del mundo y no tener que ocuparse de lidiar con los clérigos para subsistir. Hablaron mucho de su monasterio, el Regina Angelorum, fundado en 1639 por las familias pudientes para que las mujeres solteras quedaran tranquilas, porque con la dote que entregaban se les daba alimento y vestido por el resto de sus vidas. Como

solamente las casadas y las viudas pueden administrar su patrimonio, a algunas mujeres, para asegurar su manutención en caso de que no encontraran marido, las prometían desde recién nacidas. Era un convento muy principal en el que se bautizaban, casaban y enterraban a los nobles de la ciudad. Sor Melchora y sor Josefa eran hermanas, y sor Gerónima, prima. Entendí que las monjas se ponían de acuerdo para entrar juntas por familias; estas parecían de familia rica.

Habían traído algo de dinero, y aunque no era suficiente para pagar el bote, al menos sí para comprar un burro sobre el que montamos todos nuestros fardos. Esa noche las escuché quejarse de que el exceso de servidumbre en el convento impedía el silencio y la quietud necesarios para la oración. Las monjas estaban muy pendientes de que sus velos fueran de seda, decían, y no les gustaba comer en el refectorio y menos compartir el dormitorio; algunas pensaban que seguían en el mundo y se dedicaban a cantar, bordar, o a preparar dulces y bizcochuelos, y a recibir visitas. Oyéndolas hablar pensé que sería mucho mejor de lo que tendríamos nosotras. Cenamos casabe y unos pedazos de chivo sobre brasas que nos sirvió la mujer a la que mi madre había ayudado, y que afortunadamente no me reconoció, pues solamente me había visto una vez, y en aquel trance. Luego nos acostamos en el suelo todas juntas con la familia de los campesinos. No me entraba el sueño pensando que cuando el padre deán descubriera mi ausencia y los víveres faltantes, mandaría a apresarme aunque, al fin y al cabo, lo que había robado era bien poco. Sería un escándalo que pronto olvidarían.

Salimos todavía oscuro para no ser vistas en la ciudad y al llegar a la entrada del istmo nos detuvimos a esperar el amanecer porque sin claridad es imposible la travesía. El viento azotaba el camino alineado de cujíes y cardones, y las dunas que se movían con el viento formaban cerros tan altos que apenas podía reconocerse el perfil del golfete. En algunos pasajes la lengua de tierra era tan estrecha que un golpe de viento hubiese podido arrastrarnos al borde y empujarnos al mar. Al frente marchaba sor Gerónima halando al burro con una cabuya, detrás sor Melchora y sor Josefa, luego yo, y por último sor Juana. Después de un largo rato decidimos sentarnos a descansar y reponernos con algo de comida y un poco de agua. Eso nos dio sueño y cuando alguna veía que otra se estaba durmiendo

de inmediato la despertaba a gritos y empujones. Quedarse dormida sería la muerte porque no podríamos llevarla a cuestras, y el burro era pequeño y ya con nuestros fardos tenía suficiente carga.

A mediodía el calor arreció, todo se nublaba y nos pareció ver reflejos de agua bajo nuestros pies. Las monjas gritaban asustadas diciendo que el mar se había metido en la tierra, sor Juana las obligó a seguir y de ese modo comprobamos que era solo una visión. Lo peor fue cuando sobrevino una tormenta de arena que nos envolvió por completo. Durante un tiempo, que no sabría decir si fue mucho o poco, dejamos de distinguarnos las unas a las otras, apenas los hábitos negros moviéndose entre el amarillo hiriente de la arena. El ruido del viento impedía que nos escucháramos. Sentí que una mano agarró la mía, cuando acercó su rostro para hablarme reconocí a sor Juana. No tengas miedo, me dijo, esto va a pasar. A tumbos nos acercamos a las otras, nos sentamos con los brazos enlazados para no perdernos, y con las cabezas tapadas con los mantos permanecemos así hasta que la arena dejara de caer sobre nosotras. Las monjas se pusieron a rezar y yo lo hice con ellas; sin pensarlo me llegaron a la memoria unos versos que me había enseñado mi padre: «Levántate ya, amada mía, hermosa mía, y ven, que ya ha pasado el invierno y han cesado las lluvias. Ya se muestran en la tierra los brotes floridos, ya ha llegado el tiempo de la poda, y se deja oír en nuestra tierra el arrullo de la tórtola. Paloma mía, en las rocas, en las grietas escarpadas, dame a ver tu rostro, hazme oír tu voz, que tu voz es dulce y encantador tu rostro». Esos versos me consolaron y los recordé con profunda nostalgia.

—¿Quién te enseñó eso? —me preguntó sor Josefa—. Es pagano.

—No diga tonterías —le contestó sor Juana—. ¿No ve que la muchacha está asustada?

Decidí guardar silencio. El viento amainó y continuamos el camino sin mayores inconvenientes, como no fuera la sed, ya que teníamos que tomar el agua en pequeños sorbos para que alcanzara hasta Santa Ana. Sor Juana había previsto que si caminábamos sin pararnos mucho rato llegaríamos antes del anochecer. De pronto divisamos unos burros que se venían en tropel hacia nosotras. Nos detuvimos para dejarlos pasar, pero a cada momento aparecían más.

—Son burros salvajes —dijo sor Juana—, ya me lo habían advertido. Es necesario que nos escondamos detrás de las dunas porque pueden atropellarnos.

Así lo hicimos y nos quedamos agachadas entre las montañas de arena mientras pasaban, pero con su carrera levantaban tolvaneras que nos enceguecían, y cuando pudimos abrir los ojos y disponernos a seguir nuestro burro se había escapado con la manada llevándose con él la mayor parte de las provisiones. Por suerte algunos bultos en los que guardamos las escasas pertenencias con que viajábamos se cayeron en su estampida y pudimos recuperarlos. Solo que ahora tendríamos que llevarlos a cuestas. Abrumadas con lo sucedido, y en medio de aquel arenal que nos envolvía, no nos dimos cuenta de que echamos a andar hacia el sur y no hacia el norte, como era nuestra ruta. Después de haber caminado varias horas en el sentido equivocado comprendimos nuestro error y volvimos a enderezar el paso, pero ya estábamos exhaustas, y tanto polvo y terror nos habían llevado a agotar las garrafas que afortunadamente no habíamos confiado a la carga de la bestia. La mía fue la primera en secarse y la arrojé con rabia contra la arena. Estaba arrepentida de haber emprendido aquella aventura. Si mi vida en la catedral era triste y miserable, al menos era segura y tenía la esperanza de que algún día, por algún medio, obtendría el modo de viajar a Curazao y reunirme con mi madre y mis hermanos. Ahora, por haber intentado mejorar mi existencia, iba a perderla en aquella travesía que el tiempo no me ha dejado olvidar y permanece en mí como un miedo imborrable. Sor Juana me alcanzó su garrafa en la que quedaban apenas unas gotas.

—Sigamos la marcha en silencio, debemos ahorrar fuerzas. Ya no falta mucho.

Me decía eso para tranquilizarme. Ella sabía muy bien que estábamos lejos de terminar el cruce del istmo, y que no llegaríamos con luz a Santa Ana. Así se lo dije, y furiosa y en llanto me tiré al suelo.

—Pues no tenemos otra manera. Ponte de pie y sigue.

Logramos terminar el paso de los médanos con las últimas luces del atardecer y buscamos unos cujíes debajo de los cuales echarnos a dormir. El agotamiento era tal que caímos en un profundo sueño y no despertamos en toda la noche. Por la mañana unos chivos pastaban cerca de nosotras. Detrás de ellos apareció un hombre. Era un indio del pueblo de doctrina de San Nicolás de Moruy, se nos acercó y, sin preguntar nada, ofreció acompañarnos y ayudarnos con la carga. Después de un día entero de marcha y gracias a

Hernando, que así se llamaba, tuvimos un poco de agua y carne de cactus. Pudimos llegar vivas hasta su choza, allí nos hospedamos y volvimos a caer agotadas.

Cuando desperté sor Juana hablaba con una muchacha que nos trajo unos frutos que llaman datos; son redondos, cubiertos de espinas, adentro tienen una carne roja o blanca, y a veces estallan con las lluvias y se abren como flores pulposas cuajadas de semillas negras muy sabrosas. Las dominicas no los conocían y no sabían comerlos sin pincharse. Las ayudé a abrirlos y luego Yuraima cortó unas pencas de cocuy, las coció sobre piedras calientes y extrajo el zumo que nos dio mucho ánimo. Abrimos un hueco en el suelo para poner arriba la leña y la piedra, y sobre la piedra el cocuy, que se cubre con tierra y se deja hornear. También trajo conejos que dejamos para la noche. Ella sería la encargada de llevarnos a Santa Ana y convinimos en que, estando todavía sin fuerzas, nos pondríamos en camino al día siguiente.

Yuraima era hija de un blanco y de una india; de cuerpo muy bien desarrollado, alta estatura y hermosa. Hernando era también robusto y ágil; de gran resistencia, cruzaba dos y tres veces por mes el paso del istmo para recoger algunos enseres que le traían de la ciudad y productos de las siembras de la serranía que cambiaba por sal y collares; los indios los teñían de rojo con la misma tintura del palo brasil que vendía mi padre y eran muy bonitos. En sus viajes llevaba una tapara con un polvo blanco que se obtiene de quemar conchas marinas y se mezcla con una planta de efectos maravillosos porque permite caminar hasta ocho días sin comer ni beber. Junto a la choza tenía sembrado un conuco y con frecuencia salía a cazar conejos y algunas aves. A veces emprendía recorridos más largos y llegaba hasta la orilla para pescar o hasta La Vela. No lo vimos en todo el día y Yuraima nos dijo que no regresaría en un largo tiempo. Colgó unos chinchorros para las monjas, y ella y yo, las más jóvenes, nos acostamos en la tierra.

Yuraima llevaba un brazalete de conchas y unos zarcillos, obsequios de Hernando, y se expresó de él con gran admiración diciéndome que era generoso y muy leal. Aunque me dijo que no vivían juntos supuse que eran marido y mujer y le pregunté cuántas esposas tenían los indios. Me contestó que solamente una; luego se rió, eso dicen ellos. La charla me consolaba mucho, después de que mi madre y mis hermanos se fueron mis únicos interlocutores habían sido el padre deán, el ama, el sacristán y algunos sirvientes de la

catedral que tenían un trato rudo para conmigo. Yuraima, en cambio, era apenas un poco mayor que yo, y buena conversadora porque también, según me dijo, pasaba muchos días de soledad. A veces iba al poblado donde vivía su madre, que era hija de un cacique muy admirado.

Sabía que su padre era el dueño de un hato, pero no lo había visto nunca. Al parecer los blancos solo tomaban concubina entre los caquetíos, a los que pertenecían la familia de Yuraima y también Hernando. Eran considerados indios de real corona, libres de tributo y encomiendas, y aunque los vecinos y el cabildo habían manifestado en varias ocasiones que se los repartiesen, los obispos los habían protegido y lo impidieron. Sus mayores enemigos eran los jiraharas, que de vez en cuando, por rencor, asaltaban sus poblados, ya que ellos, como los ajaguas y los ayamanes, eran encomendados.

Yuraima me preguntó si yo era monja como las otras y le expliqué sin demasiados detalles las razones por las que estaba con ellas, y que era buena cristiana, pensando que eso sería más fácil de entender que mi verdadero origen. Estaba bautizada con el nombre de María y creía en nuestro señor Jesucristo, pero también tenía fe en un ser sobrenatural llamado Capu y en las almas de los difuntos. Me describió unas escenas que me produjeron asombro y que ella había presenciado de niña. Su abuelo era un diao, que así llaman a los principales, y cuando murió se juntó todo el poblado y también vino gente de otros lugares cercanos. Los hombres ataviados con piezas de oro estuvieron llorándolo y cantando durante la noche mientras iban diciendo todo lo bueno que había hecho en su vida. Lo pusieron en su casa en una hamaca, y al día siguiente colocaron debajo leña seca con mucha brasa sin llama hasta que el cuerpo se consumió por completo, y entonces lo depositaron en una hamaca nueva y lo dejaron estar, como si fuese un hombre durmiendo. Después confeccionaron una pequeña figura de madera y la colocaron debajo de la hamaca hasta que se terminara de quemar con el muerto. Cuando ya los huesos se habían descoyuntado los apartaron y los molieron para preparar el brebaje que toman todos los invitados. Bebieron durante varios días y es la mayor honra que se puede dedicar a un difunto. Sus ritos, por lo demás, son sencillos; consisten en hacer ofrendas al sol y a la luna por medio de los sacerdotes, a los que llaman boratios, que preparan sahumeros de tabaco para los ídolos de barro o de oro que veneran en lugares ocultos. Los boratios adivinan el

porvenir, para eso se encierran solos varios días y fuman un tabaco envuelto en hojas de mazorcas hasta que les hable el diablo. El humo se les mete por la nariz y eso los hace dormir y tener sueños extravagantes en los que el diablo les revela lo que desean saber. Los curas lo condenan. Me sorprendió tanto que, al igual que mis antepasados ellos escondieran su religión, quise saber más. Lo que comprendí fue que los curas de doctrina pensaban que el dios Capu era el demonio y perseguían esas creencias porque los indios le rendían sacrificios humanos para aplacarlo. Yuraima me dijo que eso era mentira y nunca se habían celebrado tales sacrificios. Con tanta conversación fueron pasando las horas y antes de que anocheciera preparamos los conejos que había dejado Hernando asándolos sobre las piedras. Nunca los había comido y no me gustaron, pero tenía hambre y fueron bienvenidos. Tan pronto amaneció nos pusimos en camino.

Cuando llegamos a Santa Ana nos dirigimos inmediatamente a la iglesia para presentarnos al cura de doctrina y exponerle nuestro deseo de fundar un beaterio. Una mujer que limpiaba el altar nos indicó que estaba durmiendo la siesta y no le gustaba ser molestado. Decidimos esperar a las afueras de la iglesia que me pareció hermosa. Fabricada a cal y canto tiene tres naves y dos hileras de arcos cubiertas de teja y varas labradas. Se abre con tres puertas principales y dos laterales, y su techumbre es muy similar a la de la catedral de Coro. Me quedé contemplando la portada, que está dibujada con un podio liso y dos columnas, mientras Yuraima y las monjas se sentaron a la sombra.

Se hacía tarde y sor Juana decidió que, dispuesto o no, era necesario hablar de una vez con don Fernando, que así se llamaba el cura, y entramos de nuevo. A los lados de la sacristía había dos puertas y levantó el pestillo de la primera. Era un local de depósitos en el que no había nadie; en la segunda lo encontramos echado en un chinchorro, como recién despierto. Nos habló con desgano, sin siquiera preguntar por nuestros nombres, y cuando sor Juana le explicó nuestra aspiración contestó negando con la cabeza. La iglesia de Santa Ana de Paraganá tenía poco trabajo. Salvo algunos dueños de hatos que se presentaban a misa los domingos no había blancos en la región; la mayor parte de los pobladores eran indios guaranaos que venían muy de vez en cuando a la doctrina porque estaban ocupados con sus siembras de yuca y maíz, o en fabricar ladrillos de jabón que extraían de las cenizas

de los yabos. Con la mujer que limpiaba la iglesia y preparaba su comida era suficiente y no podía comprometerse en auxiliar a monjas de oración. Nos recomendó que fuésemos a Moruy; allí la iglesia estaba muy descuidada y don Alonso le había dicho que necesitaba mujeres para su mantenimiento.

Muy decepcionadas emprendimos el camino de vuelta y una vez en Moruy nos alojamos de nuevo en la choza de Hernando. Don Alonso nos dijo que el asentamiento de indios de San Nicolás de Moruy era el más antiguo de la península, y que tal como nos había anticipado don Fernando, la iglesia estaba falta de cuidados. Es muy larga, aunque de una sola nave, y tiene una amplia sacristía. Del lado de la epístola sube una torre de tres cuerpos con una cornisa ondulada que parecía un jarrón. Don Alonso estuvo de acuerdo en que, a cambio de nuestro servicio, nos daría algunos estipendios, advirtiéndonos que serían pocos y no alcanzarían más que para la compra de velas y jabón; la alimentación debíamos proveerla nosotras mismas cultivando un conuco y recogiendo frutos. Las tres dominicas quedaron muy disgustadas con este ofrecimiento, pero no parecía que pudiéramos obtener más, y sor Juana dijo que esperaríamos el regreso de Hernando para comenzar a levantar nuestra casa.

De ese tiempo tengo la impresión de haber perdido la noción. Los días eran iguales unos con otros y las labores de construcción, a la vez que las del cuidado de la iglesia, eran muy arduas, de modo que al anochecer estábamos sin fuerzas y nos preguntábamos cuándo tendríamos la oportunidad de dedicarnos a la oración interior, tan ocupadas y trabajosas como vivíamos. No puedo precisar el momento en que finalmente nos mudamos de la choza de Hernando a la nuestra, creo que pasaron al menos tres meses. Luego fue necesario fabricar el estanque para guardar el agua de lluvia de modo que pudiéramos abastecernos por nuestra propia cuenta. Yuraima nos ayudó a preparar el conuco en el que sembrábamos batata y ocumo, y también papas y maíz y algunas piñas. Hernando nos traía conejos o una pata de matacán, perdices, palomas y a veces jureles y sábalos, que nunca había comido y son deliciosos. En una ocasión me regaló un lagarto de colores, violeta y verde jade, para el que ingenuamente levanté un pequeño corral de modo que no se escapara, pero a los pocos días desapareció; todavía tenía cosas de niña y la pérdida del lagarto me hizo llorar. Hernando me consoló y prometió que traería otro. Lagartos es lo que sobra, me dijo.

Comencé a pasar largos ratos con él y aprendí muchas cosas del campo que nunca había sabido, como distinguir el canto de los turpiales del del chuchube, que también llaman paraulata, un ave arisca y altiva que entona su melodía desde el cují. Yuraima me enseñó a ordeñar las chivas y a matar culebras, y también a preparar un vino que se saca del cardón y que vendíamos a los indios. Fue un tiempo en que me sentí feliz y tranquila, aunque no era realmente como me había imaginado la vida de oración. Todas parecíamos haber olvidado nuestro propósito, que en mi caso no era sino huir de los trabajos de la catedral, y en eso no había mejorado porque ahora tenía más ocupaciones. Convencida de que nunca sería monja le pedí a sor Juana que me contara la ceremonia de su profesión. Para mi sorpresa me contestó que ese día nunca había ocurrido, no me atreví a preguntarle cómo era entonces que se había convertido en monja. Se rió mucho cuando le dije que a mí me gustaría serlo.

—¿Pero tú tienes muchas ganas de profesar?, yo te noto muy encantada con Hernando.

Sentí mucha vergüenza de que me dijera así porque pensaba que nunca nos había visto juntos, y traté de negarlo.

—Niña, no te apenes por eso, si es lo más natural. Hernando es buenmozo y fuerte. Tendrás con él más apoyo que el que yo o estas inútiles te podamos dar.

Sor Juana, conversando conmigo, se burlaba mucho de las dominicas, aunque a ellas las trataba con respeto y les escuchaba con paciencia sus quejas de que con tantas ocupaciones no podían seguir la regla de Teresa de Jesús, así como sus constantes amenazas de que se iban a regresar a Trujillo. La santa también pasó mucho trabajo buscando y arreglando casas para levantar los conventos, les decía sor Juana, pero eso no las consolaba. Echaban de menos su ciudad y recordaban con pena su acto de profesión que había sido magnífico y la culminación de muchos esfuerzos de sus padres. Tuvo lugar en la pascua de Pentecostés, y se congregaron todos los vecinos de la ciudad, los alcaldes y regidores, el maestre de campo, los tenientes de justicia, en fin, los principales de Trujillo. Fue muy celebrado con música, fuegos y almuerzo. Y todo lo habían sacrificado por venirse a fundar un beaterio en medio de un desierto sin lograr nada. Nuestra casa ni siquiera tenía un oratorio. Me daba la impresión de que a sor Juana aquello no le

preocupaba lo más mínimo, entonces ¿por qué se había venido con ellas a Paraguaná con el cuento de la fundación del beaterio? Tampoco me atreví a preguntárselo.

Quizás un año después de esto que relato llegaron a Moruy unos hombres que venían de paso para comprar sal en Adícora, y pararon en el pueblo. Buscaron nuestra casa y le entregaron una carta a sor Juana. Quedó como ensimismada y se apartó para leerla. Cuando volvió me di cuenta de que había llorado. Llena de curiosidad quise saber si las noticias que traía la carta eran malas, pero ella me contestó que, por el contrario, la alegraban.

—¿Y por qué la han hecho llorar?

—Me escribe una persona a quien no he visto hace mucho y no volveré a ver en esta vida.

Comprendí que hablaba de tiempos enterrados para siempre y le dije que si ella quería enviar una respuesta a esa persona, Hernando podría ver algún barco que estuviera por partir y llevarla cuando marchara a La Vela.

—Lo pensaré —y con eso dio por terminada la conversación—. Ahora toma, lee la carta. Léela en alta voz.

Así lo hice y a partir de ese día supe que no era cierto que hubiese venido a este remoto lugar con el propósito de fundar un beaterio. Me sentí muy unida a ella y muy privilegiada de que hubiese compartido conmigo lo que fue apenas el principio de muchas otras confesiones. Esa carta, que siempre he conservado conmigo después de su muerte, estaba fechada en el convento de Santa Clara en Santo Domingo de La Española, el cuatro de diciembre de 1666, y dirigida a Catalina de Campos y Villavicencio.

Mi muy querida Catalina,

Nunca sabré si leerás estas líneas, pero las escribo con la fe de que así sea y de que alguna vez puedas estar segura de que no te he olvidado. Durante mucho tiempo estuve buscando el modo de dar contigo y te será fácil imaginar las dificultades con las que he tropezado. Por aquí tiempo atrás pasaron tus hermanos Pedro y Gabriel en el empeño de resolver en la Real Audiencia el litigio contra tu familia y a los dos los vi. Sabes que las monjas, contra todo lo que se piense, somos las más enteradas de las noticias de la ciudad

y tan pronto llegaron les di aviso para que vinieran a visitarme. Tenía la esperanza de que viajaras con alguno de ellos pero nunca fue así. De todo lo que más me importaba era saber de ti y lo único que me pudo decir Gabriel es que habías quedado en Coro. Te mandé una carta con él y nunca obtuve respuesta, por lo que no creo que la recibieras. Estos papeles que ahora te escribo los envío con el prior del convento de San Domingo, que se dirige a Venezuela para visitar a los frailes dominicos de Caracas, y me prometió que haría todo lo que estuviese en sus manos para que alguien te los entregara.

Me detuve entonces para preguntarle por qué caminos aquella carta pudo llegarle, cuando ya no se encontraba en la ciudad. Sor Juana me contestó que era imposible averiguarlo y que podíamos hacer mil conjeturas sin dar con la verdadera. Lo importante era que la había recibido.

—Fue Dios que así lo quiso, Ana. Fue Dios quien quiso hacerme justicia.

No hablé más y continué la lectura hasta el final.

Debo decirte, Catalina, que desde que salí de Venezuela siempre te he tenido en mi recuerdo, y si no insistí en escribirte es porque no encontraba qué decir que pudiera contentarte, pero por primera vez en estos tristes años hay una buena nueva. Sé que una cristiana, y menos una cristiana dedicada al amor de Dios, no debe alegrarse del mal ajeno, sino considerar a todos los hombres como criaturas del Señor y merecedores de su misericordia. Quizás yo no sea esa buena cristiana. Soy solo una mujer que vivió de cerca el sufrimiento que tú y tu familia tuvieron que soportar. En fin, esta es la gran noticia que ha regocijado mi corazón: don fray Mauro de Tovar acaba de morir, el tres de noviembre de 1666 en Ciudad Real de Chiapas, la diócesis de Guatemala a donde fue trasladado de su obispado de Caracas. Después de haber cometido tantos crímenes murió sin confesión, así que es seguro que arde en el infierno. Pero no quiero adelantarme, sino explicarte muy detalladamente todos los acontecimientos, de los que puedo dar fe porque me fueron relatados de viva voz por don Juan de Gárate, el oidor enviado por la Real Audiencia de México a Chiapas para levantar la investigación que solicitó un fraile dominico a fin de constatar el mal estado en que se encontraban sus hermanos. Después de esos oficios

Gárate estuvo un tiempo en Santo Domingo por el arreglo de algunos asuntos de la herencia de su mujer, que es prima mía, y le di recado para que me viniera a ver. Por ello, te insisto, no tengas dudas de que todo lo que consigno aquí es la verdad.

En los doce años que el obispo Tovar estuvo en aquella provincia no pasó un día sin pleito. Estaba obsesionado por destruir a los padres dominicos y les declaró la guerra. Primero pretendió quitarles los curatos, y se jactaba de que ninguno sería admitido a examen, y si lo fuera sería para reprobalo. Todo era estrépito judicial, autos a cada hora, censuras, destierros, multas y prisiones de religiosos, sin hacer caso de los despachos de la Real Audiencia de Guatemala. El provincial de los dominicos, fray José de Ocampo, le había escrito a la audiencia explicando que los frailes no querían quedarse en la provincia por no sufrir los ultrajes del obispo, ante los cuales se veían indefensos porque no los asistían ni los alcaldes ni los ministros de justicia. Embargó los bienes de los pueblos de doctrinas, aprisionó religiosos, desterró de su convento al prior de Comitlán, excomulgó a varios frailes y los deshonraba públicamente. Por todo lo cual el prior había pedido que se recogieran los religiosos en sus conventos, y viendo la Real Audiencia de Guatemala que sus diligencias para defender a los dominicos no tenían efecto, despachó provisión real conminatoria de multa y extrañamiento. Ello no hizo retroceder al obispo, y procedió a quitarles la administración de los barrios para dársela al padre Diego Sevillano (supongo que lo recordarás, terminó como deán de la catedral de Caracas, y fue siempre para Tovar un hombre incondicional que lo acompañó a Chiapas después de su obispado en Venezuela). Este Diego Sevillano quedó entonces como provisor, cura de monjas y de barrios, aunque no hablaba las lenguas indígenas. Ante este desafío la Real Audiencia de México despachó a Gárate, y este encontró falsos los informes del obispo ante el Consejo de Indias, en los que acusaba a los frailes de no llevar libros de bautismo y casamientos, y de no tener curas con título real. Los clérigos que nombraba el obispo extorsionaban a los indios quitándoles sus alimentos e imponiéndoles multas, además de dejarlos desasistidos sin los sacramentos. Como capricho prohibió a la procesión de la Soledad y Entierro de Cristo que saliese del convento de Santo Domingo, y quiso sacar la imagen del convento del Santo Sepulcro, para lo cual entró rodeado de soldados armados. La imagen se salvó porque una devota dio aviso al prior y la escondieron en una celda.

Dicen también que de un machetazo le abrió la cabeza a un indio, y que en las provincias de Granada y Honduras perjudicaba a los vecinos quitándoles las haciendas, y hasta llegó a apresar al gobernador de Granada y desterró al obispo de Comayagua, que ya era un anciano. Excomulgaba continuamente a aquellos que no se sometían a sus caprichos y cuando le solicitaban la absolución les imponía penas pecuniarias inmensas. Lo mismo que hizo en Caracas.

Toda esta vida de infamias tuvo un merecido final. Fue desterrado de su diócesis por fray Payo de Rivera, obispo de Guatemala, quien para asegurarse de que no regresara ordenó quemar todos los ranchos del camino para así mantenerlo aislado. Un día cuando se estaba poniendo las botas para salir a la visita le sobrevino la enfermedad. Los sirvientes alarmados le instaron a pedir los sacramentos, y él en su arrogancia les contestó que a un obispo no se le dice que se confiese. Entonces lo dejaron solo y cuando volvieron lo encontraron muerto.

Pero hay más. Según las consejas el año 1662 sucedió en el pueblo de Chiapas una maravilla de esas que ocurren cada mucho tiempo. En el mes de mayo, en la víspera de la Invencción de la Cruz, a las cuatro de la tarde comenzaron a temblar las cruces; la primera, la de la calle Real, y luego la que está en una calle que sale al convento. Y al día siguiente se repitió el fenómeno con la cruz que está en el cementerio del convento de los dominicos. Las cruces temblaron hasta la octava de la fiesta, y todo el pueblo trataba de probar si el movimiento lo causaba el viento o por estar mal asentadas las maderas, pero nunca encontraron una causa y el misterio se interpretó como una señal de la ira de Dios ante los desafueros del obispo. Quizás también el terremoto de Caracas, que ocurrió poco después de su llegada, expresaba una señal del Señor ante los difíciles tiempos que se avecinaban con su obispado.

Al escribir estos detalles del fin de nuestro perseguidor es como si una gran satisfacción me invadiera, y aunque ya todo ha pasado y nada es recuperable, el testimonio es una suerte de redención por el daño sufrido. No digo de su alma que Dios la tenga en su gloria. Digo que la maldigo, y que si Dios es justo, y lo es, la tendrá donde se lo merece.

Mi mayor compensación a estos años de mi vejez sería tener alguna noticia tuya. No pienso en verte, sé que es imposible que viajaras a Santo Domingo, y por mi parte estoy ya

en muy mala salud para una travesía. Me consuelo rezando y leyendo en la tranquilidad de este magnífico convento, del que tantas veces te hablé, y al que hubiese sido mejor que vinieras en vez de la alocada huida que emprendiste. Catalina querida, si hay alguna, aunque mínima posibilidad de que me escribas, te ruego que lo hagas. Estaré esperándolo hasta el final.

Isabel de Atienza y Carvajal

Permaneció en silencio como si la carta no hubiese concluido. Estaba segura de que me la había pedido decir en voz alta porque era difícil que la hubiese comprendido toda; leía con mucha torpeza.

—¿Qué te parece todo esto?

—Me parece que ese señor de Tovar fue una desdicha para mucha gente, pero la carta no indica cuáles fueron esas circunstancias desgraciadas que usted tuvo que sufrir.

—Son cosas que sucedieron en Caracas cuando yo tenía tu edad.

Inesperadamente se rió.

—Ya sé lo que estás pensando, que no entiendes nada de lo que estoy hablando y te gustaría que te lo contara.

—Cuando usted lo crea conveniente, sor Juana.

—No me llames más así porque ya sabes que ese no es mi nombre. Me llamo Catalina de Campos y nunca he sido monja ni querido serlo.

Fui yo entonces la que se rió.

—¿Qué dirán entonces las hermanas?

—Que digan lo que les dé la gana. Vámonos, que se hace tarde.

Entramos en la casa y encendí los candiles.

Al día siguiente me llamó para que la acompañara a la iglesia porque quería rezar, e hizo arrodillarme con ella y pedirle perdón a Dios por haberse regocijado de la muerte de una persona y desear que estuviera en el infierno.

—Con seguridad era un hombre malo y merece el castigo de las llamas eternas —insistí para tirarle de la lengua.

—Fue la desgracia de la ciudad. Fue mi desgracia y la de toda mi familia.

—La mía también sufrió mucho por causa de los inquisidores.

—Ya lo sé, por eso creo que comprenderás el mal que hizo ese hombre.

—¿Su familia también era conversa?

Mi ingenuidad le provocó una carcajada.

—No, no somos conversos sino cristianos viejos, pero la Inquisición se hizo para torturarnos a todos.

Me acordé de una mujer que vivía en Coro, se llamaba María de Lojo o de Loyo, y fue acusada de sortilegio con el testimonio de tres blancas, una esclava y un hombre español. La condenaron por tener pacto con el demonio, la pusieron presa y la mandaron a la cárcel de la Inquisición en Cartagena. Nunca se supo más de ella. Se lo conté pero no le interesó saber de eso.

Luego de la lectura de aquella carta Catalina buscó aparte a Hernando y le hizo un encargo en secreto. Para ello tomó algunas monedas de los estipendios que nos daba don Alonso, y cuando las monjas lo descubrieron pusieron el grito en el cielo. Que no había suficientes velas ni aceite para los candiles, que tenían que bañarse y lavar su ropa sin jabón, que la comida era escasa y mala, y encima sor Juana se permitía coger del dinero común para sus propias necesidades. Ella no se molestó en excusarse y con un tono que me pareció arrogante les dijo que si eran tantas las penurias que pasaban, en vez de rezar todo el día podían dedicarse a sembrar más o a construirse su propia casa, que la que teníamos era pequeña para cinco personas.

Era de bahareque cubierta de paja, como lo son todas, de las que llaman de torta por su techo aplanado, y en verdad muy estrecha. Apenas si había el espacio para colgar las hamacas, y el fogón hubo que colocarlo afuera, lo que hacía difícil prenderlo por la fuerza del viento. El viento sopla constantemente en la península y resistirlo produce un gran cansancio, por ello las casas están completamente cerradas y solo cuando amaina el calor por la noche se abren los ventanucos; de ese modo el interior se conserva con cierto frescor. Cuando el viento me desesperaba pensaba en un verso de la Biblia que decía mi padre: «El que el viento observa, no sembrará».

La convivencia con las dominicas, si bien al principio era una ayuda pues entre todas nos repartíamos las tareas, con el tiempo fue convirtiéndose en una incomodidad. Cada día querían trabajar menos y pasaban más tiempo consultando la regla de oración de santa Teresa que ocupadas en los oficios de la vida. Después del almuerzo se quedaban adormitadas y se molestaban cuando por alguna razón las despertábamos. Entre Catalina y yo, con la ayuda de Yuraima, nos bastábamos para los quehaceres diarios. Hernando constantemente nos proporcionaba alimentos de lo que cazaba y pescaba o nos ayudaba a reparar el corral de los chivos y el gallinero. Me llamó mucho la atención aquella discreción con que sor Juana le había hecho el encargo porque generalmente era yo quien arreglaba con él lo que debía traernos de Coro. Eran viajes largos que a veces duraban hasta un mes, y era necesario calcular con cuidado la lista de las cosas que, aunque bien pocas, eran imprescindibles. Antes de que partiera le pregunté qué era lo que tan sigilosamente le había pedido aquella vez sor Juana, pero no quiso darme razón de modo que tuve que esperar su regreso para calmar mi curiosidad.

El día en que Hernando volvió lo pasamos en las labores habituales y después de descansar un rato, como siempre lo hacíamos, salimos a dar una vuelta cuando ya el sol había comenzado a descender. Nos sentamos debajo de la mata grande de cují, que era nuestra preferida porque daba la mayor sombra, y Catalina sacó de la falda el paquete que le había traído Hernando. Lentamente lo desenvolvió y aparecieron muchos pliegos de papel, varias plumas, tinterillos y dos arenilleros.

—Esto es para que escribas lo que te voy a dictar.

—¿Una carta?

—Una larga carta, en efecto.

—¿Para sor Isabel de Atienza?

—Para mí.

Nunca había escuchado que alguien se escribiera a sí mismo.

—¿Y para qué escribir lo que ya sabe?

—Para que no se me olvide, ni a ti tampoco.

—¿Y por qué debo yo recordar todo eso que usted quiere escribir?

—Si tienes paciencia y haces menos preguntas lo comprenderás. Te iré dictando un pedazo cada tarde según nuestras obligaciones nos lo permitan. ¿Estás dispuesta?

Claro que lo estaba, aunque un poco insegura porque desde que salimos de Coro no había tomado una pluma en mis manos.

—Iremos poco a poco hasta que te vuelva la soltura. Mi letra es muy garrafal, y además no podría recordar y escribir a un tiempo. Escribe tú, y mira que necesitas algo en qué apoyarte.

Fui a buscar en la casa un taburete, y sentada en él comencé a ser su escribana.

Segundo testimonio de Ana Ventura

SUPE ASÍ QUE CATALINA HABÍA NACIDO EN 1624 en una casa que ocupaba un cuarto de solar, dos cuadras al sur de la Iglesia Mayor y una al este del convento de los franciscanos, en la calle llamada de San Francisco en Santiago de León de Caracas. Fue la décima y última hija de Elvira de Campos y Villavicencio, y séptima y póstuma de Pablo de Ponte y Paz. Sus hermanos mayores, hijos del primer matrimonio de su madre con Juan Navarro, eran Pedro y Gabriel Navarro, más una niña que murió en el parto; y de su segunda unión con Pablo de Ponte: Felipa, Tomás, Inés, María, Elvira y Paula. Según la costumbre los hijos tomaban los apellidos de su preferencia, y ella eligió los de su madre, Campos y Villavicencio. Poco antes de su nacimiento su padre murió en una emboscada. De ese modo empezó Catalina su vida. Su padre asesinado y su madre pidiendo justicia.

Tendría apenas tres años cuando en 1626 su hermana Felipa abandonó la casa paterna para casarse con Juan del Corro, un hombre digno y noble que siempre fue bueno con la familia; poco después del matrimonio de Felipa, su madre emprendió un largo viaje a España para presentar querrela contra el gobernador Gil de la Sierpe y su cómplice Diego de Ovalle, los asesinos de su padre. En esas circunstancias de soledad se refugió en Magdalena, una esclava que su padre había traído de una de las haciendas para cuidar de las niñas. Fue ella su compañera y firme aliada, y a la vez una fuente de terror porque sentía espanto cuando la escuchaba cantar en la lengua africana que había aprendido de su madre. Estaban también, es verdad, sus hermanas Inés, María y Elvira; algo mayores que ella la excluían de sus conversaciones, siempre dedicadas a la oración. Formaban un trío inexpugnable al que Catalina nunca tuvo acceso, y parecían prometidas desde que nacieron a ser monjas. Decían que no querían verse expuestas a los sufrimientos de su madre que había enviudado dos veces y estuvo en grave peligro en todos sus partos. Luego venía Paula, su hermana más cercana, apenas dos años mayor, con quien compartía los juegos; fue una niña enferma y débil, cuya muerte todos parecían estar esperando. Llevaba al cuello varios escapularios y medallas, y en contra de la opinión de sus hermanas, su madre le puso también una manecilla de azabache para el mal de ojo.

De sus hermanos varones, Tomás, el más joven de los tres, era un muchacho enfurruñado, solo pendiente de llegar a ser un hombre importante como su padre. Cuando cumplió dieciocho años entró en la vida militar y se fue de la ciudad. Gabriel, quien era en verdad su hermano preferido, odiaba la idea de tener que encargarse de las haciendas de su madre y le dejaba esos asuntos a Pedro, más dispuesto para los trabajos del campo. Detestaba también los cargos públicos, y aun así tuvo que pasar por ser capitán, alcalde de la Santa Hermandad y regidor del cabildo, antes de cumplir su gran anhelo, que era vivir en Madrid. Se quejaba de que en aquella aldea en la que le había tocado nacer apenas si llegaban barcos, y eso con pocos libros, de modo que mal podía cultivar su espíritu. Gastaba todo su dinero en lecturas y ropas y tenía fama de ser uno de los caballeros más elegantes de la ciudad. Para las grandes ocasiones vestía un traje de damasquillo de China, negro con dibujos de flores menudas, compuesto por la ropilla abotonada en el pecho con tres botones de oro de filigrana; los calzones ajustados con sus altas medias de seda sevillana y los zapatos de cordobán. De los hombros colgaba la capa también negra y en el cuello la impecable golilla blanca y almidonada, que por ser muy incómoda alternaba con la valona, una novedad recién llegada de España que consistía en un gran cuello blanco que caía sobre la espalda y el pecho. Usaba también unos lujosos guantes grises con anchas vueltas bordadas en seda y plata, y un sombrero negro de castor. De las camisas en su armario había más de doce, de algodón o lienzo o bretaña; de los calzones disponía de una gran variedad, casi todos de damasquillo, también de paño, de raso labrado, de tafetán y de terciopelo; de las capas su favorita era de paño azul, forrada en sarga color musgo con vueltas de raso. Como detalle final de su atuendo, la espada mexicana de plata. Tantos acontecimientos como luego sucedieron le hicieron renunciar a sus lujos, pero a Catalina le gustaba imaginarlo como había sido entonces. Muy elegante y bien parecido, con el pelo oscuro y abundante, cortado hasta el cuello bajo el sombrero de alas anchas adornado con botoncillos de oro o con penachos de pluma. Para completar su figura venía el barbero todas las mañanas con el hierro de alzar bigotes y la tijera para recortarle la barba de mosca a la moda de la corte madrileña.

Fue Gabriel quien le enseñó algunas letras porque no había en Caracas, en ese tiempo de su infancia, ningún convento donde pudiera educarse. Fue muy poco lo que pudo

aprender, y tampoco quiso su hermano enseñarle a escribir porque pensaba que las mujeres solo lo hacían para mandar recados indebidos.

—¿Y cómo era su preferido, si tuvo el egoísmo de no quererla ilustrar completamente?

—Una escribana no pregunta a quien le dicta las razones de su dictado, se limita a copiar correctamente y a tratar de no manchar el papel como estás haciendo. Usa bien el arenillero para que se seque la tinta.

Avergonzada no quise hacer más preguntas, y en venganza me quejé de que ya estaba cansada y tenía que levantarme muy temprano para ordeñar las chivas.

—No debes sentirte ofendida por lo que dije, el mejor escribano echa un borrón.

Sin pensarlo me acerqué a ella y me eché a llorar en sus brazos.

—A veces se me olvida que eres una niña.

—No lo soy tanto y estoy dispuesta a continuar. Prometió dictarme cómo es Caracas y no ha dicho una palabra sobre la ciudad.

—Puedo hablar de muchos años atrás. De hoy no sé nada.

Catalina recordaría siempre las calles por las que corrían las cinco acequias que llevaban el agua a las casas, y los charcos del barro que se amontonaba con las lluvias y hacían del camino un lodazal. Cuando nació solamente estaban empedradas las cuatro calles largas que corren de norte a sur y las seis que las cruzan de este a oeste. Asentada en el valle de San Francisco la ciudad con sus ocho cuadras de solares construidos, algunos de piedra, otros de tapias y bahareques encalados o de adobes embarrados, se recostaba de la Sierra Grande. Los edificios principales eran la Iglesia Mayor y a su lado el cementerio; la ermita de San Pablo ermitaño y San Mauricio, abogado de la langosta; los dos conventos, San Jacinto y San Francisco; y el hospicio de San Pablo, patrono de las viruelas. Años después se levantaron el monasterio de las monjas concepciones, frente a los franciscanos, y la Hospedería de la Merced, un poco más lejos, al norte, en la salida de la calle de la Mar que conduce hacia el paso de la montaña al puerto. La casa de su madre tenía corral, dos mulas, un caballo, varios cochinos y vacas, aves de corral y una huerta en la que se cultivaban higos, mamones, jobos, cerezas, guayabas, ají, orégano y pimienta guayabita. En el patio había guanábanos, limones, naranjas y granadas. Las paredes eran enjalbegadas y el piso enlajado, el techo de caña amarga. El portón era pesado, de madera claveteada y

ventanas con gruesos barrotes de hierro. Era de las pocas casas con ventanas de herrería, fabricadas por un discípulo de Juan Muñoz, que había firmado convenio con Garci González de Silva para enseñar el oficio a algunos esclavos. Aunque poco saliera de ella, alguna vez había visto en las colinas que rodeaban a la ciudad los ranchos de paja y las casuchas de madera en las que vivían indios y pardos campesinos, y también algunos blancos que traían la madera de los bosques cercanos y las cañas de los ríos. De noche solamente en el interior de las casas flotaba la luz de las velas y los candiles; las calles quedaban a oscuras. Quienes quisieran andar por ellas debían portar los hachones, pero pocos lo hacían porque después que las campanas tocaban la queda estaba prohibido el paso.

Yo solamente había conocido dos personas que hubiesen vivido en la cabeza de la gobernación de la provincia, Catalina y un comerciante amigo de mi padre, y sentía mucha curiosidad por saber más, pero cuando le pregunté si volvería alguna vez por algún motivo su respuesta fue, nada hay ya en Caracas que yo deba buscar. Me pareció que la afligía narrar aquello y así se lo dije. Si me interrumpes cada vez que me veas entristecida o que relate circunstancias temibles no acabaremos nunca. Esta es una historia de muchas penas y pocos finales felices. Caía el sol y debimos dar por terminado el dictado.

Al día siguiente, como era habitual, salimos al conuco a cuidar las siembras, y como el calor estaba muy fuerte nos retiramos temprano para cobijarnos del sol. Por la tarde las monjas cosían y yo esperaba impaciente que Catalina me llamara, pero quedé decepcionada. Se fue sola a caminar entre los cujíos y pasó un buen tiempo hasta que de nuevo me ordenara sacar los pliegos y las tintas.

Teniendo Catalina trece años se declaró en Caracas una epidemia de viruela y Paula fue trasladada de inmediato a la hacienda de Todasana junto con Magdalena. Tomás estaba en Nueva España; Felipa y Juan del Corro se refugiaron en la hacienda de Naiguatá. Quedaban en la casa su madre, que ya había regresado de España, Gabriel, Catalina, y las tres hermanas prontas a profesar, si es que por fin tenía lugar la fundación del primer monasterio de mujeres, el convento de la Limpia Concepción, que desde hacía mucho tiempo aguardaban. Catalina le pidió a su madre entrar con ellas a fin de recibir alguna

instrucción que en su casa no obtenía, pero no quiso Elvira alegando que las monjas rechazaban el cuidado de educandas porque su orden era de oración y la presencia de niñas inquietas distraería su recogimiento. Además, decía su madre, ella era la más hermosa de sus hermanas y su destino no era el monasterio. Nunca supo Catalina por qué no fue enviada junto con Paula a Todasana, su suerte hubiera sido mejor y muy distinta, pero Elvira tomó otras previsiones. Permaneció en la ciudad para el caso inminente de la profesión de sus hijas, y marchó a la hacienda inmediatamente después; y como no consideraba que Gabriel, un hombre soltero, fuese la persona adecuada para ocuparse de Catalina, la envió a vivir con su hermano Pedro y Beatriz, su mujer. Ellos no tenían hijos y estarían gustosos de recibirla hasta que contrajera matrimonio.

—¿Y con quién se iba a casar Catalina?

—Era de suponerse que lo hiciera pronto con algún hombre principal, y seguramente su madre se encargaría de buscarlo.

Quedé un tanto sorprendida con la respuesta y le pregunté qué había ocurrido con la viruela.

—Nada. Pasó la epidemia y ninguno de la familia se contagió.

En 1637, poco después de que Catalina se mudó para vivir con Pedro y Beatriz, tuvo lugar la profesión de sus hermanas. Las concepciones tenían un bello convento entonces. Era una casa de alto, espaciosa, situada al sur de la Plaza Mayor, y ocupaba un solar entero de media cuadra. Para profesar era necesario un año de noviciado y pagar dos mil ducados de la dote, más cien del ajuar; además de entregar seis libras de cera blanca, una vela para el altar y una esclava que heredaba el convento. Las monjas renunciaban públicamente a todos sus bienes en favor de un miembro de la familia, que en el caso de las Ponte fue su madre. Unos días antes del acto de manifestación de fe la novicia era depositada en la casa de alguna persona principal donde se le tomaría declaración que comprobara que no existía presión sobre ella para entrar al estado religioso. Luego, una vez en el convento, profesaba los votos en ceremonia presidida por el vicario y varios testigos. Acudía con el rostro tapado y solamente se levantaba el velo para el examen. Allí se le preguntaba acerca de los salmos, los himnos, las antífonas, versículos y otras oraciones, y debía dar prueba de que

había aprendido acerca del pecado y de la ejecución de las venias, las semivenias y las postraciones. Cuando la novicia hubiera aprobado el examen era llamada a la nave principal, y allí, prosternada, declaraba sus votos de pobreza, castidad y obediencia. Eran requisitos ser mayor de once años y (tal como yo había pensado) la limpieza de sangre. Las monjas de velo negro eran de dote completa y podían aspirar a ser prioras o abadesas, pero en aquel momento de la fundación solamente era monja de velo negro la religiosa clarisa que había venido a formarlas desde Santo Domingo, sor Isabel de Atienza, y ella fue la abadesa.

El vicario y varios testigos se sentaron alrededor del altar. Las novicias se dispusieron en los escaños en primera fila; detrás y de pie los familiares y algunos amigos. Pasaron entonces las hermanas Ponte con su rostro tapado por el velo blanco y se arrodillaron. El vicario ordenó que se lo alzarán y comenzó el interrogatorio. Por turno fueron declamando los salmos que habían aprendido, las antífonas y oraciones, y contestaron las preguntas acerca del pecado y la salvación eterna; hecho esto se prosternaron. El vicario colocó una caja roja sobre una mesa frente al altar y las monjas arrojaron en ella semillas de cacao para indicar los votos en contra, y de maíz para los votos a favor. Todos fueron a favor. Las postulantes llevaban una vela encendida y una bandeja en la que reposaban el hábito, el cordón y el anillo. Era el hábito azul de las clarisas que había ordenado Isabel.

¿No es ella la que le escribió la carta?

Sí, Isabel de Atienza, ella misma.

¿Y no era una monja principal?

—Claro que sí, ya lo dije antes. Fue la primera abadesa de las concepciones.

—Pero no le antepone el sor, ni la llama hermana o madre.

—¿Así que me vas a decir tú cómo debo llamarla? Vaya con la escribana, que me ha salido marisabidilla.

No hallaba cómo pedirle perdón porque Catalina era de mucho carácter y me daba miedo que no quisiera dictarme más.

—Ha sido una imprudencia de mi parte. No me la tome en cuenta que yo la aprecio mucho.

—Por hoy lo dejamos, ya casi no hay luz. No sé qué disparates habrás copiado en esta oscurana.

Que estaba todo muy correcto le aseguré.

Los dictados tuvieron que ser interrumpidos cuando se hizo evidente que estaba encinta. Había logrado ocultar que mis pechos habían crecido, que mi vientre se inflaba, y que al despertar me iba en vómitos amargos. Sor Gerónima me descubrió una noche mientras me desvestía y me ponía la camisa de dormir. A pesar de la oscuridad mi llenura se perfiló contra la luz de una noche de luna. Todo fueron gritos, aspavientos y espantos. Catalina trató de calmar a las monjas que rezaban al tiempo que me insultaban, y me pareció entender que su sorpresa no era tanta. Nadie dudó de que aquella situación era obra de Hernando y yo no lo oculté.

Pensé que tendría que irme. Sor Josefa, sor Gerónima y sor Melchora no soportarían mi presencia, y puesto que había pecado merecía un castigo. No había otro más cruel que dejarme en soledad. Cuando vine a Paraguaná creí que alguna vez sería monja como ellas, que juntas fundaríamos una orden de oración y que yo dedicaría mi vida a Dios, pero cuando Catalina me dictó la profesión de las señoras Ponte comprendí que ese propósito me era inaccesible. Por otra parte nuestro tiempo se agotaba en subsistir, en luchar contra la naturaleza ingrata y la permanente pobreza, y nunca escuché una palabra que indicara que la fundación del beaterio se acercaba. Simplemente existíamos. Y si de existir se trataba, me gustaba nuestra existencia y Hernando era parte de ella.

Catalina impuso el silencio diciendo que la noche no era buena consejera y que volviéramos todas a nuestros chinchorros y encomendáramos nuestras plegarias a Dios en busca de prudencia. Las monjas obedecieron, no sin antes manifestar que ellas no compartirían mucho tiempo la casa con una pecadora. En la desesperación no hagáis mudanza, le dijo santa Teresa a sus monjas, contestó ella.

Pasó aquella noche y la siguiente sin que nadie volviera a mencionar el asunto. Al tercer día Catalina anunció que se reunirían para dirimir la circunstancia y me obligaron a salir. Hablarían largo rato y no querían mi presencia. Amarré mis pocas pertenencias y me fui a la choza de Yuraima. Hernando no estaba en Moruy, había salido de pesca por la

punta de Macolla y no regresaría hasta la semana siguiente. No me quedaba más remedio que pedirle a Yuraima hospitalidad hasta que él volviera y se apiadara de mí. Los indios tienen muchas mujeres y muchos hijos, y no podía anticipar qué haría conmigo. Tampoco encontré a Yuraima, había marchado a la aldea de su madre y nadie me supo decir cuándo estaría de vuelta.

Transcurrieron varias horas y me acerqué de nuevo a nuestra casa. Seguían hablando y me refugié en la sombra del cují llorando el pesar de que nunca más Catalina me dictaría ni yo sería su escribana, y aun más, quizás nunca volvería a verla. Ella era, en realidad, mi único afecto. Caía la tarde y yo no había comido. Me quedé dormida y al amanecer me despertaron los gritos. Sor Josefa, sor Melchora y sor Gerónima montaban en una carreta sus fardos. Catalina les gritaba algo que no alcancé a entender, y cuando ya apenas se distinguían sus cuerpos alejándose, vino hacia mí.

—¿Qué haces con ese hatillo? Tú no te vas para ninguna parte. ¿A punto de parir y te vas a ir a buscar asilo al monte? Cuando vuelva Hernando se quedará a vivir con nosotras, nos hace falta un hombre y él nos ayudará con el conuco porque tú y yo estaremos muy ocupadas.

Y acto seguido me ordenó: —¿Qué estás esperando? Sal a cortar unos cardones, hay que hacer una cuna porque esta criatura llega pronto.

Me vino el parto tres meses después. Tenía entonces diecisiete años. Me acompañaron Yuraima y algunas mujeres de su caserío y me atendieron en mis trabajos que fueron largos. La criatura no salía y todas se pusieron a rezar en su lengua y a presionar con las manos el vientre, pero aun así no culminaba. Llamaron entonces al boratio, que estuvo cantando un largo rato hasta que por fin el niño nació, y las mujeres lo acomodaron y nos asearon a los dos con mucho esmero. Yo quedé muy maltrecha. Después no pudimos seguir ni Catalina dictando ni yo escribiendo, ni tampoco con la limpieza de la iglesia. Con el niño el tiempo era siempre insuficiente. Ella me ayudó a cuidarlo; lavaba su ropa, a la que echábamos un bálsamo que se saca de un arbustillo de hojas muy verdes que cuando se estrujan desprenden muy buen olor; ordeñaba las chivas, cocinaba y barría, aunque siempre el viento trae la arena y no puede estar la casa sin polvo. Lo fuimos a bautizar a Santa Ana porque le pareció de mayor solemnidad y yo le pedí que escogiera el nombre. Le puso

Bernabé y lo amadrinó. A don Alonso le dijo que ya no podíamos ocuparnos de la iglesia porque las otras monjas se habían ido y yo estaba enferma, y resolvió que para sustituir los estipendios que de mala gana nos daba el cura aprenderíamos a fabricar jabón para nosotras y para venderlo, y con eso pudimos arreglarnos para comprar velas y otros pequeños enseres. Hernando seguía proveyéndonos de su caza, y ahora nos ayudaba en el conuco y pasaba largos ratos con nosotras; no quiso, sin embargo, establecerse en nuestra casa. Era un hombre libre, decía, le gustaba el viento, el mar y la arena de la península, y me prometió que, aunque no fuese la única, que no lo era, sería su preferida. Tuve dos hijos más pero solamente vivió el mayor, que ha sido el auxilio de mi vejez.

Una vez que se me secó la leche y ya el niño pasaba tiempo seguido sin comer, lo acostábamos en un chinchorrito que le tejó Yuraima, y al lado nuestro nos acompañaba mientras escribíamos. Yo había perdido el hilo de la narración, preocupada porque mi hijo se criara sano y fuerte, y Catalina también parecía haberlo olvidado. Pasaron días en que trataba de almacenar sus recuerdos y apenas me dictaba una o dos hojas; al rato me decía que las rompiera porque había recordado otros acontecimientos, o no estaba segura del orden en que habían sucedido. Finalmente volvió a surgir su relato como una fuente perdida.

Ya no eres una niña –me dijo–, aun así te advierto que escucharás asuntos que quizás perturben tu espíritu, pero no debo omitirlos si quiero que toda la verdad sea escrita.

Tercer testimonio de Ana Ventura

ASÍ ME DICTÓ:

Yo tenía trece años cuando llegué a la casa de mi hermano Pedro y su mujer Beatriz de Cepeda. Pedro era diecinueve años mayor que yo y de su boda no tengo recuerdos. Vivían en una casa bastante alejada de la de mi madre, al final de la calle de la Mar, tres cuabras al norte de la Plaza Mayor y dos al oeste, en los últimos solares de la ciudad. Era de fachada con cuatro ventanas y un alto portón para que entraran los caballos. Al fondo del corral se veía un descampado y una garita protegida por cercas de tuna rodeadas de palomas. El patio principal estaba sembrado de limones y granadas. Lo que más me llamaba la atención era el gusto con que estaba arreglada, la nuestra era mucho más austera y simple porque mi madre no le daba demasiada importancia a los lujos. Las puertas eran de cuarterones de chaflán y las ventanas con rejas torneadas, mientras que las de nuestra casa eran de hierro muy pesadas. Aquí las ventanas tenían celosías de madera pintada que hacía un efecto muy bonito cuando tamizaba la luz; en cambio mi madre las había protegido con unas cortinas de lana hasta el suelo que ponían todo muy oscuro. Me maravillaban los espejos que había traído Beatriz de Nueva España porque en casa no había sino uno muy pequeño en el estrado. Estos eran muchos, de varios tamaños y formas, rectangulares, cuadrados, octogonales, y enmarcados con guarniciones de pino doradas; uno de ellos era tan grande que reflejaba la imagen de cuerpo entero. El estrado donde se sientan las mujeres estaba amueblado con mucha elegancia. La pared del fondo estaba recubierta con lujosas telas, mientras que en el nuestro apenas colgaba una cortina. Recuerdo dos escritorios y por lo menos cuatro bufetillos; los escritorios, como la mayoría de los muebles, también pertenecían al ajuar de Beatriz, fabricados en Campeche. Los cojines eran de seda bordada muy cómodos para sentarse en el piso, y las almohadas de la tarima de terciopelo y damasco, y otras de brocatel con borlas de oro; decía Pedro que habían costado una fortuna, más de dos mil quinientos reales cada una. Lo que me dejaba con la boca abierta, y no me cansaba de mirarlo, era el biombo de la habitación de Beatriz. Era de cinco hojas, en lienzo, con marcos de ébano y de doble historia. Por un lado contaba los hechos de Moctezuma, y

por el otro mostraba una vista de la ciudad de México. Yo creo que no había otro en Caracas.

Beatriz leía con voz muy clara y buena entonación, y también tocaba la guitarra con mucho sentido. Mi hermano Gabriel venía con frecuencia a visitarnos y conversaban de música y lecturas. Yo nada sabía para compartir aquellas charlas. Hablaban de libros que me parecían muy aburridos, de los clásicos latinos, y otros de España, como *El Amadís de Gaula* y *La Celestina*, que a ella le gustaban mucho. Gabriel decía que estaban prohibidos en las Indias, y pasaban a Venezuela porque algunos jóvenes viajaban a Madrid a completar su educación y los traían escondidos en el equipaje. Beatriz me leyó una novela de un tal Pérez de Hita, muy horripilante y prodigiosa, y también *El Quijote*, y la novela *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, y las de una mujer, María de Zayas, que narraban aventuras de doncellas y galanes que exaltaban mi imaginación. Pedro era entonces notario mayor del Santo Oficio y escribano mayor del cabildo, a la vez que se encargaba de las haciendas de la costa. Siempre estaba muy ocupado y solamente lo veíamos a la hora de almuerzo y cuando volvía por la noche, generalmente después de que nosotras hubiésemos rezado el rosario. Beatriz iba a la iglesia todas las mañanas; era muy piadosa y tenía el propósito de construir un oratorio en la casa, pero Pedro nunca le daba los medios suficientes, a pesar de que era de su dote la gran parte de su fortuna.

No dormían juntos. La casa era grande, como ya dije, y al no tener hijos casi todas las habitaciones estaban vacías. Beatriz las recorría pasando de una a otra como un alma en pena y solo se contentaba con la presencia de Gabriel. Algunos días jugábamos al tresillo con los naipes, a los dados, cantábamos, y era como si Dios me hubiese regalado unos padres jóvenes y alegres en recompensa por la ausencia de mi padre, a quien no conocí, y del permanente luto de mi madre, pero terminaba su visita antes de que oscureciera y yo sentía un gran pesar cuando lo veía recoger su capa y su sombrero. Su compañía me compensaba de la absoluta soledad que me había impuesto Pedro. No tenía ningún contacto con amigas de mi edad, y hasta prohibió que visitara o me visitaran los franciscos, como llamábamos a mis primos Ponte, porque todos, o casi todos, combinaban el nombre con Francisco o Francisca; eran al menos diez, los hijos de mi tía Luisa de Ponte y Francisco Pérez, y los de mi tía Francisca de Ponte y de Francisco Infante. Se me olvidaba mencionar

a Gaspar, un sirviente que Beatriz había traído de Nueva España, y era el encargado de vigilarnos y de impedir que yo saliera, pero pronto comprendí que el indio solo fingía obediencia, porque le era fiel a ella y no a Pedro, a quien le ocultaba muchas cosas.

Cuando llegué a vivir a su casa, como apenas los conocía, me sentía muy tímida y avergonzada. Trataba de no molestar en nada y apenas alzaba la voz cuando me preguntaban algo. Además me sorprendió la dureza con la que Pedro trataba a Beatriz, y por consiguiente a mí. Me ordenaba cosas sin importancia y me mandaba a callar en todo momento, de modo que debía comer en silencio, y hasta pedirle permiso para decir algo. Llegó a prohibirme que estuviera presente cuando venía Gabriel a hablar con él porque decía que una niña no debía presenciar conversaciones de hombres. Todo era lúgubre en mi vida hasta que un día apareció en la casa un joven llamado Bernabé Díaz de Mesa. Era huérfano, de limpio origen, y muy meritorio por ser hijo de notables de Santa Marta y de Riohacha. Había sido ordenado en primera tonsura para ser sacerdote y por su buena voz aspiraba algún día a ser chantre de la catedral; con frecuencia lo llamaban porque faltaban vocalistas. Pedro lo había prohijado y le pagaba los estudios de teología en el convento de San Francisco. Usaba entonces el hábito de los frailes, azul con capucha y cordón blanco con nudos en la cintura y sandalias.

Cómo y por qué llegó Bernabé a Venezuela no lo sé, ni tampoco cuál era la razón por la que Pedro, habitualmente tacaño, corría con sus gastos; quizás, pienso ahora, lo hacía con la intención de tener un pupilo en el cabildo eclesiástico que después le fuera de utilidad para sus negocios. Lo cierto es que un buen día Bernabé comenzó a visitarnos. Ocurrió luego de las procesiones de la Ascensión. Beatriz y yo seguimos la primera, la que va a la iglesia de San Francisco. Concurrían las órdenes religiosas con la cruz y los cirios, y salían de la catedral cantando las letanías de los santos hasta llegar al convento donde se celebraría la misa; una vez terminada volvía a la catedral cantando las letanías desde el principio hasta el Santa María. Cuando entramos en San Francisco Bernabé estaba en el coro de los frailes y se nos quedó viendo. ¿Tú lo conoces?, le pregunté a Beatriz. ¿A quién? A ese que nos mira tanto. Creo que es el protegido de Pedro, contestó. Entonces él, cuando la procesión estaba para salir, se acercó a nosotras y saludó a Beatriz muy cortésmente.

A partir de entonces su presencia se hizo familiar. Conversaba con Beatriz y con Gabriel, y estaba siempre atento a servirle a Pedro los favores que necesitara. Yo disimulaba la alegría que me producía su llegada porque estaba segura de que si Pedro se daba cuenta me prohibiría las visitas. Entre Beatriz y yo se estableció una complicidad sin palabras. Me ayudaba a arreglarme, a ponerme mis mejores ropas, y como no eran tantas a veces me prestaba las suyas, pues éramos de contextura bastante parecida. Igual que Gabriel, disfrutaba mucho la elegancia y variedad del atuendo, y estaba siempre muy pendiente de saber si alguna mercancía había llegado a la ciudad para comprar novedades de España o de México, o hacía venir a los sastres para que le cosieran más; había siete y su favorito era Diego Alonso. Le cansaba vestir siempre de negro, como era la costumbre, y al no haber tenido más lutos en la familia desde la muerte de mi padre, encargaba las sayas y los jubones de otros colores, anaranjado, plateado y carmesí. Eran de tafetán y damasco o raso, también le gustaba utilizar otros géneros más pesados como los tejidos con hilo de oro y plata o de terciopelo. En su armario guardaba más de veinte camisas blancas con sus puños vueltos y las valonas guarnecidas de encaje; sobre ellas usaba la cotilla, tan incómoda, que atormentaba y casi inmovilizaba porque estaban confeccionadas con varillas de hierro o de huesos de ballena. Era en realidad un corsé forrado de terciopelo y daba mucho calor, pero ella era muy presumida y se la ponía todas las mañanas cuando salíamos a misa; por la tarde se lo quitaba para dormir la siesta.

Acostumbrada a la severidad de mi madre que solamente nos dejaba vestir de luto, y eso con las sayas más sencillas, generalmente de lana, y las camisas de ruan, pasaba horas curioseando los vestidos de gorguerán, de paño de camello pardo, o de raso de plata guarnecido de puntas de oro de Milán o encarnado con puntas negras, o amarillo y verde forrado en tafetán tornasol. Las camisas eran de seda labrada y las valonas de diferentes hechuras. Para salir la mantilla de raso forrada de tafetán colorado, y encima el capotillo de grana con guarnición de plata.

En una oportunidad, estando Pedro en las haciendas, fue día de mi santo y Beatriz decidió celebrarlo. Para esa ocasión lucí mi preferido, un vestido de tafetán azul con flores de oro guarnecido con pasamano de oro y forrado en holandilla también azul pero más claro. Invitamos a Gabriel, por supuesto a Bernabé, y a mis primos los franciscos.

Comimos rosquetes, bizcochuelos con nuez moscada y otros dulces muy sabrosos con miel. Beatriz tocó la guitarra y Gabriel hizo traer el clave que ejecutaba muy bien. De pronto Gaspar nos alertó diciendo que había noticias de que Pedro había entrado en la ciudad y lo habían visto dirigirse al cabildo. Con presteza las esclavas recogieron los platos de la merienda. Gaspar escondió el clave y la guitarra. Bernabé salió corriendo sin despedirse, Gabriel también se fue y los franciscos con él. Beatriz y yo nos retiramos a nuestras habitaciones. Al rato resonaron los pasos de Pedro sobre los ladrillos de la entrada y escuché voces, insultos, luego unos ruidos como de muebles que caían y me asomé a la puerta. Vi a Gaspar escondido detrás de una columna del patio soltar una maldición.

A pesar de nuestro sigilo Pedro había descubierto la fiesta y Beatriz pagaba así mi regalo de santo. En efecto, Gaspar nos dijo después que uno de los franciscos se demoró demasiado al salir y Pedro alcanzó a verlo doblando la esquina. Todavía hoy no puedo entender por qué mi hermano era tan cruel ni por qué mi madre, sabiéndolo, me obligó a vivir con él. Lo cierto es que después fue ella la que pagó el incomprensible exilio que me infligió; lo pagamos todos, pero en aquel momento yo no sentía rencor contra mi madre y lo único que deseaba era que regresara de Todasana y me llevara de nuevo a vivir en su casa. Me sentía demasiado confundida y adolorida de ver a Beatriz recibiendo los insultos de Pedro, y a Bernabé tan próximo. Eran demasiados pensamientos que me alteraban. Pensé en hablar con mis otros hermanos pero no reunía el valor suficiente para contarle a Gabriel lo que ocurría, y además algo me decía que él conocía muy bien las desavenencias entre Pedro y Beatriz. A Felipa tampoco me atrevía a decirle nada porque ella siempre fue muy estricta; y en cuanto a mis hermanas monjas, apenas si me estaba permitido saludarlas los domingos después de la misa, cuando se asomaban a la reja del locutorio. Y qué hubiesen podido hacer Inés, María y Elvira, salvo rezar. En cuanto a Bernabé, me avergonzaba que supiera lo que ocurría en nuestra familia. En aquella soledad tan grande a veces deseaba la muerte, pero eran cosas de la edad. Por peores circunstancias tuve que atravesar y siempre demostré que quería vivir.

El cuarto de baño quedaba detrás del segundo patio; era una pieza sin techo con una bañera de madera que Beatriz había mandado poner, y recibía el agua fresca de la acequia

que venía directa de la caja de agua que recogía las quebradas del Catuche. Era un lujo que pocos vecinos disfrutaban. Algunas veces había visto que mientras Beatriz se lavaba, Gaspar, agazapado por encima de la pared, la miraba. Al principio interpreté aquello como un exceso de celo del sirviente, como si tratara de saber si a su señora le faltaba alguna cosa, hasta que en una oportunidad decidí espiar al espía. Lo vi con las manos fuertemente agarradas de su miembro.

Esperé a que llegara Bernabé y me eché en sus brazos llorando. Necesitaba confesión pero no me atrevía a hablar con ningún sacerdote por temor a que el pecado se conociera. Bernabé me dijo que no éramos ni yo ni Beatriz las que pecábamos sino el indio, que nosotras éramos inocentes. Pecar, me dijo, es hacer algo voluntariamente contra el amor de Dios, y nosotras, ni Beatriz ni yo, habíamos querido que aquello sucediera. Discutimos también sobre la conveniencia de decírselo a Pedro y llegamos a la conclusión de que no era prudente. Pedro tenía un carácter violento y se enfurecería conmigo; probablemente echaría a Gaspar a la calle, y eso entristecería a Beatriz porque había estado con ella desde mucho tiempo atrás. Hasta pudiera arremeter contra ella y culparla. No, decididamente lo mejor era dejarlo pasar, y si Beatriz no se había dado cuenta no nos concernía a nosotros ponerla sobre aviso. Al fin y al cabo nada malo le podía ocurrir por algo que ignoraba.

Esa tarde Bernabé me confesó que él también había pecado porque verdaderamente no quería ser sacerdote. Había aceptado tomar las primeras órdenes por insistencia de sus padres que no tenían suficiente fortuna para todos sus hijos, y lo convencieron de que entrando en religión podría hacerse un camino en la vida. Pero él no sentía vocación y ahora que me había conocido lo que deseaba era casarse conmigo. Nos abrazamos y estuvimos así un largo rato sin darnos cuenta de que había oscurecido. Beatriz se asustó al vernos de aquella manera. Tienes que irte ya, dijo, Pedro puede regresar en cualquier momento.

Se despidió de nosotras y Beatriz pidió a las sirvientas que nos sirvieran la cena en la galería. ¿Hoy no rezamos el rosario?, le pregunté. Hoy no tengo ganas. Comamos temprano y luego podemos leer un rato. Después de que terminamos la cena le dije que estaba muy cansada y con pocos ánimos de leer, que prefería retirarme a dormir. Esperé a que todas las luces estuviesen apagadas y salí al huerto. Bernabé me estaba esperando. Esa noche nos

amamos hasta el amanecer y muchas veces repetimos esos encuentros de los que nunca le dije nada a Beatriz, aunque creo que ella lo sabía. No fuimos capaces de impedir aquel pecado que nos unía para siempre y que, a la vez, nos daba toda la felicidad.

Pedro estuvo ausente varios meses. Los asuntos de las haciendas reclamaron su presencia durante largo tiempo y nadie nos molestaba. Sabíamos que su regreso pondría fin a nuestras noches, pero nos consolaba saber que más tarde o más temprano tendría que salir de nuevo a la costa, y sobre todo hacíamos planes de nuestra futura boda. Bernabé decía que no era eso tan imposible; otros lo habían logrado y nosotros también. Él buscaría algún sacerdote que comprendiera nuestro amor y nos casara en secreto, sin tomar en cuenta mi edad ni su condición de clérigo de primera tonsura; no había profesado todavía las órdenes mayores y podía solicitar una dispensa. Una vez que el matrimonio se hubiese consagrado los gritos de mi madre y las furias de Pedro no servirían de nada. No les quedaría otro camino que aceptarlo. Yo le decía que se nos caería el mundo encima porque siendo menor de edad necesitaba la autorización de mi madre, y sería imposible vivir en Caracas con tranquilidad. Nadie nos ayudaría y no tendríamos de qué comer. Entonces, argumentaba él, nos iríamos a Santa Marta, recuperaríamos la parte de la herencia de sus padres, aunque no fuera mucha, y sus parientes nos recibirían bien; encontraría trabajo como profesor privado de los notables de la región y viviríamos con modestia pero muy felices. Esos eran mis proyectos cuando tenía catorce años.

Cuando Pedro regresó a Caracas lo observé cambiado. Su humor había mejorado, me llamó para conversar con él y darme noticias de mamá y de Paula, hasta me aseguró que me llevaría en su próximo viaje para que pudiera verlas. Nos reímos mucho con un cuento de mamá que había iniciado un nuevo pleito, esta vez con un tal Juan Tostado, por la hacienda de Osma. Al parecer Tostado le litigaba a mi madre unas varas de tierra, sin saber con quién se estaba metiendo, y ella ya tenía en acción a don José de Torres, el procurador de la familia, que con tanto trabajo que le dábamos no necesitaba más clientes. Pedro me regaló una yegua que trajo de Todasana y prometió enseñarme a montarla. Con mucho misterio nos mostró a Beatriz y a mí otras curiosidades: un talismán, la piedra de bezar, que se saca del buche de los venados y dicen que sirve para la picada de culebra, y también unas piedras de jade para los males de riñón, y hasta un colmillo de tigre y unos huesos de

mapurite que si se pasan con grasas de animales curan las torceduras. Con Beatriz estaba de mejor talante, no le contestaba de mal modo, como solía hacerlo, y le ofreció que si también quería aprender a montar nos enseñaría a las dos. Alababa la comida, que siempre antes criticaba, y trataba a Bernabé como un hijo, al punto que empezamos a pensar que a lo mejor nuestros planes de boda pudieran ser bien recibidos. Mamá mandaba noticias de que esperaba volver pronto a Caracas para ocuparse de mi matrimonio y comenzar la búsqueda de un esposo conveniente; tenía un par de nombres en la cabeza. ¿Y por qué no piensa más bien en casar a Paula, que ya va a cumplir diecisiete?, le dije a Pedro. Será que te tiene más miedo a ti, me contestó. Y estuvimos un buen rato gozando con aquellas bromas que me parecían inocentes. Ya yo tengo novio, solté como para ver qué le decía la idea. ¿Ah, sí?, te lo tenías muy callado. ¿Y quién es el afortunado, si se puede saber? Pues no se puede. No te vayas a enamorar de un cura, de tanto ir a la iglesia con Beatriz. A lo mejor, hay curas muy buenos mozos. ¡Pecadora!, vas a arder en el infierno.

Pedro había cambiado su rutina; por la mañana iba al cabildo como siempre a cumplir con su oficio de escribano mayor, y luego se quedaba en casa después del almuerzo. Las visitas de Bernabé continuaban, pero la presencia de Pedro las hacía muy formales y hasta aburridas. Hablaban entre ellos y me mandaban al estrado a coser con Beatriz o a vigilar la preparación de las comidas y otras tareas igualmente fastidiosas hasta que ocurrió algo extraordinario.

Desde muy antiguo, desde la fundación de Santiago de León, se venía celebrando la festividad del Corpus Christi, aunque con mucha modestia y pobreza por la falta de recursos de la ciudad. El único ornamento era que se mandaba a los vecinos a limpiar las calles por donde se trasladaba el paso y algunos, los más pudientes, levantaban altares en las esquinas y echaban flores a la comitiva. A la hora de tercias comenzaban los actos solemnes en la iglesia, y después de la misa salían en procesión los cabildantes y las órdenes religiosas, y por último el gobernador y las autoridades eclesiásticas acompañando el palio y la custodia. Venía todo a terminar hacia la hora de nonas. El nuevo gobernador Fuenmayor quiso que, siendo el primer Corpus que pasaba en Santiago de León de Caracas,

se celebrara por todo lo alto como se hacía en España. Aquel año de 1638 las fiestas fueron suntuosas y ocasionaron un gran revuelo.

El paso salía de la iglesia mayor subiendo una cuadra al norte, y luego volteaba al oeste hacia la esquina de San Mauricio; de allí bajaba hasta San Francisco y seguía dos cuabras al este, doblaba frente a nuestra esquina y subía de nuevo hacia la iglesia. Yo pensé que haríamos como siempre en casa de mamá, es decir, aderezar un altarcito en el frente de la fachada, pero Pedro consideró que no valía la pena. Su casa estaba tan lejos de la iglesia que la procesión no llegaría a nuestra esquina, y como aquel año la conmemoración sería muy especial más bien iríamos nosotros a la Plaza Mayor en la que se habían instalado unas gradas de madera para los cabildantes y otros principales, de modo que pudiéramos contemplar cómodamente el espectáculo. Me sentía muy emocionada y muy contenta de hacer algo distinto porque eran bien pocas las ocasiones de salir que, fuera de la misa, Pedro me permitía. Así que muy temprano nos dispusimos, cuando en el último momento Beatriz dijo que no iba. Pedro le insistió que se vería deslucido que la mujer del escribano mayor no asistiera a una festividad tan sonada pero no hubo manera de convencerla. Había pasado muy mala noche y tenía un fuerte dolor de cabeza. Pedro, malhumorado, me agarró del brazo y arrastrándome bajamos las seis cuabras a toda prisa porque se hacía tarde.

En la plaza Gabriel, que ya era regidor, nos esperaba inquieto porque nos demorábamos, y ambos entraron en la iglesia para salir presidiendo la procesión delante del gobernador. Me ordenaron que mientras tanto me juntara con mis primas las franciscas que también habían acudido a presenciar la celebración, y así lo hice. Ellas pensaban que las monjas harían la procesión dentro del claustro, y que seguramente escondidas del mundo se disfrazaban y bailaban. No les creí mucho aunque sí pudimos ver que habían limpiado las calles que rodean el convento y se habían instalado varios altares al frente.

Cuando terminó el paso de las autoridades Gabriel y Pedro vinieron a encontrarme y tomamos asiento en las gradas de la plaza para disfrutar de la novedad de la fiesta de aquel año: la danza de los diablitos. Sin que nos diéramos cuenta de dónde, de pronto aparecieron la tarasca y su cortejo. Quedamos todos embobados. La tarasca es un monstruo con figura de dragón o de serpiente alada, fabricada de madera, cartón y lienzo, todo pintado y decorado con muchos colores. Iba montada sobre una plataforma bastante alta que cargaban

varios esclavos, y lo más extraordinario era que parecía viva porque se movía abriendo y cerrando las fauces, y levantaba las alas y las patas, y la enorme cola, todo su cuerpo cubierto como de escamas. Sus ojos eran espantosos y echaban fuego. Encima del lomo montaba el tarasquito, que recogía los dulces que los espectadores le arrojaban a la tarasca tratando de que entraran en su enorme boca, pero no lo lograban y era el niño quien los recibía. Estábamos sentados en la tercera grada, que era la última; yo en medio de mis hermanos. El monstruo me dio terror. Agarré muy fuerte la mano de Pedro. No tengas miedo, me dijo, es todo de cartón, lo confeccionaron unos artesanos muy hábiles que lo mantuvieron en secreto para que causara más curiosidad, y demostraron mucho ingenio porque lograron fabricar el mecanismo para que mueva la boca y las patas. La tarasca representa al demonio, continuó Gabriel, y es derrotado por el santísimo cuerpo de Cristo. No seguí oyendo porque aparecieron los gigantes y los diablos. Todos los presentes quedaron en silencio y luego irrumpieron en aplausos. Los diablos estaban encamisados y llevaban máscaras pintadas de colores, rojas con grandes círculos blancos para resaltar los ojos, y con cuernos. Saltaban y hacían piruetas alrededor de la tarasca, mezclados con los que bailaban al son de la música, muchos mulatos, indios y negros, casi todos mujeres. Esto es lo que no les gusta a los obispos, me susurró Pedro al oído, pero por ahora no tenemos. ¿Y quiénes son los gigantes?, pregunté. Representan la maldad de los hombres que condenaron a nuestro señor Jesucristo a la cruz. Todo el conjunto simboliza el vencimiento del demonio, el Leviatán, un monstruo del mar que alude a Satanás, añadió Gabriel. El monstruo avanzaba y retrocedía, según se acercaban los sacerdotes que llevaban la custodia bajo el palio y lo mismo hacían los diablitos.

Mientras contemplábamos a los danzantes sentí la mirada de Pedro en mi cuerpo. La tarasca huía del santísimo sacramento y mis ojos huyeron de los suyos. Entonces el festejo se vio violentamente interrumpido. Hechizados como estábamos todos no advertimos las nubes que se cernían sobre nosotros. Apenas escuchamos el estruendo cuando ya el aguacero cayó sobre la plaza, y la tarasca, los gigantes, los diablitos y los espectadores corrimos a refugiarnos en la iglesia; otros se escabulleron por las calles. El agua limpia los pecados, dijo Pedro mientras me cubría con su capa, y así embozados subimos hasta la casa. Gabriel nos siguió y cuando llegamos dimos aviso a las sirvientas que nos prepararan

chocolate caliente mientras nos cambiábamos de ropa. Estábamos empapados. ¿Doña Beatriz, cómo se encuentra?, pregunté. Doña Beatriz ha estado indispuesta todo el día, contestó Gaspar.

Esa noche me acosté excitada. Las imágenes de los diablos me perseguían en la oscuridad al punto de que encendí una vela para asegurarme de que estaba sola en la habitación, pero apenas apagaba la luz me veía obligada a prenderla de nuevo. Sentía como si debajo de la cama se moviera algo y entre las sábanas se deslizaba su cola. Volvían una y otra vez las máscaras a aparecerse ante mí. Una de ellas representaba un rostro con la nariz achatada que terminaba en una gran boca como de sapo, sin labios, y de ojos exaltados, muy oscuras las pupilas. Los cuernos estaban pintados con franjas negras y rojas. Otro era de enormes orejas que parecían alas y fauces llenas de dientes afilados como de un inmenso tiburón, los ojos siempre exorbitados. La máscara más aterradorizante era una que simulaba un rostro humano. Si no fuera por los cuernos y una pequeña caramera como de venado, parecía enteramente una máscara mortuoria, de las que se usan para fijar el rostro de un cadáver. No estaba pintada de colores sino cubierta de arcilla o de una masa similar como del color de un ser humano; los ojos eran apenas una ranura abierta detrás de la cual podía sospecharse una mirada viva. La nariz no era gigantesca como la de un caimán o un mono sino alargada y fina, y la boca no era un agujero atravesado por gruesos dientes sino una abertura con labios como los de un hombre que parecía sonreír. Cerré los ojos y encendí la vela hasta que se agotó. Necesitaba estar segura de que era mi imaginación. Después me dormí y desperté sobresaltada con la camisa empapada en sudor. Debí gritar porque una de las sirvientas abrió la puerta y me encontró sentada en la cama. Le ordené que se fuera porque quería seguir durmiendo. Es la hora del almuerzo y doña Beatriz preguntó por usted, dijo. Me vestí a toda prisa, me reuní con ella en el estrado y la jornada continuó como de costumbre. No quise contarle mis pesadillas y le expliqué que la lluvia del día anterior me había resfriado y tenía un poco de fiebre que no me había dejado dormir hasta la madrugada. A partir de entonces una escisión se abrió en mi alma, una ruptura entre mi mundo con Pedro y mi mundo con Bernabé.

Bernabé era un juego infantil y bello; Pedro en cambio me incitaba a algo inexplicable. A veces prefería que Bernabé no viniese para quedarme a solas con Pedro, otras deseaba

que los asuntos del cabildo le obligasen a estar fuera de casa todo el día para esconderme con Bernabé en el huerto. Casi nunca mis conversaciones con Pedro incluían a Beatriz; si estaba con ella, solo hablaba con ella, y si lo hacía conmigo aprovechaba que Beatriz estuviese ocupada en el manejo de la casa o en la iglesia. Una vez me confesó que su mujer era una española muy dura, que había esperado más dulzura del trato conyugal, pero a ella solamente le interesaba cumplir con sus obligaciones y rezar. También le gusta leer y tocar la guitarra, dije en su defensa. Pero a mí leer me aburre y la guitarra me irrita, contestó. Yo era confidente de ambos, puede decirse. Beatriz también me había revelado su secreto, y era que Pedro no la buscaba casi nunca, apenas lo había hecho recién casados, luego se había desentendido y ella lo había dejado así porque lo que le hubiera importado de ser su mujer era que le diera un hijo y eso era imposible. ¿Por qué es imposible?, pregunté asombrada. Pedro no puede tenerlos. ¿Y cómo estás tan segura? No quiero explicarte eso, es demasiado íntimo, pero te aseguro que es cierto. Aquello me produjo mucho trastorno.

Beatriz dice que Pedro no puede tener hijos, le conté a Bernabé. No lo tomó muy en serio. Eso solamente lo sabe Dios, además, no poder tener hijos es cosa de mujeres. Lo que ocurre es que se siente avergonzada de no habérselos dado y le echa la culpa a él. Había tal certeza en las palabras de Beatriz que yo estaba segura de que no solo Dios lo sabía. Una mujer puede saberlo, le contesté, si ha tenido un hijo de otro hombre. Dejamos la conversación porque Bernabé se puso bravo conmigo. No tienes derecho a pensar así de Beatriz, que es una mujer honesta y de mucha fe.

Me sentía muy curiosa por la continuación del relato pero los dictados se detuvieron un tiempo. Catalina estaba rara. Vino Yuraima a traerle unas guayabas y no la quiso recibir, lo que era inusual porque le tenía mucho afecto. Hernando regresó de un viaje a Coro y pasó mucho tiempo con nosotras reparando el estanque y ayudándonos a poner nuevos palos de cardón de la cerca que estaba en mal estado y se nos habían perdido varios chivos. Ofreció llevarnos a las playas de las Cumaraguas, y nos dispusimos al largo viaje. Cargamos comida para varios días y chinchorros para acampar. Una vez en las salinas Hernando trajo la pesca que asamos sobre las piedras y por la tarde contemplamos un espectáculo grandioso, a la caída del sol los bancos de sal se tornan rojizos y las corocoras emprenden

su vuelo sobre la arena. Nada igual había visto yo jamás pero a Catalina no parecía sorprenderla ni sacarla de su mutismo. Se limitó a agradecer a Hernando sus cuidados y a decir que las salinas eran muy bonitas. Después que regresamos me llamó al terminar de cenar y me ordenó que prendiera la vela porque me iba a dictar. Nunca lo hacía de noche, ya que a esa hora estábamos las dos muy cansadas, y más después del viaje; sin embargo no quise negarme y cumplí sus deseos.

Permaneció hasta el amanecer absorta en la narración y yo intentaba seguir el ritmo de su voz, a pesar del dolor que sentía en la mano y los calambres que me recorrían el brazo. No me atrevía a interrumpirla. Sé que escribí páginas enteras pero cuando las leí al día siguiente la mayor parte de lo escrito era incomprendible. Tampoco comentó el dictado ni pidió que se lo leyera de nuevo como acostumbrábamos a hacer. Quiero que lo rompas, me dijo. Así lo hice, pero decidí por mi cuenta consignar lo poco que recuerdo.

Mientras tanto la vida transcurría sin variaciones. Por las mañanas Catalina montaba la yegua que Pedro le había traído de Todasana y se sentía muy orgullosa de la maestría que había adquirido. Comenzó a ser una buena jineta. Mira, ya no se encabrita, le dijo, puedo irme a cualquier parte con ella. Enhorabuena, pero ten en cuenta, contestó él, que la vida no es una yegua que pueda domarse.

Un día le propuso dar un paseo por las afueras de la ciudad. Salieron hacia el norte subiendo la falda de la montaña, pasaron algunas chozas de campesinos y una hospedería de llegada que Pedro le dijo era de mal vivir. ¿Por qué es de mal vivir? Porque a veces van los hombres a encontrarse con mujeres de mala vida. Continuaron el ascenso, el aire comenzó a refrescar y detuvieron los caballos. Desde lo alto se contemplaba el valle. Hacia arriba se divisaba el molino de Marmolejo y hacia abajo la acequia mayor que trae el agua desde el buco del Catuche. Pedro fue señalando: el arroyo de los Padrones, la sabana de Teque, la quebrada de Caruata y el abra de Catia, hacia el oeste; la sabana de Ñaraulí, los bucares florecidos alrededor del Anauco, y más lejos la mancha verde de la sabana de Chacao, al este. Es hermoso, dijo Catalina. Es nuestro, dijo Pedro, será siempre nuestro. ¿Por qué? Porque aquí nacimos, porque nosotros lo poblamos, porque somos sus hijos. Casi no se ven las casas, solamente la torre de San Francisco. Ni desde allí nos ven a nosotros.

Desmontaron y Catalina supo que una frontera de la que no podía dar vuelta atrás había sido traspasada.

II. TESTIMONIOS DE 1638 A 1642

Extracto de una carta del gobernador de Venezuela don Ruy Fernández de Fuenmayor al Rey:

Señor. A la vida y a la hacienda llegan los hombres a preferir las prendas del honor y la opinión. Toca a Vuestra Majestad remediar los excesos del obispo de esta provincia, que enderezados a perniciosos descréditos míos sin otra causa que defender la Real jurisdicción y conservar el derecho del Real patronazgo, aun vienen a correr más por cuenta de V.M. los desempeños de mi honra, y así los libro en su grandeza y en los autos que remito...

Santa Ana de Coro, 18 de diciembre de 1641.

Real Cédula de Felipe IV al obispo de Venezuela Fray Mauro de Tovar:

El Rey. Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Iglesia Catedral de la Provincia de Venezuela, de mi Consejo. Por algunas cartas y testimonios de autos y otros papeles y relaciones que personas celosas de mi servicio me remitieron, he entendido entre otras cosas que con ocasión de la plática que se movió de la mudanza que se había de hacer de la ciudad de Santiago a otro sitio por la ruina que recibió con el terremoto que hubo, disteis cierto papel o parecer por escrito en el cabildo que esto causó mucho sentimiento y aspereza en el gobernador y capitulares de la ciudad, y vais usurpando con menos atención de la que debierais mi Real jurisdicción, y que de ninguna suerte miráis por la observación de las Cédulas Reales que tratan de mi patronazgo Real, y siendo vuestra obligación principal esta, y de tratar que haya paz y buena correspondencia entre todos, no cuidáis de nada sino de dar ocasión por medio de algunas personas eclesiásticas poco atentas a que haya motivos que ocasionen alborotos e inquietudes. Y en cuanto al primer punto que trata del parecer que disteis en el cabildo ha parecido advertiros que anduvisteis poco atento en haber dado semejante instrumento, por lo cual ordeno al Gobernador que luego haga que se teste y cancele el papel referido, y os ruego y encargo que de ninguna manera os entrometáis de ahora en adelante en mi Real jurisdicción ni tampoco daréis lugar a que se atreva a

ello otro ningún eclesiástico, y tendréis siempre muy buena correspondencia y conformidad con el Gobernador, que de ello me daré por bien servido. Y supuesto que sabéis el acuerdo grande con que están despachadas todas las cédulas que hablan de mi patronazgo Real y estimación que hago de este punto, os advierto que no excedáis de ellas, antes velaréis en su puntualidad, ejecución y cumplimiento con igualdad, atención y correspondencia a las obligaciones que os corren por razón de la dignidad pastoral que ocupáis, y os encargo que tengáis en sumo cuidado de no entrometeros jamás en cosa alguna que mire a la Real jurisdicción, pues nada de esto os toca, sino mirar por el gobierno y estado eclesiástico. Yo el Rey.

Zaragoza, 15 de noviembre de 1642.

Primer testimonio de Gabriel Navarro de Campos

ADMINISTRAR LA CIUDAD, VISITAR LOS MERCADOS, poner tasa a los productos de primera necesidad, ejecutar las ordenanzas del cabildo, en eso se ha convertido mi vida desde hace cuatro años, cuando regresó mi madre de España en 1634, para ser exacto. ¿Había algún cargo más aburrido que este de velar por las seis mil almas de Santiago de León? Este es el que le gustó a mi madre. Ser regidor, me dijo, es algo que me agradecerás. Tendrás privilegio en el reparto de tierras, estarás exento de cargas personales y recibirás lo mejor de las compras. Eso sí, no puedes tener comercios al detal ni ejercer oficios menestrales, pero no te veo yo a ti ni de barbero ni de artesano, ni nada que se le parezca. Te lo compré en pública subasta, y mira que no me salió barato porque había muchos descendientes de pobladores pujando por el cargo; lo único que tienes que hacer es obtener la confirmación del rey dentro de cuatro años y quedarás como regidor perpetuo. Gracias, mamá, qué generosa eres. Si no te gustan las haciendas como a Pedro ni las guerras como a Tomás, pues serás funcionario. La fortuna de tu padre fue de heroísmos y conquistas, pero de aquello nada, nos quedábamos a dos velas si no fuera por las tierras que me dejó mi segundo marido. Aprende de tu hermano Pedro, que además de ver por los campos le queda tiempo para ser notario mayor del Santo Oficio y escribano mayor del cabildo. O de Tomás, que anda del timbo al tambo como alférez de la infantería. Y no tantos caprichos de ropas y de músicas que son cosas para niñas pintadas de lunares.

Mi madre, como es hija de andaluces, siempre termina con algún dicho que a ella le parece chiste, y que no es sino la muestra de su humor grueso y sus modales chatos. Hubo una época en que estaba convencida de que a mí me gustaban los hombres porque, según ella, no era normal que a un «hombre de verdad» se le fueran las horas leyendo y tocando el clave. Creo que se le ha quitado la preocupación porque en una aldea como esta no hay escondites para nadie que se comporte como no deba. Cuando después de ser alcalde de la Santa Hermandad (también el cargo me lo compró mi madre; el trabajo era igual de aburrido aunque por lo menos exigía pocas horas), le pedí que me mandara a España, y que yo allí me las arreglaría por mi cuenta, puso el grito en el cielo. Que esa sí era la última de mis desfachateces, que de dónde pensaba yo que ella me iba a pagar los gastos de viaje y

una estadía para tenerme sin oficio ni beneficio al otro lado del mar, que quién me creía yo para estar pensando esas quimeras. Que, por si no lo sabía, yo era hijo y nieto de campesinos, de gente pobre que había trabajado toda la vida, y encima mis abuelos y ella, cuando niña, se habían montado en un navío sin saber si llegaban a alguna parte o se quedaban hundidos en el fondo del mar. Que si no me acordaba de que mi padre, Juan Navarro y Villaseñor, fue un don nadie cuyo único mérito era su tío, Fernando de Villaseñor, caballero del Hábito de Calatrava y del Consejo del Rey en las Indias, pero que a pesar de tan alto parentesco Juan Navarro no pasó de capitán.

Vamos, hombre, seguía mi madre, no te fastidia el señorito. Ahora Santiago de León le sabe a poco y quiere irse a Madrid. Y vuelta con que ella era la hija de María Jesús Villavicencio, vecina de Jerez de la Frontera, y de Gabriel de Campos, natural de Carmona, provincia de Sevilla. Y que si aquellos apellidos no me daban aviso de que eran eso, gente de campo. O me pensaba yo que eran hidalgos curiosos que se pasaban a América porque estaban aburridos de los toros y el fandango. Aburridos sí que estaban, de darle a los peñones para ver si sacaban algo de aquella tierra seca. Pero nada, el señorito a la villa y corte, que quiere tocar las castañuelas y beber buen vino.

Mi madre puede pasar horas disparatando sin que nada la detenga. A veces me gusta escucharla, me divierte su acento, me emociona su certeza de que ella es la descendiente de unos heroicos pobladores que se jugaron la vida porque no tenían mejor alternativa, su convicción de que mi hermano Pedro y yo hemos recibido todo lo que hace falta para ser felices, y si no lo somos es por eso, porque nos creemos unos señoritos. Me disgusta, sin embargo, cuando la emprende contra mi padre. Ocurre sobre todo cuando quiere humillarme, de resto no lo menciona, y como ni Pedro ni yo lo recordamos es casi como si no hubiera existido. En cierto sentido le reconoce un origen un tanto menos plebeyo que el suyo, y eso le crea un sentimiento ambiguo entre el orgullo y el desprecio.

Mi padre nació en Villa de Cañete la Real, en la serranía de Cuenca, y era hijo de Pedro Navarro de Antequera y Elvira de Villaseñor, hermana de Fernando de Villaseñor, el caballero de Calatrava que menciona mi madre cuando está del lado del orgullo. Los castellanos, dice ella, no dudan en alistarse para distinguirse de la plebe, porque los militares, si fuera por los salarios, no pasan de un acomodo. Así que aquí vemos a mi padre

abandonando esa Villa de Cañete (vaya a saber si no será, como su nombre indica, una aldea por la que pasaba un caño) enfundado en su uniforme de cabo de escuadra para partir a Italia en 1596; lo de cabo lo subraya, por supuesto, mi madre. Cinco años después sigue en las mismas, y ahora viene la parte más distinguida, y es haber luchado a las órdenes del marqués de Santa Cruz contra los franceses en San Miguel y en la isla Tercera en las Azores. De haber llegado a capitán, dice mi madre cuando está del lado del desprecio, se hubiera beneficiado de una plaza o de una encomienda, además de una pensión, pero en 1603, dos años más tarde, sigue de cabo y regresa a España. El salto a la riqueza, continúa, se podía dar por el botín de guerra o por el pago recibido al ser licenciado, pero ni lo uno ni lo otro. En las Azores al parecer no había botín que valiera la pena ni consiguió que lo desmovilizaran. Entonces fue cuando pasó a la provincia de Venezuela. Mi madre había llegado muy joven con sus padres y dos hermanos a la isla de la Margarita y allí se conocieron. En 1603 Juan Navarro tenía casa poblada en Santiago de León de Caracas y llegó a ser sargento mayor de la ciudad. En 1605 nació mi hermano Pedro y dos años después yo.

Tu padre era valiente, insiste mi madre. Logró ascender a capitán y lo mandaron varias veces a luchar en las salinas de Araya y en la costa de Cumaná, y también defendió esa ciudad de los piratas con sus armas y dos caballos que eran suyos. En una de esas, ya nacidos Pedro y tú, y nuestra hija María que murió como un angelito al venir al mundo, lo mandan a no sé qué porras a Santo Domingo, siendo gobernador allá Diego de Osorio. Y el barco naufragó, continuó yo. Les vino una mala mar y se fueron a pique, y tú te quedaste con dos niños sin criar. ¿Estás de guasa o qué? No madre, que me conozco la historia. Y que si no es porque aparece Pablo de Ponte casi que no hubiera valido la pena que tus padres y tú pasaran a Indias de lo miserables que habíamos quedado. Oye, oye, tampoco así. De tu pobre padre, que en paz descanse, no digo que me quedaran tierras, pero tengo los muebles que compró y el solar de un cuarto de cuadra que le asignó el cabildo, que tampoco es moco de pavo. Y además, que no es solo la fortuna. Tu padre fue mi primer marido, nos casamos jóvenes y nos queríamos. ¿O es que te crees que no tengo sentimientos?

Herir a mi madre es poco aconsejable. Puede dar lugar a quejas infinitas acerca de la mezquindad de sus hijos que todo le piden y nada le dan, y sí, sin ninguna duda Pablo de Ponte le resultó mejor marido que «mi pobre padre». Y a pesar de todo yo siento simpatía por él. No puedo decir que le quise porque no tengo memoria de su presencia, pero me conmueve pensar en ese cabo de escuadra dispuesto a todo con tal de irse de la Villa del Cañete, que después de pelear cinco años en las Azores vuelve al mismo punto del que salió y casi que en las mismas circunstancias, y que solamente logra hacer fortuna (porque obtener este solar era hacer fortuna) en Santiago de León de Caracas, donde al fin y al cabo estaba mejor que en la Villa del Cañete. Tu padre era muy guapo, dice mi madre con cierta nostalgia, de muy buen porte y muy valiente. Yo nunca quise que se embarcara a Santo Domingo, me daba mala espina el viaje, ya sabes que soy muy agorera, pero él se empeñó en que tenía que ir a servir al gobernador, y pasó lo que pasó. Como al mes me vinieron a dar la noticia, se encontraron en la costa algunos destrozos y reconocieron la nave. Ya estaban casi por llegar a la isla.

Mi madre se entristece siempre que entra en estos recuerdos, que por cierto solamente confía en mí. Nunca la he visto hablarlos con mis hermanas, quizás porque no se trata de su padre y le parece de poco tacto, siendo además ellas también huérfanas, y con Pedro menos, supongo que Pedro no tiene tiempo para estas intimidades. Pero hay que ver cómo se deshace mi madre cuando habla de él. He escuchado decir que les pasa a las mujeres con el primer hijo, que lo veneran como si se tratara de un santo que, puedo asegurarlo, no lo es. De mi hermano Pedro Navarro y Villavicencio, que así escogió llamarse (dijo no gustarle el Campos), he aprendido a respetar lo bueno que tiene, sus dotes de mando y su capacidad para ver por las haciendas; de lo demás prefiero callar. Nunca comento con mi madre de él ni de Beatriz. Si pregunta por ella (que pregunta poco) contesto que su salud está buena, y que no la veo casi porque siempre está en la iglesia (lo que suele ser así). Cuando empieza a hacer consideraciones de por qué Dios no les habrá enviado hijos, le respondo que esa es la voluntad del Señor y no nos toca a nosotros discutirla. No, si no la discuto, lo que pasa es que me pregunto por qué será que no han sido bendecidos, porque ella es una mujer recta, ¿no es cierto? Evado su mirada. Quiero decir que no será porque ella haya pecado que Dios los castiga. A lo mejor ha pecado él, le argumento. Pero es que los hombres pecan distinto.

Son las cosas de mamá que me hacen reír. A ver si nos explica el deán cómo es eso de los pecados distintos. Contigo no se puede hablar en serio. Hablar en serio de Beatriz es algo que no estoy dispuesto a hacer con mi madre. A veces, a pesar de su edad, me parece una niña que estoy obligado a proteger. Una niña que no debe saber los secretos de la vida porque no está preparada para afrontarlos.

No podría, por ejemplo, contarle a mi madre la solemne fiesta de los diablitos que se celebró pocos meses después de llegado el gobernador Fuenmayor. Ella no estaba en Caracas porque se había ido a Todasana a acompañar a mi hermana Paula. Por qué prefiere Todasana a la hacienda de Los Caracas, que es mucho más cercana y mejor acomodada, o por qué tiene que estar Paula en la hacienda y Catalina en casa de Pedro y Beatriz, son de esas cosas que cuando se le meten en la cabeza no hay manera de sacárselas.

Fue este mismo año de 1638 cuando Tomás, que ya era alférez de la infantería española (le había concedido el cargo el capitán conquistador Bernabé Loreto de Silva), fue enviado a México. Creo que fue ese año porque tampoco estaba en Caracas para la fiesta de los diablitos. Lo recordaría. Tomás es para mí un hermano muy querido, el único varón que nació del segundo matrimonio de mi madre. Cuando era un muchacho me pareció que tenía buena disposición para la música y le regalé un clave y los costos de la enseñanza. Es de cedro, pequeño, de estilo italiano, con un teclado de tres octavas y media. El maestro sería Juan García Moreno, el organista de la catedral. Comenzó con mucho entusiasmo las clases pero enseguida entró en la vida militar y ya no le daba tiempo, o pensó que no le convenía a un soldado estar en cosas de música. Lo cierto es que me lo devolvió, lo que lamenté, pero si no lo quería usar mejor era que lo conservara yo; así que le dije a García Moreno que las clases continuaban y cambiaba el alumno. Al final yo también estaba demasiado ocupado para el clave y solamente podía tocarlo en contadas ocasiones, aunque logré mejorar bastante mi ejecución que hasta ese momento había sido de oído.

Cuando Tomás pasó a Nueva España, gracias a Candano que estaba allí destinado, obtuvo una alta posición. Melchor Candano y Santayana es el tío de Beatriz de Cepeda y Rivera, la mujer de Pedro. No conozco de sus orígenes, y solamente sé que estando en Madrid casó con Catalina de Rivera, hermana de la madre de Beatriz, y como esta quedó huérfana muy joven se la trajeron a vivir con ellos a Nueva España. La mujer de Candano

también murió poco después, y al enviudar no quiso dejar a su sobrina sola en México y le concertó matrimonio en Venezuela con mi hermano Pedro. Así que lo tratábamos mucho y por esa razón designó a Tomás escribano de la armada de Barlovento. A Candano, que siempre se las arregla para caer parado, lo habían nombrado juez contador para que tuviese a su cargo administrar la contribución y los efectos de esa armada que se había creado para guardar las costas del Caribe, nada menos que desde Trinidad hasta el golfo de México. Tomás, en atención a su calidad, habilidad y suficiencia, fue aprobado en su cargo por el virrey de Nueva España, un marqués de apellido Cadereita. Su papel era ser una suerte de asistente de Candano, y además de asentar todas las contabilidades, que debían ser muchas y complicadas, tenía venia para la disposición de las materias secretas que se ofrecieran en aquella misión. Mi madre estaba muy orgullosa. Al que no le gustaba tanto el asunto era a Fernández de Fuenmayor, que consideraba que era a él, como gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela, a quien le correspondía salvaguardar nuestras costas. Fuenmayor es un hombre muy delicado con el asunto de las competencias. En esta provincia ha habido muchas interpretaciones con la cuestión del patronato real; para unos el patronazgo de todas las Indias pertenece privativamente al rey y a su real corona, y no puede salir de ella ni en todo ni en parte, de modo que el gobernador es reconocido como vicepatrono y queda autorizado a oír, librar y conocer todos los pleitos, así civiles como criminales, aunque para otros no es tan clara esa doctrina, y eso ha dado pie a muchos enfrentamientos.

Pero estaba hablando de mi madre y de la alegría que le causó el nombramiento de Tomás. De sus siete hijos con Pablo de Ponte, como ya dije fue el único varón, y supongo que redobló en ella las expectativas de honrar a la familia. Mi madre siempre ha sufrido la angustia del honor y la esperanza de que sus hijos se ennoblecieran; de allí la admiración porque Pedro era notario del Santo Oficio y escribano mayor del cabildo, y su empeño en que yo fuese regidor. Supongo que este tipo de aspiración es frecuente en personas de origen humilde (aunque mamá es cualquier cosa menos humilde). Quiero decir que si sus padres vinieron huyendo de su origen campesino y humillado, Venezuela era (y es para ella) el destino de honor y riqueza que desde luego no hubiesen tenido en Andalucía. Una vez se me ocurrió decirle algo de esto, claro que muy matizado, y me salió con la de

siempre, el señorito ya se considera noble porque lo nombraron alcalde de la Santa Hermandad. No comprende ella que lo que a mí me hubiese gustado era el estudio de las humanidades, pero para seguir estudiando solo había dos caminos: ser clérigo, que no me va para nada, o irme a España, y eso hasta el momento no ha sido posible. La gran mayoría de los libros que llegan son vidas de santos, catecismos, biblias, sermonarios, historias de la Iglesia, y muy poco de letras, historia y geografía. Tampoco se encuentran demasiadas obras de leyes y matemáticas. No tiene Caracas colegios, universidades y academias, palacios, templos, claustros ni obras de arte que contribuyan a su gloria. Una universidad, un colegio mayor, un grupo de selectos profesores, en el pobre caserío que es Santiago de León, parecería capricho inaudito, vano o ruinoso empeño, hipertrofia extravagante.

El nombramiento de Tomás es, por supuesto, muy meritorio. A diferencia de los cargos de Pedro y míos, que los ha comprado ella, los suyos son por causa propia. También es verdad que por parte de su padre tiene un origen muy superior al nuestro. Yo no soy quien para juzgar a mi madre en el ámbito de sus afectos, pero no cabe duda de que entre el soldado guapo y valiente que fue mi padre y Pablo de Ponte y Paz, se marcan notables diferencias de calidad y fortuna.

Nacido en Tenerife llegó muy niño hacia 1590; aunque algo más joven que mi madre, debieron pasar a Venezuela por los mismos años. Si la memoria no me falla (y no debería por habérselo escuchado a ella tantas veces) fue escribano mayor desde 1617 hasta su muerte; procurador, cuatro veces; procurador general, dos; procurador ante la Real Audiencia, una; secretario y familiar del Santo Oficio, tesorero de la Santa Cruzada y juez administrador de alcabalas; mayordomo de la ciudad, dos veces; además de capitán poblador de Santiago de León de Caracas. Mamá encargó a un escribano que le copiara con buena letra y ornamentos su genealogía, y no contenta con ello hizo enmarcar el pergamino y lo colocó en una pared del estrado donde se sienta a hacer costura con mis hermanas. Todos estuvimos muy en desacuerdo. Nos pareció, y nos sigue pareciendo, de mal gusto ya que, precisamente, un origen distinguido se sobreentiende y no hay que estarlo ventilando, como si fuese un carnicero que se acaba de sacar un título. A mi hermana Felipa le indignaba aquello, cualquiera diría que papá era hijo del duque de Alba; pero a mamá le resbalan ese tipo de burlas. A mis hermanas monjas, Inés, Elvira y María, por ser siempre

tan tímidas y respetuosas no se les escuchó nada, aunque bajaban la vista para no ver el pergamino; a Paula y Catalina, las más chiquitas, les hacía gracia «el papel donde salen los abuelitos de papá». Los varones intentamos en vano que lo retirara; al fin y al cabo, dijo Pedro, en el estrado no se sientan sino las mujeres y por suerte no saben leer.

Del matrimonio de Tomás de Ponte y Fernández de Clavijo con Inés de Paz nacieron, además de Pablo, dos hijas: Francisca, casada con Francisco Infante, y Luisa, con Francisco Pérez de Acosta. Por cierto que Luisa aportó una dote considerable; según mamá de las más ricas que ella haya escuchado nunca: mil pesos en ajuar y otras ropas, más dos mil en contado, lo que a su vez fue correspondido por Francisco Pérez con cuatrocientos pesos de oro fino en arras. Los tres tuvieron mucha descendencia. Francisco Infante, el cuñado de Pablo, fue alcalde, pero sobre todo era hijo del capitán del mismo nombre que ningún caraqueño puede ignorar. Había venido a Santiago de León desde Trujillo con Diego de Losada y se destacó en la fundación de la ciudad, siendo uno de sus más antiguos pobladores y también primer alcalde. En esto la prosapia de los primos franciscos (como siempre los hemos llamado, aunque no son primos nuestros sino de nuestros hermanos), es innegable.

El apellido Ponte en verdad es de origen italiano. Cristóbal de Ponte, el fundador de la dinastía en España, había nacido en Génova, pero por circunstancias que se me escapan terminó siendo propietario de grandes extensiones en Garachico, en las Canarias. Según unos porque había cooperado en su conquista con el adelantado Alonso Fernández de Lugo; según otros porque un buen día pasó a la isla de Tenerife y se casó con la hermana de un conquistador, regidor y alguacil mayor. En fin, tampoco mi madre se sabe esto muy bien, solamente que este señor fue el antepasado de Pablo, y que sus nietos Tomás (el padre de Pablo) y Juan fueron los fundadores de la estirpe en Venezuela. Tomás obtuvo importantes cargos, en realidad los mismos de siempre: notario, procurador, escribano, alcalde, capitán poblador. Quién sabe si su actuación más notoria no sea que construyó un molino para sacar agua del Guaire, y de Juan el haber traído los primeros árboles frutales europeos que se sembraron aquí. Nunca me ha interesado, para horror de mi madre, la agricultura así que no me atrevo a mencionar las especies; limones, quizás; naranjas, no sé. Por el lado de Juan, que casó con María de Rebolledo, la parentela se extiende al infinito. Solo recuerdo

que enlazan con los Villela porque fue Juana de Villela la fundadora de las concepciones, tema inagotable de nuestros almuerzos mientras se resolvía aquella fundación del convento que era el cuento de nunca acabar, y muy exasperante porque no había otro monasterio de mujeres en la ciudad, y mis hermanas, que lo único que querían era profesar, preguntaban todos los días si ya se sabía algo de las concepciones. Un fraile de San Jacinto le había dicho a mamá que de tiempo atrás existía un beaterio de dominicas en Trujillo, con licencia real, y se esperaba pronto su constitución como convento, pero ellas no querían irse tan lejos y preferían aguardar a que se estableciera el de Caracas.

Pablo de Ponte murió a los cuarenta años víctima de un asesinato político. Una noche, de camino hacia su casa, cayó bajo la puñalada de Diego Ovalle, amigo y cómplice del gobernador interino Gil de la Sierpe. Pablo era un hombre de coraje y rectitud moral, entregado a los oficios públicos, a quien se le reconocía un estricto proceder, particularmente como oficial mayor y administrador de las cuentas reales. Pero era también un caraqueño muy dado al cabildeo y a la intriga, con una gran habilidad para lidiar con los pleitos y competencias entre los civiles y los eclesiásticos, que han sido una plaga en esta provincia, y sobre todo un hombre de mucho poder cuyas opiniones eran escuchadas por los otros cabildantes y también por los gobernadores. Tenía fama de ser el hombre más entendido de toda la gobernación hasta que le cruzó el infortunio de encontrarse con Gil de la Sierpe.

Yo tenía unos diecisiete años cuando mataron a Pablo. Era ya noche cerrada cuando escuchamos golpes en la aldaba; al principio no abríamos pensando que sería algún borracho, que siempre los hay tirados en la calle y tocan a ver si se les da algo de comida, pero era tal la insistencia que Pedro y yo, que dormíamos en cuartos contiguos, viendo que los sirvientes no atendían la puerta nos levantamos de la cama y fuimos a abrir. Venían dos alguaciles y un teniente de justicia cargando el cuerpo. Los hicimos pasar y en eso mi madre escuchó el barullo y salió de su habitación. Con sus gritos se despertaron los demás y corrieron a la sala donde habíamos colocado el cadáver en la alcoba de parada. De inmediato se mandó a buscar el ropaje de la cama para cambiarlo por telas negras bordadas en plata y se enlutó el espejo del estrado. Veo la cama con las cuatro columnas y el dosel

del que bajan la colgadura y las cenefas, y en la cabecera varias almohadas sobre las que reposa su cuerpo ensangrentado. Veo a Tomás, con su seriedad de niño grande, los ojos fijos ante el cuerpo de su padre; a Felipa abrazando a mamá; a Inés, Elvira y María llorando y rezando; a los sirvientes consternados. Paula era muy pequeña y la cargadora se quedó con ella en su habitación; Catalina estaba por nacer. Mi madre ordenó que se buscara al médico aunque los alguaciles insistieron en que era inútil. Se llamó entonces a un fraile de los franciscanos para que al menos le diera la extremaunción, pero cuando lo vio dijo que ya estaba muerto y se limitó a rezarle un responso. Luego las sirvientas prepararon chocolate caliente y trajeron unas mantas, la noche estaba muy fría, y mi madre y mis hermanas temblaban sentadas frente al cadáver. Felipa inició el rosario y así estuvimos hasta que escuchamos las campanas tocar a primas. Los toques duran siempre mucho rato, casi una hora, pero aquella madrugada me parecieron muy cortos. Pedro salió al cabildo, y yo a la iglesia mayor para los arreglos del entierro. No creo equivocarme si digo que asistió toda Caracas. En la iglesia se detuvo el paso de la gente porque no cabían más; en la calle, siguiendo el cortejo fúnebre, era como si toda la ciudad fuese una sola. Pedro, Tomás y yo volvimos muy tristes a casa. Las mujeres seguían rezando el rosario acompañadas de otras muchas que se repartían en la sala y en la galería, en el estrado y en el patio grande. En otras casas principales se decretó luto y también se instalaron los rezos. Por la noche mi madre ya había recuperado su semblante, aunque estaba muy pálida y con muchas ojeras por el llanto. Tiene los ojos muy negros y parecían aún más oscuros enterrados en las cuencas. Esto no se queda así, dijo, esta muerte yo la voy a vengar. Durante un tiempo estuvo en busca de personas que hubiesen nacido en Viernes Santo porque dice la conseja que quien nace ese día y pasa delante del lugar donde se cometió un crimen, ve al muerto y al criminal tal como quedaron en ese instante. Nunca pudo dar con alguien que reconociera el lugar exacto de su muerte.

A Pablo, desde que éramos niños, le gustaba reunirnos a Pedro y a mí para instruirnos acerca de los asuntos públicos. Pensaba que era nuestro destino seguir la carrera funcional y que su experiencia, contada de primera mano, sería parte de nuestra formación, y ciertamente lo fue. A pesar de nuestra edad nos daba trato de hombres y nos hablaba con la seriedad de quien está frente al más distinguido auditorio. Sus

conocimientos compensaron mi educación que fue muy precaria. Cuando tuve edad de asistir a la escuela la enseñanza oficial de gramática se interrumpió a la muerte del obispo Antonio de Álcega, que era el principal sostenedor de las letras; luego la escuela quedó de nuevo sin maestro en 1618 porque el que tenía fue sometido a juicio y sentenciado a servir como soldado en La Guaira. Después recuerdo que el gobernador Francisco de la Hoz apremiaba al cabildo para que se procurara un maestro que enseñara a leer y escribir a los hijos de los vecinos, y no se presentaba nadie hasta que llegó el obispo Gonzalo de Angulo y organizó los estudios de gramática con Bartolomé Navas Becerra, hijo de un conquistador, y considerado como un clérigo muy distinguido en el estudio del idioma, la historia, el comentario de las obras literarias, la aritmética y la geografía, así como la historia profana y sagrada. Terminé estudiando con un monje franciscano que me auxiliaba con los estudios primarios y luego ingresé a los secundarios en el convento, pero cuando los frailes comenzaron con la cantaleta de que siguiere para cura, hasta allí llegué y decidí que haría lo posible por mi cuenta con los libros prestados que otros más afortunados que yo lograban traer de España, burlando las censuras. Para consolarme de mis constantes quejas mi madre me regaló *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de un tal Antonio de Guevara, que según le habían dicho era muy ejemplar y me distraería de mis veleidades.

En 1618, cinco años antes de su asesinato, Pablo había sido designado delegado del cabildo para representar a la ciudad ante la Real Audiencia de Santo Domingo y llevar la petición de que los obispos permanecieran en la sede de Coro y se limitasen sus visitas a otras ciudades. Pablo era muy cristiano pero en cuestiones de política opinaba que cada cual debía ocuparse de lo suyo, y por su parte también los cabildantes preferían renunciar a ser sede episcopal antes que tener a los obispos con la pata montada encima. La experiencia con fray Juan de Bohórquez los había escarmentado. Este obispo tan pronto llegó a Coro inició los asuntos del traslado de la catedral a Caracas (aunque fracasó y el traslado tuvo lugar muchos años después) y fueron agrios sus disgustos con el cabildo. En su primera visita a Caracas dispuso un mandamiento según el cual ninguna persona, salvo el gobernador, podía meter en la iglesia cojines o sillas. La iglesia es muy incómoda, debe decirse, y sin cojines ni sillas hay que permanecer parado o arrodillarse en el suelo. De inmediato el cabildo envió un embajador al obispo preguntando contra quién era aquella

medida, aunque resultaba obvio que afectaba a los alcaldes y demás capitulares. Esto era un desprecio a las autoridades civiles y estas señas son muy apreciadas por los altos funcionarios. No llevar sillas o cojines los rebajaba a ser como la plebe, ¿de qué otra manera pudiera destacarse su calidad si debían estar parados como unos cualquiera? El obispo pretendía disminuir la majestad del cabildo y el cabildo no estaba dispuesto a admitirlo. Los capitulares decidieron que asistirían a los oficios en otra parte y se mudaron a San Francisco. Se tranquilizaron las cosas un tiempo, el obispo regresó a Coro, pero volvió en 1618.

Durante seis meses se dedicó a lanzar anatemas a diestra y siniestra. Cada vez que un vecino le incomodaba, el obispo Bohórquez alzaba la voz y exclamaba: ¡Excomulgado! En esas circunstancias ocurrió una fuerte sequía acompañada de muchas plagas y el cabildo acordó, como era costumbre, sacar a Nuestra Señora de Copacabana en procesión, pero para ello era necesario que el obispo hiciera absolución general de la gran cantidad de excomuniones que había dictado en los meses precedentes, a lo que se negó. A todas estas los cabildantes tenían noticias de que había sido trasladado al obispado de Oaxaca, en Nueva España, y eso fue el detonante para enviar a Pablo de Ponte ante la audiencia. No solo pretendían regular las visitas de las próximas autoridades, sino que se anularan todas las actuaciones del obispo puesto que había cesado en sus funciones. La primera petición fue otorgada, la segunda no lo recuerdo.

En 1623 los pleitos continuaron. El rey había nombrado como sucesor de Bohórquez a fray Gonzalo de Angulo, y ya la bula de traslación del papa había sido recibida en el cabildo, sin embargo el obispo no llegaba y mientras tanto actuaba en su representación el vicario fray Gabriel de Mendoza. Este fraile se dispuso a seguir con la misma monserga de cómo debían sentarse los capitulares en la iglesia y mandó a que se quitaran sus sillas y se arrumbaran. Volvieron los capitulares a escuchar misa en San Francisco, pero esta vez enviaron un apoderado a la audiencia de Santo Domingo para que se diera revocatoria a lo mandado por fray Gabriel. Y lo consiguieron. En eso muere el gobernador Juan de Triviño, muy amigo de Pablo y padrino de su matrimonio, y en Santo Domingo designan como interino a Diego Gil de la Sierpe, hijo de un oidor de la Real Audiencia del mismo nombre, así que el personaje traía prestigio. Por supuesto que para nosotros la pregunta de quién fue

Gil de la Sierpe tiene una sola respuesta: un malhechor, un asesino, un hombre ruin. Otros lo veían con buenos ojos y pensaban que si fuesen ciertos los delitos que se le señalaban la autoridad real lo hubiera castigado como hizo con muchos otros gobernadores. Quedará para la historia.

Cuando Gil de la Sierpe llega a Caracas encuentra que la Real Cédula de 1611 que ordenaba la supresión del servicio personal de los indios encomendados no había sido cumplida, mandó que lo fuese. Una manera de empezar el pleito con los caraqueños. Ahí sí que hubo consenso. Ahí sí que se pusieron las cosas al rojo vivo. No éramos tan ricos como algunos creen y eliminar ese servicio iba en contra de los intereses de todos. No habían pasado tres meses cuando el cabildo, en vista de sus atropellos y delitos, y agravada la situación por la muerte de Pablo que había conmovido a la ciudad (y cuya culpa sin duda se le atribuía), dispuso deponerlo del cargo, hacerle preso, confiscar sus bienes y pregonar que ninguna persona lo tuviera por gobernador para luego remitirlo a España y su causa al Consejo de Indias. Matar a uno de los nuestros era una ofensa que unía a todos por encima de cualquier disputa.

Nombrado por la Real Audiencia vino Francisco Medrano, un juez pesquisidor con fama de no dejar pasar una, pero era demasiada la influencia que en Santo Domingo había tenido el padre de Gil de la Sierpe para que Medrano se atreviera a oponérsele. Por el contrario la emprendió contra los capitulares y cometió innumerables excesos en su pesquisa sin oír apelaciones ni admitir recusaciones contra su persona. Lo primero que hizo fue soltar a Gil de la Sierpe y dejarlo en La Guaira hasta que llegara navío para trasladarlo.

Mi madre insistió en seguirles a los asesinos una causa criminal ante el juez pesquisidor. De antemano sabíamos que era perder el tiempo, pero ni José de Torres Morales, su procurador, ni nosotros pudimos disuadirla. Dijo que eso se lo debía ella a su marido y la causa se abrió sin que Medrano se molestara en hacer las averiguaciones. Escribió un auto explicando que la muerte de Pablo de Ponte la había ocasionado un mulato con el ánimo de robarle, y que a pesar de haberlo mandado a buscar con la guardia no dieron con él porque había huido de la ciudad. Mi madre desde entonces siempre viste de luto cerrado, la toca, el vestido, la batista y la muselina para envolver el rostro, así como el manto de tafetán, y obliga a mis hermanas que vistan igual; las mayores la obedecen, pero

no las pequeñas, sobre todo Catalina que se permite algunas variaciones, y más ahora que vive con Beatriz que es muy presumida.

De luto y como fuera no se quedó con esas y se embarcó con Pedro para ir a plantar querrela ante el Consejo de Indias. Partieron en 1626 y permanecieron casi cuatro años en España, y aquí nos quedamos Felipa y yo haciéndole frente a los niños, y su marido, Juan del Corro, a cargo de las haciendas que hacía poco Pablo había comprado: todos los valles de la costa arriba, desde La Guaira hasta Chuspa. Mi madre triunfó y los culpables fueron condenados. A Gil de la Sierpe lo mandaron a Orán, y a Diego de Ovalle, autor del asesinato, lo encarcelaron durante tres años. Fue absuelto, no sé cómo, pero lo cierto es que volvió a Venezuela. Era un hombre de alta calidad, casado con una hija del conquistador Lázaro Vásquez y Mariana de Rojas, y muy rico sin duda; dueño de todo el valle de Choroní, donde se enterró para siempre sin volver a pisar Caracas. Mi madre obtuvo lo que quiso, justicia para su marido, pero su ánimo no era el mismo, como si le costase recuperar el buen humor que la hace una persona muy divertida y de buena conversación. Bien es cierto que las cosas de la familia se fueron endureciendo. En 1636 su hermano Enrique fue asesinado. Era tratante de cacao y recorría la costa en una goleta recogiendo los sacos para traerlos al puerto de La Guaira, de donde se embarcan a Veracruz. Hacía buenos negocios porque de unos años para acá, yo diría que desde 1619 más o menos, el cacao se ha convertido en nuestra principal riqueza, pero era un hombre ambicioso y todo indica que se olvidó de pagar una deuda que sus acreedores no le perdonaron. Pasaba unos días de descanso en nuestra casa cuando de pronto tocaron a la puerta. El sirviente abrió y preguntaron por él, sin tomar precauciones se asomó al zaguán y al instante lo derribaron de un machetazo. Mi madre dijo que estaba cansada de pedir justicia y se limitó a encargar unas misas de difunto, que las ofició en San Mauricio su otro hermano, Juan, que es presbítero.

El año siguiente, 1637, fue crucial en nuestras vidas. Ocurrieron hechos trascendentes en la ciudad. El primero fue el traslado de la sede episcopal desde la diócesis de Coro a Caracas; que nos gustara o no los acontecimientos lo hicieron inevitable. Coro ha sido siempre cuerpo de saqueo para los piratas, y desde que Curazao pasó a ser posesión

holandesa los vecinos temblaban al pensar que a los ingleses se añadieran los holandeses. Cuando en 1635 llegó a la provincia de Venezuela el obispo López Agurto de la Mata procedió de inmediato con el asunto. Ya para fines del año siguiente se trasladó el cabildo eclesiástico a Caracas y se celebró la primera sesión capitular en la iglesia parroquial con la asistencia del deán Bartolomé Escoto (había regresado a Venezuela en 1625 con un título de arcediano que le dieron en Madrid y fue deán durante treinta años, se decía que era tan ilustrado como un obispo). Dispuso también López Agurto que el licenciado Bartolomé Navas Becerra, que ya mencioné, fuese nombrado prebendado para el mejor servicio del coro y altar, con el título de maestrescuela encargado de enseñar las ciencias eclesiásticas, y luego llegó a provisor. Aquí en Santiago de León se sabe todo y me consta que cuando joven tuvo amores con una mulata libre de nombre Juana y de allí se siguieron dos hijos, Esteban y Pedro, a los que ha debido querer mucho porque, argumentando sus buenos servicios, les donó a ellos y a la madre un medio solar que le había dado el cabildo a orillas de la ciudad, y a los niños se los llevó con él cuando en 1636 viajó a Madrid medrando sus ascensos.

Los nombres de quienes hicieron la desgracia de nuestra familia comenzaron a aparecer. ¿Quiénes eran hasta ese momento Escoto y Navas Becerra? Unos clérigos que nadie tomaba en cuenta y que se contentaban con recibir sus estipendios y vivir de la Santa Madre Iglesia. Dios los cría y ellos se juntan. Navas Becerra logró en España ser promovido a la dignidad de arcediano y volvió con la Real Cédula del traslado de la catedral en el bolsillo, dispuesto a recibir los calurosos agradecimientos de los canónigos porque quedaba definitivamente zanjado el asunto. Por supuesto que estaban contentísimos de mudarse a Caracas, y no solamente por el peligro holandés, sino para estar en mejor clima y condiciones que las que ofrecía la desolación de Coro. La ceremonia del traslado, a decir verdad fue fastuosa. Cantaron hasta seis capellanes, seguidos de seis acólitos y cuatro monaguillos. Ya para ese momento había llegado el nuevo gobernador, Ruy Fernández de Fuenmayor, y el monasterio de monjas estaba por inaugurarse con el nombre de la Pura y Limpia Concepción de María, bajo la advocación de la regla de Santa Clara. Esto convenía al deseo de Fuenmayor de que su prima, sor Isabel de Atienza y Carvajal, religiosa del

convento de Santa Clara de Santo Domingo, fuese la abadesa, y con ese propósito la trajo consigo a Caracas.

La llegada de un nuevo gobernador siempre es un acontecimiento en esta aldea en la que nunca pasa nada, pero en aquella ocasión, con el acompañamiento de una monja, la primera que hubo en Caracas, la expectativa fue doble. Los vecinos acudieron a recibirlos a la entrada de la ciudad (algunos en coches), para demostrar su alegría y satisfacción, y allí tuvo lugar el comienzo del pleito de Fuenmayor con el poder de los obispos. Desde el primer momento hizo saber quién era, un hombre de decisiones y dispuesto a hacer valer su cargo. Nacido en Santo Domingo en una familia de muchas campanillas, era descendiente de Alonso de Fuenmayor, presidente de la Real Audiencia. Tuvimos la suerte de que siempre mostró mucha deferencia con nosotros.

Voy a lo sucedido. Ocurre que la orden de las clarisas pertenece a la familia franciscana y sor Isabel, apenas bajó de la mula y sin retirarse el velo que le cubría la cara, solicitó ser conducida al convento de San Francisco en acción de gracias antes de recluirse. Fuenmayor mandó a uno de su séquito a preguntarle al obispo Agurto de la Mata si daba su consentimiento. Regresa el hombre a toda carrera con la negativa. Su ilustrísima reverendísima ordena que su caridad se recluya de inmediato en el convento. Vuelve Fuenmayor en sus trece y manda ahora a un teniente con la misma pregunta y obtiene la misma respuesta. Allí estaba yo con el otro regidor, enviados por el gobernador saliente Núñez Meleán a recibirlo, atónitos sin saber cómo proceder. Estoy muy cansado del viaje para estos desaires, me dijo Fuenmayor, que me lleven a mi casa y que venga el obispo en persona si quiere a buscar a sor Isabel. Así lo hicimos y a caballo lo seguimos a su alojamiento para que descansara. No le quedó otro remedio al obispo Agurto que subir las seis cuabras, molestísimo, para dar la bienvenida a la monja y hacerla acompañar hasta el convento con los demás eclesiásticos, que también iban furiosos. No sé si sería el esfuerzo pero murió poco después.

Fue, sin duda, digno de recordar la ceremonia de toma de posesión del gobernador Fernández de Fuenmayor, que tuvo lugar el 28 de octubre de 1637. El cabildo, con presencia de todos sus miembros y vecinos principales, se hizo presente. Pedro, como escribano mayor, leyó con solemnidad las reales provisiones, y una vez puestos en pie

proclamamos el acatamiento a la voluntad del rey. Preguntó entonces Pedro si alguien contradecía al nuevo gobernador, y como todos conformamos ordenó que se sentaran los reunidos. Se acercó entonces Pedro y leyó el juramento del cargo. Sí juro, dijo Fuenmayor. Si así lo hicieres Dios os ayude, y si no, os lo demande, respondió Pedro. Los justicias depositaron sus varas en el estrado y todas las autoridades hicieron manifestación de que sus oficios estaban en manos del gobernador. Creo que fue la ocasión de mayor orgullo para mi madre. Sus dos hijos mayores habían ocupado lugares muy señalados en aquella ceremonia; pegada a sus faldas Catalina observaba la escena junto a Beatriz, también muy emocionada. Mis hermanas ya estaban depositadas en la casa de sus tíos Infante mientras aguardaban la entrada en el convento, que se inauguró en la festividad de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de aquel año. Finalmente profesaron María, Inés y Elvira, y Fuenmayor se salió con la suya. El convento se fundó bajo el patronazgo real y como gobernador le correspondía ser el vicepatrono. Isabel de Atienza fue nombrada abadesa en un acto de votación sometido a su voluntad.

La decisión de que sor Isabel fuese la abadesa, dicho sea, no contó con el beneplácito de muchos que pensaban que nuestro primer convento debía ser dirigido por doña Mariana de Villela (puesto que doña Juana, su madre y también fundadora, ya había fallecido), pero el caso era que ninguna de las caraqueñas tenía en aquel momento el conocimiento suficiente para dirigir un convento, además de que ingresaban como novicias de velo blanco y la regla exige que las abadesas sean monjas de velo negro. Las novicias fundadoras hasta ese momento habían estado con sus familias y carecían de experiencia en la vida conventual. Por cierto que ninguna novicia podía entrar sin el voto favorable de doña Juana y doña Mariana. Esto lo sabíamos mamá y yo por haberlo escuchado de Pablo, ya que como escribano mayor del cabildo había redactado la escritura de fundación, pero no quisimos nunca decírselo a mis hermanas. También constaba en la escritura que solamente diez serían las que iniciarían el convento. En el caso de que hubiese un mayor número de solicitudes las celdas se someterían a subasta, y mamá estuvo dispuesta a ello; al final no hizo falta. Dos de las postulantes renunciaron antes y otra creo que falleció. Gracias a eso sobraban plazas y no había ninguna duda de que mis hermanas contarían con

la aprobación por ser primas de las Ponte y Rebolledo, nietas de doña Juana, que también ingresaron como fundadoras.

Doña Juana de Villela había nacido en Palos de Moguer y vino a Venezuela con su madre en la expedición pobladora del capitán Diego Fernández de Serpe, bajo cuyo amparo se había criado. Al enviudar del capitán Lorenzo Martínez se convirtió en una mujer muy rica. Empezó doña Juana con las diligencias preliminares de petición de licencia y autorización real hacia 1595, atendiendo a las solicitudes de los vecinos de Santiago de León para que se abriera un convento de monjas porque muchas doncellas y viudas quedaban desasistidas y no tenían donde resguardarse. Al año siguiente el gobernador recibió una Real Cédula favorable a la empresa en la que se le pedía que enviara una relación con su parecer, y sobre todo asegurándole al rey que el convento se fundaría con recursos propios y no de la real hacienda. La escritura de fundación y dotaciones se hizo en 1617 con los bienes de Juana de Villela y de su hija Mariana. Recuerdo que Pablo nos hablaba de las discusiones de la familia para las particiones con los otros hermanos, que eran muchos, y de la generosidad de aquellas mujeres que habían heredado una gran fortuna; entre otras posesiones una encomienda de los indios de Turmero por dos vidas, que su hija Mariana recibió en segunda vida y donó al convento. La fábrica se hizo en el solar que había sido casa de habitación de doña Juana, a una cuadra al suroeste de la plaza y una al norte del convento de los franciscanos. Era casa de alto, lo que aprovecharía muy bien para construir el coro de la iglesia. Se pensaba en un monasterio grande, que llegara a albergar hasta cincuenta monjas.

Después del juramento de Fuenmayor salimos todos escoltándolo hasta la posada de gobierno. Pedro dijo dar fe de lo ocurrido y de que en nombre del cabildo se decretara fiesta mayor. Anunció entonces el pregón con clarines, chirimías y trompetas el comienzo del festejo, y a seguidas aparecieron las cuadrillas en escaramuza arrojando las cañas y protegiéndose con los escudos. Por último vinieron los juegos de toros. Se cerró la plaza mayor con tablados, y el populacho aglomerado sobre las carretas, y los vecinos principales desde las ventanas y balcones contemplaron iluminados de asombro la fiesta de garrochas, rejones y varas. Son, en verdad, muy pocas las grandes ocasiones, que por cierto no le

gustan mucho a los canónicos porque dicen que provocan desórdenes, daños y pecados e incitan a la vanidad. Mamá, Catalina y Beatriz se retiraron, no era apropiado el espectáculo para mujeres principales. Yo me presenté en los aposentos de Fuenmayor porque Pedro insistió en que debíamos acompañarlo por el resto del día y preguntarle si necesitaba algo que pudiéramos procurarle. Estaba descansando y habló con nosotros brevemente. Evité pasar por la plaza que estaba atestada de gente y de gritos, y me fui también a casa. Comenzaba a anochecer.

Segundo testimonio de Gabriel Navarro de Campos

EL 5 DE JUNIO DE 1640 se mandó un cura a La Guaira a esperarlo y el 20 de diciembre presentó sus bulas en Caracas. Ese día conocí a Mauro de Tovar y Maldonado, no es una fecha que pueda olvidar. Las reglas exigen que el gobernador asista a la recepción y a las correspondientes ceremonias religiosas cuando entra un nuevo obispo en la diócesis, y así se hizo. Se leyeron las bulas, se le dio posesión con la solemnidad debida, tomó asiento en la silla episcopal y juró conforme al Santo Concilio guardar los estatutos de la catedral. Fue el primer obispo con residencia en Caracas como sede episcopal. Era fraile de la orden benedictina y había sido prior abad del monasterio de Valladolid; algunos decían que fue confesor de Felipe IV, aunque lo dudo. Es apenas un predicador, un hidalgo segundón nacido en Villacastín, un pueblito de la provincia de Segovia, que aspiraba a ser nombrado general de su orden y estuvo medrando en Roma sin conseguirlo. Tuvo que conformarse con el obispado de Venezuela. Cosas del destino. No era esta la sede que él quería y nosotros le dimos la bienvenida a quien se propuso destruirnos. ¿Qué te parece el obispo?, le pregunté a Pedro después que terminaron los actos del recibimiento. Hizo un gesto despreciativo muy propio de él. Uno más. No creo, le contesté. ¿Qué le ves distinto? Lo veo pesado. Pedro se rió. ¿Lo dices por su contextura? En efecto, es grueso, grasoso, de facciones toscas, con manos gordezuelas en las que se le entierra el anillo, ojos pequeños e inquisitivos y dientes torcidos. ¿Y qué más le ves? Debe ser que no estás enterado de lo que pasó el día que llegó a La Guaira. No he escuchado nada de particular. Pues es bastante llamativo que unos marineros del patache tan pronto saltaron a tierra se entraron a cuchilladas. Ocurre con frecuencia. No sabes la mitad del cuento, he aquí que el obispo, espada en mano, se metió en la pelea y hasta le quedó una marca en la cara. ¿No te parece un poco peleón el prelado? El tiempo dirá.

Y el tiempo dijo. El 15 de enero se celebra la fiesta de san Pablo ermitaño y san Sebastián, abogado de las flechas, y la costumbre ha sido que el alcalde se coloque a la derecha del obispo, pero Tovar, para marcar su desaire, ignoró a Alonso Rodríguez Santos, que era el alcalde que se le acercó, y le extendió la mano al deán Escoto invitándolo a sentarse a su lado. Pasó el incidente y el cabildo envió una carta exponiendo nuestras

razones con los mejores términos y haciendo referencia a las tradiciones de la ciudad. A los días contesta que nuestras costumbres están pasadas de uso. Decidimos ocurrir al rey por considerar que habíamos sido agraviados injustamente, y mientras llegaba la contestación no quisimos asistir a la catedral para la celebración del Corpus y fuimos a escuchar misa a la iglesia de San Mauricio. Esto le enfureció y se quejó ante la audiencia y el rey, y para mayor humillación nos manda como respuesta una bula de Clemente VII acerca del ceremonial. Las circunstancias se repitieron unos meses después. El Jueves Santo es costumbre que el gobernador aguarde en los aposentos de su morada a que se presente el cabildo en pleno, presidido por los alcaldes ordinarios, el sargento mayor, el alférez real y los regidores; entonces sale el gobernador, y encabezando a las autoridades del cabildo se dirige a la iglesia catedral donde el obispo lo espera en la puerta, le presenta el portapaz para que lo bese, y entre en el lugar sagrado a ocupar su puesto en el presbiterio. Tovar no le ofreció el portapaz a Fuenmayor y lo vio como gallina que mira sal. Fue una declaración de guerra.

Los aposentos episcopales estaban entonces contruidos en unas casas que habían sido de Elvira de Montes y Francisco de Vides, en el extremo sur de la plaza. Escoto las había reparado a la muerte de López Agurto y tenían un aire de cierto lujo, fabricadas de tapia, caña y madera. Al lado, en otra vivienda que también era propiedad eclesiástica, debía comenzar la construcción del seminario. La iniciativa e insistencia de Tovar en cuanto a que Caracas requería un seminario le congració muchas voluntades. Éramos la única cabeza de gobernación que no lo tenía y probablemente eso hizo que algunos lo vieran como quien venía a darnos prestancia. Cerraron los ojos al hecho de que más que un obispo se creía un capitán general. Fueron pocos los que se alarmaron cuando comenzó a armar a los clérigos, e incluso a los esclavos de la catedral que sin mayor miramiento se llevó a su servicio. Como vicario general y capellán de monjas eligió a Marcos de Sobremonte, un curita que parecía un correveidile y es mucho más peligroso que eso, y como secretario al clérigo Diego Sevillano, otra nulidad encumbrada bajo su ala que había traído consigo de España. Y se llevó también a Bernabé Díaz de Mesa, el protegido de Pedro y amigo de Catalina y Beatriz, y mío también. Cuando le escuchó cantar en la misa de su recibimiento, le ofreció (le obligó más bien) que entrara a su servicio personal y que abandonara el convento de San

Francisco. Creo que ha sido un error de Bernabé aceptarlo, pero decirle que no al obispo requiere mucho guáramo.

Mientras tanto la guerra contra Fuenmayor continuaba. Se decía que Tovar quería acusar a Fuenmayor de estar metido en asuntos turbios en la carga de esclavos y de aprovecharse de las encomiendas de indios por estar casado con una rica encomendera, Jacinta Vásquez de Rojas, cuñada de María de Ponte, una tía de mis hermanos. Lo acusaba también de violar la prohibición de negociar que pesaba sobre los gobernadores utilizando para sus exportaciones de cacao una cabeza ajena, que no era otra que la de su suegro.

Ocurrió un domingo que, desde el púlpito, frente a todos los vecinos principales, elaboró una larga diatriba contra las mujeres pecadoras. Terminada la cual conminó a que las adúlteras que se encontraran en la iglesia la abandonasen de inmediato bajo pena de excomunión y prohibió que regresaran antes de que se confesaran con él y recibieran su perdón. Este tipo de exceso no es infrecuente en los prelados y nadie se sorprendió demasiado hasta que Tovar detuvo el sermón y en silencio comenzó a mirar fijamente a la esposa del contador Hernando García de la Riva, que Dios quiso que no estuviese presente por encontrarse enfermo de fiebres. Clavó su mirada en ella, la detallaba con la vista, la fijaba como si fuese su presa, hasta que tuvo que salir. La infeliz se delató a sí misma.

La misa terminó, y como es costumbre la gente se quedó a las puertas conversando. Para muchos estúpidos por fin teníamos un obispo de verdad, un pastor que se ocupaba de sus ovejas, un hombre de fe. Los cabildantes nos reunimos aparte y decidimos que no era posible tolerar aquella ofensa. No todos estaban de acuerdo pero triunfó la posición de que era necesario hacerle saber, una vez más, nuestro descontento. Los alcaldes Alonso Rodríguez Santos y Francisco Galindo y Zayas se presentaron en la casa episcopal y los recibió almorzando. Sin mencionar a qué se referían le rogaron mayor discreción. Los caraqueños no saben qué es ser obispo. Así les dijo.

Me dirigí consternado a casa de Pedro que aún no había entrado. Beatriz y Catalina, por supuesto estaban disgustadas con el trato dado a la mujer del contador, y se horrorizaron más al saber la respuesta de Tovar. Cuando Pedro llegó supimos el cuento completo. El padre Sobremonte le había ido con la maledicencia de que Fuenmayor mantenía con ella un lance amoroso. Cobardemente se había aprovechado de la ausencia de

ambos, del marido agraviado, si es que lo era, y del gobernador, que ocupado en asuntos urgentes había asistido a la misa de laudes en San Francisco. ¿Tenía o no razón cuando te dije que el hombre era pesado y peleón?, le pregunté a Pedro. A mí me parece igual que todos. Acuérdate de los resquemores y disputas entre García Girón y Bohórquez, y luego entre Bohórquez y Francisco de la Hoz, y entre Juan Triviño y Gonzalo de Angulo. Todo les parecía mal, si no era por las reales cédulas era por las encomiendas, o si no porque los obispos acusaban a los gobernadores de salir ricos del gobierno, y los gobernadores a los obispos de que su vida y costumbres no eran las que correspondían a su dignidad, y encima metían las narices en lo que no era de su incumbencia. Siempre es lo mismo, hay que esperar para saber. Esperaremos, pues, pero acuérdate tú de Gonzalo de Angulo.

Pedro y yo somos testigos de que cuando nació Felipa mi madre no se había casado con Pablo, lo hizo poco antes de su muerte y del nacimiento de Catalina. Nuestros hermanos Ponte han creído siempre que la ceremonia que tuvo lugar en 1623 fue una velación que no pudo celebrarse en su momento y que sus padres decidieron hacerla tiempo después. Pero no es cierto. Por qué Pablo vivió muchos años amancebado con ella, no lo sé. Le he dado muchas vueltas sin entenderlo. Pedro tampoco. Lo cierto es que no contrajeron matrimonio hasta tanto la insistencia, por no decir acoso, de Gonzalo de Angulo fue de tal calibre que Pablo tuvo que agachar la cabeza, y eso que, por ser un hombre tan principal estaba acostumbrado a hacer lo que le viniera en gana. Nunca he hablado de esto con mi madre. Es un silencio que quedó así.

El loco Saturnino adquirió fama de visionario. Se la pasaba pidiendo limosna en cada puerta y todo el mundo lo conocía. Un buen día se le ocurrió cantar: «qué triste está la ciudad, perdida ya de su fe, pero destruida será el día de san Bernabé». De dónde había sacado ese estribillo nadie lo sospechaba, porque no sabía leer ni era una cancioncilla conocida; el caso era que nos tenía aturdidos repitiéndola sin cesar por las calles. A lo mejor lo habíamos despreciado y tenía dotes de versificador. Lo cierto es que después del 11 de junio, día en que se celebra la festividad de ese santo, los que sobrevivieron comenzaron a decir que Saturnino hacía milagros, que el mendigo no era un loco sino un enviado de Dios, que el Señor nos había querido advertir de lo que iba a ocurrir y no le

hicimos caso por orgullo y desprecio a un menesteroso. Algunas mujeres confeccionaron escapularios con la camisa rota que llevaba por toda prenda y de allí salió el apodo de ropasanta.

11 de junio de 1641. Me estaba alistando para salir al cabildo y se me ocurrió algo que salvó mi vida y la de mis sirvientes. Los llamé a todos y les ordené que barrieran bien los patios y desbrozaran el huerto; mi madre había anunciado que pronto regresaría, y si llegaba y veía el desarreglo en que estaban las ramas tiradas en el suelo, los frutos caídos y el lodo de las lluvias de mayo sin retirar, se pondría furiosa. Ante esa amenaza nadie dudó en cumplir mis órdenes, a las que de costumbre no ponían demasiada atención por considerar que su verdadera ama era doña Elvira. Empezó a temblar hacia las ocho y media de la mañana. El reloj de la catedral, el único de la ciudad, quedó detenido a las nueve menos cuarto. Era un viejo reloj de bronce que funcionaba con pesas, sus ruedas y piñones se resentían del tiempo y reposaba sobre el maderamen del coro junto al órgano que tocaba Juan García Moreno. La iglesia mayor no tenía torre sino unas horcas de palo que servían de campanario a dos cencerros de bronce que se mecían pesadamente bajo el reclamo de la cuerda sobre la que el cura campanero descargaba todo el peso de su cuerpo. Lo que decía el reloj lo repetían las campanas.

Ya tenían rato los toques de tercia llamando a misa mayor y de repente se silenciaron. Hubo dos sacudidas, la primera más fuerte, y la segunda con un ruido que quien haya sentido no puede olvidar. Pensé en mamá, en su angustia cuando supiera lo ocurrido; pensé en Beatriz, pensé en Pedro y mis hermanas; pensé en Tomás donde quiera que estuviese; pensé en Felipa y Juan del Corro que habían marchado a Naiguatá y no tendrían noticias de nada; y luego pensé en mí mismo. Acurrucado debajo de un banco recibí el segundo temblor. Creo que pasó una hora más o menos aunque es imposible precisarlo porque las campanas dejaron de tañer. En Caracas constantemente se escuchan las campanadas, pero en aquella hora se produjo un silencio tan pavoroso que hacía que el gruñido del terremoto se oyera más. Me llegaban, como si estuviesen muy lejos, los gritos de los sirvientes que quedaron a salvo en los patios. La mayor parte del techo se vino abajo, las paredes resistieron todas menos las de la habitación que había sido de Felipa; hubo otros estropicios menores que ni siquiera me detuve a enumerar. Quería salir a toda costa y llegar a la casa

de Pedro para asegurarme de que estaban bien. Los sirvientes no querían que los dejara solos y me decían que no me fuera, que podía temblar de nuevo. Nadie estaba herido, a no ser un golpe que había recibido la cocinera y que no parecía de gravedad. Les dije que vinieran conmigo pero no quisieron. Volvieron al patio de atrás y se pusieron a rezar. Dejé encargado a Juan de Dios, mi esclavo desde niño, de que los mantuviera tranquilos y vieran con más cuidado los daños.

Lo que me esperaba cuando salí a la calle era la destrucción de Caracas. No soy supersticioso pero pensé en Tovar. Nos empavaste, grité desde el fondo de mi voz, nos empavaste. Nadie me oyó, nadie se dio cuenta. ¿Quién me iba a oír? El silencio dio paso a los lamentos, a los gritos de los heridos, de las mujeres llamando a sus hijos, de los hombres llamando a las mujeres, de los niños llamando a sus madres. Los sobrevivientes se me acercaban y decían mi nombre; algunos me habían reconocido. Don Gabriel, don Gabriel, apiádense de nosotros. Don Gabriel traiga unos hombres que saquen a mi madre de las piedras; don Gabriel, se me han quedado dos niños tapiados en el patio; don Gabriel, mi mujer, que no la puedo mover de un tronco que le ha caído encima. Don Gabriel, don Gabriel, don Gabriel. Se oía también el ruido de partes de las casas que terminaban por caer y de las piedras que rodaban por las quebradas. Se oía el relincho de las bestias y por fin el sonido lejano de una campana que doblaba a rebato. Queda una iglesia en pie, pensé. Y un hombre que toca la campana.

Así lo escribió Tovar al rey en su memorial del 14 de agosto, y en esto tuvo razón:

Fue día de San Bernabé, 11 de junio, entre las ocho y media y las nueve de la mañana, tembló la tierra grandemente y hizo en esta ciudad de Santiago de León de Caracas y en su puerto de La Guaira un destrozo miserabilísimo. No hubo casa, una ni ninguna, de piedra o rafa o tapia, que no viniese totalmente al suelo, o por lo menos no hiciese tan grande sentimiento que se pueda en muchos tiempos vivir. La Iglesia Mayor se abrió por diferentes partes y vino abajo totalmente la capilla mayor y el campanario, no pereció en ella persona ninguna porque el Deán y otros baquianos de la tierra se dieron gran prisa en salir y a que la gente saliese. Cayó también el coro y parte de la iglesia del Convento de Las Monjas y casi todo lo demás quedó rendido, tampoco sucedió aquí desgracia de

muerte, quedaron las tapias en pie y todo lo demás que confina con su casa. Cayó toda la Iglesia de San Francisco y aquí fueron muchas las muertes, casi todas a la puerta que cayó aquella parte cuando todos de tropel iban a escaparse. La Iglesia de Santo Domingo, vocación de San Jacinto, no cayó, que los arcos la sustentaron, pero quedó rendida y vendrá al suelo. La casa de la Hospedería de la Merced padeció de la misma manera. De la plaza para arriba hacia las montañas de la mar parece fue el daño mayor que de la plaza abajo, aunque como he dicho ninguna casa quedó habitable de las pocas que no cayeron, solo escaparon algunos bohíos de bahareque; los muertos de que hasta ahora se tiene noticia aquí son 54 y en La Guaira 30.

No me era fácil avanzar, las calles estaban tapiadas con los escombros y las carretas volteadas, tropezaba con los que quedaban vivos y buscaban entre los revoltijos rotos los brazos y piernas de los que habían quedado atrapados; por todas partes me cruzaba con seres que vagaban como sin destino en medio de la ruina. La casa de Pedro y Beatriz está lejos de la nuestra, al menos seis cuabras entre calles que suben y cruzan, se me hizo infinito el recorrido. Los encontré a los tres refugiados en el patio sin atreverse a salir. Un sirviente estaba muerto en la entrada y otro en la cocina. El daño había sido grande y no les dio tiempo a escapar. Catalina sangraba bastante en la frente a consecuencia de haberle pegado la cabeza a una esquina de la pared, pero Beatriz me aseguró que la herida no era profunda. Le pusieron agua hervida de cortezas de palo de cruz que tienen propiedades para recoger los sangramientos. Pedro tenía un brazo amarrado con un pedazo de camisa porque el dolor no le dejaba moverlo. Beatriz estaba intacta. Nos abrazamos y estuvimos un buen rato así hasta que Pedro y yo decidimos ir al cabildo y ponernos a la orden del gobernador. No sabíamos en ese momento si Fuenmayor estaba vivo.

Ese día había salido a La Guaira muy temprano y cuando se produjo la sacudida se encontraba en la Hospedería de la Merced. Se detuvo para oír misa y estaba en la iglesia cuando el temblor comenzó; al correr hacia fuera un pedazo de la tapia le cayó encima y llegó maltrecho a Caracas, con lo que tuvo después que hacerse las sangrías. Ya en la plaza lo vimos entrar en la catedral. Nadie se atrevía a hacerlo. Se dirigió al sagrario y sacó la custodia. La iglesia estaba muy dañada, abierta por diferentes partes, el campanario caído y

también la capilla mayor. De allí nos fuimos con él, Pedro y yo, uno de los alcaldes, varios alguaciles y otros funcionarios a pasar revista en la ciudad. El convento de San Francisco estaba muy lastimado, así como el hospital de San Pablo. La iglesia de San Jacinto no cayó porque la sostuvieron los arcos pero en cualquier momento se viene al suelo. En San Francisco había entrado mucha gente esperando la misa, y cuando trataron de escapar se les vino encima la puerta dejando muchas víctimas. Cuál sería la iglesia de donde escuché las campanas, pensé. Luego nos fuimos a su casa, que estaba muy tocada pero en pie, y al cabildo. Fuenmayor dio órdenes de que se hiciese casabe para repartir a los vecinos. Jerónimo de Elgueta, también regidor, y yo quedamos encargados de que se levantara una choza de paja donde depositar al santísimo. Quien murió aplastado fue el mayordomo de fábrica a quien Tovar había encargado la construcción del seminario. De la casa prevista para su erección, que todavía no estaba acabada, no quedó nada.

Cuando terminé de cumplir mis responsabilidades volví a la casa de Pedro. Catalina me estaba esperando para que fuéramos a ver a nuestras hermanas; nadie le daba noticias del convento. Fuimos hasta allá y todas las monjas y esclavas estaban sanas. Anochecía, regresé a casa y me estiré en la cama. Ya los sirvientes habían recogido el desguace hasta donde pudieron. Me quedé mirando las estrellas a través del techo descubierto. Parecía una noche inocente.

Al día siguiente Fuenmayor ordenó que una cuadrilla de peones se metiera en las ruinas para sacar de ellas los cadáveres que habían quedado atrapados entre las tapias caídas de los templos y las casas, y se hiciese una gran pira para quemarlos. Varios días estuvo el humo pestilente flotando entre las piedras y era muy lastimosa aquella iluminación de muerte. Sobremonte escribió en el libro de entierro de la catedral los siguientes nombres: Juana de Almendares, viuda, enterrada en la capilla de San Andrés de la iglesia mayor. Brígida Morgado, viuda, enterrada en la iglesia mayor. Úrsula Villela, viuda, en San Jacinto. María Pérez, doncella, en la iglesia mayor. Juana de Ubierna, en la iglesia mayor. Jacobo Guevara, igual. Adriana Blanco, doncella, igual. Capitán Alonso González Urbano, igual. Francisco Queypo, en San Francisco. Lucía y Juana de Loaiza, también. Francisca Ferraez, doncella, en la iglesia mayor. Bartola de Espinosa, soltera, y un

niño de su casa, en la iglesia mayor. Francisco Pacheco, cirujano, en la iglesia mayor. Ana del Barrio, también. Inés de Santiago, igual. Gaspar Gutiérrez Flores, mayordomo de la catedral, en San Francisco. Cristóbal de Rebolledo en la iglesia mayor. Catalina y María, menores, igual. Fueron cientos entre los blancos y los negros, y los que cayeron en La Guaira. En la hacienda de Juan del Corro en Naguayá se vinieron abajo muchos árboles perdiéndose la cosecha pero sin muertes que lamentar. Días después tuvimos noticias de mamá y de Paula, en Todasana apenas se sintió.

Mira si tengo mala suerte, se quejaba Pedro. Y en efecto, la casa que le acababa de comprar al deán Escoto quedó en el suelo. Con el consentimiento de mamá Pedro había solicitado un préstamo por seis mil pesos dejando en garantía la hacienda de Oritapo, que él mismo había sembrado de cacao y cañaverales, más la casa de habitación y treinta esclavos. Pudo devolver el préstamo y pagó hasta el último real, y un mes antes del terremoto había comenzado las mejoras para mudarse. Todo perdido. Piensa que si hubieras estado en esa casa no lo estarías contando. Ya veo, encima tengo que estar agradecido. Escoto hizo un buen negocio. La que compró, frente a la plaza, era mucho mejor y sufrió poco en el temblor. El deán estaba empeñado en irse de su solar porque vivía en un constante pleito por el agua. Esperaba impaciente que le despacharan una real provisión que no llegaba, en la que solicitaba que los vecinos dejaran correr el agua libremente porque consideraba que la detenían maliciosamente para sus casas y huertas, abriendo zanjas de modo que el curso proveniente de la caja de agua se estancaba y cuando llegaba a la suya faltaba. Los propietarios de los solares que lo afectaban eran María Cobos, Juan Sánchez Borrego, Agustín Gutiérrez de Lugo (pariente de Juan del Corro), José de Torres Morales (nuestro procurador), Luis de Ledesma, Melchor de la Riva y los hermanos Liendo, Domingo y Pedro. Como escribano y notario del cabildo mi hermano estaba en conocimiento de todo este asunto, aun así le compró la casa convencido de que lograría mejor entendimiento con los vecinos. Y además se sentía muy infeliz en su casa de la calle de la Mar, casi a las afueras de la ciudad, y Beatriz también se quejaba de la distancia hasta la iglesia. En cambio la de Escoto estaba apenas a una cuadra de la de mi madre, donde viven los más principales, y era una buena construcción, toda de tapia y rafa cubierta de teja, y muy espaciosa. Quedó muy amargado con lo ocurrido y se comprende.

El 15 de junio Fuenmayor convocó a un cabildo abierto para tratar los desastres que había causado el temblor y propuso el traslado de Santiago de León de Caracas a la sabana de Chacao por considerarla más segura. Es una extensión muy grande con algunos pequeños cultivos de maíz y trigo, y también cría de ganado, en la que hay sitio de sobra para refundar la ciudad, pero a Tovar se le puso que no. Cuáles eran las razones no las dio porque no las había, simplemente que no. Es verdad que en el repartimiento de tierras se han producido disputas y reclamos por los límites imprecisos de los solares, pero son litigios de poca monta que muy bien se hubiesen podido resolver. Naturalmente era para llevarle la contra al gobernador. A la desgracia que nos había ocurrido fue necesaria sumarle otra que es constante: la estupidez de los vecinos. Comenzó entonces la leyenda de que el obispo había tenido una actuación heroica en el temblor. Estuve con Fuenmayor la mayor parte del tiempo, nunca vimos al obispo. Fue el gobernador, como ya dije, quien se adelantó para sacar la custodia a riesgo de su vida. Pero ellos (los vecinos, quiero decir) insistieron en algo que no habían visto y describían a Tovar entrando a recoger las sagradas formas que quedaron desparramadas y podían perderse. La imaginación empezó a tomar las almas de todos y de pronto Tovar se convirtió en un santo y un héroe, de modo que si era de la opinión de que no se trasladase la ciudad a Chacao era porque estaba inspirado por la providencia.

Por supuesto él aprovechó muy bien esto y empezó a divulgar que era la mayor víctima del temblor porque quedó en un corral a la inclemencia, sin casa ni choza, expuesta su salud y perdidos todos los muebles, al punto que Juan de Meneses le proporcionó un coche en su solar para que pudiera despachar desde allí. El cabildo ordenó que se le hiciese una casa de madera por el momento, ya que era admirable su caridad con los pobres a quienes había entregado personalmente todo lo que podía de sus rentas. Y tuvo un golpe de teatro: se desprendió de un adorno doméstico que había quedado sano y lo dio a la catedral diciendo que no debía él más usarlo ya que por los justos juicios de Dios se hallaba sin casa. Comenzó a urdir la intriga contra Fuenmayor. Ahora resultaba que no se había atrevido a entrar en la iglesia, sino que era él, don fray Mauro de Tovar, quien arrancando la tierra con las uñas entró a sacar el cuerpo de Cristo. Desenterró el sagrario y Dios le hizo el milagro de que se vieran muchas maravillas: las hostias consagradas aparecieron todas y las

recogió, así como una lámpara que quedó buena, la custodia de plata sobredorada y dentro de ella la sagrada forma intacta. Acto seguido se dirigió a la plaza a bendecir a los vecinos, los vivos y los muertos, y anunció que, como muestra del afecto que le profesaban, ellos mismos con sus propias manos levantaron la choza de madera en la que ahora viviría. Por supuesto que fueron los vecinos quienes levantaron la choza; eran los peones a los que el cabildo encargó el trabajo, y Tovar quien pidió los mil doscientos pesos que estimaba para la obra.

Llegó el día de Santiago, el patrono de la ciudad. No hacía ni dos meses de la tragedia y los escombros seguían en su mayor parte sin recoger, pero no podía dejar de celebrarse la exhibición del estandarte real. El alférez real saca el pendón del cabildo donde reposa y luego lo iza en la catedral para sacarlo a paseo a caballo por las calles principales y colocarlo en la plaza sobre un tablado para efectuar la demostración y jura; de allí se lleva al cabildo de nuevo y queda expuesto bajo un dosel de damasco. La costumbre es que por la noche se colocan luminarias en las ventanas. Nos preparamos para la ceremonia dentro de las precarias condiciones en que nos encontrábamos.

La víspera de la fiesta se escucharon las campanas más temprano que otras veces y vi venir a Fuenmayor hacia la casa del capitán Alonso Rodríguez Santos, alcalde ordinario al que le correspondía sacar el pendón por no haber en aquel momento alférez real. Nos adelantamos los capitulares hacia la choza que se había levantado en la plaza mientras terminaban las obras de reparación de la catedral, y vimos que las sillas y cojines que se habían hecho llevar las habían sacado. Pensamos que era descuido del portero y se le preguntó cómo es que no los había puesto. El hombre respondió que el provisor don Bartolomé Navas Becerra los había mandado a echar fuera de la iglesia.

Fuenmayor nos comisionó a Pedro y a mí para ir a hablar con Navas Becerra y saber las causas por las que había mandado a sacar nuestros asientos. Así lo hicimos y con toda su cara dura el señor provisor nos contestó que era orden de su ilustrísima, y que él nos explicaría sus razones. En eso entró Tovar y se prosiguió con los rezos. Había quedado en el piso un cojín, el que corresponde al alcalde, y llega entonces el cura Sobremonte a decir que don fray Mauro ordenaba que ese cojín también había que echarlo de la iglesia. Se echó fuera el cojín. Vuelve Sobremonte con que la silla que estaba para el gobernador, mandaba

también el señor obispo que se echase fuera. Fuenmayor se había guardado la carta debajo de la manga. Quedamos todos de pie y esperamos a que terminaran las vísperas; salimos entonces a la plaza, saludamos al obispo y nos retiramos. Al día siguiente llegamos de nuevo el gobernador, el alcalde y los capitulares llevando el pendón real. Una vez en la puerta escuchamos cantar y preguntamos si había comenzado la misa. Entonces Fuenmayor le pidió a Pedro que como escribano del cabildo diese testimonio de que las autoridades seculares nos trasladábamos al convento de San Jacinto para escuchar la misa con la mayor solemnidad que se pudiera. Hasta en nuestra destrucción quería humillarnos.

Seguían las mentiras en su memorial:

Fuimos a Las Monjas y sacamos también el Santísimo Sacramento, pero ni aquí ni en la Iglesia Mayor entró el Gobernador, aunque me acompañó viéndome a mí el primero entrar por las ruinas y que me siguieron hartos eclesiásticos y seculares. Tratóse de poner una tienda para el Santísimo Sacramento en la plaza, como se hizo, dije misa, la oyó el Gobernador, pedí fuésemos a San Francisco donde eran más los muertos, y esto por una y muchas veces; no salió a ello que dijo tenía necesidad de sangrarse, y así me dijo un día o dos después que lo había hecho. Se han hecho procesiones, no se ha hallado más que en la última, que fue anteayer, acompañando al Santísimo. Lo he preguntado y no he podido alcanzar a entender que haya dado una limosna, no haya visitado a uno de los heridos, ni dado algún pésame a algunos de los que tenían muertos.

Y así de una en otra acusación hasta alcanzar la cúspide de sus ofensas: el terremoto era la expresión de la cólera de Dios por la actitud del gobernador en la celebración del Corpus del año anterior. Fue Tovar con el cuento a la Real Audiencia, y por si acaso lo incluyó en su memorial del terremoto. No me imagino que nuestro Señor pueda habernos enviado un castigo de tal naturaleza por una bobería como esa, pero muchas almas ingenuas le dieron crédito a las palabras del obispo.

Lo más grave fue lo ocurrido en la hospedería de los mercedarios. Se vino abajo por completo, aunque ninguno de los tres frailes que la habitaban sufrió daños, y fueron a colaborar con el salvamento de los heridos. En menos de dos meses levantaron una capilla

provisional, pero es sabida la furia de Tovar contra la orden de la Merced; dispuso ayuda para todos los conventos menos para ellos. Algunos decían que el pleito venía de muy antiguo, y que tenía origen en la bula Omnimoda, que concedía a las órdenes religiosas tareas pastorales y sacramentales reconocidas por el vicariato regio para pasar por encima de las jerarquías regulares de las diócesis de las Indias. Yo me inclino por algo menos teológico, y es que sabiendo Tovar que Fuenmayor les brindaba amistad y apoyo a los mercedarios temía que estos menospreciaran su autoridad. El 29 de agosto dictó un decreto de demolición del oratorio por haber sido reconstruido sin la anuencia del obispo, y lo leyó su fiscal eclesiástico Agustín de Palma en la catedral. Para que no quedasen dudas de que el decreto se cumpliera se presentó con sus clérigos armados, encabezándolos, y estos procedieron a la demolición de lo que quedaba en pie. Después de la doble destrucción del oratorio (la primera por la mano de la naturaleza y la segunda por la de Tovar) lanzó un exhorto contra Fuenmayor lleno de agravios y de amenazas de excomunión. Este, por su parte, comenzó a recopilar testimonios para acudir al rey y a la audiencia. El escribano era Diego Rodríguez Espejo, y Tovar le amenazó también con excomulgarlo si le adjudicaba en su escrito frases violentas. Él era un hombre de paz y no toleraría que escribiesen palabras violentas de su boca. Para cubrirse las espaldas Rodríguez Espejo, que era fiel a Fuenmayor, escribió que no se acordaba de todo lo dicho, aunque sí anotó que el señor obispo hablaba con la voz alterada y ademanes de enojo.

Lo que quería era sembrar cizaña, desunir los ánimos, y cualquier motivo, hasta la catástrofe, le parecía útil a sus fines. Allí no terminaron los pleitos. Nadie sabía, y cómo hubiésemos podido saber en medio de aquel desastre, que Tovar se había dirigido a la audiencia acusando a Fuenmayor de adulterio. Sí que es cierto que es obligación de los obispos vigilar las costumbres y el cabal cumplimiento de la moral, y cierto también que tienen facultades para intervenir en aquellos pecados que sean delitos (que lo son casi todos) con poderes de justicia, aunque deben pedir el real auxilio de los tribunales seculares para ejercer su castigo, pero poco le importaba ese requisito. Era evidente que pretendía su destitución de todos los modos posibles porque en el poco tiempo de conocerlo comprendió que Fuenmayor no era un hombre fácil de someter a sus designios. No contó con que siendo nuestro gobernador una persona sumamente respetada en Santo Domingo, la

audiencia no iba a considerarlo culpable de un delito de buenas a primeras. En medio de lo que era más una ruina que una ciudad se presentó el juez pesquisidor. El hombre vino pensando que su misión era tomar informes, remitirlos a la audiencia, apaciguar los ánimos lo mejor que pudiera y volverse a casa. Lo que encontró fue una población amotinada, unos a favor de la mudanza que proponía el gobernador, otros a favor del obispo. Siempre hubo en Caracas pleitos y lances, duelos y muertos aparecidos en los arrabales, pero aquello era otra cosa. Era una ciudad dividida en dos.

El juez pesquisidor consideró que no había razones en la denuncia del obispo, y además que su alta dignidad de pastor de la iglesia lo obligaba a mantener en paz a sus ovejas. ¿Cuáles ovejas? Aquí lo que hay son tigres. Y entonces es cuando entró en acción el padre Sobremonte, cuando reveló su verdadera naturaleza. Valiéndose de su posición de valido del obispo comenzó a arengar desde el púlpito que el gobernador era un tirano, y que de acuerdo a la doctrina de no sé quién y de no sé cuándo, no es pecado matar al tirano ni tomar venganza sobre él. Luego, en la plaza, junto con su cuñado el alférez Buenaventura de Cabrera, enardeció los ánimos del populacho gritando que Fuenmayor merecía la muerte. Por supuesto el gobernador mandó unos tenientes a arrestarlo, pero el juez pesquisidor le dijo que eso iba a calentar más las cabezas, que ya lo estaban bastante, y que dejara pasar esos exabruptos y él se encargaría de informar bien a la Real Audiencia de la pugna que tenían los eclesiásticos con los seglares. Misteriosamente una noche aparece muerto el pobre juez. No tengo ninguna duda de que lo mandó a matar Sobremonte.

Ahora sí todos comprendieron que el cariz que habían tomado las cosas no le venía bien a nadie. El obispo no salía sin un séquito de cuarenta hombres armados y Fuenmayor comenzaba a preparar una expedición contra los holandeses que habían invadido el lago de Maracaibo. Las desgracias no vienen solas. Mientras Fuenmayor estaba metido de cabeza en la campaña para resistir la invasión, Tovar excomulgaba a diestra y siniestra. No se atrevió entonces a excomulgar al gobernador porque ya se había dado cuenta de su poder en Santo Domingo. Cuánto mejor hubiera sido que los obispos se quedaran en Coro, me comentó Pedro. ¿Todavía sigues esperando para conocerlo? Es un hombre inaguantable, pero al final igual que todos, quiere poder y no le gusta que le ronquen duro. Le recordé que ante la gravedad de haber incendiado las casas de los mercedarios Fuenmayor convocó un

concilio con los religiosos de la ciudad para juzgar si el obispo había usurpado la jurisdicción real y el patronazgo. Por lo bajo todos dijeron que sí, que aquello era inaceptable, que era una injuria contra Dios, que esto y aquello y lo demás allá, pero ninguno de los asistentes quiso comprometerse para denunciarlo. Yo creo que cuando Fuenmayor se vaya a Maracaibo, si lo dejamos, se va a apoderar de Caracas. No lo dejaremos, no te preocupes tanto que los obispos son una plaga pasajera. Lo trasladarán o se morirá, como todos los anteriores y los que vengan.

Primer testimonio de Magdalena Ponte

LLEGAMOS MI AMA DOÑA ELVIRA, DOÑA PAULA Y YO a Caracas en la mayor desolación. La carreta que nos fue a buscar al pie de la montaña se detuvo frente a la casa de don Pedro, y nada más entrar comprendimos el gran daño que había sufrido; a pesar de que trabajaban en ella varios peones todo estaba por el suelo. Don Pedro había salido y nos recibieron doña Beatriz y mi niña Catalina; doña Beatriz, recién levantada de la siesta, en camisa muy delgada de mangas y botones, con puños de seda bordados. Lloraron todas por un buen rato y luego me mandaron a bajar. ¿No nos vamos para su casa?, le pregunté a mi ama. Por ahora no, dijo doña Elvira, y yo a ella no le respondo de nuevo si no me ha preguntado porque es fácil para que le hierva la sangre. Te quedas aquí unos días para ayudarlas que esto es un zaperoco. Pasé a la cocina, allí me recibieron las sirvientas de doña Beatriz que estaban todavía de rezos por los difuntos que dejó el temblor. Conversamos bastante, nos hicimos chocolate y llegó la hora de preparar la cena, quise echar una mano pero ellas me dijeron que estaba cansada del viaje y que me acostara a dormir. La verdad sí estaba muy cansada. El viaje de Todasana a Caracas no quisiera hacerlo más. Las olas montadas sobre la lancha hasta La Guaira, que al cruzarla vimos sus fortalezas y sus casas destruidas, y después subir la cuesta de piedras hasta el paso de Torrequemada, y luego atravesar la quebrada del Curucutí y la grieta, que llaman el salto, caminando por un puente que se mece en el aire. Casi medio día de precipicios y quebradas, las mulas temblequeando, los arrieros gritando y doña Paula vomitando, ha sido lo más cerca que he estado de la muerte. A diferencia de la casa de doña Elvira, aquí los sirvientes no tienen catre ni hamaca sino el puro suelo; me dieron una cobija y era tanto el cansancio que dormí toda la tarde. Cuando caía la noche vino Catalina a buscarme para conversar y salimos al patio. Aquí no, al huerto, que estas negras son de mucho chisme.

La miré ahora con más cuidado porque cuando llegamos ellas pasaron enseguida a la galería y no pude casi abrazarla. La miré y lo supe. No dije nada. ¿Qué pasa que no hablas, tú tan conversadora? Será el quebranto del viaje. ¡Ah, pues! Ni que fuera la primera vez. Dios quiera que sea la última, da mucho miedo. Yo nunca he bajado a la costa, me gustaría ir algún día. La hacienda es un lugar muy bueno, dije como para dar conversación, fíjate

qué repuesta regresó tu hermana Paula, tan flaca y amarilla como estaba, ahora se le ve buen color, del aire del mar y de pasear, hay paseos bonitos para ir al río a caballo, y buenos caballos, aunque. ¿Aunque qué? Aunque no sé si podrás montarlos. Pedro me estuvo enseñando. Qué bueno. Sí, qué bueno. Allá estuvimos tan mortificadas cuando supimos del temblor, pasamos varios días sin noticias de ustedes. Yo decía, no puede ser que mi niña Catalina se haya muerto, estuve rezando mucho. Pues ya ves que no, y quítame lo de niña porque ya soy una mujer. Eso también lo veo. ¿Y qué más ves, tú que ves tanto? Nada, yo que voy a ver, si soy una negra sin letras. Viniste muy gafa de la hacienda, habla y di lo que estás pensando, si no. ¿Si no, qué? Si no, nada, que digas lo que estás pensando. Tu mamá me dijo que me tenía que quedar aquí unos días pero no dijo cuántos, yo quisiera irme a la casa de la calle San Francisco y que tú te vinieras también. Pero mi madre tiene otra cosa decidida. Eso ya lo sé, pero me dijiste que dijera lo que estaba pensando y eso era. ¿Eso era todo? Casi todo. Bueno, si no lo vas a decir tú lo digo yo. Me puse a preguntarle del temblor como si no quisiera que hablara más. Si quieres que te cuenten del temblor vete a la cocina porque ha pasado más de un mes y aquí los sirvientes no hablan de otra cosa. Agarré fuerza. Catalina, ¿qué pasó?, ¿quién te hizo eso? Se echó a llorar y nos quedamos así hasta que vinieron a avisarle que don Pedro y doña Beatriz la esperaban para cenar. Mañana hablamos, me dijo, mañana será otro día.

Como había dormido tanto esa tarde no me podía dormir después. Las mujeres querían sacarme conversación pero yo no tenía ganas de hablar con ellas; además ya sabía lo que me iban a decir, que si doña Beatriz las regañaba mucho, que si a don Pedro nada le conformaba, que si los sirvientes las molestaban, que si les daban poca comida. ¿A ti te dan bien de comer? A mí sí. ¿Por qué será que a nosotras no? Porque yo crié a las niñas, y a las cargadoras nos dan mejor de comer. Pero esta ama del carajo no tiene crías. Qué raro, será que no se la monta el amo. Sí se la monta, dijo una. Y si no se la monta el amo, otro la montará, gritó otra. Grita, grita, le dije, a ver si vienen a darnos un par de cuerazos a todas. Doña Beatriz nunca nos manda a que nos peguen. Me tenían cansada aquellas mujeres tan tontas. Pues a lo mejor hoy es el día, o tú crees que le va a gustar que hablemos de si se la montan o no se la montan. Yo sé quién lo hace, dijo la más jovencita, yo los he visto. ¿A quién has visto tú? Eso no lo digo. Se le echaron todas encima y no pudo aguantar. Que lo

digas, que lo digas, para que lo sepa Magdalena. Yo la he visto con don Gabriel. Me quedé de piedra. Doña Beatriz con don Gabriel. A qué casa habían mandado a Catalina. Me hice la que me dormía porque no quería más aquella conversadera.

Por la mañana me puse a ayudar a las mujeres, que para eso me habían dejado allí, pero vino mi niña (no le puedo decir de otra manera) a buscarme porque quería ir a la iglesia y para que la acompañara. ¿Y qué iglesia queda en pie? En las concepciones están diciendo misa, y así vemos a mis hermanas. Bajamos por la calle de San Mauricio que va derecho al convento y escuchamos la misa en una parte de la iglesia que quedaba buena. A las monjas no las veíamos pero era muy bonito escuchar los cantos. Antes, le oí decir una vez a doña Elvira, era más bonito todavía porque cantaban desde el coro, pero con el temblor se cayó el alto de la iglesia. Luego Catalina pidió para ver a doña Inés, doña María y doña Elvira, y la monja de la reja le dijo que no, que no se podía porque no era domingo. Ya nos íbamos y muy tristes cuando se asomó otra monja, muy buenamoza ella, que debía ser más principal que la otra y le preguntó qué quería. Ver a mis hermanas, que no las veo desde que tembló. La monja nos dijo que esperaríamos y al rato se presentaron las tres y se estuvieron un rato largo conversando detrás de la reja. Después dijo que quería ir hasta su casa porque casi no había visto a su mamá y nos fuimos para allá. Yo iba tan confusa, la ciudad no era la misma, puros huecos de lado y lado, las calles llenas de escombros, la catedral tan bonita en ruinas. Llegamos a la casa y salió mi ama doña Elvira medio brava, que por qué nos habíamos ido para allá sin preguntar. No es una persona mala, no diría que lo es, pero tiene una manera de tratar a sus hijos, sobre todo a sus hijas. Bueno, ya que estás aquí vamos a almorzar. Mamá, yo me quiero quedar contigo, dijo Catalina. Espera que arreglemos un poco esto, no ves cómo está la casa. La de don Pedro está peor, se me ocurrió decir. ¿Te he preguntado cómo está la casa de don Pedro? Me fui a la cocina. Esta mujer me pone de los nervios, se toma muchas lisuras y es poco lo que trabaja; si no fuera por el cariño que le tenía tu padre la vendería. Si vendes a Magdalena me voy con ella. Pero, ¿qué te pasa niña? Qué disparates dices. Vamos a comer, venga, que se enfría la sopa y hoy han preparado el hervido de gallina que es lo que más te gusta.

Luego de comer pasaron al estrado y no sé qué más hablaron, pero Catalina salió llorando. Subimos otra vez por la calle San Mauricio las seis cuadras y por el camino me

fue diciendo que su mamá quería dejarla en casa de don Pedro hasta que se arreglara lo del matrimonio. ¿Con quién te casas? No sabe, tiene que hablar con los tíos franciscos a ver quién se les ocurre a ellos. Y ahora con los muertos que hay. Es que yo no me puedo casar así. Pues a lo mejor es lo mejor, le dije. Pensándolo bien, te casas así y el que venga atrás que arree. Magdalena, tienes que ayudarme, tienes que buscarme una mujer curiosa que sepa hacer lo que hay que hacer. Pero, ¿por qué tuvo que pasarte esto, Dios mío, de quién es? No lo sé. ¿Cómo no lo sabes? Te digo que no lo sé.

No me toca a mí preguntarme las razones de mi ama, pero ¿cómo se le ocurrió dejar sola a su hija pequeña que es casi una niña? Si se hubiera venido con nosotras a Todasana nada de esto estaría pasando. Yo no puedo entender cómo no sabes de quién es. ¿Te forzó algún sirviente? No. Ese Gaspar, que a mí no me gusta nadita, ¿tendrá que ver con esto? No. ¿Alguno de tus primos los franciscos? No. Entonces un milagro, como la virgen María. No es cosa de chistes. Pues di lo que pasó. Estuviste con un hombre y te tienes que acordar de cómo se llama. Estuve con dos. Estábamos llegando a la casa de don Pedro, la agarré del brazo y me metí por otra esquina para darle otra vuelta a la manzana. ¿Y no te acuerdas de los nombres? Uno es Pedro y el otro es Bernabé. ¿Te das cuenta de por qué no sé de quién es? Te tienes que casar con alguno de los dos, ese Bernabé ¿es marido para ti? No es marido para nadie, está ordenado en primera tonsura. ¿Y eso qué quiere decir? Que es casi cura. Pero no es cura del todo, o sea que se puede casar. Creo que sí. Habíamos pensado casarnos pero cuando llegó fray Mauro se lo llevó con él y ahora me parece que ha cambiado de opinión. ¿Y ese Pedro de dónde salió? ¿Es blanco? ¿Puedes arreglar para casarte con él?

Eso es pecado. Es un pecado muy grave. Cuando me dijo que era don Pedro me hice la señal de la cruz varias veces. Yo no sé si Dios nuestro Señor perdona ese pecado. ¿Cómo tu ángel de la guarda ha permitido que pasara eso? Si no me ayudas yo me voy a quitar la vida. Casarte con Bernabé, eso es lo que tienes que hacer.

Yo me vine de la hacienda de Todasana con mi amo don Pablo que me trajo para cuidar a la criatura que iba a nacer. Tenía como doce años o menos. Yo quería quedarme con mi mama y mis hermanos, pero mi mama me dijo que tenía que irme para Caracas y

que eso sería mejor para mí. Me vestirían bien, me darían bien de comer, y tendría un trabajo mejor que coger el cacao que da mucha fatiga. En cambio, en Caracas estaría a la sombra, en una buena casa, cuidando niños, y cuando crecieran saldríamos a pasear o me quedaría con ellos jugando en el patio. Después que me fui no la vi más, murió al poco tiempo, me dijo don Pablo. Y cuando regresé con doña Elvira tampoco vi a mis hermanos. Según supe se los llevaron a otra hacienda. Siempre pienso en mi mamá y en que ella sabía lo que hay que hacer.

Por la noche las mujeres seguían en su periquera y yo hubiese preferido dormir pero si quería ayudarla tenía que enterarme más de lo que pasaba en aquella casa. ¿Y cómo es eso que don Gabriel tiene tratos con su cuñada?, empecé a tirarles de la lengua. Eso tiene tiempo, uy, mucho tiempo. ¿No es verdad que de eso hace bastante? Sí, cómo no, continuaban, mucho tiempo. Pero don Pedro será gafo que no se da cuenta. Todas se rieron. Don Pedro no se ocupa de ella sino de nosotras. ¡Ah, pues! ¡Así es la cosa! Si te quedas aquí ya vas a ver. ¿Y allá en la casa de doña Elvira eso no pasa? Allá no pasa nada de eso porque mi amo don Pablo, que Dios tenga en la gloria, era una persona muy buena, y lo mismo don Gabriel, allá a ninguna de las mujeres se molesta. Aquí toditas hemos pasado por sus manos. ¿Y doña Beatriz tampoco se da cuenta? Él se viene para acá y nos manda a salir, menos a la que quiere esa noche, ella estará durmiendo en su habitación o se hará la que duerme. Siguieron un buen rato en eso y me pareció que no sabían nada de don Pedro y Catalina, por lo menos nada dijeron. Las dejé hasta preguntarles lo que más me importaba. Y si eso tiene mucho tiempo pasando, ¿cómo es que ninguna ha salido preñada? Porque él no puede. ¿No puede? No, estamos seguras. Aquí la única que salió preñada una vez fue doña Beatriz, y de eso no quedó huella. ¿Y cómo están tan seguras que no era de don Pedro? Porque a él se le pone muy floja y no la mete.

Por hoy es bastante, pensé. No quería seguir preguntando y que les llamara la atención mi curiosidad. Me tapé con la cobija y traté de dormir pero la cabeza me daba vueltas. Don Pedro no puede sembrar hijos. Entonces el de Catalina es de ese Bernabé. Mejor. Así ella se sentirá más segura de reclamarle matrimonio. Luego está que a su madre no le va a gustar porque es medio cura, y seguramente bastante pobre, pero se tendrá que conformar. Me dormí tranquila pensando que tenía buenas noticias para la niña.

Por la mañana fuimos a misa con doña Beatriz y no pudimos hablar, y por la tarde vino don Gabriel de visita y tampoco. Esperé hasta después del rosario que doña Beatriz y don Pedro se fuesen a acostar. Esa noche no vino a buscar a las mujeres, de eso estoy bastante segura. Creo que mi presencia lo incomodaba porque le escuché decir que hasta cuándo su madre me iba a dejar allá, que en su casa no hacía falta, y Catalina le dijo que hasta que su madre quisiera o no la conocía. Mi madre es una persona arbitraria, dijo don Pedro, nunca entiendo bien sus decisiones. Ese día no hablamos y a la mañana siguiente otra vez a misa con doña Beatriz. Le hice una seña a Catalina para que me esperara en el patio de servicio, a la vuelta de la iglesia, mientras doña Beatriz se puso a sacar los manteles porque don Pedro le quería hacer una fiesta al señor obispo.

Es de Bernabé, estoy segura. ¿Cómo estás segura? Cosas que sé, no preguntes tanto. Tienes que hablar con él y decirle que eso es así, o es que él sabe lo de tu hermano. No, de eso no sabe nada. Entonces tú le dices que estás preñada y que se tienen que casar como sea. Luego tu madre armará un zaperoco pero ya tú estarás casada. Y lo mejor es que se vayan lejos. Eso es lo que teníamos pensado, irnos a Santa Marta, de donde es él, y vivir allá, pero. Pero, nada. Eso es lo que tienes que hacer. Dale señal de que busque verte. Viene mañana con don fray Mauro a la cena que dispuso Pedro. Pues esa es la ocasión.

La cena fue un rebullicio y me pusieron a ayudar en la cocina así que no pude ver nada de lo que ocurría. Me acosté muy intranquila porque tampoco hablé con Catalina hasta el día siguiente. Salimos a misa como siempre y en el camino dijo que después íbamos a las concepciones a ver a sus hermanas porque era domingo. Estaba muy desmejorada, como si hubiese llorado toda la noche. Dice que no. ¿Por qué no? ¿No te quería? Me quería y dice que me sigue queriendo pero ahora no puede casarse. Está al servicio de don fray Mauro y no lo deja ni a sol ni a sombra. Dice que si se escapa lo mandará a buscar y lo torturará con sus guardias, que él ha visto cosas muy terribles en la casa episcopal. Que esperemos. Los hombres tienen unas cosas, un niño no puede esperar. ¿Cuándo estuviste con él la última vez? No me acuerdo bien. Tienes que acordarte. Creo que fue como un mes antes del temblor, Pedro estaba en la costa y fray Mauro salió a hacer una visita en La Vega porque quería comprar por allá un trapiche. Saqué la cuenta con los dedos, eso va a ser para febrero

o marzo. Cruzamos la calle y llegamos al convento, pero Catalina dijo que no íbamos a entrar, que había dicho eso para que doña Beatriz no nos estuviera esperando. Pero, adónde vamos, no tenemos adónde ir. No sé, sigamos caminando. Estuvimos dando vueltas y vueltas hasta agotarnos. Era la hora de la siesta y las calles estaban solas, con un calor que caía muy fuerte. Vamos a casa de mi madre. Tu madre es muy viva y se va a dar cuenta del quebranto en que estás, se te ve el cansancio y los ojos de llorar. Vamos de todas maneras. Allí estaban todos durmiendo la siesta y entramos sin ver a nadie. Nos fuimos al estrado, yo muy asustada porque conozco a mi ama doña Elvira y no le gusta que las mujeres del servicio nos quedemos allí, así que me quedé parada por si acaso. ¿Te vas a quedar parada como una boba? Tu mamá va a entrar en cualquier momento. Que entre. Ya todo da lo mismo. Yo me voy a quitar la vida. De repente dijo, vámonos. Y me arrastró a la calle.

Si tú averiguaste que esto fue de Bernabé por algo será, yo no te lo voy a preguntar ni tú me lo quieres decir, pero ahora tienes que seguir averiguando. Tienes que encontrar a alguien que me lo saque. O eso o quitarme la vida. A los pecados que hiciste quieres ponerle otros, y los peores, quitar la vida a otro y quitártela a ti, si lo haces te irás al infierno para siempre. Lo dicen los curas. Tú sabes que no tengo camino, cuando la barriga se vea mi madre me mandará a la hacienda. Allí no estarías tan mal, y después se irá viendo. Eso es mejor que quitarte la vida. No voy a dejar que lo hagas, antes se lo digo a tu madre aunque de la furia me quiera vender.

Estábamos ya en la esquina de la calle de San Mauricio cuando vino corriendo un paje a decirnos que doña Elvira nos había visto y nos mandaba a llamar. Que por qué no le habíamos avisado la visita, que ella tenía muchas ganas de ver a Catalina, y Paula también. Volvimos a entrar. Se sentaron en el estrado y al rato salió Catalina a decirme que su madre quería que nos quedáramos de una vez, que un sirviente nos iba a acompañar hasta la casa de don Pedro para traernos las cosas. Qué le habrá hecho cambiar de opinión. Creo que supo que Pedro le hizo una cena a don fray Mauro, y Gabriel tiene muy mala opinión del obispo, será por eso. No sé de esas cosas, pero pensé que era una buena señal, en aquella casa todo me parecía de mayor peligro.

Catalina no volvió a hablar de quitarse la vida ni de que le buscara una curandera. Se había entregado a lo que estaba por venir y según pasaran los meses su madre vería lo que

ocurría y tomaría las decisiones que le parecieran convenientes. Seguramente me mandaría con ella y yo la ayudaría con la criatura. Mi vida sería la misma.

Tercer testimonio de Gabriel Navarro de Campos

CUANDO PEDRO ME CITÓ en La Venta debí decirle que no. Cuando Pedro mandó traer a la mesa una botella de aguardiente debí negarme a beber. Cuando Pedro comenzó a hablar debí marcharme. No hice ninguna de esas tres cosas. Me encontré con él al toque de vísperas en un ventorrillo que queda más allá de la calle de la Mar fuera de los límites de la ciudad. El camino a pie es largo pero por si acaso no quise montar el caballo para escurrirme con más sigilo en las esquinas. La casa tiene la apariencia de hospedería de viajeros, y al fondo oculta un tugurio donde se puede beber y a veces tomar una mujer. Está muy bien situado para esos fines porque hasta allí no llegan los escuadrones de conducta que yo mismo mandé a poner para la vigilancia nocturna.

Caracas es una ciudad casi muda si no fuera por las campanas. Al caer la noche, queda desierta. Cuando se interrumpe el paso de las carretas y de los vecinos, y las familias se recogen en las casas a rezar el rosario o a recibir las visitas, los hombres se juntan entre ellos, sin la presencia de las mujeres, a beber vino, fumar las pipas holandesas y apostar a los naipes; afuera solamente permanecen en alguna pulpería discretamente entreabierto una que otra tertulia de solitarios que se reúnen a hablar tonterías con buenas botellas de guarapo o aguardiente. Nunca me han gustado esas diversiones que son las únicas para quienes no les apetezca rezar el rosario o cenar con su mujer. Supongo que cuando ellas les reclamen la tardanza les contarán que estaban arreglando grandes negocios (eso, los más considerados; los otros quizás ni se molesten en la excusa).

Embozado en la capa para no ser reconocido llegué el primero y me senté a esperarlo. Por un momento pensé que si se demoraba mucho tendría la excusa de dejarle recado de que me vi obligado a irme. No ocurrió así. Muy poco después de que tomé asiento se presentó y nos acomodamos en un rincón. Estuvimos conversando hasta que hicieron la seña de la queda, y el ventero recogió rápidamente los vasos y botellas y nos instó a que nos fuéramos. En ese tiempo, que no pasaría de las tres horas, mi hermano Pedro y yo sellamos la desgracia de nuestra familia.

En resumen: Tovar le había propuesto ser recaudador de las bulas de la Santa Cruzada. Los ingresos de este impuesto (que no es otra cosa) van al tesorero real como recaudación

especial para resarcir a la Corona por su lucha contra los turcos. Es una renta real, y en tanto el rey contribuye al sostenimiento de la Iglesia, una parte se destina a la tesorería eclesiástica y se encomienda a los obispos la recaudación; en cada obispado hay un recaudador que debe elegirse por medio de un remate al mejor postor, pero Tovar se lo había ofrecido a Pedro sin pasar por esa subasta. Se comprometía a darle un tercio de lo recaudado, después de que Pedro le hiciera entrega de la suma total. No era de su incumbencia saber cuánto recibiría Felipe IV (las ventas de bulas no tienen muy buena fama, por eso se ha instaurado la norma de elegir al recaudador en subasta pública). En los que iban a ser los pagadores entraba todo el mundo. Los canónigos, inquisidores, priores y otras dignidades de la catedral; los caballeros de cualquier orden militar, los alcaldes, alguaciles, secretarios, gobernadores, regidores (eso me incluía a mí); los encomenderos y los ricos de la ciudad; en fin todo el que tuviera algún rango, esos iban con diez pesos. Las esposas de los seculares anteriores, a dos pesos cada una. Las demás personas de cualquier estado o condición, un peso; y los frailes, monjas, españoles pobres, y hombres o mujeres libres de servicio, medio peso. A ojo de buen cubero era una cantidad muy considerable, a cambio los compradores recibirían privilegios, gracias, indultos e indulgencias por sus pecados que obtendrían en un momento impreciso o en la eternidad. El negocio era redondo porque nadie en su sano juicio puede negarse a comprar las bulas. Es como decir que no se es fiel vasallo.

Pedro me proponía dividir, como buenos hermanos, las ganancias. Mi misión sería ayudarlo en la recaudación porque Tovar no quería que se metiera otra gente en el asunto y las bulas debían venderse antes de terminar el año. ¿Y de cuándo acá tiene tanta confianza en ti el obispo?, le pregunté. Me tiene confianza porque aquí todo el mundo se ha puesto en su contra y yo le he demostrado que no lo estoy. ¿Y para eso fue el banquete que le diste? El banquete, que no fue otra cosa que una simple invitación a cenar, era en demostración de que cerrábamos el trato. No habías hablado de eso conmigo. No, pero me supongo que no eres tan pendejo como para despreciarlo, ¿o es que no te hace falta?

Claro que me hacía falta. Si quería irme a España y dejar de una vez esta aldea insoportable necesitaba dinero. Estaba claro que mi madre no me lo daría, y con mi sueldo de regidor nunca podría ahorrar lo suficiente para mantenerme allá. ¿Y tú para qué quieres

la plata? ¿Para qué la quiero?, qué pregunta tan graciosa. Para qué será que se quiere el dinero, por lo visto mi hermano no sabe para qué es eso. ¿No te acuerdas que con el terremoto perdí el solar que le compré a Escoto y todo lo que puse para eso? Nosotros somos pobres, Gabriel, a nosotros no nos toca nada o casi nada de la herencia de mamá. La hacienda de Oritapo, si acaso, y eso porque la fundé yo, pero repartida entre todos, sin contar las monjas porque ya a ellas se les pagó la herencia con la dote del convento. De las otras haciendas, nada. Por si no estás al tanto mamá testó todas las tierras de costa arriba a favor de los Ponte, puesto que las compró su padre. No estamos incluidos. Estaba al tanto, y Pedro tenía razón, no era mucho lo que pudiéramos sacar el día de mañana de una hacienda pequeña y dividida entre seis, en el caso de que nos tocara algo. Si mi parte consistía en ayudarlo con la recaudación, estaba dispuesto. Soy una persona bastante ordenada, y como regidor tengo a mi cargo el padrón de la ciudad, de modo que si de lo que se trataba era de levantar los nombres de los compradores y establecer un plan de visitas, recorrer seis calles de largo y seis de ancho, no era tan trabajoso. Pero el negocio no terminaba ahí.

Tovar quiere una fianza y yo no tengo bienes para ofrecer en garantía. ¿Por qué quiere una fianza?, nunca he escuchado que los recaudadores de bulas tengan que darla. El hombre es desconfiado, piensa que con las bulas en la mano yo puedo hacer lo que me dé la gana. No sé, Pedro, me parece una exigencia desmedida. De allí no lo puedo sacar, sin la fianza no hay bulas de la Santa Cruzada. No pude menos que reírme. ¡Qué sinvergüenzura! Dile que no, entonces, y olvidemos el asunto, yo tampoco tengo bienes que poner en garantía. Beatriz los tiene. La frase cayó como una piedra lanzada en un pozo. Beatriz los tiene pero no me los quiere dar. ¿La idea es tuya o del obispo? Digamos que de los dos. Me preguntó quién de mi familia podría ser mi garante y le dije que nadie. Me comentó que mi cuñado Juan del Corro es un hacendado próspero, y muy buen cristiano, y que seguramente él y Felipa querrían comprar una buena cantidad de bulas; le contesté que sí, y entonces me dijo, que pongan también la fianza. Tú comprendes que a Juan del Corro no le podemos pedir eso, nos mandaría al carajo. Es el único pariente rico que tengo, fuera de mi madre, que de ninguna manera pondría nada. Se te olvida tu mujer, he escuchado que entregó una buena dote, había dicho Tovar. Lo de la dote se ha complicado. Tovar no se queda contento

con mi potestad de administración de los bienes conyugales, quiere que a pesar de eso Beatriz firme la fianza. ¿Por qué eso, si tú tienes el derecho de firmarla? Pues porque el marido debe restituir la dote si se disuelve el matrimonio, y a la hora de la muerte del marido o de una separación constituyen los bienes propios con los que se sostienen los hijos y el hogar. ¿Y entonces? Beatriz a través de su tío Candano le ha solicitado a Tovar la separación, ¿no estabas enterado? No, no lo estaba pero no quise decírselo.

La dote de Beatriz. Me sentí mareado como si hubiese tomado una botella completa de aguardiente aunque no había pasado de dos medidas. Pedro, eso es ir muy lejos. ¿Por qué? Si yo soy rico Beatriz también sale ganando. Pero eso ella no lo necesita. Se me olvidaba que tú eres el que sabe lo que necesita mi mujer. Tu mujer lo que necesita es un mejor marido. No debí decir eso. Pedro se enardecó, levantó la voz, otros parroquianos empezaron a mirarnos. Por suerte eran viajeros que llegaban a Caracas y no nos conocían. Traté de calmar los ánimos. Estamos en asuntos de negocios, no mezclamos cosas personales. Muy bien, de acuerdo, esto es un negocio, el negocio necesita una fianza y no la tenemos, mi mujer la tiene, ¿se te ocurre algo? Se me ocurre preguntarte si esa dote, en el caso de que ella la pusiera, corre algún riesgo. Ninguno. Una vez que entregue lo recaudado recibo lo que me toca y se levanta la fianza. Pero ella no quiere, no quiere de ninguna manera, no quiere porque es una manera de vengarse de mí. Hice silencio. Cuando le pedí la garantía de la dote se puso tan furiosa que me sacó en cara todo el odio que me tiene guardado, y vino lo de separarse, no sé desde cuándo lo estaba pensando, nunca me lo había dicho. Entonces no hay nada qué hacer, Pedro, olvidemos eso, deja eso así. Ya yo le di la palabra a Tovar. Pues se la pides de vuelta.

Que Beatriz quisiera pedir la separación me tomó por sorpresa. Habíamos a veces soñado con planes imposibles, irnos a España, donde ella tenía algunos parientes, o a México donde había dejado amigos y conocidos. Una separación autorizada por el poder eclesiástico no era algo que hubiésemos ni siquiera asomado. ¿Y con qué argumentos puede pedir esa separación? Adulterio continuado. Pedro volvió a dejar caer una piedra entre los dos. No creo que ese pedimento tenga buen fin, si piensa en comprar a los sirvientes para que declaren en mi contra, será su palabra contra la mía. La palabra de unos esclavos contra la del escribano mayor del cabildo y notario del Santo Oficio. Echó una risotada y se sirvió

más aguardiente. Bueno, y la palabra de Catalina, que es su perrillo faldero, pero no creo que ella se atreva a ir en contra de mí ni que pueda dar fe de lo que no ha sido testigo. Hice ademán de levantarme. ¿Adónde vas? No veo que esta conversación tenga propósito, me ofreciste meterme en la venta de las bulas y te dije que sí. Un poco en contra de mi voluntad, bastante, en realidad, pero sí, me hace falta ese dinero. Luego resulta que hay que presentar una fianza y no la tenemos, y quien pudiera tenerla no quiere. No pareciera que haya mucho más que hablar.

Tienes que convencer a Beatriz. Tú eres el único que puede hacerlo. Piénsatelo. Por suerte en ese momento se escuchó el toque y la queda no la burla nadie. Nos pusimos en pie, pagamos y cada quien se dirigió a su casa a toda prisa. Mamá estaba despierta y me escuchó abrir la puerta. ¡A qué hora llegas, hijo!, es muy tarde. Estaba asustada que sonaba la queda y no habías entrado. Le di un beso en la frente y me fui a mi cuarto. Todavía apestaba al sebo de las velas del tugarío. Tiré la capa al suelo y me eché a dormir.

Cité a Melchor Candano al toque de tercia en la Hospedería de la Merced (ya los frailes se habían marchado huyendo de la furia de Tovar) con la excusa de que quería constatar los daños en los que había quedado y ver con alguien que supiera de contadurías las posibilidades de restaurar el refugio de enfermos, pero en realidad lo que quería era conversar con él en un sitio apartado, y aquel nadie lo visitaba porque después del incendio provocado por el obispo se consideraba un lugar prohibido. Le pedí que acudiera solo para no dar lugar a habladurías y así lo hizo.

La niebla que suele bajar por las mañanas se había disipado. Nos sentamos sobre un muro roto. Algunas paredes permanecían en pie, tronchadas y oscurecidas por el fuego; las columnas quebradas se alzaban como sombras rojas contra la montaña iluminada en un día esplendoroso, esa luz de mi aldea que siempre pienso echaré de menos si algún día llego a dejarla. El convento estuvo emplazado en un descampado desde donde se divisa la curva de la quebrada del Catuche, y más abajo toda la ciudad. Se asentaba en una explanada bastante alta rodeada de árboles de guanábana, que también llaman catuches, y de apamates. Hacia el norte sigue un camino montañoso de vericuetos, y más arriba las cruces del Calvario señalan el límite de Santiago de León. La casa había sido donada por Domingo Vásquez de

Rojas, y en su austeridad era muy completa. Un oratorio modesto que tenía una sala principal ocupada por el altar con un retablo grande de la virgen de las Mercedes; atrás la sacristía, y en el alto el coro y los aposentos para las celdas y oficinas. Afuera estaba la campana. Pensé que quizás era aquella la campana que escuché el 11 de junio.

Recién llegado Fuenmayor a Santiago de León se declaró una epidemia de viruela contra la que dictó algunas medidas de aislamiento que más o menos lograron detener el mal, pero luego vino la aljorra, esa plaga del cacao que pone oscuras las hojas y las mata. Nosotros fuimos muy afectados. En la década anterior las haciendas de mi madre con veintidós mil árboles llegaron a producir cincuenta mil pesos, y con la plaga durante un largo tiempo quedaron sin cosecha. Por suerte mamá es una mujer muy ahorradora (Pedro dice que tacaña), pero si no hubiese sido por sus previsiones no hubiese aguantado la crujida. Muchos quedaron en la ruina. Ante tantas calamidades Fuenmayor resolvió convocar a cabildo abierto. Fue un 20 de junio de 1638, recuerdo muy bien a los asistentes. Estaban los alcaldes Juan de Ochoa y Lorenzo Martínez de Villegas, los regidores éramos Antonio Pacheco, Francisco Guzmán y yo; también el contador Hernando García de la Riva, ese que dicen que su mujer lo engaña con Fuenmayor, la que Tovar sacó de la iglesia. Y muchos vecinos, Blanco de Ponte, Hurtado de Monasterios, Díaz de Alfaro, Ledesma, Rivilla, Sánchez Morgado, Gutiérrez de Lugo, Ibarra, Ladrón de Guevara, Liendo, Quijano, Renjifo Pimentel, Velasco, Maldonado, y unos cuantos más de otras clases. Vista la impotencia humana ante la desgracia, Fuenmayor, devoto de Nuestra Señora de la Merced, propuso elegirla por patrona de Caracas y la provincia, prometiendo dedicarle una iglesia y celebrar en ella todos los años una misa solemne y juegos de toros y cañas en su honor, para lo cual contribuyeron los labradores con frutos, ganado y dinero.

El cabildo ordenó guarda de fiesta, misa, sermón y procesión de la imagen, pero se resistía al propósito de Fuenmayor que era fundar el convento de los frailes mercedarios con el argumento de que la ciudad era muy pequeña para albergar más casas religiosas. Es cierto que un convento termina siendo un gasto para la ciudad, y que supone más provisiones y previsiones tanto para la fundación como para el mantenimiento, pero Fuenmayor estaba muy decidido. Yo creo que él tenía esa intención desde que llegó y la plaga le brindó la excusa para seguir con ella. Tuvo que pactar con los cabildantes y se

limitó a concederles a los frailes casa de hospedería y oratorio, que estos levantaron con cinco mil pesos que habían traído de Santo Domingo.

El día de la bendición del oratorio Fuenmayor no cabía en sí de alegría. Traía dos propósitos religiosos a su gobernación, uno la fundación de las concepciones bajo la regla de Santa Clara de Santo Domingo, donde tenía dos hermanas monjas, y con su prima Isabel de Atienza como abadesa, que ya se había cumplido; el otro, el establecimiento de la orden de la Merced y Redención de cautivos, para lo que se hizo acompañar de tres frailes, uno de ellos, fray Juan de Espinosa, a quien nombró su capellán. Ese propósito fue desdichado, pero aquel 21 de marzo de 1638 no lo sabíamos. Subieron al oratorio muchos vecinos principales, así como pardos y esclavos. Todos se mantenían en espera del gobernador, y con él llegamos los cabildantes, los clérigos, los franciscanos y los dominicos. Al lado de Fuenmayor se colocó Vásquez de Rojas con su familia y allegados, y por supuesto, con su hija Jacinta, que ya era la prometida del gobernador. Cuando hizo su aparición el provisor y vicario general, don Domingo de Ibarra, se dio inicio a la ceremonia. Los frailes mercedarios se adelantaron hacia él y fray Juan de Espinosa le pidió que, de acuerdo con las normas, se procediera a la bendición. El provisor, entonces, echó el agua bendita en el altar y se dijeron todas las oraciones y letanías del caso. La virgen de la Merced fue declarada patrona del cacao, y todo hacía pensar que la orden mercedaria, a pesar de las reticencias del cabildo eclesiástico, sería de gran importancia para la ciudad. Contaba con hospedería y oratorio público, y serviría de lugar de oración para los pobres que habitaban en sus inmediaciones. Los frailes, además, tenían la intención de abrir una escuela de gramática.

Candano interrumpió mis recuerdos. Solo hay monte y culebra, dijo con una mirada triste. Un acto brutal, no le parece. Candano no contestó pero hizo un gesto torciendo la barbilla como diciendo, ya sabemos de lo que es capaz este hombre. Hay poco dinero en las arcas del cabildo, continué, pero me interesa su opinión de juez contador, tiene usted mucha experiencia en esto de las recaudaciones. Nunca me ha gustado Melchor Candano. Su estilo untuoso, amanerado, obsecuente, servil, como de menestral, me repugna. Volvió a hacer otro gesto con la barbilla, pero esta vez incomprensible. No es lo mismo levantar los fondos de una armada que los de una reedificación, eso es cosa de los alarifes. No encontraba

manera de llevar la conversación por los caminos que me interesaban, aunque algo me decía que Candano sabía lo que me traía entre manos. Después del terremoto todo el mundo ha quedado muy empobrecido por los costos de reparación de las casas de la ciudad e incluso de las haciendas, además de los impuestos que el cabildo exige a los vecinos para reparar las edificaciones públicas, en fin, una calamidad que debemos llevar con resignación. Solamente algunos muy ricos pueden decir que pasan de esto incólumes. La casa de tu madre, ¿cómo ha quedado?, ¿y cómo se encuentra ella?, no he tenido el gusto de visitar a doña Elvira aunque tengo entendido que regresó a Caracas. Así es, se vino de Todasana después del temblor para constatar los daños y repararlos, y poco a poco se han ido haciendo los trabajos necesarios. El Señor nos protegió, ni a mí ni a mis sirvientes nos ocurrió nada, y las pérdidas puede decirse que fueron menores, por lo menos en comparación con las de otros. Pedro y Beatriz, por ejemplo, tuvieron muertos en la servidumbre y grandes destrozos en la casa. Además de que el solar que le acababan de comprar al deán Escoto quedó en el suelo. Así es, así es. Los visité estos días, lo hago mucho menos de lo que quisiera, pero es que tengo muchas obligaciones, y más ahora que de nuevo Fuenmayor volverá a armar una expedición. Por cierto, hay buenas noticias para ustedes. Antes de partir en ella Tomás pasará unos días en Caracas. Se lo diré a mi madre, se pondrá muy contenta. Así que, querido Gabriel, creo que soy de poca utilidad en tu buena intención de reconstruir un edificio tan misericordioso y necesario como lo fue la hospedería. Vendrán tiempos mejores. ¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte?, Pedro me comentó que podías tener interés en conversar conmigo asuntos de negocios; privados, quiero decir. Ya sabes que siento el mayor respeto y afecto por tu familia así que cualquier cosa en la que pueda ser útil este viejo. Hizo otra vez el gesto incomprensible con la barbilla.

La visita a Pedro y a Beatriz no me parece tan casual, y menos la alusión a Pedro. Me está abriendo la puerta, por ahí debo entrar. Pues fíjese, Candano (no me gusta tutearlo), que me preocupa la situación de mi hermano; estos cargos del cabildo no son, como sabe bien, tan altamente retribuidos como algunos creen, y los costos de las reparaciones son altos. Claro, claro, vivimos un tiempo de penurias. Y las haciendas, no se crea, don Melchor, que se encuentran en muy buena situación. Mi madre tiene dos hijas solteras a las

que debe atender por completo y guardar a buen resguardo sus dotes para que casen bien. El Señor nos pone a prueba, querido Gabriel, pero como dice el dicho, Dios aprieta pero no ahoga. Alguna fortuna puede surgir que mejore esta precariedad. Así es, y fíjese por donde esa fortuna viene con la venta de las bulas de la Santa Cruzada. Seguramente estará enterado de que el rey nuestro señor ha dispuesto una nueva recaudación. Hizo el gesto con la barbilla que esta vez entendí como, dí de una vez lo que quieres. Lo he escuchado, sí, y también que Pedro pudiera ser el recaudador. Esto sería de gran ayuda para él sin duda. Pedro quiere ser el recaudador, dije cambiando el tono, pero Tovar exige una fianza. Vaya, este don fray Mauro, qué cosas tiene. Pedro carece de bienes que poner en garantía, y yo igual. Tu cuñado Juan del Corro, o doña Elvira. No, Candano, ni Juan del Corro ni mi madre, tiene que ser Beatriz. Los movimientos de la barbilla se repitieron incesantemente. Beatriz, claro, Beatriz. He sido tutor de ella hasta su matrimonio, pero es asunto delicado. Muy delicado, por eso pienso, y piensa Pedro, que es usted, su tío, su protector, quien puede tener el atrevimiento de sugerírselo. Al fin y al cabo ella también será beneficiada. ¡Hombre!, tanto como beneficiada.

Me sentía seguro en lo que estaba diciendo. Si me atreví a hablar con Candano sobre esto ha sido porque le di muchas vueltas al asunto, lo vi y lo volví a ver de muchas maneras. Ahora era el momento de irnos. Los sueños de viajar a México o a Madrid podían adquirir visos de realidad si yo contaba con algunos medios. No sería una gran fortuna pero me permitirían establecerme un tiempo, y cuando mi destino estuviera resuelto, Beatriz me seguiría. Nada de esto lo habíamos hablado, nada de esto era un propósito compartido. Esa noche en la que Pedro me propuso ir a medias en el negocio de las bulas todo se me presentó con sorprendente claridad. Candano seguía esperando la continuación del diálogo. Creo que sí, don Melchor, creo que Beatriz también se beneficia de la prosperidad de su marido. ¿No cree usted que a las mujeres la posición y rango de su marido les da seguridad y alegría? Claro, claro, las mujeres tienen en mucho aprecio que su marido sea respetado y honrado por todos, sin embargo Beatriz, en eso del dinero te diré que es muy poco interesada, de lo contrario. De lo contrario no se hubiera casado con mi hermano. No quise decir eso, no me pongas palabras que no he dicho. Bueno, volvamos al asunto de las bulas. Don fray Mauro le otorga la recaudación a Pedro pero exige una fianza y la que puede

poner sus bienes en garantía es Beatriz. En realidad, como sabes, ella, en su condición de mujer casada no se la puede negar, es derecho del marido proceder, pero últimamente. Últimamente las cosas se han complicado porque Beatriz quiere pedir una separación y el obispo lo sabe. Pues sí, qué tristeza me da eso, he tratado de conciliar con ella, pero no he logrado mucho. Yo creo que se le pasará, es un escándalo muy grande que una mujer principal se exponga así, lo que pasa es que Beatriz siempre ha sido muy voluntariosa, a pesar de que mi mujer, que en gloria esté, la educó de la mejor manera posible. Candano siguió con una letanía de alabanzas de su mujer que no escuché. Pues nada, hablaré con ella y veremos. Me alegra contar con usted, don Melchor.

¿Cómo y de qué manera pensaba yo que Beatriz podía subirse por su cuenta a un navío para encontrarme en Madrid? No era a Candano a quien quise convencer, era a mí mismo a quien tenía que decirle algo pasable para la conciencia. De vuelta me paré en el cabildo y encontré a Pedro. ¿Qué? Hablará con ella, no promete nada. Me pareció que éramos dos malhechores cerrando un trato.

A mi madre le encantó la visita de Melchor Candano, y más cuando supo que Tomás pasaría unos días en Caracas. Me sorprendió que al entrar en casa vino Juan de Dios a decirme que estaban sentados en la galería mi madre y un caballero. Pasamos un rato en la conversación, mi madre ofreciendo limonada y bizcochuelos, y Paula contando las pocas anécdotas que podía recuperar de su larga estancia en Todasana. Me alegra verla de mucho mejor ánimo, menos flaca y pálida que cuando se fue, y con la presencia de una mujer hecha y derecha. Catalina no quiso salir de su habitación, de modo que vino su esclava Magdalena a decirnos que se encontraba indispuesta y presentaba sus excusas por no poder atender al juez Candano como se merecía. A su vez Candano le retribuyó la gentileza diciendo que confiaba en el pronto reestablecimiento de doña Catalina, y le encomendaba que no pensara en nada sino en su salud. Comenzaba a exasperarme que estos intercambios pudieran alargarse indefinidamente, pero había que tener paciencia para el juego de cortesía con las damas. Gabriel, me dice don Melchor que Tomás viene pronto. Sí, madre, lo sé. ¿Y cómo no me lo habías dicho? Imperdonablemente había olvidado decírselo. Estaba esperando que se aproximara su llegada para que no pasaras muchas inquietudes y se te

hicieran largos los días. En otro momento mamá se hubiera enfurecido pero la presencia de Candano la apaciguó. Bueno, pues yo les dejo para que disfruten en la intimidad la noticia. Se levantó hacia la puerta. Juan de Dios corrió a buscar su capa y su sombrero, y yo lo detuve. Déjalo, salgo con don Melchor.

Una vez afuera le indiqué que lo acompañaba hasta su casa porque me hacía bien el paseo. Candano vive a dos cuadras de Pedro y Beatriz, al lado de Pedro de Liendo, así que teníamos un buen rato para hablar. Las mujeres las hizo Dios para nuestra alegría y consuelo pero también para enseñarnos la virtud de la paciencia. Lo dijo para que me riera, y lo hice, aunque no me daban ganas. Beatriz, tu cuñada, y para mí una hija que no tuve, no recibió de buen grado la petición de fianza. Me lo imaginaba. Se volvió contra mí, me dijo todo lo que se le pasaba por la cabeza. Comprobé con pesar que no es feliz con su marido y que tiene motivos para solicitar al obispo la separación. Además le repugna que Pedro esté en tratos con Tovar, considera que el obispo ha ofendido muchas veces al cabildo, ha mostrado una conducta impía con los frailes mercedarios, ha sido enemigo de nuestro gobernador, y se pasea por la ciudad flanqueado por clérigos armados, lo que nunca se había visto. Todo eso es cierto, añadí. La dejé hablar porque sé que tiene razón, pero al mismo tiempo, y como quiera que ella persiste en la voluntad de separarse de Pedro, no veo ya en qué puede beneficiarla que él obtenga o no la recaudación de las bulas. Salvo por una cosa, porque si ella quiere ese favor del obispo no le queda otra acción que la de someterse a su petición y firmar esa fianza. Dije esto sin creer que era yo quien hablaba. No lo había pensado a solas, y de pronto comprendí que era un pensamiento que estaba en mí desde la conversación con Pedro. Beatriz quedaba extorsionada por sus propios deseos. Nunca me había hablado de ellos, quizás no lo había decidido antes y fue llevada por Pedro a la desesperación. Y ahora eso se había vuelto contra ella.

Quiero hacerle una pregunta, don Melchor. Si Beatriz otorga esa fianza con garantía de su dote, ¿existe algún peligro de que pudiera perder sus bienes? La garantía es a nombre de don fray Mauro de Tovar y solamente él puede devolverla, fue su respuesta. Todo comenzaba a adquirir un carácter sórdido, yo le estaba exigiendo a Beatriz un paso que podía costarle sus únicos bienes a cambio de favorecer a mi hermano, y a mí mismo, en un negocio que en última instancia favorecía a otra persona. Estábamos llegando a la casa de

Candano y la conversación iba a finalizar. Entra, Gabriel, entra, te voy a enseñar lo que se me ha ocurrido para que todos queden complacidos. Si Beatriz quiere su libertad me siento en la obligación de ayudarla, pero ya es bastante difícil obtener un permiso de separación conyugal como para encima pedírselo a quien le estás negando un asunto de su interés. Para resolver los conflictos maritales sin afectar la indisolubilidad del matrimonio existe la figura de la separación de lecho, mesa y habitación, lo que constituye un divorcio semipleno o imperfecto que podría convertirse en perpetuo si alguno de los cónyuges demandara por adulterio. Y queda esto en manos de la Iglesia, verbigracia, de don Mauro. Hizo el gesto de la barbilla, que esta vez comprendí. Por otra parte no seré yo quien la desfavorezca, no será mi mano la que le quite los bienes que puso en dote y que son su único patrimonio.

Entramos y ordenó a los sirvientes prender los candiles y servirnos vino. Ya estaban tocando a vísperas y comenzaba a caer la noche. Pasa, pasa, a mi gabinete. Este vino me lo acaban de traer de Málaga, creo que te gustará, yo me tomo unas copitas antes de cenar y me hace mucho bien. Me senté frente a la mesa mientras Candano buscaba sus legajos en las gavetas. Dígame una cosa, Candano, ¿Tovar tiene problemas de dinero? Hombre, problemas no. ¡Cómo va a tener problemas un obispo! Eso es lo que pienso yo, usted sabe que como regidor administro las cuentas de la ciudad así que estoy bien al tanto de lo que entra y lo que sale. Al obispo le toca la cuarta episcopal de los diezmos. Pongamos por ejemplo que del cacao recolectado en la provincia de Caracas haya seis mil fanegas, el diezmo son seiscientas y la cuarta del obispo unas ciento cincuenta; si la fanega anda por los treinta pesos, lo que le quedan libres de polvo y paja son unos cuatro mil quinientos pesos, eso sin contar el diezmo del maíz, del trigo y del ganado. Claro, claro, el régimen decimal, una manera muy hábil para arreglar las competencias entre la Corona y la Iglesia que acordó el patronazgo real en Indias, eso comenzó, si mal no recuerdo. Le interrumpí. No me interesa en este momento la historia del concordato, lo que le quiero decir es que Tovar es un hombre muy avaricioso que no se conforma con su parte legítima. Hombre, Gabriel, la recaudación de bulas también es legítima. Data de los tiempos de. Lo dejé hablar un buen rato. Claro, te entiendo, lo que me quieres decir es que no es para estar pidiendo fianza cuando un obispo, ahora mismo, tiene un sueldo mayor que el del gobernador.

Bueno, pasemos al asunto. Me alcanzó varios legajos. Ten paciencia, son bastante largos de leer.

Leí primero el documento de la fianza, lleno de detalles y enumeraciones tediosas. Luego Candano me extendió un segundo. ¿Qué es esto?, nunca he visto un escrito de esta naturaleza. Es un documento de exclamación, una protección que existe en derecho a fin de que quien se vea obligado a conceder algo por fuerza mayor y contrariamente a su voluntad, tenga alguna manera de hacerlo saber. En pocas palabras, la exclamación afirma la nulidad de lo anteriormente concedido, alegando que esa concesión se hizo bajo amenaza de violencia, sin que la persona haya tenido la libertad y seguridad necesarias para que su testimonio sea válido. Beatriz está dispuesta a firmar ambos, la garantía de su dote y la exclamación, pero para este último exige la presencia de Tomás como testigo. ¿Tomás?, ¿y qué tiene que ver Tomás en todo esto? Lo ignoro, es una exigencia de Beatriz. Debe haber varios vecinos considerados como hombres principales que firmen como testigos, y quiere que uno de ellos sea tu hermano Tomás. Yo podría firmarlo. Beatriz pidió que sea Tomás, expresamente se negó a que tú lo hicieras. ¿Puedo preguntar las razones? Ya sabes cómo son las mujeres, no les gusta decir todo lo que piensan, y cambian constantemente de opinión, a lo mejor lo hace en este caso, pero de momento insistió en que. Comprendo, no quiere que firme yo. ¿Me permite leer el documento?

En la ciudad de Santiago de León de Caracas, gobernación de Venezuela, el... del mes de diciembre de mil seiscientos cuarenta y uno, delante de los testigos que abajo serán nombrados, y D^a Beatriz de Cepeda y Rivera, mujer legítima de D. Pedro Navarro Villavicencio, escribano mayor del cabildo de esta ciudad y de la hacienda real de esta provincia, digo que por cuanto mi marido me ha apremiado, mandado y obligado a que por fuerza y contra mi voluntad haga y otorgue una escritura de obligación de mancomún et in solidum para la seguridad y satisfacción de la tesorería general de las bulas de la Santa Cruzada de esta provincia y obispado de Venezuela, la cual se ha de otorgar por ante Juan Luis, escribano público y de gobernación, y porque he de otorgarla obligándome con mis bienes dotales no con mi voluntad, sino apremiada y forzada y con justo miedo reverencial, y por complacer a mi marido y no por utilidad, aumento ni

provecho mío, por tanto, desde luego en el mejor modo que puedo y haya lugar de derecho clamo y reclamo contra la dicho escritura y obligación para que no valga ni tenga efecto, lugar ni ejecución contra mí a su tiempo, en caso que suceda haberse de cobrar algo de mis bienes dotales, porque protesto su nulidad y desde luego hago de ello exclamación válida con todas las fuerzas y firmezas en derecho necesarias y que se requieran, porque al otorgar dicha escritura no es por mi voluntad propia sino contra mi gusto y por no tener con el dicho mi marido enfado y mala vida, como quizás si le negara el hacerlo y bajo el dicho miedo reverencial, por todo lo cual desde luego juro a Dios y a una cruz + que hago en forma de derecho de que esta exclamación es cierta y verdadera y que no la hago de malicia sino porque así me conviene, puedo y ruego a los presentes testigos ante quienes la otorgo por no haber otro escribano que el referido, que me guarde el secreto de esta exclamación y no la revele en manera alguna, y así la otorgué y firmé de mi nombre siendo testigos que también la firmaron, el contador Melchor Candano Santayana, el alférez D. Tomás de Ponte y Campos, Gabriel Sánchez, Ventura Farfán y Juan Rengel de Mendoza, vecinos y estantes de esta ciudad.

¿Qué hacen en esto Sánchez, Farfán y Rengel?, pregunté. Son los vecinos que conseguí, ya están confirmados, solamente falta que llegue Tomás y se decida el día del otorgamiento, por eso dejé la fecha en blanco. Los conozco, lo que no sabía es que Beatriz los conociera. Son los que yo conseguí, insistió Candano. Entonces ella firma ante ellos por su recomendación. Hizo varias veces el gesto incomprensible de la barbilla. No sé qué quieres decir con eso. Algo muy sencillo, que mi cuñada tiene más confianza en unos desconocidos que en mí, no me diga que las mujeres son así, por favor. En cuanto a Tomás, ¿si no ha llegado todavía cómo están tan seguros de que aceptará firmar este documento? Estaba furioso, dolido, irritado. Beatriz confiaba en que estos vecinos, a los que probablemente nunca había visto en su vida, y mi hermano Tomás, guardarían silencio y no revelarían la existencia del documento de exclamación, mientras que sospechaba de mí que soy. Precisamente por eso, me dije, porque soy.

No te aflijas tanto, Gabriel. Todo esto será para mejor. Son procedimientos ajustados a derecho y el obispo lo entenderá perfectamente cuando se lo presente. No podía creer lo

que estaba escuchando: Candano pretendía enseñarle el documento a Tovar. Comprende tú, yo estoy obligado a poner en las manos de su señoría ilustrísima este documento antes de que Pedro reciba las bulas, de lo contrario pudiera pensar que se derive algún perjuicio para la tesorería real o la eclesiástica, y con esa duda. Di un portazo y salí a la calle. Estaban sonando las completas y a mi madre le gusta cenar inmediatamente después. Apuré el paso.

Cuando llegué me extrañó ver tanta iluminación en la sala, casi nunca se enciende y estaban prendidos los diez candeleros de plata; pronto comprendí la causa. Tomás estaba sentado con mi madre y mis hermanas que no cabían en sí de alegría. Hacía tiempo que no lo veíamos, desde que a principios de año entró el enemigo holandés en la laguna de Maracaibo y saquearon la ciudad de San Antonio de Gibraltar y los puertos. Tomás se había ofrecido a ir con Fuenmayor al recobro de dicha plaza. Se levantó a abrazarme. En los ojos de Catalina brillaba una ilusión muy grande. Tomás se queda unos días en Caracas, cenaremos juntos la noche de Navidad y después iremos a las concepciones para la misa de la aurora y así veremos a Inés, a María y a Elvira. También vendrán Felipa y Juan del Corro. Qué suerte, vamos a pasar las Pascuas todos juntos. Paula y ella parecían dos niñas abriendo el mejor regalo. Mi madre estaba radiante, su hijo soldado había regresado. Como un hijo perdido y hallado en el templo. Mi devoción hacia ella, mi constante compañía, mis oídos siempre disponibles, todo pasaba a un segundo lugar ante la gloria del héroe. Yo seguiría siendo lo que soy, un mediocre funcionario. Abracé a Tomás de nuevo, siempre he sentido un gran afecto por él y no lo quiero enturbiar. Mis pensamientos fueron interrumpidos por los gritos de las mujeres subiéndose arriba de las sillas. Una culebra negra atravesó la sala y se metió detrás de los cortinajes. Tomás desenvainó la espada y de un golpe certero le separó la cabeza.

Primer testimonio de Bernabé Díaz de Mesa

TODO TERMINÓ SALIENDO AL REVÉS para nosotros, mi pobre Catalina y yo. Me siento abatido por completo y en cuanto a ella, lejos de ayudarla en la situación en que se encuentra, he añadido pesares a su alma. He sostenido muchas horas de oración implorando al Espíritu Santo para que la fe venga en mi auxilio y la esperanza me ilumine, pero Dios me castiga con su silencio. He pecado, hemos pecado una vez y otra, y ahora debo atravesar un camino de expiación hasta que el Señor se apiade de mí. Lo merezco, pero ella no, era inocente y yo la volví pecadora. Señor ten piedad. Cristo ten piedad. Señor ten piedad. Mi ánimo está inmerso en un abismo y no encuentro consuelo. Además estoy aterrado. No me atrevo a dar un paso sin que el obispo lo sepa. Con un fiel sirviente de los franciscanos he enviado señales a casa de doña Elvira, de las que no he tenido respuesta. Todos parecen haberse esfumado, don Pedro, don Gabriel, don Tomás. También el sirviente ha dejado recado en casa de doña Felipa y don Juan del Corro con el mismo resultado. No puedo acusarlos, yo también siento miedo. Fray Mauro es implacable. No hay argumentación que lo conforme cuando se ha enardecido y eso ocurre con toda frecuencia. Sus razones son para él absolutas, no escucha ni atiende lo que otros puedan decirle. Está convencido de que sus actuaciones son perfectas, es decir, que nadie puede enmendarlas ni proponerle otras distintas a las que ya ha tomado.

Ese día en que se le hizo el recibimiento como obispo de Venezuela comenzó mi desgracia. Yo no tenía por qué haber cantado en la ceremonia, no soy chantre de la catedral puesto que no he recibido las órdenes mayores (y desde que conocí a Catalina no lo deseo). Yo iba a estar allí como cualquier otro estudiante del convento de San Francisco, como cualquier vecino que tuviera la calidad para asistir. Hasta pensé que no iría porque había pasado la noche con fiebre y me dolía la garganta, como siempre me sucede cuando sopla el viento de Catia que trae la humedad del mar y es muy pernicioso. Me sé débil de salud (siempre mi madre decía que yo era el más frágil de sus hijos), y por eso extremo mis cuidados cuando siento que puedo enfermar. Pero en el último momento, estaban ya mis compañeros saliendo del convento hacia la catedral, no quise quedarme solo. Era una ocasión mayor, la llegada de un obispo, y yo en la cama sudando con la tisana de

cañafístola que me había dado la cocinera, una mujer que siente por mí una ternura especial porque dice que le recuerdo a un hijo perdido. En fin, el demonio me tentó con la vanidad, ¡cómo me iba a perder aquella ceremonia tan solemne!, y me vestí a toda prisa para alcanzar a los otros. Una vez en la catedral me pareció que me sentía mejor, la fiebre se había pasado y la garganta se me aclaraba. Entonces Satanás redobló sus trampas. Se acercó a mí uno de los sacerdotes oficiantes, el padre Sobremonte, y me dijo que el chantre estaba indispuesto y que lo sustituyera como lo he hecho en otras ocasiones. Sobremonte es hijo de un escribano, y cuando era muy joven su padre lo envió a seguir estudios en España de donde regresó graduado de bachiller y ordenado. El obispo Agurto de la Mata lo nombró preceptor de gramática, retórica y filosofía, y en 1638 se encargó del curato, y luego pasó a Santo Domingo donde se laureó como doctor. Tovar lo nombró vicario general y capellán de monjas. Es su hombre de confianza. Le dije al padre Sobremonte que precisamente yo tenía la garganta enferma, pero no hizo ningún reparo y casi me empujó al coro. Canté, y para mi desgracia lo hice bien. Eso llamó la atención del señor obispo, y al terminar la ceremonia me dijo, mejor dicho me ordenó que me fuera con él a las casas episcopales para que le sirviera como su secretario privado. No pude dudar, era un gran honor para alguien como yo, ni siquiera ordenado, que el obispo lo llamara a su servicio. Claro está que no conocía entonces a don fray Mauro, nadie lo conocía en esta ciudad. Era el obispo recién llegado, ¿qué más se hubiese podido saber?

Le dije a don Pedro lo que ocurría y que no estaba seguro de que podría continuar mis estudios en San Francisco, pero que el señor obispo había insistido en que no me preocupara por eso porque su primera intención en este obispado era fundar un seminario. Yo estaba muy satisfecho con los frailes. Los franciscanos, tan pronto llegaron de Santo Domingo comenzaron a edificar el convento y a cumplir una labor educadora en gramática, artes y teología, además de que se ocupan de la instrucción secundaria de todos y de la preparación de los que aspiran al sacerdocio. Me dolía dejarlos porque es mucho lo que aprendí con ellos. Todavía echo de menos a don Francisco Zeta y a don Juan de Mudarra, lectores de teología, que fueron magníficos profesores. Yo era muy feliz en el convento. Era puntual en mis tareas, las que corresponden a las órdenes menores, que bien sencillas son: como ostiario ocuparme de la iglesia y de los objetos del sagrario; como lector, las que

más me gustaban, leer o cantar las santas escrituras; y como acólito, llevar y traer las luces para iluminar el templo y presentar el agua y el vino en la celebración de la santa misa. Era, además, buen estudiante y de digna conducta en el coro. A veces, es verdad, como lo hacían todos, jugaba por las noches a los naipes o nos llevábamos a las celdas un poco del vino de consagrar, eran solo menudencias de la vida conventual y mis superiores estaban contentos conmigo; prueba de ello es que no me era difícil obtener permiso para las visitas a casa de don Pedro, como a otros, que por su conducta díscola siempre les negaban las salidas y tenían que hacerlas a escondidas.

Y en verdad yo me siento en deuda con don Pedro, quien todo este tiempo ha sido mi benefactor, y por eso quería negarme al mandato de don fray Mauro, pero él me tranquilizó diciéndome que si era por obedecer las órdenes de su ilustrísima yo no debía sentir ninguna inquietud, ya que ese servicio era más importante que ninguna otra obligación. Con Catalina fue distinto, para ella fue la peor de las noticias. Que ahora no podríamos casarnos como habíamos pensado, que si me escapaba con ella el obispo me mandaría a buscar porque estaba a su servicio, que no tendría tiempo para visitarla. En todo tuvo razón, comenzamos los dos a ser muy desgraciados. Antes encontrarnos no era difícil, doña Beatriz sabía de nuestra unión, y aunque por recato no podía decir nada, era evidente que se hacía la loca cuando nos veía juntos. Luego todas las circunstancias se volvieron en contra. Don Pedro regresó de la hacienda y no volvió a ausentarse, y yo tenía muy pocos momentos para sustraer a mi servicio del obispo. Luego ocurrió el temblor con toda la agitación que supuso, y después regresó doña Elvira de Todasana y se la llevó a su casa. Nos vimos a solas muy pocas veces. La noche en que acompañé a don fray Mauro a cenar en casa de don Pedro, todavía ella estaba allí, me llevó aparte unos instantes y me confesó que esperaba un hijo mío. Quedé destrozado. Si nuestros planes de fuga se hubieran llevado a cabo el anuncio sería la mayor felicidad de mi vida, pero en las circunstancias que atravesamos es un infortunio. No quería perder la esperanza ni que ella la perdiese. Le aseguré que todo se iba a arreglar, que yo me iría del servicio del obispo a tiempo, antes del nacimiento, y que luego juntos lograríamos salir de la ciudad y viajar a Santa Marta, tal como habíamos pensado antes de que ocurrieran todas estas desgracias, y en el caso de que el viaje fuera demasiado inconveniente para su condición, nos quedaríamos en algún lugar

del camino. Pensé en Barquisimeto o en El Tocuyo, por ser poblaciones en las que nadie nos conoce. Dijo que nada de aquello era posible, que su suerte estaba echada. La última vez vino su esclava Magdalena a avisarme que no había nadie en la casa de doña Elvira porque habían salido a visitar a las hermanas monjas y pasarían con ellas hasta las vísperas. Catalina se había quedado pretextando un malestar. Corrí todo lo que pude, y cuando llegué a su casa la vi en la puerta hablando con las sirvientas que estaban limpiando los barrotes de las ventanas. Me hizo una seña de que siguiera de largo y continué hasta el final de la calle de San Francisco. En la última cuadra, pasada la esquina de Juan de Angulo, allí hay unos matorrales bastante altos y me puse detrás a esperarla. Apareció enseguida.

Su hermana Paula ya se había percatado del embarazo, su madre todavía no, aunque a cada rato le preguntaba por qué engordaba si casi no comía. En poco tiempo el hecho será inocultable y su destino tiene dos caminos: la hacienda o el convento. Quería convencer a su madre de que era mejor la hacienda y preparaba las razones para darle en el momento en que descubriera su estado. Entonces le prometí que yo me iría con ella a la hacienda, y allí podríamos vivir un tiempo hasta que naciera el niño. No digas tonterías, me dijo en llanto, me hace daño. Escucharla hablar así me hizo llorar también, pero traté de contenerme porque mis lágrimas le quitarían fuerzas y las necesitaba. Entonces Magdalena vino corriendo a avisarnos que doña Elvira y doña Paula ya habían salido de las concepciones. Tuvimos que separarnos. Desanduve el camino tratando de convencerme de que me iría con ella hasta que llegué a la casa episcopal y me alertaron de que don fray Mauro preguntaba por mí.

Estaba fuera de sí. Hablaba con don Melchor Candano, el juez contador, aunque hablar no es la palabra para describir lo que ocurría. Sus alaridos como de fiera herida retumbaban por toda la casa y apenas si se escuchaba la voz de don Melchor tratando de explicarle que se habían presentado muchas dificultades, algo relacionado con doña Beatriz y una fianza. No podía yo entender de qué iba todo aquello, solamente estaba claro que el obispo no cesaba de insultar a don Melchor, a don Pedro, y a doña Beatriz. Me hice presente puesto que me llamaba con urgencia. ¡Ah!, aquí está este tonto que se las da de listillo. Como es usual que se exprese de mí (y de cualquiera) en términos despectivos, hice caso omiso y le contesté, a sus órdenes, su señoría ilustrísima, disculpe la tardanza, estaba rezando en San

Francisco. ¿Y por qué no rezas aquí, si se puede saber? Siento más devoción en el convento, acerté a decir, y eso creo que le hizo gracia porque no siguió metiéndose conmigo. Por ahora basta de rezar, me dijo. Busca a don Tomás de Ponte y al escribano Juan Luis para que se presenten de inmediato a la obispalía bajo pena de cárcel, y a los otros también. Sacó un legajo y leyó con cierta dificultad los nombres porque no encontraba los espejuelos. Estos imbéciles, Gabriel Sánchez, Ventura Farfán y Juan Rengel de Mendoza. Sal de inmediato, ¿o quieres que te ponga preso por incumplir mis órdenes?

Di vueltas por la ciudad como un perdido. No había señales de ninguno ni podía dar con ellos. Al parecer fueron advertidos de la amenaza y abandonaron a tiempo sus casas. Es ya muy tarde, don fray Mauro, le dije cuando volví. No encuentro a nadie en esta oscuridad y los vecinos me dicen que se han ausentado de Caracas. ¿No encuentras a nadie? Vaya hombre, pobrecito, qué mala suerte, pues mañana muy temprano sigue buscando a ver si te va mejor. Pedí permiso para retirarme y don Melchor también se fue. No pude dormir y pasé toda la noche en oración. Comprendí que asuntos muy graves estaban por venir.

Por la mañana me mandó a llamar antes de que tocaran las primas y apenas si clareaba el día, que en esta época del año demora en salir el sol. Quería decir misa y que yo le hiciera de monaguillo. Me apresté a ponerme el alba y el cingulo y me presenté en la capilla lo antes que pude. Estaba todavía desayunando, cosa que me sorprendió porque no debía hacerlo antes de la misa para darla en ayunas. No tenemos tiempo para misas, quítate esa ropa de sacristán que vas a salir. Pensé que su señoría reverendísima iba a decir misa. Su señoría reverendísima cambió de opinión. Sal a buscar a don Tomás de Ponte, o en su defecto, a don Gabriel Navarro o a don Pedro. Al que encuentres de esa familia, que se presente aquí inmediatamente, que ya me han hecho esperar demasiado.

Me puse de nuevo el hábito y me vi en la calle sin saber adónde dirigirme. Estaba seguro de que ninguno de los que buscaba don fray Mauro se iba a presentar. Estarían todos escondidos a buen resguardo, probablemente fuera de la ciudad, y yo temblaba al pensar que sería el mensajero de esas malas noticias. Como en la antigüedad me parecía que sería sometido a las más horribles torturas cuando me presentara a decirle la verdad. Me imaginaba que me haría cortar la lengua por haber pronunciado palabras nefastas, o los pies

por haber recorrido inútiles caminos, o hasta la cabeza por no saberla usar. Ninguna de estas fantasías horripilantes aconteció, y en su lugar ocurrieron hechos muy terribles.

Cumplí mis órdenes lo más apegado a ellas que pude. Me presenté en casa de don Pedro y doña Beatriz, salió a abrirme Gaspar, el sirviente de ella, y me dijo que la señora estaba en misa y el señor en la hacienda. De allí me fui a la casa de doña Elvira con la esperanza de ver a Catalina, pero también habían salido a misa, y uno de los sirvientes de don Gabriel me dijo que su amo se había marchado y no tenía noticias precisas de cómo encontrarlo. Y en cuanto a don Tomás ya había partido en la expedición militar con el señor gobernador. Los otros tres ni me molesté en buscarlos porque me habían asegurado en sus casas que estaban fuera de la ciudad, y además no me parecía que don fray Mauro estaba demasiado interesado en ellos. Decidí ir a las concepciones porque era donde acostumbraba escuchar la misa doña Elvira, y con tanta vuelta cuando llegué ya habían marchado; crucé la calle para entrar en la catedral, que era donde escuchaba misa doña Beatriz y allí la vi, la sirvienta atrás esperando a que terminara sus oraciones y ella arrodillada sobre su alfombrilla con mucha piedad. Me le acerqué cuando estaba por salir. A Pedro no lo vas a encontrar, está bien escondido, así que dile al obispo que si quiere que alguien dé la cara que me busque a mí. Me sentí muy humillado de oír aquellas palabras dichas con tanta amargura por una mujer tan bondadosa y paciente conmigo y con Catalina, así que no encontré respuesta adecuada y le pedí excusas por importunarla. No me contestó siquiera y echó a andar.

Me vi frente a la casa episcopal, y pensé, lo mismo es ahora que luego. Entré y avisé que estaba a las órdenes de su ilustrísima. Salió como un energúmeno dando de gritos y tirando los muebles que encontraba a su alrededor, que bien pocos eran, porque la casa episcopal es muy pequeña. Eso es también motivo de su furia, la lentitud de los canteros y maestros alarifes en construir la nueva sede después del temblor. Veo que no has encontrado a nadie. No, su señoría. ¿Dónde se han metido esos personajillos? La prudencia me parecía mi mejor compañera, fuera de que no entendía yo el asunto que lo traía tan mal. Pues será como ellos quieren, por las malas. Dio órdenes de que se alistaran los clérigos armados que tenía por escolta, y mientras tanto me obligó a almorzar con él. No tenía hambre y la comida casi no me pasaba por la garganta, pero comprendí que debía tragar

como si llevara días sin alimento. Fue un almuerzo largo e ingrato que traté de hacer en silencio, lo que no era difícil porque él hablaba por los dos. Le escuché las mayores irreverencias contra doña Beatriz sin que pudiera hacer nada por impedirlo. Quién soy yo para enmendarle la plana a don fray Mauro de Tovar. Por fin terminamos y pedí permiso para ausentarme porque quería estar un rato en oración. Déjate de oraciones y plegarias que ya habrá tiempo de eso, ahora vas a salir a cumplir tus obligaciones conmigo. Pidió el recado de escribir y en pocos instantes llenó una hoja que me entregó. La leí y quedé demudado. Su señoría ilustrísima, qué es esto. Sabrás leer, digo yo, pues hazlo en voz alta para que esté seguro de que has comprendido lo que dice. Era una gran humillación aquello pero al mismo tiempo lo que había leído era mucho más grave que cualquier insulto que el obispo pudiera dirigirme. Yo tengo que irme, pensé. Yo tengo que irme lo antes posible y lo más lejos que pueda. Leí en alta voz el pliego y me quedé mirándolo. Muy bien, ya veo que eres un alumno aprovechado, se ve que te enseñaron las letras, ahora ponte en marcha y no vengas hasta que hayas cumplido. Su ilustrísima, con el mayor de mis respetos, me permito humildemente hacerle notar que este prendimiento excede la jurisdicción del obispado porque no cuenta con el real auxilio. Me miró de arriba abajo, como quien contempla una alimaña que debe ser pateada. Mi jurisdicción es hasta donde es mi gusto. No lo olvides, Bernabé de Mesa. No lo olvides.

Olvidar de lo que es capaz, imposible. En 1641, el 7 de septiembre, la víspera de la Merced precisamente, fui testigo de cómo se lo llevaban los demonios porque los frailes habían restaurado el oratorio que cayó en el terremoto. Que les habían concedido licencia para fundar, dijo, pero no su anuencia para levantarlo de nuevo. Esas triquiñuelas legales son su especialidad. Con sus muchos conocimientos jurídicos y facilidad para exponer sus argumentos retuerce las cosas, mezcla unos asuntos con otros y al final siempre tiene la razón. Así la agarró con los frailes mercedarios, a los que les profesa mucha inquina, con el argumento de que habían desafiado su potestad y no sé cuántas cosas más. Ese día ordenó una procesión y allí fuimos todos hasta el último mono, o sea yo. La encabezaba el deán Escoto, ataviado con capa blanca y cruz alta, seguían monaguillos, clérigos, criados, sacerdotes, el sacristán, el padre Sobremonte, el arcediano y provisor Bartolomé Navas Becerra, el comisario del Santo Oficio, don Gabriel de Mendoza, y detrás de todos, él.

Los clérigos y sus esclavos armados llevaban barras de hierro, palos, machetes y cuchillos, y subieron la calle de la iglesia cantando salmos y letanías. Cuando llegamos a la hospedería salieron fray Juan de Espinosa y los otros dos frailes. Tovar los empujó y los sacó de la capilla a empellones, los amenazó con prenderlos, meterlos en el cepo, y a seguidas dio la orden de demolición. Entonces sus hombres destruyeron las puertas y ventanas a golpes de barra, y con los machetes cortaron los bejucos que amarraban las varas. A continuación mandó a hacer el inventario de los bienes del oratorio, que bien pocos eran, y los hizo secuestrar para llevarlos a la catedral. A ver, tú, Bernabé, que tienes tan buena letra; escribe lo que hay. Allí mismo copié lo que me iban dictando los frailes: una piedra de ara, una imagen de Nuestra Señora de la Merced (que dijo fray Juan que era suya y no del convento), un frontal de damasquillo de China, unos manteles de ruan, un atril de madera, dos cruces pequeñas también de madera, una pila de agua bendita de piedra con su hisopo, y la campana, como de media arroba. Luego prendieron fuego a lo que quedaba y excomulgó a fray Juan. Ese es el mayor temor que tengo yo con el obispo, que un buen día, por cualquier motivo, se le ocurra excomulgarme, y quede yo en la condición de pecador público, como un paria expuesto al desprecio de todos y al abandono de cualquier protección. Y tiemblo solamente de pensar que si lograra la absolución me esperarían el ritual de expiación que es todavía más humillante. Allí estaría el sacerdote, revestido con capa en la puerta de la catedral, ante quien debería hincarme de rodillas y pedir perdón ofreciéndome a la obediencia de la iglesia, y prometiendo que de allí en adelante acataría todos los mandatos y censuras, y asimismo la saludable penitencia que me fuera impuesta. Y luego, desnudo de la cintura para arriba, bajaría la cabeza para recibir humildemente los golpes de disciplina que me diera el sacerdote a cada verso del salmo del *Miserere me*, y una vez acabado me llevaría de la mano al altar mayor para que se dijieran las restantes oraciones de reconciliación. Y encima me impondría una multa de veinte pesos para la cruzada contra los infieles, que de dónde pudiera yo sacarlos si no tengo nada.

Así que no podía hacer otra cosa que obedecerlo. Sonaron las nonas cuando salimos a la calle vacía. Detrás de mí venían diez clérigos armados y nos pusimos en camino hacia la casa de don Pedro y doña Beatriz. Poca gente nos vio porque a esa hora de descanso hay

poco movimiento, únicamente algunos vecinos que se asomaron curiosos a la ventana porque es inusual un movimiento de clérigos. Subimos las cuadras en silencio y yo iba pensando que me dirigía a la casa en la que había sido feliz, en la que había conocido el amor, en la que Catalina y yo nos habíamos hecho tantas promesas, y ahora tenía la misión de violar aquel recinto. Un clérigo tocó a la puerta varias veces sin obtener respuesta. Por un instante pensé que a lo mejor doña Beatriz había comprendido mi inquietud cuando le hablé en la iglesia y había huido. Mi esperanza se deshizo cuando por fin Gaspar abrió. ¿Qué desean?, dijo malencarado. La mano me temblaba, y la voz también, cuando alcancé a leer la orden de arresto de doña Beatriz de Cepeda y Rivera.

Primer testimonio de Tomás de Ponte

LA PRISIÓN DE BEATRIZ ocurrió el 30 de diciembre de 1641. El momento no podía ser más comprometido para mí. Ya Fuenmayor había marchado al lago de Maracaibo llevándose gente de Carora, El Tocuyo, Barquisimeto y Trujillo para ir contra la flota del pirata holandés Gerritsz que había asaltado Gibraltar, y me había dado órdenes de reunirme con él y levantar al menos quinientos hombres en el valle de Caracas. No me era posible demorar mi partida, pero aun así consideré que antes debía al menos ayudar a mi madre en lo que me había pedido, que era hacer regresar a Gabriel. Mi hermano se había ido sin mayores explicaciones a la hacienda de su amigo Baltasar de Landia en las montañas de Petare. Convine con ella en que ante la prisión de Beatriz era urgente su presencia en Caracas y me fui de inmediato a buscarlo con la intención de volvernos el mismo día.

Pero, cómo se atreve este hombre, por quién se toma. ¿Se piensa que es el rey en persona? Baltasar estaba espantado. Mientras aperaban las bestias para el regreso nos dedicamos a hablar pestes de Tovar. Era un ejercicio para aliviar nuestra conciencia. Gabriel no quiso explicarle, a pesar de que los une una gran amistad desde la infancia, todo lo que estaba ocurriendo y a mí también me avergonzaba hacerlo, pero no tenía ninguna duda de que el asunto de las bulas había desencadenado la prisión de Beatriz. Esto será un asunto transitorio, decía Baltasar para tranquilizarnos. Encarcelar a una mujer principal y honesta, sin causa justificada, no se ha visto nunca, y menos en los calabozos de la casa episcopal. Tendrá que enviarla al convento, al menos. Nos despedimos con un abrazo fraternal y nos pusimos en camino. Ténganme al tanto, gritó haciéndonos señas de despedida.

Cuando Candano le llevó a Tovar los documentos de la fianza y la exclamación su ira parecía anunciar el fin del mundo. Es mejor que se escondan unos días –ese fue el consejo que le dio a mis hermanos– mientras se le pasa la rabia. Gabriel decidió refugiarse en la haciendilla de Baltasar y Pedro lo haría con nuestro procurador. ¿Y cuánto tiempo es eso?, les pregunté. No puede durar mucho, es una cuestión de prudencia, de que no nos encuentre en el cabildo o en la catedral y le entren las ganar de pleitear. ¿Sabes lo que me aseguró Bernabé de Mesa?, que le había escuchado varias veces decir que pleitear le refrescaba la

sangre. Yo lo que creo, les dije a los dos, es que ustedes deben renunciar a este asunto de las bulas, ya lo de la fianza era complicado, lo de la exclamación es absurdo. Pues bien que la firmaste, me increpó Pedro. Candano me embaucó con el argumento de que son procedimientos habituales de los procuradores, acerté a decir. Pero, ¿por qué Candano tenía que írselo a contar a Tovar?, preguntaba Gabriel. Ese Candano es un pendejo, un hombre sin palabra, un pusilánime. Candano sabrá lo que hay que hacer mejor que nosotros, además enseñarle ese documento antes o después no cambia las cosas. Pedro ignoraba que Beatriz había rechazado a Gabriel como testigo de la exclamación y que, por el contrario, había insistido en que fuese yo. ¿Por qué crees que Beatriz te escogió a ti de testigo?, me preguntaron. Supongo que lo sugirió Candano, que me aprecia mucho. No había hablado con mis hermanos de aquello. Nos habíamos visto la noche de Navidad y en medio de la alegría de todos me pareció inconveniente poner ese asunto sobre la mesa, pero ya para entonces el documento de exclamación estaba firmado.

No creo que Pedro se imaginara que Tovar iba a poner presa a Beatriz. Mi hermano es un hombre débil de carácter y muy pecador con las mujeres pero no es un ser ruin, ni un canalla dispuesto a que su mujer pague por él. Ni siquiera creo que se le ocurrió el peligro de que se perdieran los bienes dotales. En su arrogancia veía todo solucionado y a su favor. Lo cierto es que cuando se supo el encarcelamiento de Beatriz los dos estaban desaparecidos. O a lo mejor fue antes, no los vi más después de esa breve conversación que sostuvimos los tres. Pedro se escondió y Gabriel le contó a mamá que se iba unos días a visitar a su amigo Baltasar, y eso porque cuando entró sigilosamente a recoger el caballo ella lo oyó (tiene el oído muy fino), a pesar de que era hora de la siesta y la creía dormida. Quedó con la sospecha. ¿Cómo es eso que Gabriel se va a Petare?, ¿a hacer qué?, me preguntó. No sé, querrá darse una vuelta por allá. Qué raro. Raro, ¿por qué? No sé, raro. A lo mejor necesita el descanso. ¿Gabriel a descansar al campo?, el diablo cuando no tiene nada que hacer mata moscas con el rabo. Mamá es una persona a la que si se le da un cabo desenrolla todo el ovillo, le dije que debía ocuparme de mis preparativos de marcha porque pronto salgo en la expedición a Maracaibo. Me vio hacer en silencio. Estuvo muy bonita la cena de Navidad, ¿verdad?, le comenté para cambiarle las ideas. Y tuve a todos mis hijos juntos, que pocas veces ocurre. Recé mucho por todos, por la familia, para que estemos

siempre unidos, es imprescindible que Gabriel regrese para que ayude a Pedro y se aclare este lío de la prisión de Beatriz. ¿Tú crees que puede haber una razón para que el obispo haya hecho eso?, tiene que ser una equivocación, ¿no te parece? Por suerte vino Juan de Dios a avisarme que las bestias estaban listas y salimos en busca de Gabriel. La besé al despedirme en la puerta. Me pesa cuando veo en su mirada la tristeza.

Cuando regresamos de Petare la tristeza había desaparecido para dar lugar a la indignación. Candano la había puesto al tanto de los acontecimientos. Estaba embravecida con todos; con Pedro por haber obligado a Beatriz a firmar una fianza con garantía de su dote; conmigo por pasar como testigo de la exclamación; con Gabriel por haberle ocultado todo; con Beatriz por haber consentido en aquello. Con sus hijas no encontraba argumentos pero estaba igualmente furiosa. Una vez que nos tuvo congregados en la sala se fue calmando, dijo que era necesario olvidar los errores cometidos y dejar las recriminaciones. Ahora debíamos entre todos juntar fuerzas para sacar a Beatriz de la prisión y limpiar aquella afrenta a la que nos había sometido el obispo. Había convocado una reunión de familia, con presencia del procurador José de Torres; el hombre no encontraba soluciones que proponer como no fuese exigirle al obispo que presentara pruebas de que el arresto había sido efectuado con real auxilio, aunque sabía que era muy difícil (en verdad imposible) que Tovar se sometiera a ello por las buenas. Si el eclesiástico conoce una causa que no es de su competencia debe inhibirse y remitir los autos al juez civil competente, y de no ser atendido procede a implorar el auxilio real. Pero, don José, por Dios, qué autos ni qué imploraciones, hace lo que le da la gana. Así son las leyes, don Pedro, y el señor obispo también debe respetarlas. Estoy de acuerdo, es necesario escribir a Santo Domingo, propuso Gabriel, y alegar que el obispo excedió su jurisdicción. Y debemos informar que está en contra de los intereses de la Corona, añadí. En efecto, la expedición de Fuenmayor a la isla de Curazao había fracasado en parte por la oposición de Tovar que había amenazado a todos aquellos que participaran en la campaña logrando así una estampida de la recluta. Incitó a los vecinos a desertar y los ayudaba escondiéndolos cuando se fugaban diciendo que la expedición ponía en peligro a toda la gobernación, y de ese modo la gente, harta de la leva, se desmoralizaba.

Nuestras tropas tuvieron que retirarse después de haber perdido para España las islas de Bonaire y Aruba, y definitivamente las pretensiones sobre Curazao. Hay que hacer algo más, dijo Pedro. Hay que ir al fondo del asunto. ¿Cuál es ese fondo?, preguntó mi madre. La culebra se mata por la cabeza. Hay que presentar una denuncia que de una vez lo incapacite como obispo de Venezuela. Seamos prudentes, don Pedro, insinuó José de Torres. En cuanto al asunto de la expedición, es cierto lo que dice don Tomás, pero la ciudad está dividida en sus opiniones, hay un clima enrarecido porque algunos acusan al señor obispo de estar en contra de los intereses de España, pero otros más bien lo apoyan pensando que esas expediciones cuestan mucho dinero y nos dejan exangües cuando estamos en tanta necesidad, y ni siquiera han podido repararse los daños que dejó el temblor. Juan del Corro apoyó a Torres, pero es que Juan ha sido siempre un hombre muy timorato. Aquí se les olvida a todos que es mi mujer la que está presa, dijo Pedro. Yo no puedo estar atendido a que si los vecinos están bravos con el obispo o no, yo soy un hombre de honor y tengo que actuar para que la afrenta sobre mi mujer y sobre mi nombre sea lavada. Mi madre estuvo de acuerdo, en esos temas de las afrentas ella tenía mucho camino andado. La muerte de mi padre la había dejado muy amargada, luego siguió la de su hermano Enrique que quedó sin justicia, y ahora veía que un nuevo oprobio se cernía sobre la familia. Si quieren escribir a Santo Domingo acusando que el obispo es traidor a los intereses de la Corona no me opongo, pero yo, por mi parte, tengo otra acusación que hacer.

Nos quedamos en silencio esperando que Pedro terminara de hablar. Cuando lo hizo el silencio se convirtió en voces y griteríos. Van a lograr que la servidumbre escuche lo que estamos tratando, dijo Paula. Si no podemos entendernos por las buenas es mejor que cada cual se vaya a su casa, agregó Felipa. La proposición de Pedro hizo saltar de la silla a José de Torres, que había sido muy comedido en sus palabras. Pedro quería acusar a Tovar de recibir a una mujer a solas en sus habitaciones. Don Pedro, por favor, no pierda la cordura. Todos comprendemos el estado en que se encuentra, y el dolor que es saber a doña Beatriz presa, pero el buen juicio tiene que privar sobre las pasiones. No puedo acompañarlo en esa acusación. Ni yo le he pedido que lo haga. Lanzaré mi acusación a mi cuenta y riesgo, no quiero que la familia se vea comprometida con ello. Eso es imposible, le contradije, cualquier acusación nos compromete a todos. Tovar no es un hombre de matices, lo prueba

el mismo encarcelamiento de Beatriz, la vio sola, más débil, y la escogió como víctima. La vio sola porque la dejamos sola, habló Catalina por primera vez.

Mi madre encaró a Gabriel. Entonces, eso de que te ibas a pasar unos días con Baltasar era por esto, ya me había parecido a mí muy raro el viajecito. No quiso contestarle, se sentía avergonzado de haber sido tan tonto de creerle a Candano que aquello se pasaba en poco tiempo y de que era solamente cuestión de evitar el encontronazo con Tovar a la salida del cabildo o a la entrada de la catedral. Luego mamá la emprendió de nuevo con Pedro recriminándole que su ambición lo había llevado a esto, y otra vez conmigo, que cómo pude aceptar firmar aquel documento. Y tenía razón. Yo tampoco encontraba argumentos para defender lo que había hecho. Me dejé llevar por Candano, al fin y al cabo he servido mucho tiempo con él y respeto su autoridad. Pero en mi fuero íntimo sabía que haber sido testigo de ese documento de exclamación era una debilidad imperdonable. O es que yo iba a tragarme que a Tovar una leguleyería como esa lo dejaría tranquilo. Pero ¿por qué era necesario esa dichosa exclamación?, preguntaba Felipa, ¿por qué Pedro no le daba la fianza como marido que es y amo de la administración de todo? Dígame usted, don José, qué necesidad había de eso. Volvíamos al principio. El marido tiene la potestad de la dote y su administración, doña Felipa, lleva usted razón, pero don fray Mauro quería la firma de doña Beatriz, quizás porque se planteaba aquí una duda y es que esos bienes dotales no se usarían en el mantenimiento del hogar y de la familia. Quería ir sobre seguro. Como si a Tovar le importaran mucho las dudas jurídicas, dijo Juan del Corro.

Cayó la noche y tratamos de apartarnos por un momento del motivo que nos reunía y recordar la Navidad en la que tan felices habíamos sido, y así se fue pasando el tiempo. Van a hacer la seña de la queda, dijo Paula, y no hemos llegado a nada. Algo hemos avanzado, doña Paulita, tenemos varios propósitos en camino, escribiremos a la audiencia alegando que el arresto de doña Beatriz fue hecho sin el real auxilio, tendrán que darnos la razón, aunque eso lleve su tiempo, dijo Torres. Y acusar al obispo de su traición a la Corona, no lo olviden, que en eso Fuenmayor nos ayudará, insistí. Hagan lo que quieran, si creen que con paños calientes arreglamos esto. Yo, por mi cuenta, sigo en mis trece, concluyó Pedro.

Todos se fueron retirando, mi madre, Gabriel y mis hermanas a sus habitaciones; Juan del Corro y Felipa a su casa, así como el procurador, que iba temblando de las locuras que

le había escuchado a Pedro. Eso de que Tovar recibe a una mujer, ¿te lo has inventado tú? Se te olvida que mi protegido de los franciscanos es ahora su privado, se murmuran muchas cosas de visitas intempestivas a su casa, no le va a caer nada bien que se divulguen. Supongo que no lo piensas en serio, le dije en la puerta. Completamente en serio.

Confesión de Beatriz de Cepeda

Obispo: Me satisface saber, doña Beatriz, que ha accedido usted a responder ante mí las preguntas que, en mi calidad de obispo de la provincia de Venezuela, debo hacer para el seguimiento del tribunal eclesiástico.

Beatriz: (silencio).

Obispo: Diga como es cierto que es usted la legítima mujer de don Pedro Navarro y Villavicencio.

Beatriz: Lo soy, señoría ilustrísima. Contraje matrimonio con Pedro Navarro de Villavicencio el 18 de septiembre de 1631 en la iglesia parroquial de Santiago de León de Caracas, y fueron padrinos mi tío don Melchor Candano y Santayana y doña Francisca de Ponte.

Obispo: Diga como es cierto que de su unión con don Pedro no se ha seguido descendencia.

Beatriz: Es cierto.

Obispo: Diga usted si ello se debe a que su marido no cumple con el legítimo débito conyugal.

Beatriz: No fue la voluntad del Señor que tuviésemos descendencia.

Obispo: El Señor se vale de sus criaturas para celebrar el misterio de la creación.

Beatriz: Le repito, su señoría, que no fue la voluntad del Señor que tuviésemos hijos.

Obispo: ¿Y no le parece raro?

Beatriz (mirando al obispo): No está en mí descifrar los designios de Dios.

Obispo (riéndose): Puesto que no sabe cómo responder ante la pregunta de por qué no ha tenido descendencia de su matrimonio con don Pedro, le formulo la siguiente: ¿tuvo usted hijos de otro hombre?

Beatriz: No he contraído otros matrimonios que este.

Obispo (riéndose más): ¿Está segura?

Beatriz: Me casé con don Pedro a los diecisiete años, apenas vine de Nueva España con mi tío Melchor Candano. Nunca estuve casada anteriormente.

Obispo: ¿Por qué la trajo su tío a Santiago de León?

Beatriz: Porque soy huérfana, y su mujer, que era hermana de mi madre, había fallecido y no tenía con quien guardarme mientras él cumplía sus obligaciones con el rey en la provincia de Venezuela.

Obispo: ¿Y con quién la depositó una vez que llegaron aquí?

Beatriz: Mi tío había arreglado un compromiso de matrimonio con doña Elvira de Campos para que casara con su hijo mayor, Pedro Navarro. Hasta tanto se celebró el matrimonio fui depositada en la casa de doña Mariana de Villela.

Obispo: ¿Y qué le pareció el marido que le tenían preparado?

Beatriz: Me pareció que mi tío demostró su prudencia y buen juicio al buscar para mí un matrimonio con un hombre de calidad y honrados antepasados.

Obispo (sonriendo): ¿Honrados antepasados; quiénes? ¿Los padres de don Pedro?

Beatriz: Así lo creo, señoría.

Obispo: ¿Considera que doña Elvira es una buena cristiana?

Beatriz: Doy fe de ello.

Obispo: ¿Y cómo explica que no haya bautizado a los siete hijos que tuvo con Pablo de Ponte?

Beatriz: Eso no puede ser cierto. Doña Elvira es una mujer siempre atenta a cumplir con la ley de Dios y no se compadece con su fe que haya dejado sin bautismo a sus hijos.

Obispo: Por ninguna parte aparecen los registros parroquiales de esos bautismos.

Beatriz: Se habrán perdido por cualquier causa o los párrocos habrán sido poco diligentes.

Obispo: ¿Y cómo explica que en el libro de matrimonios y velaciones de españoles y criollos blancos aparezca registrado su matrimonio con Pablo de Ponte en 1623, o sea después de haber nacido seis de sus hijos?

Beatriz: No estaba yo entonces en esta provincia, así que no tengo noticias de lo que me pregunta.

Obispo: Cambiemos de tema, doña Beatriz. Dígame qué diferencias encontró usted entre su matrimonio con don Pedro y otros que haya tenido.

Beatriz: Este es mi único matrimonio.

Obispo: Me habían dicho otra cosa.

Beatriz: Le dijeron mal, señoría.

Obispo: La veo un poco cansada. ¿Le cansan las preguntas?

Beatriz: (silencio).

Obispo: Como no dice nada me supongo que no está cansada de las preguntas.

Beatriz: (silencio).

Obispo: Diga que no está cansada de las preguntas.

Beatriz: (silencio).

Obispo: No la escucho, alce la voz.

Beatriz: (silencio).

Obispo (mirando al esclavo): Habrá que hacer para que la alce.

Beatriz: No me cansan sus preguntas.

Obispo: ... su señoría ilustrísima.

Beatriz: No me cansan sus preguntas, su señoría ilustrísima.

Obispo: Muy bien, así me gusta. Entonces, doña Beatriz, me decía que no había tenido descendencia de don Pedro. ¿Cómo será que algunos dicen que la vieron malparir un niño? Fíjese que no digo que abortara, pues entonces estaríamos en presencia de un delito.

Beatriz: Es falso lo que le dijeron. Nunca he concebido.

Obispo: Vaya, y por qué será que dicen eso.

Beatriz: No puedo saberlo.

Obispo: Dígame si don Pedro cumple sus obligaciones conyugales.

Beatriz: Las cumple de acuerdo a la ley de Dios.

Obispo: Y si es tan buen marido, ¿por qué no quiso darle una garantía de fianza con sus bienes dotales para que fuese recaudador de las bulas de la Santa Cruzada?

Beatriz: Firmé la garantía de la fianza, como bien sabe su ilustrísima.

Obispo: Y acto seguido firmó otro documento desacreditando el primero.

Beatriz: Seguí los consejos de mi tío, que es hombre con conocimiento de estos procedimientos.

Obispo: Ya lo creo. Pero así la garantía no sirve de nada. O sea, que no se fiaba usted del obispo de Venezuela.

Beatriz: Seguí los consejos de mi tío, quien me dijo que ese era un procedimiento usual.

Obispo: Y su cuñado don Gabriel Navarro, ¿también la aconsejó sobre esto?

Beatriz: Mi cuñado don Gabriel no sabe nada de esto. La exclamación la firmó mi otro cuñado don Tomás de Ponte.

Obispo (riéndose): Es verdad, es verdad. Así don Gabriel no se mete en el ajo.

Beatriz: (silencio).

Obispo: Vamos a ver, doña Beatriz. Yo no tengo nada en contra suya, la puse muy incómoda, es verdad, con esas vueltecitas que le dimos (mirando el potro), pero es que yo tengo que cumplir mis obligaciones, y la primera de ellas es velar por el respeto a la ley de Dios. Si mis feligreses no son buenos cristianos, entonces, ¿qué hago yo aquí? A mí me dicen cosas que muestran que ni usted ni su marido son buenos cristianos, pero yo no me puedo fiar de lo que digan unos esclavos, entonces le pregunto a usted. Usted, doña Beatriz, es la que puede decirme si concibió un hijo con otro hombre que no fuera su marido. Usted lo declara ante mí, yo le impongo las penas que trataré sean lo menos duras posibles, y después la escucho en confesión para perdonarle el pecado y darle la absolución. Es muy sencillo.

Beatriz: No he concebido nunca un hijo.

Obispo (mirando al esclavo): Estas caraqueñas, qué tercas son.

Beatriz: Juro ante Dios que no he concebido nunca.

Obispo (al esclavo): Dale una vuelta.

Beatriz (llorando): Juro ante Dios que no he concebido nunca.

Obispo (al esclavo): Dale otra.

Beatriz (gimiendo): Juro que no...

Obispo (al esclavo): Otra más.

David de Rocha: La acusada se ha desmayado, su ilustrísima.

Obispo: ¿Se cree que no tengo ojos para ver, maestro de llagas? Pues échele agua para que vuelva en sí.

Beatriz (al recobrar el conocimiento): Concebí un hijo de don Gabriel Navarro, pero la criatura murió.

Obispo: Vaya, qué bien. (Mirando al esclavo): repite la medicina, a ver qué más nos dice. A la mujer casada se la entrega junto con su cómplice a merced del marido ofendido, pero este no puede matar a uno y perdonar al otro. Además al marido de la adúltera se le adjudican los bienes de la adúltera si no tiene hijos. Únicamente el marido agraviado puede acusar a su mujer adúltera al mismo tiempo que al otro. Esto rezan las Siete Partidas. Será que a su marido ni le va ni le viene lo que haga su mujer o a lo mejor que no quiere matar a su hermano. Vaya escándalo sería en Santiago de León, ¿no le parece?

Beatriz (sin aliento): Diré lo que quiera. No lo haga más, se lo pido por amor de Cristo, no puedo más. Máteme si quiere, pero no lo haga más.

David de Rocha: La acusada está muy débil, su ilustrísima.

Obispo (al esclavo): Afloja los cordeles. (A Beatriz): ¿Con quién sostiene relaciones ilegítimas su marido?

Beatriz: Con las esclavas.

Obispo: ¿Con cuáles?

Beatriz: Con todas.

Obispo: ¿Cuántas veces?

Beatriz: Siempre que quiere.

Obispo: ¿Cuál es su preferida?

Beatriz: La que esté más a mano.

Obispo: Y usted, como su mujer legítima, ¿no le ha advertido que está en grave pecado?

Beatriz: No es asunto mío.

Obispo: ¿No es asunto suyo la salvación del alma de su marido? ¿Qué libros lee, doña Beatriz?

Beatriz: Los que manda la Santa Madre Iglesia.

Obispo: ¿Y la Santa Madre Iglesia manda a leer obras de entretenimiento?

Beatriz: Nunca he leído esos libros.

Obispo (sacando unos libros de un cajón): ¿Y estos qué son? Sonetos de Lope de Vega, un pecador; páginas de Teresa de Jesús, una iluminada; el *Contemptus Mundi* de fray Luis de Granada, otro que tal; *La dama duende* de Calderón de la Barca, comedia poco

apropiada para mujeres honestas; el *Amadís*, que está prohibido. ¿No sabe que por la Real Cédula de 1609 quedó censurado el paso a las Indias de todas las obras de imaginación literaria?

Beatriz: Esos libros no son míos.

Obispo (mirando al esclavo): Ayuda a la señora que me parece que nos quiere decir algo y se le va la voz. ¿Cómo le llegaron estos libros?

Beatriz: Me los prestó don Gabriel.

Obispo: ¿Y con quién los leía?

Beatriz: Con mi cuñada Catalina.

Obispo: Eso es un pecado doble, los lee y los hace leer a una niña.

Beatriz: Catalina no es una niña, tiene edad de contraer matrimonio.

Obispo: Diga cómo es que Catalina de Campos vive con usted y con don Pedro.

Beatriz: Porque su madre, doña Elvira, así lo dispuso cuando se trasladó a la hacienda de Todasana con su hija Paula al propagarse la viruela en la ciudad.

Obispo: ¿Y no le parece raro que se llevara a una hija y no a las dos?

Beatriz: Así lo pensó doña Elvira.

Obispo: ¿Porque confiaba en que usted sería una buena custodia para doña Catalina o porque don Pedro quiso que fuera así?

Beatriz: Catalina llegó a mi casa con trece años y allí la recibimos con el amor de hermanos que le debemos.

Obispo: ¿Y Catalina le profesa a usted respeto?

Beatriz: Eso creo.

Obispo: ¿Y estando usted y su marido don Pedro encargados de su custodia cómo pudo permitir que leyera libros pecaminosos?

Beatriz: Nunca he considerado que esos libros sean pecaminosos sino de sano entretenimiento.

Obispo: ¿Ha leído *La perfecta casada* de fray Luis de León?

Beatriz: No, su señoría.

Obispo: ¿Y *La educación de la mujer cristiana* de Juan Luis Vives?

Beatriz: Creo que sí, lo leí en Nueva España.

Obispo: Al padre de Vives lo quemó la Inquisición, y él era un criptojudío que enseñó con Erasmo de Rotterdam. Sus obras no son recomendables.

Beatriz: A lo mejor estoy equivocada, de eso hace mucho tiempo.

Obispo: Es igual, leer sus libros es pecado. ¿No lo sabe?

Beatriz: No lo he sabido nunca.

Obispo: ¿Quién es su confesor?

Beatriz: Lo era un fraile mercedario.

Obispo: Tiene que buscar otro, los mercedarios ya no volverán por aquí. Le recomiendo al padre Sobremonte.

Beatriz: Así lo haré, su ilustrísima.

Obispo: Ya va siendo la hora del almuerzo y no me ha dicho lo principal. ¿Con quién sostiene relaciones ilegítimas su marido?

Beatriz: Le dije que con las esclavas, señoría.

Obispo: Las esclavas no me interesan. Con qué mujeres principales.

Beatriz: Con ninguna.

Obispo: Y su cuñada doña Catalina, ¿no le parece principal?

Beatriz: (silencio).

Obispo (al esclavo): Qué cosa estas mujeres, pecan y luego no quieren pedir perdón. ¿Cómo la perdono yo, doña Beatriz, si no me dice su pecado?

Beatriz: Es falso que mi marido sostiene relaciones con su media hermana, pero si fuese cierto, yo no peco. Pecan ellos.

Obispo: Pecan todos, hija, pecan todos. Tú, él, la chica, y la madre de los dos. Por consentimiento y encubrimiento. Aquí vinieron unos esclavos por su propia voluntad y entendimiento y dijeron que su marido don Pedro sostenía relaciones incestuosas con su hermana Catalina. Usted es culpable de haberlo consentido y encubierto.

Beatriz (con los ojos cerrados): No he consentido nada, no he encubierto nada... (llorando).

Obispo: Tiene que pedir perdón y decir que pecó. (Mirando al esclavo): Una vueltecita que ya viene.

Beatriz: Si pecamos, Dios nos perdone.

Obispo: Así se van aclarando las cosas. Falta poco. Dígame otra cosa, doña Beatriz. ¿Ha escuchado a su marido hablar en contra mía?

Beatriz: Nunca.

Obispo: Y decir que yo recibo mujeres en la casa episcopal ¿no le parece hablar mal de mí?

Beatriz: Nunca he escuchado eso de mi marido.

Obispo: ¿Y cómo será que ha llegado a mis oídos que don Pedro Navarro anda por toda Caracas diciendo que el obispo recibe a una mujer en sus aposentos?

Beatriz: Es una calumnia.

Obispo: Claro que lo es, lo que quiero saber es por qué su marido pronuncia esa calumnia contra mí.

Beatriz: Pedro nunca ha dicho eso.

Obispo: Tengo testigos de que don Pedro se da el gusto de difamarme. ¿Cree usted que yo voy a dejar pasar esa infamia como si nada?

Beatriz: Nunca he escuchado eso de mi marido.

Obispo: Me dice su tío Melchor Candano que quiere solicitar un permiso de separación conyugal, ¿eso tampoco es cierto?

Beatriz: Eso es cierto.

Obispo: ¿Y sabe usted, doña Beatriz, las causales de una separación?

Beatriz: No soy persona ilustrada en esas materias. Confié esto en mi tío Candano.

Obispo: Confía usted mucho en don Melchor.

Beatriz: Confío en él como en un padre, y no le pareció necesario ponerme en conocimiento de tales causales.

Obispo: Se las digo yo. Las causales establecidas por el derecho canónico son: el adulterio de uno de los cónyuges, no perdonado o correspondido con igual por falta del otro. La inscripción en una secta no católica. Educar a los hijos en otra religión. Llevar vida criminal o infame. Exponer a uno de los cónyuges en inminente peligro para su alma o cuerpo o hacerles la vida imposible con malos tratos. ¿Cuál de las causales alude usted para solicitar la separación?

Beatriz: Adulterio de mi marido no perdonado o correspondido con igual por falta del otro.

Obispo (a carcajadas): Vaya, qué graciosa, y lo del cuñado lo da por no correspondido.

Beatriz: (silencio).

Obispo: No la escucho. Diga por qué quiere separarse de su marido.

Beatriz: No tengo fuerzas para aguantar la vida que llevo. Mi marido me maltrata de palabra y me humilla con las esclavas.

Obispo: Pues si quiere que yo le conceda esa separación tendrá que dar detalles y corroborarlos con testigos. ¿Quiénes son los testigos? ¿Los esclavos? Yo, en estos asuntos, doña Beatriz, sigo las máximas de Gregorio VII que otorgan a los obispos preeminencia para que el poder civil les esté subordinado y puedan juzgar la conducta y los hechos domésticos de las familias cuando son pecaminosos. ¿Conoce usted el caso de don Manuel Sarmiento y su mujer Leonor de Bolívar?

Beatriz: (silencio).

Obispo: Si no lo conoce yo se lo cuento. Este don Manuel, de noble linaje y mucha prosapia, que incluso pretende un marquesado, vivía amancebado con una india en una hacienda de la costa, y vino su mujer, doña Leonor de Bolívar y Marmolejo, a exponerme la nota de escándalo que daba su marido viviendo lejos de ella y en pecado con la india. ¿Sabe usted lo que hice? Mandé al provisor don Bartolomé Navas Becerra a aquella remota encomienda en el valle de Patanemo, y que se fuera acompañado de siervos y esclavos armados con mis órdenes expresas de que a la india la trajesen a custodia de la Iglesia. Pues he aquí que Sarmiento plantó cara, y furioso como se puso, convocó a los indios a su servicio, que eran muchos, para que le hicieran frente a los esclavos de la iglesia, y se armó una trifulca de tal tamaño que hasta el provisor resultó herido en una mano. Los indios de Sarmiento enarcaron las flechas, que es lo más peligroso por si estuviesen envenenadas, y él les gritaba que solamente hicieran caso a su mando porque él era su único Dios y padre, y no aquel enviado del lobo obispo. Así me llamó, qué le parece, doña Beatriz, el lobo obispo. El provisor, con mucha valentía resistió la amenaza y les gritaba que si se atrevían a flechar al representante del Dios verdadero arderían en el infierno. Al final los indios se asustaron y se pacificaron, y la india fue traída a Caracas, así que se le acabó la diversión a

Sarmiento. Cuando doña Leonor presentó su demanda de divorcio, por supuesto que se la di enseguida. Saque las conclusiones. Ella tenía testigos de que su marido vivía con esta india en la hacienda, pero usted, ¿también los tiene para probar el adulterio de don Pedro? Si no hay testigos que declaren a su favor no puedo concederle lo que pide.

Beatriz: Las esclavas mismas.

Obispo: No me sirven, a no ser que convengamos en algo.

Beatriz: (silencio).

Obispo: Si alega que el motivo de la petición de separación conyugal es el incesto entre su marido don Pedro y su hermana doña Catalina, no le pediré testigos y la dejaré libre.

Beatriz: Estoy entregada a Dios.

Obispo (al esclavo): Dale tres vueltas.

Esclavo: Señor don Mauro...

Obispo (al esclavo): ¿No me has oído? (A Beatriz): Firme la solicitud de separación alegando el incesto de su marido con su media hermana y tengamos la fiesta en paz.

Beatriz: Estoy entregada a Dios.

Obispo (al esclavo): Dale tres vueltas, te digo.

Esclavo: Su señoría reverendísima, su ilustrísima reverendísima, si le doy otra vuelta la voy a matar.

Obispo (a David de Rocha): ¿Qué dice usted?

David de Rocha: Digo, su ilustrísima, que me parece que la acusada ya ha declarado suficiente.

Obispo: Vaya, vaya, el médico y el verdugo de acuerdo en que cese el tormento. (Al esclavo): Recógela y llévala a su celda. Y adecéntala un poco que se va a quedar en ella un buen tiempo. (Al médico): Vea si necesita algún cuidado.

Segundo testimonio de Magdalena Ponte

LAS PASCUAS FUERON MUY AGITADAS. Después de la noche de Navidad que casi no dormimos porque fuimos todos, amos y sirvientes, a la misa de la aurora, la mañana del 25 pasaron por todas las cuadras muchos religiosos para echar las bendiciones de casa en casa. Volvimos a misa el 26 para celebrar la festividad de san Esteban, el 27 para san Juan, el 28 para los santos Inocentes, y luego el 31, la noche de san Silvestre, no se pudo celebrar como otros años porque ya se sabía la prisión de doña Beatriz. En esos días escuché una conversación entre doña Elvira, doña Felipa y doña Paula, las tres se dijeron que era ya imposible cerrar los ojos al estado de Catalina. Mi ama doña Elvira no tiene la lágrima fácil pero la vi llorar como una niña. Que todas las desgracias caían sobre ellos, que su familia estaba condenada al sufrimiento, que el Señor castigaba así sus pecados. Pero qué pecados, por Dios, mamá, qué pecados tienes tú, decía doña Felipa, que lloraba también. Paula, con ser la más joven, era la que guardaba mayor compostura. Confesó que Catalina le había dicho que esperaba un hijo para el mes de febrero o marzo, según sus cuentas, aunque se había negado a decir de quién era. Mamá, la solución la tienes en las manos. Manda a Catalina con Magdalena para una de las haciendas, y que nazca el niño allá. Luego ella verá qué quiere hacer, si lo deja o se queda para siempre. Pero de quién será, decía doña Felipa, si ella ha estado todo este tiempo con Pedro que es tan estricto, ni a los primos franciscos le permitía ver. Después hablaron de mí, de que seguramente yo sabía todo, pero ellas mismas se confundían diciendo que yo había permanecido en Todasana con Paula y que tampoco estaría al tanto de nada. Fui corriendo a decirle a Catalina lo que había escuchado porque me temía que me iban a llamar para que dijera la verdad y no quería traicionarla, ni tampoco mentirle a doña Elvira y que lo descubriera.

Estaba tan apesadumbrada con el arresto de doña Beatriz que ya nada le importaba. Yo misma se lo voy a decir a mi madre y a mis hermanos, que sepan todo, y que sepan de quién es. Qué más da. Y les voy a decir también lo que pasó con Pedro. No hagas eso, ten piedad de tu madre. ¿Piedad? Ella tiene la culpa de todo lo que me ha pasado. De todo lo que nos pasa. Me mandó a casa de Pedro sin razón, porque ella se quería ir a la hacienda y no me quiso llevar con ella. Por culpa de ser tan avara con mis hermanos Navarro es que

Pedro se metió en ese lío de las bulas con el obispo, y ahora ese hombre se vengó poniendo presa a Beatriz, pues que nos ponga presos a todos si le da la gana. Estás diciendo disparates, lo único que debes hacer es decir que esperas un hijo de don Bernabé y que te manden para la hacienda. ¿Y si es de mi hermano?, ¿entonces qué? Ya te dije que no es suyo. Ah, si es verdad que tú lo sabes todo. Se me olvidaba eso, que mi esclava es la que sabe todo. Cuando habla así tiene esa cosa de niña malcriada pero se le pasa. Yo sé que no es de tu hermano porque las mujeres de su casa dicen que él no puede sembrar hijos. ¿Y ellas cómo lo saben?, ¿son adivinas? Son cosas que las mujeres saben, tú no ves que él ha estado con ellas. ¿Pedro ha estado con sus esclavas? Sí, con todas, eso no es tan raro. No lo creo, nunca he sabido eso. Niña, son cosas de los hombres, tú qué vas a saber. Así seguimos un buen rato hasta que doña Elvira la llamó para que fuera a sentarse con ellas en el estrado que iban a rezar el rosario. Díselo, díselo a tu mamá, sal de eso, ya no falta mucho.

Por la noche mi ama doña Elvira me dijo que me iba para Todasana con Catalina. Iba a preguntar que cuándo pero me pareció que no estaban las cosas para seguir con la preguntadera y me retiré a la cocina. Catalina pidió que el viaje fuera la semana siguiente porque el domingo quería despedirse de sus hermanas monjas. Si nos hubiésemos ido enseguida nada de lo que pasó hubiera pasado.

El día de los Reyes, por ser fiesta mayor, fuimos todas las sirvientas con las señoras a San Francisco. Está muy echada a perder la iglesia pero los frailes siguen haciendo las misas y doña Elvira dijo que quería ir allá y darles unas limosnas para ayudarlos. Por la tarde no ocurrió nada que recuerde, creo que todo fue como de costumbre. Doña Elvira estuvo en el estrado conversando y tomando chocolate con doña Paula y Catalina; cosieron muchos lazos y se peinaron con horquillas y cintas de colores. Doña Paula estaba haciendo una canastilla de flores labradas en coral y Catalina una cajita de ámbar guarnecida de esmalte para guardar los dulces. Nosotras en el patio de servicio escuchando los cuentos de Juan de Dios que es muy chusco. Nos daba curiosidad por qué don Gabriel se había ido unos días a Petare, pero no quiso decir nada porque las mujeres, según él, somos muy habladoras y no sabemos guardar secretos. Cuéntanos por lo menos cómo es Petare. Nada,

no quiso decir nada, solamente que el camino hasta allá es muy enmalezado y tuvieron él y don Gabriel que apearse varias veces para sacar el monte con machete. Por la noche doña Elvira mandó a que le sirvieran temprano la cena en su habitación, y después que sonaron las completas todos nos recogimos. Me acosté a dormir pensando que otra vez me tocaba irme para Todasana y quizás ahora sería para siempre. Cuando naciera el niño seguramente Catalina me lo dejaría para que yo lo criara y ella se regresaría para Caracas. Así había escuchado yo que ocurría cuando alguna mujer principal tenía ese percance. O a lo mejor ella decidía quedarse más tiempo por allá y encontraba una manera de ser feliz en la hacienda. Pensé también que yo tenía como treinta años y no había parido, y a lo mejor ya era tarde. No que me falten hombres que quieran estar conmigo, cuando voy a la plaza a comprar cualquier mandado son muchos los que se me acercan, pero yo no quiero así, tener un hijo de alguien que después se marcha, o es esclavo de una familia que lo manda lejos. Así decía mi mamá que había sido su vida, que nosotros sus hijos fuimos todos de un hombre de la hacienda, y un buen día el amo pensó otra cosa y lo mandó a Osma, que no es tan lejos, pero ya para mi mamá era muy difícil volverlo a ver y seguramente él encontró allá otra mujer. Mi mamá después no quiso más hombres, dijo que ya con aquel había tenido bastante. Pensando en todas esas cosas se me ocurrió que en Todasana yo podía quedarme tranquila y encontrar a alguien con quien tener algunos hijos; si Catalina me dejaba el suyo lo criaría también, y si ella se quedaba, pues allá podríamos ser felices todos juntos. Al estar de cargadora del niño de mi ama el mayordomo no me obligaría a salir al monte, así que mi vida sería más o menos la misma que en Caracas. O mejor, no lo sé. De todas maneras no me toca escoger. Dándole vuelta a todas esas cosas me quedé dormida hasta que se escucharon los gritos. Al principio nos quedamos quietas, no sabíamos qué hacer, cada vez eran más fuertes. Me pareció oír la voz de don Gabriel pero sin entender qué decía. Entonces Juan de Dios vino a tocarnos la puerta, párense que se están llevando a doña Catalina.

Salimos todas corriendo y llegamos a la sala. Allí estaban don Gabriel, todavía vestido, y doña Elvira y doña Paula en camisón. Había como veinte clérigos, todos armados, y uno de ellos repetía una y otra vez, que salga doña Catalina de Campos porque tenemos orden de llevarla. Don Gabriel le pidió la orden de arresto y la leyó, dijo que no podían llevarla

porque no tenían el real auxilio y que volvieran cuando lo tuviesen. Mandó a Serafín a que buscara a don José de Torres, a Juan de Dios a que diera aviso al alcalde, y a Bernardo a que fuese hasta la casa de don Pedro. Los sirvientes salieron corriendo a hacer todo lo mandado, y los clérigos seguían en las mismas, que tenían orden de arresto para doña Catalina de Campos y Villavicencio y se la llevaban. Yo traté de escabullirme y meterme en su habitación pensando que a lo mejor podía escapar en el zaperoco, pero uno de los clérigos se dio cuenta y me agarró, que adónde me iba yo. Nos quedamos todos quietos y el clérigo que parecía el principal le dijo a don Gabriel que o salía su hermana o él entraba en su habitación a sacarla. Don Gabriel trataba de que la conversación continuara, pienso yo que dando tiempo a que se presentaran don José o el alcalde. En eso regresó Bernardo y dijo que habían prendido a don Pedro también. Todo esto ocurría en medio de los gritos de doña Elvira que les lanzaba insultos y amenazas pero ellos no se asustaban de nada. Cómo se iban a asustar, digo yo, si estaban todos armados y ella era una mujer vieja en camisón. Más bien creo que les daba risa. Doña Paula no gritaba sino que lloraba muy fuerte, y don Gabriel seguía esperando a que apareciera alguien que pudiera ayudarlo, pero nadie apareció sino mucho después que vino don José cuando tocaban las primas.

Catalina salió pálida, temblando, en silencio. Los clérigos la prendieron y le amarraron las manos. Luego la empujaron y cruzaron la puerta. Ocurrió tan rápido que casi no nos dimos cuenta. Don Gabriel alcanzó a gritarle, te sacaremos, Catalina, te sacaremos. Ella siguió adelante sin voltearse, y cuando quisimos ver ya estaban en la calle. Corrimos todos atrás pero los clérigos no dejaban que nos acercáramos. Nadie se asomó a la puerta ni se abrió alguna ventana, pero también es verdad que era noche profunda y que son muy graves las penas para los que encuentren en la calle a esas horas. Quién podía imaginarse lo que estaba sucediendo. Doña Elvira seguía gritando mientras caminaba detrás de su hija, de la mano de don Gabriel, hasta que llegamos a la casa del obispo. Allí los clérigos la metieron adentro y cerraron la puerta. Mi ama empezó a darle golpes hasta que uno de los hombres la empujó y casi se cae al suelo. Vámonos, mamá, dijo don Gabriel. Cuando amanezca vengo con el alcalde y todos los cabildantes, esto es una equivocación y se tiene que arreglar. Pero, ¿por qué la llevan?, ¿por qué la llevan?, ¿qué ha hecho mi hija?, decía sin consuelo.

Llegamos a casa y doña Paula nos reunió a todos en la sala para rezar el rosario, que era lo único que podíamos hacer, y doña Elvira seguía llorando y diciendo ¿qué ha hecho mi hija?, ¿qué hemos hecho todos para que esto pase? Amaneció y llegó don José, y se encerró con don Gabriel en su gabinete hasta que salieron al cabildo. Doña Elvira estaba rendida del cansancio y se durmió, luego vino doña Felipa y se despertó y se fueron las tres a misa. No quisieron que yo las acompañara y se fueron con otra de las sirvientas para que les llevara las alfombras y los mantos. Me quedé esperando a que alguien nos diera noticias, pero pasaban las horas y nadie aparecía. Por fin regresaron y don Gabriel se estuvo con ellas dándoles ánimo y diciéndoles que todo se iba a arreglar, que era una equivocación. Pero, ¿cómo una equivocación?, decía doña Felipa, equivocación de qué. No se prende a una mujer principal así como así, y llevamos dos. ¿Qué es lo que quiere Tovar?, ¿desaparecer a nuestra familia? ¿Qué ha hecho Pedro para que también lo prendan? ¿De qué se les acusa? Don Gabriel no decía palabra y dio orden de que se preparara el almuerzo y se llamara a don Juan Bautista Navarro. A mi ama doña Elvira se le había pasado la desesperación y cayó en un estado como de muerte, se echó en su cama y no habló más. Cerró los postigos y pidió que la dejaran sola, pero sus hijas no querían y se quedaron con ella en la habitación hasta que se durmió con unas gotas de pasiflora que le dio don Juan Bautista. Luego se recogieron ellas también y las mujeres nos fuimos todas desconcertadas.

Estaba en el lavadero cuando me avisaron que me llamaba don Gabriel. Me dijo que saliera al corral para hablar conmigo a solas. Me fui para allá y no había nadie, mientras lo esperaba se me cruzaban todas las cosas sin poder saber ni lo que pensaba. Cuando apareció me dijo, ¿tú sabes por qué está presa Catalina? Negué con la cabeza y me puse a llorar. Lloras luego, ahora vamos a hablar. Catalina y Pedro están presos porque el obispo los acusa de haber tenido relaciones malas. ¿Qué sabes de eso? Yo seguía llorando y don Gabriel se enfureció. Te digo que no estoy aquí parado para verte llorar. O hablas o mando a que te den de latigazos. Don Gabriel, yo no sé nada, yo estaba en la hacienda. Catalina está esperando un hijo y con eso tienen más para acusarla, van a decir que ese hijo es de Pedro. No lo es, don Gabriel, no lo es. Pensé que callar no iba a ser bueno para nadie. Habla, pues.

Me dispuse a contarle a don Gabriel todo lo que sabía y él me escuchó con mucha atención. Según yo hablaba su rostro se llenaba de sombras. Cuando terminé me dijo, Magdalena, nada de esto que me has dicho se puede saber. Es como si no hubiésemos hablado, ¿entiendes? Y de mí, qué va a ser. Yo quiero irme con doña Catalina. A la cárcel no puedes ir, no lo van a permitir, pero estoy tratando de que vaya a reconocerla don Juan Bautista y pida que la trasladen al convento. Entonces tú te irás con ella. Luego me preguntó si su madre y sus hermanas sabían algo de todo esto y le dije la verdad, que sabían que estaba preñada pero nada más. Ese Bernabé tiene que responder por esto. Si don Bernabé fuera a responder por algo ya lo habría hecho, creo yo, pero no lo dije en voz alta. Me mandó a secarme las lágrimas, luego me miró a los ojos y me quiso tranquilizar. Tú verás que todo se arregla.

Segundo testimonio de Bernabé Díaz de Mesa

SEÑOR TEN PIEDAD. CRISTO TEN PIEDAD. Señor ten piedad. La noche que prendieron a Catalina cometí un grave pecado contra la fe. Añadí otro más a los que he venido cometiendo contra la pureza. Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, escúchanos, Señor. Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros. Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. Pienso en mi madre porque ella fue mi primera maestra, la mano que quiso conducirme al servicio de Dios, el ángel que siempre estuvo a mi lado para perdonar mis travesuras y encomendar mis plegarias al niño Jesús. Su inocencia, su candor y su virtud ahora me hacen daño. Al recordarlos siento que la he traicionado, que no solamente he pecado contra los mandamientos de la ley de Dios sino contra ella, contra la persona que me trajo al mundo y me enseñó el camino de la vida eterna. Ella reposa allá, junto con mi padre, en el cementerio de la catedral donde todos sus hijos fuimos bautizados, donde mis padres contrajeron matrimonio y donde ella tenía la esperanza de verme algún día officiar la santa misa. Tiene que ser misa cantada, Bernabé, para que su maravillosa voz que le dio Dios se escuche en toda Santa Marta. Nada de eso ocurrirá, ni cantaré la misa en la catedral de Santa Marta, ni ella está ya para escucharla. Todo eso, que siempre he sabido, fue como una revelación que tuve cuando vi entrar a Catalina a la prisión. Comprendí entonces cuán lejos me había separado de mi destino y cuán cerca estaba de la condenación eterna.

Fray Mauro quería que yo marchase con los clérigos que fueron a prenderla, pero aunque me hubiese costado la vida me negué a ello. No hubiera podido entrar en la casa de doña Elvira y mirarla a los ojos, no hubiera podido ver a sus hermanas y a don Gabriel contemplar impotentes como aquella bandada de zafios se la llevaban amarrada, y sobre todo no hubiera podido verla a ella. Le dije que mientras tanto era necesario que alguien permaneciera en la casa episcopal y me creyó. No sé si en verdad me creyó, o simplemente era tal su sed de venganza, tal el placer que imaginaba de verla allí presa junto con doña Beatriz que mi presencia le resultaba insignificante. Permanecí en mi habitación, si es que habitación puede llamarse a la choza que ocupó, y me encomendé a Dios. La oración era lo único que me sostenía mientras el tiempo pasaba.

Cuando escuché las voces de los clérigos corrí a la puerta y me encontré con ella. Aquí estoy, me dijo. Nada más. Aquí estoy. No me atrevo a descifrar lo que su rostro ocultaba, lo que quería expresar diciéndome que aquí estaba. Fray Mauro ordenó a los clérigos retirarse y me instruyó para que la condujera a la choza donde está recluida doña Beatriz. Cruzamos el patio en silencio, no quise hablar por temor a ser escuchado hasta que penetramos en el interior. Catalina se tapó los ojos cuando la vio. Sucia, con el pelo enredado y pegado por los excrementos, saltándole por el cuerpo las cucarachas, con la ropa en jirones, parecía una mendiga. Por la choza corrían las ratas en medio de un olor pestífero. Voy a dejarles unas velas, dije en susurros. No parecían tomarme en cuenta, se abrazaron y se decían, perdóname; no, perdóname tú. Yo tampoco les dije nada. Salí convencido de que quien necesitaba ser perdonado era yo y no ellas. No podía seguir viviendo si Catalina estaba condenada a aquel sufrimiento por mi culpa, y entonces pequé con el pensamiento una y otra vez. Me dije que tomaría una cuerda y la guindaría del árbol más alto del huerto para así poner fin a mi deshonor. Negué la misericordia y la esperanza en Cristo. Con las luces del alba mi conciencia se tranquilizó, nada es más imprudente que pensar cosas graves en la alta madrugada. Todos los pensamientos parecen más sombríos, todas las conclusiones más imposibles, todas las esperanzas más débiles.

Mientras tocaban a laudes me lavé un poco la cara y las manos y recompuse mi ánimo. La prisión de don Pedro y Catalina tenía su causa en los testimonios que fray Mauro había extraído de doña Beatriz mediante la tortura. La prisión de doña Beatriz se debía a la avaricia de su marido y a la imprudencia de su tío Candano. ¿Por qué era yo culpable? ¿Acaso yo había participado en alguno de aquellos hechos? No, yo soy inocente de esos hechos. Mi culpa es, esa sí, haber sostenido relaciones ilícitas con Catalina, de lo que se ha seguido un hijo que no he sido capaz de reclamar. Ahora, sin embargo, dudo de que lo sea. Si lo que dijo fray Mauro cuando torturaba a doña Beatriz es cierto bien pudiera ser ese hijo el fruto de su amor incestuoso, un hijo del diablo. Pero si así fuera, y no es el hijo que lleva en su seno obra mía, tampoco esa condición borra mi pecado porque hubiera podido serlo. Recordé entonces aquella extraña conversación que tuvimos hace tiempo acerca de si don Pedro podía o no tener hijos, y que en aquel momento no comprendí. Nada de esto importa ahora. Lo único que importa es confortar a Catalina. Terminé de vestirme y fui a la choza

para llevarles algo de comida pues temía que las estuviesen matando de hambre, tan macilenta y estropeada había visto a doña Beatriz, pero al parecer no era ese el propósito de fray Mauro y ya les habían traído leche y pan de casabe.

Dicen los sirvientes haber escuchado los lamentos de doña Beatriz cuando fray Mauro, con sus propias manos, la sometió en el potro, y que con gran valentía soportó dos vueltas, ya en la tercera perdió el conocimiento, y como le metieron la cabeza en un tobo de agua volvió en sí y aceptó declarar. Allí fray Mauro emprendió un interrogatorio que duró dos días, sin darle bebida ni comida ni dejarla vestir, pues estaba desnuda para mayor infamia, y la atormentaba diciéndole que no la dejaría libre hasta que relatara todo lo que acontecía en la casa de don Pedro. Al principio ella se mantuvo firme diciendo que si solicitaba la separación de su marido era porque este le daba malos tratos de palabra y golpes que la dejaban baldada, pero fray Mauro no estaba contento con aquello. Como un cazador que sigue a su presa, como una fiera que hurga en su madriguera, buscaba otra declaración. Cómo sabía él que cosas más graves pudieron haber tenido lugar no lo comprendo. Quizás le pagó a alguna de las esclavas de don Pedro, o torturó a alguna de ellas, no me sorprendería; o quizás Gaspar, que era como un perro a las órdenes de su ama, y odiaba a don Pedro por el trato que le daba, pensó que si declaraba en contra del marido la favorecía a ella y cometió tan grande error. Quizás la acusó la mujer que era espía de Tovar y lo visitaba por las noches, una mujer principal que quería vengarse por asuntos que tuvieron lugar cuando don Pablo de Ponte era administrador de las cajas reales y acusó a su padre de actos fraudulentos. Los obispos tienen derecho a obligar a cualquier persona a que les informen secretamente sobre las culpas y los pecados públicos, así que esa mujer si sabía algo no tuvo otro remedio que decirle todo o a lo mejor inventarlo. No quiero pensarlo y al mismo tiempo no hago otra cosa que recordar lo que me contó el esclavo que pusieron de verdugo. Fray Mauro le aplicó otra vuelta del potro y ella no resistió más. Háblame de tu marido, habla de una vez. Di qué sabes de él, qué hace con las esclavas, qué hace con otras mujeres. Hasta que no digas algo no te dejaré en paz, y mira que no me importa si te mueres, ¿quién te va a defender?, ¿tu marido?, ¿tu tío?, más les vale que no. ¿Gabriel Navarro?, los excomulgo a todos. Dicen que al final doña Beatriz confesó que don Pedro había sostenido relaciones con Catalina, y firmó una declaración en la que afirmaba que a

ella le constaba porque los había visto, y ante aquel pecado pedía la separación de su marido por no poder consentir en aquella ofensa que ambos le hacían y en aquella depravación que era contra todas las leyes de Dios y de la Iglesia. Yo no presencié el tormento, no puedo saber si todo eso que dicen que declaró doña Beatriz bajo tortura es cierto, tampoco si el esclavo me dijo toda la verdad. Pienso que si lo declaró en su confesión lo hizo para que cesara el tormento, y aquello le dio la razón a fray Mauro. Un delito como el incesto es de su jurisdicción y le da derecho a apresarlos y torturarlos. Yo no puedo creer que eso ocurrió, Catalina me quiere a mí y tengo prueba de ello, pero quizás don Pedro la intimidó y abusó de su inocencia. Me sentía ahogado en mis propias dudas y recriminaciones.

Después de verlas a ellas me fui a la choza en la que está recluso don Pedro. Es un cubículo que no tendrá más de dos varas y media de largo por otro tanto de ancho, de forma que no puede estirarse completo ni le llegan la luz del sol y el aire sino por algunas ranuras desconchadas de la paja que le sirve de techo. Don Pedro, le dije, don Pedro, soy yo, Bernabé. Al principio no me contestaba, no sé si me oía o estaba sin conocimiento, pero de tanto insistir logré que me respondiera. Bernabé, tráeme agua, te lo suplico. Corrí a buscarle una tapara y pude pasarla separando algunos ladrillos rotos. Voy a hablar con fray Mauro, le dije, voy a explicarle que en el estado en que se encuentra se va a morir. Y así lo hice.

Te preocupa mucho ese don Pedro. No es él, su ilustrísima, sino usted mismo. Si llega a morir toda la ciudad se pondrá en contra de usted y no faltará quien le escriba a la Real Audiencia dando cuenta de que ha fallecido en la prisión de la casa episcopal el escribano del cabildo, y además notario del Santo Oficio. Creo, humildemente, que eso es algo que su ilustrísima debe impedir. ¿Que se muera o que escriban a Santo Domingo? Las dos cosas son lo mismo, don fray Mauro. Se reía de verme todo azorado y tratando de explicarle lo que él sabía muy bien. Y qué propones, porque no hay más chozas donde meterlo. Méntalo con doña Beatriz y doña Catalina, la choza es grande. Eso sí que le provocó carcajadas. Eres muy ingenioso, Bernabé, que lo meta con sus dos mujeres, vaya que estará contento don Pedro. Estas penas les van a bajar los humos a estos criollos que no quieren saber de mis jurisdicciones. Un obispo, Bernabé, apréndetelo por si acaso llegas a serlo, un obispo es alguien que representa el poder de Dios en la Tierra. Y el poder de Dios no se discute y está

por encima del rey. No al revés, como creen ellos, me entiendes, es primero Dios y luego el rey. Yo no sé de estos asuntos, su ilustrísima reverendísima, yo no puedo saber la teología que usted como obispo conoce, yo lo que le quiero decir es que, así como están, estos presos se pueden morir. Pero no me escuchaba y seguía hablando como para sí mismo. Estos señores quieren estar por encima de todo, se creen los dueños de esta ciudad y se las quieren dar de esto y lo otro cuando son unos campesinos de tres al cuarto y unos soldados de poca monta, se llenan la boca diciendo que si son hidalgos y de limpia sangre, que si tienen tales o cuales méritos en el servicio del rey. Yo me río de ellos, sabes, me río de todos ellos. Y cuanto más humillados los vea, mejor, porque más cerca estaré de cumplir mis sagradas obligaciones. Estos que tengo aquí son pecadores y deben pagar por ello. Pero doña Beatriz, señor, doña Beatriz de qué la acusan. ¿De qué la acusan? ¿Te parece poco lo que hizo? Me da la fianza pero si se arrepiente me la quita. Vamos, hombre, es lo que te digo, que estos caraqueños no saben lo que es ser obispo. Don fray Mauro, le contesté temblándome la voz, por el amor de Dios, deje preso a don Pedro, pero libere a su hermana que es una niña y no ha hecho nada malo, y a doña Beatriz, que esa exclamación no fue idea suya sino de su tío don Melchor Candano. Ese es otro que tengo en la mira. Qué listo el juez contador. Creerse que podía engañarme. Yo no sé de leyes, don fray Mauro, pero estoy seguro de que no era esa su pretensión, la de doña Beatriz, quiero decir, ella tampoco sabe de leyes. Hizo lo que su tío le dijo que hiciera, las mujeres. Las mujeres ¿qué?, porque tú de mujeres no debes saber nada, como no sea de tu santa madre, ¿o es que tú sabes de mujeres? Anda, déjame en paz y no me des más la tabarra, mira que eres pesado, Bernabé.

Me retiré muy apesadumbrado pero, para mi sorpresa, algo de mis palabras tuvo consecuencias. Fray Mauro consintió en que, además de don David de Rocha, que está recluido en las casas episcopales por haber evadido la expedición a Curazao, don Juan Bautista Navarro, el médico de la familia, las visitara también. A don Pedro lo pasaron a otra choza donde al menos entraba la luz y podía moverse. Yo he querido mucho a don Pedro, él fue mi protector y me sirvió del padre que no tengo cuando llegué a Caracas, y al menos con esto podía devolverle un poco de lo tanto que le debo. Mi mayor preocupación es sacar a Catalina de aquí; de eso no le quise insistir a fray Mauro, sería muy peligroso que

él percibiera algún interés de mi parte. Ya ese comentario acerca de si yo sabía algo de mujeres es un aviso.

Primer testimonio de David de Rocha

¿QUÉ DELITOS HA COMETIDO DOÑA BEATRIZ para que la enjuicie un tribunal eclesiástico? ¿Contra la fe y la religión?, ¿contra la moral y las buenas costumbres?, ¿contra la dignidad del sacerdocio?, ¿contra el orden público?, ¿contra el Santo Oficio? Ninguno, a lo más pudiera haberla acusado de leer libros prohibidos, que tampoco son suyos. Doña Beatriz está presa porque a él se le antoja. De acuerdo con el proceso inquisitorial los pasos a seguir antes de aplicar el tormento son: denuncia, examen por los inquisidores, calificación, voto en sumaria, orden de prisión, encarcelamiento, primera audiencia, amonestaciones, acusación fiscal, nombramiento del abogado, contestación escrita a la acusación, ratificación de los testigos, publicación de los testigos, comunicación con el abogado, interrogatorio de defensas, voto en definitiva y sentencia definitiva. ¿Cuáles de estos pasos siguió Tovar? Ninguno. ¿Con qué derecho se atribuye la potestad de actuar en representación del Santo Oficio? Con ninguno. ¿Qué consultas hizo con el licenciado Gabriel de Mendoza que ha sido desde 1612 comisario del Santo Oficio en la provincia de Venezuela en representación del tribunal de Cartagena? Ninguna.

El tormento se da con reglas muy precisas que rigen su duración y frecuencia, y la Inquisición no lo usa sino en las causas de herejía. ¿Es esta mujer hereje, judaizante, mahometana, luterana, apóstata? ¿Ha lanzado proposiciones heréticas, erróneas, temerarias, escandalosas? ¿Ha hecho apostasía de la fe y de la religión? ¿Ha proferido blasfemias heréticas, propiciado cismas? ¿Ha practicado adivinanzas y hechicerías, astrología y quiromancia?, ¿invocado al demonio, brujerías y ensalmos? ¿Ha menospreciado las campanas, los ayunos o recibido herejes en su casa? ¿Quién ha registrado los tres testimonios de vecinos honorables que no sientan animadversión contra ella y sustenten la denuncia?

A la cámara de tormento deben ingresar, además del verdugo, los inquisidores, los alguaciles, el notario para registrar el proceso, y el médico para evitar que el preso muriese, o sea yo. Después de días en una celda inmundada, con poca comida y agua, en la oscuridad, sin palabra con alguno de su familia, Tovar la sometió al potro manejado por uno de sus esclavos, a quien yo mismo vi como en una ocasión enseñaba a usarlo. Aquí no hubo ni

alguaciles ni notarios ni nadie tomó nota de nada. Doña Beatriz está viva porque el esclavo se compadeció de ella y no dio las vueltas completas sino medias vueltas, y Tovar, en su desenfreno no lo advirtió. Para medir si es vuelta entera o media vuelta se coloca un reloj de arena, en ausencia de ese instrumento el esclavo midió el tiempo como quiso. Pudiera añadir que yo también contribuí a salvarla cuando le insté a terminar la tortura pero me siento demasiado avergonzado como para reclamar esa misericordia para mi conciencia.

El potro es hoy el tormento más empleado en el mundo entero. Consiste en colocar al preso sobre una mesa, en ella se amarra cada una de las extremidades con sogas unidas a una rueda y esta, al ser girada poco a poco, las va estirando en sentido contrario con lo que causa un terrible dolor. El tiempo permitido para el tormento es de una hora y media, y se prohíbe el derramamiento de sangre y la mutilación de miembros. El tiempo excedió considerablemente lo instituido; escuché por lo menos seis campanadas de media y tres de completa. Los miembros no se mutilaron pero me temo que descoyuntada como quedó será poco el uso que de ellos pueda hacer esta mujer. La sangre no se derramó pero varias veces vi que afloraba entre los parpados y que las encías se llenaban de llagas. En resumen, una carnicería.

El caso es que, salvo la obligación de pedir el real auxilio para encarcelar, juzgar y castigar a los vasallos seculares, Tovar actúa según las leyes del reino. Vaya leyes. Las potestades de la Iglesia permiten a los obispos enjuiciar los pecados y delitos, aplicar penas temporales y emplear la fuerza armada; hasta la pena capital, aunque nunca se haya ejecutado, que se sepa. ¿Y cuáles son los delitos bajo su autoridad? Casi todos: el aborto, el rapto, la bigamia, el homicidio, el rapto de impúberes, la usura, el robo, la mutilación, y la violencia grave, la injuria, la difamación, y hasta el suicidio. Y por supuesto, todo lo que vaya contra el sexto mandamiento, lo que incluye el incesto, el adulterio, el concubinato, la sodomía. Seguramente olvido algún delito. Y las penas, las aplicadas: prisión, destierro y multas. El hombre se las sabe todas.

Cuando mi tío Manuel de Rocha me instó a venirme de Portugal tuve en las manos mi destino, bien pudiera haberme ido a Curazao, como tantos otros, pero sin pensarlo demasiado acepté su oferta; que él era aquí en Santiago de León un médico reconocido, que

había asistido a los enfermos de viruela en una epidemia y por ello le estaban agradecidos, y que en esta provincia no estaban demasiado atentos al origen judaizante. Heredaría su clientela, que era abundante en una ciudad con pocos médicos, y pronto me encontraría en una buena posición. Y así fue. Al poco de llegar unos cuantos señores principales me tomaron como su médico, lo que era muy de apreciar porque toda la gente rica prefería a Juan Bautista Navarro que se daba el lujo de cobrar una anualidad a sus pacientes. Y no había muchos, es verdad. Mi tío Manuel ya estaba mayor; de resto, aparte de don Juan Bautista, que no me vio con muy buenos ojos que se diga, los otros reconocidos eran Martín Sánchez de Arévalo, que contaba con estar al servicio del alcalde Juan Rodríguez Santos para cuidar de todos sus sirvientes y esclavos; el licenciado Baltasar García, el doctor Francisco Martín Pacheco, muerto en el terremoto, y don Pedro Ponce de León, ya muy anciano. Estaba también Alonso de Heredia, fuimos buenos amigos y me ayudó mucho en mis inicios, pero lo engancharon para la expedición a Maracaibo y no regresó de la guerra. Eso determinó mi conducta cuando Fuenmayor reclutó la expedición a Curazao. Ya estaba prevenido para ello con la orden del gobernador de partir como médico cirujano de la campaña cuando se presenta fray Francisco de Morales, un fraile benedictino que Tovar trajo consigo de España, a persuadirme de retirarme esgrimiendo la proclama del padre Sobremonte de que a todos nos degollaría el enemigo. Tampoco era fácil evadir la recluta. Sabía de soldados que se habían escondido en una quebrada del Guaire y que, denunciados, fueron obligados a alistarse. No era tan prometedora mi situación, me buscaban en la ciudad a son de cajas. Pedí licencia de tres días para preparar mi avío y me puse a resguardo tratando de darme tiempo y de aplacar al monje benedictino que me instaba, de parte de Tovar, a que si desertaba de la expedición me daría refugio en las casas episcopales. Pensé en huir a La Guaira, pero por un lado no tenía mula para hacerlo, y por otro si era descubierto quedaba incurso en pena de traición; el castigo es perdimiento de todos los bienes y posiblemente la ejecución. Le rogué al monje unas horas de tregua, y después de darle al asunto todas las vueltas que mi imaginación me permitía comprendí que mi mejor solución era aceptar el refugio que me ofrecía Tovar.

Me fui a las casas episcopales sabiendo que una vez adentro quedaba preso. Cuando Fuenmayor volviera daría cuenta de mí, pero por ahora me ahorraba la guerra y ganaba

tiempo para futuras consideraciones. Tampoco tenía esperanzas con Tovar. Muy claro me dijo que todo portugués en las Indias es sospechoso de judaizante, y no le sería difícil acusarme de guardar una biblia para leer el antiguo testamento o de lavarme demasiado los sábados, o de rechazar el cochino, aunque ninguna de las tres cosas hago. Si intentaba huir me apresaría y me mandaría al tribunal del Santo Oficio en Cartagena; el castigo es confiscación de los bienes y cárcel, con destierro perpetuo de las Indias cuando cumpliera mi pena. Mi vida no tenía camino. Solamente me quedaba esperar a que algún día a Tovar lo trasladaran de sede o a que se muriera. Le pedí unos emolumentos para socorrer a una hija que tengo con una española pobre y se burló de mí. Si quieres te las puedes traer aquí, siempre hacen falta mujeres que barran y tendrán comida. Preferí dejarlas a su suerte.

Después que cesó el tormento de doña Beatriz creí que por lo menos quedaría encargado de cuidar de la salud del obispo y de sus clérigos y sirvientes, lo que al fin y al cabo es oficio de un médico, pero a los pocos días llegaron su cuñada doña Catalina y su marido don Pedro. Nunca pensé que tanta condena junta pudiera caer sobre tan pocas personas. Tovar, *in continenti*, procedió a enjuiciarlos sin real auxilio ni otras sandeces, que es como él dice de los tribunales seculares. Solo Dios puede juzgar, y yo en su nombre, que para eso soy obispo de anillo, mitra y silla, le gusta repetir. Lo comprendes, ¿no es así?, maestro de llagas (así me llama). Para ejecutar el remedo de juicio llamó a declarar a los testigos, empezando por los notables de la ciudad, pero como nadie acudió la emprendió con los sirvientes. Si no quieren los señores, que vengan los esclavos, a mí me da lo mismo y ya con ellos me las arreglaré luego. Esos qué se creen, que me pueden venir con el cuento de si están en las haciendas o en cama con sanguijuelas, ya se los haré pagar. Los esclavos tampoco querían venir pero los trajeron por la fuerza.

Se me acercó este jovencito, Bernabé Díaz de Mesa, temblando como una hoja a decirme que habían apresado a doña Catalina, que era casi una niña, que él la conocía de visitar la casa de su hermano don Pedro; que aquello era un pecado muy grande, apresar una criatura indefensa. Y que don Pedro había sido para él como un padre y pagador de sus estudios, a quien no podría agradecer suficiente lo recibido, y ahora los dos, mejor dicho los tres, estaban presos, sometidos a la crueldad del obispo y que yo, nada menos, debía hacer algo. Pero usted quién se ha creído que soy yo, le dije, usted no me ve aquí tan preso como

ellos y como usted mismo. Me carga un poco este Bernabé, me parece un pusilánime y encima quiere que me convierta en héroe. Usted no ve que yo lo único que soy es el médico a las órdenes de la casa episcopal, de dónde voy yo a tener una palabra para frenar a este hombre. Y él insistía, que a mí don fray Mauro me tenía en mucho respeto por ser doctor en medicina y cirugía. No, hombre, qué respeto ni qué nada, un criado más que llama cuando hay que curarle las almorranas. Al final, en medio de sus atafagos y sus lágrimas logré entender que los prisioneros estaban acusados de incesto y que los sirvientes venían a testificarlo. No sé, ni puede nadie saber, si de verdad vieron algo, pero el temor a la tortura o a que Tovar los mandara presos de por vida o les cayeran a golpes, o peor, los dejaran botados en el monte sin medios de sobrevivir era muy grande. Como me temía me llamó para que presenciara los interrogatorios. Al lado mío estaba uno de sus esclavos, el que sabe poner los cordeles, pero no hizo falta. Hablaron todo lo que él quiso.

Se cuidó muy bien de que según iban entrando en la cámara que dispuso para los interrogatorios pudieran darse de frente con la garrucha. Consiste este procedimiento de tortura en sujetar a la víctima con los brazos detrás de la espalda, alzándola desde el suelo con una soga atada a las muñecas mientras de los pies penden las pesas, y mantenida en esta posición por un buen tiempo se agrava el tormento soltando bruscamente la soga que cuelga de la polea o garrucha; al caer, el peso del cuerpo trae el peligro de descoyuntamiento. No creo que ellos hubiesen alguna vez visto a alguien colgado de la garrucha pero se les hizo fácil de imaginar. La tortura se emplea al término de la fase probatoria del proceso y se utiliza cuando el reo entra en contradicciones o es incongruente con su declaración, o reconoce la acción torpe pero niega la intención herética o solamente hace una confesión parcial. Tampoco creo que aquellos pobres seres supieran nada de contradicciones, incongruencias ni de intenciones heréticas, lo que sabían era que tenían que decir lo que el obispo quisiera.

Pasó la india Antonia y Tovar le preguntó si sabía que don Pedro y doña Catalina estuvieran amancebados, y dijo que sí, que los había visto juntos en fiestas y besándose. Y en prueba de lo que decía añadió que la negra Inés y su hija Luisa, esclavas de doña Elvira, se lo habían dicho también. Entonces el esclavo de los cordeles hizo como si estuviera templando la garrucha, de modo que cuando Tovar les preguntó si sabían algo más dijeron

que Catalina había parido tres o cuatro hijos, y que uno de ellos se había criado expósito, otro lo enterraron debajo de la cama, y a un tercero Catalina lo había ahogado con sus propias manos al nacer y dado órdenes de que lo enterraran en la huerta. Luego pasó la negra Mauricia y declaró que ella los había visto en la cama de don Pedro, y que era ordinario que don Pedro y doña Catalina estuvieran juntos en la cama después de comer. Vino luego el mulato Esteban, hijo de la anterior, y lo mismo. Que él los veía pasar a la habitación de don Pedro y cerrar la puerta sin permitir la entrada de nadie. Después la esclava Andrea confirmó que a ella le constaba que echaron de la casa a una criatura con una cédula en la faja en la que decía que la niña estaba bautizada y se llamaba Juana, y era hija de don Pedro.

Quizás olvido alguno, pero estoy seguro de que todos los testimonios fueron del mismo tenor. Ni el esclavo de los cordeles ni yo tuvimos tarea qué hacer. Con estas confesiones el tribunal, es decir don fray Mauro de Tovar, acompañado del provisor Navas Becerra y del vicario Marcos de Sobremonte, dieron por juzgados a los prisioneros y los condenaron; a ella, a doscientos azotes, nota de infamia, perdimiento de la mitad de sus bienes y clausura perpetua; a él, a doscientos azotes, nota de infamia, perdimiento de la mitad de sus bienes, seis años de galeras y destierro perpetuo. Acto seguido se remataron a subasta los cargos de don Pedro y fue puesto de cabeza en el cepo, una vez que el esclavo le propinó los azotes que el hombre resistió con entereza hasta que al final cayó sin conocimiento. A la muchacha la encerraron en la choza en la que estaba doña Beatriz, y en atención a su edad Tovar me ordenó que la reconociera primero antes de darle los azotes. Mientras tanto se habían escuchado voces afuera, que luego supe eran de don Gabriel Navarro, hermano de los prisioneros, y de su procurador José de Torres Morales, pero a ninguno se le permitió entrar ni ese día ni en las sucesivas visitas que hicieron. Cuando el procurador se aproximaba a las casas episcopales los clérigos armados tenían órdenes de echarlo con cajas destempladas y salía el pobre hombre, ya bastante entrado en años, corriendo como podía por las calles.

Cuando fui a reconocer a la joven al día siguiente yo traía una sospecha, más bien una certeza, pero preferí postergar mi diagnóstico hasta que llegó Juan Bautista Navarro, a quien dejaron pasar no porque lo hubiese solicitado don Gabriel, sino en atención a que en

alguna oportunidad había atendido a Tovar con buenos resultados. Palpó el vientre, igual que yo lo había hecho, y mirándome preguntó, ¿ocho meses? Diría que siete, contesté. Venga conmigo, me dijo, y salimos de la choza. Una vez en el huerto en que terminan las casas episcopales, se aflojó la toga y se quitó la golilla invitándome a hacer lo mismo. Ordenó al esclavo que estaba limpiando las hojas que nos trajera unas sillas y limonada porque estaba muy calurosa la mañana. Así se va por un rato y podemos hablar tranquilos. Esta preñez es la prueba definitiva que necesitaba Tovar, si es que necesitaba alguna. El juicio ya está hecho y el castigo en marcha, ya no tiene importancia si estaban amancebados o no, el asunto es otra cosa, doctor Rocha. Fray Mauro tiene confianza en usted, o por lo menos más que en mí. Le ruego por piedad con esta gente que me acompañe en lo que le voy a decir. Convinimos en manifestar que doña Catalina estaba por parir de un momento a otro y no podía quedar recluida en aquella pocilga sin riesgo de su vida y de la criatura, y que doña Beatriz estaba muy maltrecha y su muerte podría sobrevenir en cualquier momento (ninguna de las dos cosas era mentira), y que, en consecuencia, los médicos urgíamos al señor obispo a que tomara medidas para que no se produjeran tres muertes en las casas episcopales, lo que traería mucho luto y desolación a los vecinos. Recomendábamos humildemente, de acuerdo con la ciencia médica, que a doña Beatriz se le diera casa por cárcel y doña Catalina fuese trasladada al convento de las monjas. ¿Y con don Pedro? Con ese no hay nada que hacer, susurró antes de que apareciera el esclavo sudando con las dos sillas en las manos y pidiendo excusas por su tardanza.

Al principio no quería pero debe ser que la persistencia de nuestros argumentos lo convenció, a veces cree en lo que le digo porque he aprendido a no llevarle la contraria sino a que tome mis consejos como si fuesen ideas suyas. El traslado se iba a hacer en forma muy sencilla, puesto que para entrar en las concepciones no hay sino que cruzar la calle, pero vino el padre Sobremonte, una sabandija, que aconsejó otra cosa. Argumentó que la prisionera no podía ser trasladada así como así porque su pecado era un grave delito y era necesario exponerla con escarnio al desprecio de todos como ejemplo de su mala vida; que en España, él había escuchado, a una mujer así se la quemaba en la plaza pública, para que su pecado quedara lavado para siempre. A Tovar aquello le gustó y fue entonces cuando se le ocurrió que los clérigos armados la escoltaran dándole varias vueltas a la manzana para

que los vecinos tuviesen ocasión de verla. ¿Y el escarnio, don fray Mauro, y el escarnio?, insistía con insidia Sobremonle. ¿A usted qué se le ocurre, don Marcos?, le preguntó. No se le ocurría nada, y allí saltó el deán Escoto, que es también un ave de mal agüero, y dijo que cuando estuvo en España había presenciado el traslado de un prisionero del Santo Oficio, y para ejemplo de escarnio dispusieron los inquisidores que delante de él marchara una corte de gigantes y cabezudos que bailaban y tocaban las cajas. El populacho se reía mucho con ellos viendo cómo hacían burla del prisionero, sacándole la lengua y otros gestos similares. Eso está muy bien, don Bartolomé, concluyó Tovar, pero usted comprenderá que no podemos improvisar un juego de gigantes y cabezudos en Caracas, cuando ni siquiera se pudo celebrar como es debido la pasada fiesta del Corpus. Es verdad, es verdad, dijeron todos. Entonces Sobremonle propuso lo del enano. Es conocido en la ciudad un negrito a quien llaman mediopeso que no llega a la cintura de un hombre, y que vive de la caridad de algunos porque su amo cuando nació no quiso tenerlo en la casa diciendo que traía mala suerte, y que además su escaso tamaño no permitía que trabajase a la par de los demás. Vive a las afueras de la ciudad y algunas almas compasivas le dan de comer a cambio de pequeños servicios, como son llevar y traer cartas, o entregar aviso de alguna cosa. Fray Mauro mandó a que lo buscasen. De ese modo lo pusieron a abrir el paso de doña Catalina y le proporcionaron una caja para que la tocase; él advirtió que no sabía hacerlo, aunque al fin y al cabo no es tan difícil golpear un tamborcillo.

Me retiré a mi aposento, ya que no podía hacer otra cosa, al mismo tiempo consolado de que no me obligara a acompañar aquella ignominia.

Tercer testimonio de Magdalena Ponte

EL MÉDICO VENÍA TODAS LAS TARDES a ver a mi ama doña Elvira y le daba las gotas que la hacían dormir, pero cuando despertaba era peor. Se estremecía en llanto y nada la consolaba. No quería cambiarse de ropa ni averse. Llamaba constantemente para que volviera don Juan Bautista y él regresaba, pero se negaba a darle más de aquella pócima porque era peligroso tomar demasiada. Estaba muy consternada y se la pasaba escuchando las horas hasta que inventó que las campanas sonaban solas, y que cuando una campana suena sin que nadie la toque es de mal presagio. En esa situación se iban los días. Los sirvientes tratábamos de continuar con nuestras obligaciones, aunque nadie nos daba órdenes ni mandados y cada quien andaba un poco de su cuenta. Yo, menos que nadie, tenía algo que hacer. Sin Catalina en la casa no había ropa para lavarle y plancharle, y para no inquietarme más de estar mano sobre mano trataba de ayudar a las otras en sus oficios. O iba a la habitación de doña Elvira a ver si se le ofrecía algo, pero no quería nada, sino las gotas que le daba don Juan Bautista. Don Gabriel pasaba la mayor parte del día fuera de la casa o se encerraba con don José para preparar documentos y más documentos, pero llevarlos y traerlos no es tarea para las mujeres y a mí no me encomendaba nada. No me atrevía a preguntarle por Catalina porque sabía que le añadía preocupaciones y que si no me había dicho nada era porque no había nada nuevo que decir. Hasta que al fin me llamó a su gabinete. Eso ni don Pablo que en gloria esté. Una sirvienta en el escritorio del amo, como no fuera para quitar el polvo, no se había visto, y por eso me asusté mucho. Te dije que esto se arreglaría y por fin hay buenas noticias. ¿Doña Catalina vuelve para la casa? No, no vuelve, pero por lo menos se pudo convenir en que la trasladen al convento. A mí no me pareció tan buena noticia, pero comprendí que era lo mejor dentro de lo malo. En el convento estará con sus hermanas, siguió don Gabriel, y la abadesa, sor Isabel de Atienza, me ha prometido que la cuidará personalmente y tú te irás con ella. ¿No dices nada? Que está muy bien, don Gabriel. El traslado será mañana, prepara tus cosas. Nos iremos temprano a esperarla. ¿Y doña Elvira viene también? Eso es todo, vuelve a tus quehaceres.

De la casa del obispo a las concepciones es cruzar la calle. Yo me imaginé que todo sería muy rápido, pero no fue así. Estábamos don Gabriel, doña Felipa y don Juan, doña

Paula y yo en la esquina de la plaza desde muy temprano. Pasaban las horas y allí seguíamos parados porque no hay donde sentarse, y todo esto sin hablar porque la preocupación era muy grande y nos faltaba el ánimo. De vez en cuando decía doña Felipa, Dios mío, ya ha terminado la misa y nada que sale. O doña Paula, me parece que escucho movimiento. Por fin, después que tocaron la sexta vino corriendo don Bernabé a avisarnos que ya salía. Doña Paula y doña Felipa quisieron adelantarse hacia la puerta de la casa del obispo pero don Juan no las dejó. Pasaron los clérigos armados, los mismos que vinieron a prenderla, por lo menos yo reconocí a algunos, y se pusieron en doble fila delante de la puerta. No dejaban ver pero sabíamos que en medio iba Catalina, y luego echaron a andar y ya pudimos distinguirla. En eso se apareció un negrito muy chiquito, aunque no era un niño, estoy segura, que caminaba delante de ella y hacía burlas y muecas, y bailaba al son de la caja que tocaba. Los clérigos cerraron la fila y no entraron al convento sino que doblaron la esquina. Detrás seguimos nosotros y le dimos la vuelta entera a la manzana. Por qué hacen esto, virgen santísima, decía doña Paula. Para que la vea todo el mundo, ¿no te das cuenta?, le contestó doña Felipa. La trasladan con infamia, murmuró don Juan. Algunos vecinos gritaban en contra del obispo. ¡Respeto a los criollos!, se escuchó una voz. Otros le decían insultos a Catalina, y hasta hubo quien lanzó una piedra. No alcanzó a darle y comprendí entonces por qué don Gabriel no había querido que mi ama doña Elvira estuviera presente en el traslado. Algo sabía de lo que podía ocurrir. Dimos una vuelta y otra hasta que por fin llegamos a la entrada del convento en medio de un gentío, los vecinos no se retiraban y los clérigos tampoco. Se abrió la puerta y una monja sacó el brazo, agarró a Catalina y la metió adentro. Los clérigos querían entrar, y ella con mucha fuerza en la voz les dijo, por mandato de su ilustrísima la prisionera está en la clausura de las hermanas concepcionistas, y teniendo el auxilio del Señor no necesitamos el suyo. En brazos de sor Isabel, que era la monja que estoy diciendo, Catalina perdió el conocimiento. Luego otra me empujó a mí y detrás se cerraron las puertas.

III. PASIÓN DE CATALINA DE CAMPOS, 2

Consideraciones sobre la pertenencia

En ciudades ajenas venimos al mundo
y las llamamos patria, mas breve es
el tiempo concedido para admirar sus muros y torres.

ADAM ZAGAJEWSKI

Mi patria era un sentimiento. Ese sentimiento resultó herido.
En momentos así hay que partir.

SANDOR MÁRAI

El lugar de donde vienes es tu cautiverio.

MARÍA FERNANDA PALACIOS

Sobrevivir era escapar al destino. Pero si escapas a tu destino, ¿en qué vida te metes
entonces?

ANNE MICHAELS

Vigilando hacia adentro los momentos que preceden las partidas,
contemplar la posibilidad de expatriarnos por un tiempo indeterminado, y el pensar que
hubiésemos podido nacer en una tierra donde todo nos sería extraño, y la ciudad sería otra,
distinta de esta, de aquella que miramos en el panorama de la noche, que tiene también sus
llanuras, sus puertos titilantes y los recodos de las calles inmensas, sin referencia alguna,
por donde nos enrumbaríamos en una marcha incierta.

ANTONIA PALACIOS

Cuarto testimonio de Ana Ventura

—¿Qué está pasando aquí?

—No levante usted la voz, doña Mariana, que no hace falta.

—Catalina no debe estar en su celda.

—Le estoy enseñando las letras para que pueda al menos leer algún libro.

—¿Y qué libros son esos, si puede saberse?

—Sí que se puede, señora de Villela, son estos: *El libro de la vida* y *El libro de las fundaciones* de la madre Teresa de Jesús, canonizada por Gregorio XV y designada patrona de España por Urbano VIII. Su ejemplo es una guía para todas las que hemos dedicado nuestra vida al servicio de Dios.

—A lo mejor, pero esos libros no han recibido la aprobación de nuestro capellán. No son de nuestra biblioteca.

—Claro que no, los traje yo de Santo Domingo.

—¿De su convento?

—De mi librería.

—Con los que tenemos aquí es suficiente.

—No pienso así, los que hay son libros de poca inspiración para las hermanas. *Las constituciones generales para todas las monjas y religiosas franciscanas; Ritual franciscano de la Inmaculada Concepción; Ceremonial de la Misa; y Memorial abreviado de la obligación que tienen de rezar las horas canónicas las monjas.* ¿No le parecen un poco pesados?

—No tendría yo que recordarle, señora de Atienza, que este no es un lugar de entretenimiento.

—Pero tampoco yo a usted, doña Mariana, que en este monasterio se pretende profesar novicias y ellas deberían estudiar, además de las constituciones y los ceremoniales, libros que aviven su fe.

—Catalina no está aquí para profesar, muy lejos de eso.

—Mientras permanezca con nosotras creo que estoy en la obligación de perfeccionar su conocimiento de la religión, que le digo es bien pobre. Lo único que se sabe son las

fiestas de guardar, y más o menos seguir los pasos de la santa misa; de resto, el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, con errores, la Salve, un poco atropellada, y el Bendita sea tu pureza. Las oraciones de una niña.

—Lo que le enseñaron en su casa.

—Por eso en esta casa de Dios nos toca a nosotras ilustrarla mejor, y para ello debe aprender a leer de corrido.

—Usted verá, sor Isabel, si a sus obligaciones de dirigir este convento quiere añadir las de la enseñanza, porque tampoco creo que yo debiera recordarle que las concepcionistas, igual que ustedes las clarisas, somos religiosas de la familia franciscana y nuestro carisma no es educar sino orar y hacer penitencia para la mayor gloria de Dios.

—Descuide usted, doña Mariana, que rezo y hago bastante penitencia, lo que pasa es que a veces el Señor me pide que enseñe al ignorante, también para su mayor gloria.

Estos diálogos o parecidos, decía Catalina, se sucedían con frecuencia. Era muy tirante la relación entre ambas, la fundadora y la abadesa, porque doña Mariana a duras penas ocultaba su molestia con el gobernador por continuar imponiendo a la dominicana por encima de las venezolanas para dirigir el convento. Ya todas las fundadoras habían recibido el velo negro y doña Mariana podía aspirar al priorato. Al fin y al cabo eran su madre, doña Juana de Villela, ya fallecida, y ella misma las que desde mucho tiempo atrás habían donado para establecerlo todos los bienes necesarios, pero Fuenmayor, sin tomarlo en cuenta, le daba preeminencia a su prima, que con pocos años en Venezuela y desinteresada en conocer sus costumbres, ni sabía tratar acertadamente con las sirvientas, ni con el mayordomo, y menos con los clérigos de la ciudad. Doña Mariana esperaba con paciencia su turno, y antes de que se lo imaginara estaba por llegar. Mientras tanto debía aceptar la regla del convento y obedecer a la abadesa, aunque la humildad no era su mejor virtud. Sin embargo era necesario reconocerle su generosidad para conmigo, decía Catalina, y el haberse mostrado desde que se supo mi encarcelamiento dispuestísima a recibirme, aun antes de que el obispo ordenara mi reclusión en las concepciones. Ella misma, doña Mariana, inmediatamente que tuvo conocimiento de que me habían llevado prisionera a las casas episcopales, por no haber entonces hospicio para mujeres, llamó a mi madre para

hacerle saber personalmente que con muchos argumentos le iba a solicitar al obispo mi traslado exponiéndole que entre mujeres principales, dedicadas al servicio de Dios, encontraría mejor compañía que en un lugar donde los guardias y los esclavos pastaban a sus anchas; que en una casa de oración volvería al buen camino que había perdido; que ella misma en persona se encargaría de mi tutela espiritual y vigilaría a todas las horas del día y de la noche que cumpliera con las oraciones y penitencias para que el Señor me mirara con compasión y perdonara mis faltas.

No sé si fueron los ruegos de doña Mariana o quizás otras las causas para que Tovar me remitiera al convento; probablemente, pensaba Isabel, lo que inclinó su decisión fue el reconocimiento de los médicos de que mi gravidez estaba muy avanzada y lo poco conveniente que hubiese sido un nacimiento en las casas episcopales. Lo cierto es que al poco tiempo de mi prisión me llevaron, con las manos amarradas y custodiada por los guardias de Tovar, al monasterio de las monjas. No recuerdo la fecha exacta pero sí tengo memoria de que fue a mediados de enero de 1643, porque para la fiesta de Reyes estaba todavía en casa de mi madre. Mi viaje a la hacienda de Todasana había sido decidido para dos días después, y yo quise retrasarlo con la excusa de que no me había despedido de mis hermanas monjas. Qué tontería, y sobre todo qué gran error. Quería despedirme, cierto, pero no de mis hermanas sino de Bernabé. No había vuelto a hablar con él desde el día en que nos citamos al final de la calle de mi casa aprovechando que mi madre y Paula habían salido. Me prometió entonces que se iría conmigo a la hacienda, pero cuando mi marcha se hubo determinado (la determinó mi madre, y con mucha razón, cuando mis hermanas le dijeron lo que me ocurría), yo quise saber, me era indispensable saber, si estaba dispuesto a mantener su promesa. Para verlo era necesario recurrir a que Magdalena le dejase recado en San Francisco, porque muchas veces me había advertido que en las casas episcopales estaba vigilado y los guardias del obispo no eran de fiar; luego, esperar a que viese el recado, y después a que me mandase aviso del lugar donde podríamos encontrarnos. No dio tiempo. Nos volvimos a ver cuando me encarcelaron. Parecía sorprendido, como si no comprendiera qué estaba ocurriendo. ¿Qué haces aquí? Aquí estoy. No dijimos nada más.

Yo no sabía entonces que Pedro también estaba preso. Lo habían prendido la misma noche que a mí. En vez de irse a la hacienda no se le ocurrió nada mejor que quedarse en

Caracas en casa de José de Torres, nuestro procurador, un sitio tan fácil de descubrir. Mi memoria se enturbia con aquellos acontecimientos. Me confundo a veces preguntándome si cuando llegué a las casas episcopales (a las chozas episcopales, mejor dicho) ya estaba presa mi madre. Recuerdo a Beatriz porque me metieron con ella. Y tampoco recuerdo bien cuántos días estuve allí. Sé que vinieron a verme los médicos, primero David de Rocha, el médico del obispo, y luego don Juan Bautista Navarro, el médico de nuestra familia. Ambos me hicieron preguntas que no supe contestar, sobre todo acerca de mis menstros; nunca pude decirlo con exactitud. Ellos consideraron que faltaba poco para el alumbramiento y no los vi más hasta ese día.

Llegó enseguida don David de Rocha, porque era el médico de confianza del obispo y Tovar había exigido que cuando se presentara la ocasión le avisaran de inmediato para estar enterado de todo. Quería saber, en el caso de que la criatura resultara muerta, si había nacido sin vida o yo la había matado con mis manos. Le oí hablar sin comprender qué decía y dar órdenes a las esclavas que iban y venían con palanganas de agua caliente. Escuchaba los susurros y las medias voces de las monjas recorriendo los pasillos, y a doña Mariana hablando con Isabel. Magdalena estuvo todo el tiempo conmigo aplicándome paños fríos en la frente y sosteniéndome mientras pujaba por echar al mundo un niño que ya sabía muerto. En medio de los dolores don David me dijo que la criatura estaba perdida, que iba a nacer pronto pero muerta. O a lo mejor no fue entonces sino cuando ya hubo nacido. Luego perdí el conocimiento. Me volvió a hablar cuando desperté para decirme que el parto había sido rápido porque la criatura era muy pequeña y no costó trabajo sacarla, pero por lo mismo, porque el niño era muy pequeño, no había sobrevivido. Que le había faltado tiempo, dijo.

Era muy penoso para mí escuchar aquel relato y a veces trataba de interrumpirlo con alguna excusa, sin embargo Catalina no me dejaba y me obligaba a seguir aunque yo me quejara del cansancio. Todo hay que escribirlo, Ana, continúa.

Fueron muchos días en los que Catalina no quería hablar ni casi comer. Venían sus hermanas Felipa y Paula a visitarla, pero como no era permitido que traspasaran la clausura, ni ella estaba en condiciones de bajar al locutorio, las recibía sor Isabel en la reja; hablaban poco, solamente para saber si se encontraba con mejor ánimo, si había comido bien y cosas

así. Las conversaciones del locutorio eran vigiladas por las escuchas, dos monjas que se ocultaban tras las cortinas que tapan la reja y deben dar cuenta a la abadesa de todo lo que se dice. Esto era algo que sus hermanas conocían, así que se cuidaban mucho de no hacer ningún comentario indiscreto, no porque temieran nada de sor Isabel, sino porque desconfiaban de las escuchas y que fueran a repetirle a las otras cualquier cosa que les pareciera indebida. Distinto fue cuando pudo encontrarse con ellas en el huerto, al que se accedía por una puerta exterior que daba directamente a la calle, y que era por donde también entraban los peones y albañiles que se requerían para las reparaciones y otros trabajos.

El tiempo dicen que lo cura todo y poco a poco Catalina fue recuperándose y se incorporó a la rutina del convento. Sor Isabel ordenó que siguiese las horas de rezo tal como las llevaban las monjas según el oficio parvo, que es el de la alabanza a la Inmaculada Concepción. Se despertaban muy temprano, todavía oscuro, para los maitines, y seguían después los laudes, la prima, la tercia, la sexta, la nona, las vísperas y completas. Cada una de las horas se entonaba en canto llano, salvo en las fiestas en que se alternaban con el órgano y se decían otros salmos, o el *Magnificat*, el *Benedictus*, con sus venias, inclinaciones y humillaciones. Era necesario aprenderlo todo de memoria para cantar con voz clara y comprensible, y además seguir a las otras sin equivocarse ni adelantarse o detenerse, y estar presta para contestar a la corista que llevaba la voz cantante. *Deus in adiutorium meum intende*, y todas respondían, *Domine, ad adjuvandum me festina*. Catalina tenía bonita voz y le agradaba mucho cantar con las monjas.

Después de los laudes pasaban al refectorio para tomar el desayuno y era generalmente la hora en que se encontraba con sus hermanas y se sentaban un rato en los sillones del claustro, siempre muy brevemente porque ellas no querían alargar la conversación no fuera nadie a pensar que avalaban su conducta, así que antes de que sonaran las primas ya se habían levantado. Estaban muy avergonzadas por lo ocurrido y muy desagradadas porque las habían mantenido ignorantes de que Catalina esperaba un hijo; ni su madre ni sus otras hermanas se lo habían dicho y ese silencio las había dejado muy indignadas. Luego de lo ocurrido no quisieron siquiera aludirlo, y mucho menos preguntarle de quién lo había concebido.

Felipa y Paula, para no perturbar más su ánimo, que ya lo estaba bastante, urdieron la mentira de que Catalina había sido forzada por un esclavo, que nadie creyó del todo. No se les permitió ver a la criatura, como tampoco a ninguna de las otras religiosas a quienes se había tratado de engañar con el mismo cuento; en parte para no ahondar el escándalo, y también porque entonces se hubiese hecho evidente que no era mulato. En verdad no solamente sus hermanas sino todas las monjas estaban incómodas con su presencia, pero nada podían hacer para evitarla puesto que Catalina estaba allí por orden de Tovar. Por otra parte su madre pagaba una pensión para su sustento, además de contar con el apoyo de doña Mariana, que era sin duda la figura de mayor respeto, y a cuyo criterio todas se sometían. El padre de doña Mariana era el capitán y encomendero Lorenzo Martínez, nacido en Villacastín, el mismo pueblo del que provenía Tovar; por esa razón pensaba doña Mariana que pudiera tener un motivo de halago y acercamiento con el obispo, y en alguna oportunidad se lo había mencionado, sin que este diera ninguna señal de reconocimiento.

Las diez monjas fundadoras eran todas de la familia Villela: Mariana de Villela, la hija mayor de doña Juana y Lorenzo Martínez, que entró viuda del regidor Bartolomé de Emasabel, sin hijos; sus tres hermanas solteras Francisca, Ana y María; su sobrina María de Urquijo, también viuda, hija de su hermana Juana y Martín de Urquijo; otras dos sobrinas, Juana de Ponte y Luisa de Ponte, hijas estas de su hermana Úrsula, muerta en el terremoto, y Juan de Ponte Rebolledo, también fallecido; y las tres hermanas de Catalina, que, a su vez, eran primas de las otras Ponte. En realidad la única extraña era la abadesa. Las demás era como si continuaran viviendo en su casa, solo que ahora sometidas a las reglas de las concepciones. Llevaban el hábito de las clarisas que impuso sor Isabel: túnica y escapulario de estameña blanca con manto de color azul claro; en el pecho el escapulario, y sobre el manto del lado derecho dos escudos con imágenes religiosas, y atado a la cintura un cordón de cáñamo; completaba la vestimenta la cofia y la toca blancas, y el velo. A Catalina decidieron vestirla con túnica, manto y cofia para que se presentara con modestia en la iglesia y en el refectorio, sin el velo ni escudos ni escapulario ni cordón, para diferenciarla de las monjas.

Eran entonces once mujeres solamente, y entre ellas debían llevar a cabo todos los oficios hasta que entrasen más novicias de velo blanco, pero con la calamidad del terremoto

muy reciente no se habían recibido solicitudes de nuevas profesiones. Sor Isabel añadió a su cargo de abadesa y de maestra de novicias el de tesorera, sin que esto agradara mucho a doña Mariana, que tuvo que reconocer a regañadientes que era la que mayor habilidad tenía para los números y las cuentas. A las tres hermanas de Catalina les correspondió ser sacristana, tañedora y ropera respectivamente. La sacristana debía mantener siempre el buen cuidado de los ornamentos de la iglesia; la ropera el de los hábitos y ropa de cama (aunque el lavado y planchado lo efectuaban las esclavas); y la tañedora, la que llevaba la carga más fuerte: tocar la campana ocho veces al día. El cargo de celadora fue adjudicado a María de Villela, y era ella quien vigilaba el buen estado de las celdas y el comportamiento debido en ellas. No se nombró bibliotecaria porque los libros adquiridos eran muy pocos. María de Urquijo era la maestra de criadas. A doña Luisa de Ponte, por ser muy joven, se le encomendó la portería, que es una carga exigente ya que de noche y de día debe estar la hermana portera a disposición, y ella la cumplió muy poco tiempo alegando que era excesiva la obligación para su salud, y pidió ser reemplazada por dos de las tres esclavas que había llevado consigo, de modo que se turnaran, y conservó para su servicio solamente a la esclavita, hermana menor de las otras. El caso es que la portera tenía entre sus deberes recibir los bienes y mercancías que entraban al convento, guardar los gastos y los recibos, no dejar ir al torno sin licencia de las escuchas ni dar cartas ni recados sin avisar a la abadesa; ninguna de estas tareas podía ser encomendada a las esclavas, de modo que sor Isabel la obligó a ejecutarla y solamente permitió que las esclavas hiciesen los turnos nocturnos que consistían en guardar la puerta. Esto fue motivo de ingratos sentimientos entre ellas. Doña Francisca y doña Ana fueron designadas para ser las escuchas, tarea que se reserva a las monjas más viejas que han adquirido mayor prudencia y consejo. Doña Juana de Ponte era la hermana tornera, que tiene cuidado de quien entra y sale de la reja, y por último doña Mariana fue designada como vicaria, que es segunda en autoridad en el convento.

Yo le preguntaba a Catalina si aquel encierro de mujeres llevando sus obligaciones la mayor parte del tiempo en silencio, sin tomar el aire salvo cuando salían al claustro a pasear mientras oraban o meditaban, soportando molestias entre unas y otras, con la salud

disminuida por los ayunos y penitencias, además de los constantes trabajos, no era una existencia aburrida para una mujer tan joven. Decía que tampoco las distracciones en casa de su madre eran demasiadas, y en casa de Pedro todo tan confuso que al mirar hacia atrás era poco lo que quería recordar. En el convento, es cierto, cada día era igual al otro, dividido en estrictos horarios que congelaban el tiempo, pero al principio todo le llamaba la atención y le parecía más variado que su vida anterior. Con el paso de los meses, sin embargo, fue experimentando el sufrimiento de su verdadera situación, estar encerrada en contra de su voluntad, pues al fin y al cabo las monjas lo estaban por su gusto. Decían que vivir en el convento era el mejor de los destinos porque las libraba de someterse al capricho de los maridos y a la angustia por encontrar una buena unión que dejara satisfechos a sus padres. Algunas habían intentado casarse pero por una y otra razón no habían recibido el consentimiento, o se habían visto constreñidas a hacerlo con hombres muy viejos y desdentados, y se negaron con mucha firmeza; otras, como María de Urquijo, habían tenido la mala suerte de perder al prometido antes de que se celebrara el matrimonio, y luego tuvo que casarse con otro que no quería, y que afortunadamente falleció pronto; o como Luisa de Ponte, que después de que todo parecía hablado y entendido, el hombre había deseado el compromiso y devuelto la dote porque no la veía de buena salud. En cambio en el convento nada de estas preocupaciones las importunaba, y si era por sus obligaciones, cierto que las debían cumplir y cierto también que si hubiesen contraído matrimonio en el mundo tendrían muchos desvelos y muchos hijos de los que ocuparse. Mis hermanas añadían a esto lo que siempre habían dicho, que vieron a mi madre pasar grandes sufrimientos porque quedó viuda de dos maridos y tuvo partos muy recios.

Ninguna de ellas había tenido hijos, a pesar de que dos, doña Mariana y su sobrina María, entraron viudas; sin embargo, cuando vieron el dolor en que la dejó el parto malogrado, se apiadaron de ella y le daban consuelo. Una vez el padre capellán, don Marcos de Sobremonte, en el sermón de la misa se refirió a Catalina sin nombrarla, hablando largamente de la maternidad maldita cuando es obra del pecado, y de que las monjas de aquel convento, precisamente por ser concepcionistas, debían ser las más atentas a venerar la inmaculada concepción de María. Ese mismo capellán sometió a Isabel a un interrogatorio durante la confesión porque quería saber el señor obispo qué se había hecho

con el cuerpo de la criatura, ya que por su doble condición de hijo del pecado y muerto sin bautismo, no podía ser enterrado en sagrado. No se preocupe, su paternidad, y dígale a su señoría ilustrísima que las monjas sabemos cómo actuar y todo se hizo en conformidad con las reglas, le contestó. Catalina no sabía cuáles eran esas reglas; cuando estuvo recuperada Isabel y doña Mariana la llevaron al patio de las dependencias de servicio, y le señalaron la tosca cruz hundida en un nicho de la pared. Puedes venir aquí y rezar por su salvación, pero no te preocupes demasiado porque pudimos bautizarlo. El doctor Rocha me dijo que cuando nació ya estaba muerto. El doctor Rocha es un portugués judaizante que no sabe nada de doctrina. El niño recibió el sacramento porque el alma no abandona el cuerpo de inmediato, sino que permanece en la carne por un tiempo que solamente Dios conoce, y tú a quien debes creerle no es a él sino a nosotras. ¿Y qué nombre le pusieron? El del santo del día, Ildefonso. Y no se hable más, que a las otras hermanas este asunto les causa desazón, concluyó doña Mariana. Era una mujer muy fuerte que sabía ocultar su ternura y guardo para con ella un recuerdo de mucho cariño. Quiero que lo escribas así, me insistió.

Isabel pensaba que la hora de la mañana es cuando se tiene la mente más fresca y se aprende mejor, así que después del desayuno llamaba a Catalina a su celda, y hasta que tocaban la tercia la ponía a leer y escribir mientras ella se ocupaba de las cuentas. Mira los bienes que dejaron estas mujeres, le decía. Las familias de Santo Domingo son cuanto más ricas pero estas, sin duda, donaron una gran fortuna. Dos mil reses de dos hatos en un lugar denominado Sabana Grande, cerca de Valencia; treinta y seis caballos y yeguas y ciento noventa cabezas cerreras, del mismo sitio, con veintidós esclavos; unas tierras y estancias de sembrar maíz en el Guaire y otras tantas en Macarao; una cuadra de cuatro solares con varias casas de morada labradas y edificadas en Caracas; seiscientos árboles de cacao en Tapatapa; y una encomienda de sesenta indios en Turmero.

Decía Isabel que, de acuerdo con el patronato real, correspondía al cabildo nombrar al mayordomo del convento, y en 1638 el primer mayordomo y administrador de los bienes fue Cristóbal Quijano. Gracias a sus buenos oficios contrató la continuación de la fábrica con Agustín Gutiérrez de Lugo para que prosiguiera la edificación de la portería, todo lo alto y lo bajo que coge el cuarto que corría desde la escalera del coro hasta la esquina, y dejarlo todo encalado y enladrillado, para lo cual se obligaba a poner los materiales, los

oficiales, maestros y peones, y entregar la obra lista y acabada en un año a partir de la fecha de la escritura, cosa que cumplió. Un buen día el provisor de las monjas, Bartolomé Navas Becerra, anunció que el obispo le había encomendado designar al administrador, y que así las cosas cambiaba a Quijano por alguien más competente.

Probablemente doña Mariana tenía razón y no era Isabel la persona más indicada para tratar con el provisor por ser alguien muy cercano al obispo, y esa proximidad hacía prever que Tovar, a quien no le agradaba aquella abadesa que veía muy pretenciosa, metería las narices en todo; aun así no quiso atender a razones, estaba segura de que ella era quien tenía mejor educación y experiencia por haber alcanzado el priorato muy joven en el convento de Santa Clara. Allá en La Española, le decía doña Mariana, usted es persona de mucho prestigio, aquí no la conoce nadie. Ya me conocerán. Lo cierto es que el nuevo mayordomo, tan pronto se encargó de sus funciones, comenzó a hacer negocios. Esa era en realidad su misión, administrar los bienes del convento, pero Isabel sospechó de él desde el primer momento. A consecuencia de que la plaga había perdido las arboledas de Tapatapa el convento no contaba con renta suficiente para los gastos ordinarios, y la convenció de que había conseguido un censo con muy buen crédito, al cinco por ciento, para hipotecar las casas de Caracas. Isabel lo aceptó muy contenta sin saber que ese interés era el usual, y firmó las escrituras. He aquí que apenas transcurridos tres meses del contrato se presenta el mayordomo proponiendo, más bien exigiendo, una nueva hipoteca sobre las tierras del Guaire. Isabel pidió que se le mostraran las cuentas del préstamo que debían recibir a cambio del primer censo, y el mayordomo, después de una larga y confusa explicación, terminó por decir que los prestamistas no estaban en condiciones de pagar lo convenido porque se les había torcido el negocio de unas siembras que quedaron enfermas y era necesario esperar. Y mientras tanto, si las monjas necesitaban más dinero para sus gastos, no quedaba otra solución que pedir un nuevo censo. Esto enfureció a Isabel y de inmediato solicitó que viniera a verla el provisor. Se dio su pisto Navas Becerra y mandó recado de que cuando sus obligaciones se lo permitieran acudiría a su llamado, pero sus obligaciones debían ser muchas porque pasaban los días y no aparecía. Mientras tanto las monjas estaban sin pesos para suplir las necesidades diarias, y su único abastecimiento eran algunos frutos que les llegaban de la encomienda de Turmero, o pidiendo prestado en el mercado a través

de las sirvientas que iban a hacer la compra. La situación era insostenible de modo que fue necesario convocar el discretorio.

Era una suerte de consejo que debía formarse con las monjas de mayor edad y conocimientos; las convocadas fueron, además de doña Mariana, sus hermanas Francisca y Ana; por supuesto la voz cantante la llevaba doña Mariana, y las otras dos, como sus hermanas menores, no se atrevían a contradecirla. Más que un discretorio fue un duelo. Doña Mariana llovió sobre mojado. Sor Isabel no era la persona idónea, no conocía bien los modos de los clérigos caraqueños, y por esa razón a Navas Becerra no le gustaba reunirse con ella y retrasaba la cita. Pedía que la dejaran a ella solicitar de nuevo la visita del provisor. De ninguna manera, argumentaba Isabel; ella era la abadesa y la tesorera, por tanto la encargada de dirimir el problema. El provisor no podía permitir que las monjas se muriesen de hambre. Y además, la humedad del convento era mucha, y era necesario también pedirle al capellán, el padre Sobremonte, la licencia para que entrasen los obreros y arreglaran aquellas paredes. ¿Obreros?, no tenemos suficiente para la compra y está pensando en trabajos de refacción. Doña Mariana estaba segura de sus argumentos. El monasterio era una construcción muy encerrada, con ventanas muy pequeñas y las monjas, salvo las horas de rezo en el claustro, pasaban la mayor parte del tiempo en sus celdas o en la iglesia, que tenía muy mala ventilación. Con las lluvias la humedad se hacía muy agobiante y todas estaban con mucha tos y algunas con fiebre. Si las hermanas están enfermas hay que avisar al capellán para que dé licencia al doctor y venga a verlas. Ya lo hice y aún no se ha presentado. Mariana, dile la verdad a sor Isabel, dile lo que te dijo el padre Sobremonte, habló su hermana Francisca. No sabía que hubiese usted hablado con el capellán, doña Mariana. Pues el caso es que yo soy la vicaria del convento, doña Isabel, y esa es una de mis atribuciones, hablar con el capellán cuando convenga. Le pedí licencia para que viniese don Juan Bautista Navarro, y de plano la negó, que si queremos un médico tiene que ser el de la obispalía, don David de Rocha. Que venga don David, entonces, le contestó Isabel. Pero ahora resulta que el hombre está muy ocupado porque hay muchos enfermos en casa del señor obispo y tenemos que esperar turno. ¿Esperar turno? ¿Nosotras, las concepciones? Así es, nosotras. Nunca había visto eso, que a las religiosas se nos haga esperar cuando muy bien saben que la clausura nos impide buscar al médico por nuestra

cuenta. Pues ya lo está viendo ahora, esa es la situación en la que estamos. Para no hablar de que el censo no nos reporta la renta debida, y que el provisor no se ha dignado venir a verla a usted. Y su caridad, ¿cuál piensa es el remedio para tantos males? Doña Mariana dejó que sus hermanas hablaran por ella. Quizás, doña Isabel, el asunto es que a los clérigos. No me diga lo que ya sé, sor Francisca, que a los clérigos caraqueños no les gusta tratar conmigo. Es eso y algo más, sor Isabel, añadió la otra. Diga, pues, sor Ana, a ver si encontramos acomodo a nuestros pesares. El caso es que últimamente. Si es algo que ya hemos hablado no perdamos el tiempo. Creo que no, doña Isabel, creo que no lo hemos hablado. Lo que mis hermanas están intentando decirle, y usted no las deja, es que desde que llegó don fray Mauro las cosas se han puesto difíciles. No me sorprende, si es por los presos que tiene, y los clérigos armados y las excomuniones, estoy muy de acuerdo en que las cosas se han puesto difíciles. Difíciles para nosotras, quiero decir.

Lo que necesitamos es cambiar de mayordomo porque este no sirve, es deshonesto y nos está robando. ¿Y cómo piensa usted que vamos a cambiar de mayordomo sin anuencia del provisor? Pues nos lo tienen que cambiar, cuando vean las cuentas que ha presentado, o mejor dicho las que no ha presentado, tendrán que darnos la razón porque antes con el otro no nos iba tan mal. Siempre roban algo pero este se ha cogido el censo completo. ¿Y quién ha elegido a ese mayordomo? ¿Usted cree que es casualidad que don fray Mauro le haya quitado al cabildo la potestad de nombrarnos mayordomo y se la haya dado a Navas Becerra que nos ha puesto en manos de ese hombre mal afamado, cuando toda Caracas sabe de sus turbios negocios?, insistió doña Mariana. Nunca me lo advirtió usted. Le he dicho muchas veces que hace falta conocer un poco a la gente. Pero por el momento la abadesa soy yo, y conozco la regla y las constituciones, y algo de contabilidad también. Conoce usted de mucho, sor Isabel, pero aquí estamos metidas en este hoyo. Las reglas dicen que solamente la abadesa puede tratar con el mayordomo. Las reglas las sé, sor Isabel, pero a veces hay que hacerse un poco la vista gorda con las reglas si queremos que sobreviva este convento de once mujeres, la mitad de ellas enfermas, sin pesos suficientes para mandar a las esclavas al mercado, con la iglesia deteriorada y el coro caído, que no hemos siquiera podido arreglar los daños del temblor, y a punto de perder unas casas porque este hombre nos lleva a endeudarnos más todavía, al paso que vamos. Está claro, su caridad, no insista

en el paso que vamos. Llame usted al señor provisor y no se hable más. Y por favor, que venga también el médico, el judío ese o el que les dé la gana de mandarnos. Yo no quisiera, doña Isabel, que usted pudiera malinterpretarme, no es mi voluntad quitarle a usted atribuciones ni tampoco sugerir que no sabe llevar las riendas del convento. ¿Cuál es entonces su voluntad? Que entienda usted que aquí se están moviendo muchos hilos y la soga se rompe por lo más delgado. Y mi cercanía con el gobernador nos debilita aún más, ¿no es eso? ¿Cree usted que no me he dado cuenta de que detrás de todo está el señor obispo? Baje la voz, por Dios. ¿Que baje la voz o que baje la cabeza?

Esas reuniones, decía Catalina, tenían lugar en la sala de capítulo y lo que allí ocurría era del todo secreto. ¿Y no era una grave falta que Isabel de Atienza hablara de lo que allí ocurría?, le pregunté mientras me dictaba. Por supuesto, no debía hacerlo pero necesitaba alguien en quien confiar, y yo era esa persona para ella. No he podido comprender por qué, pero así fue, a veces llegué a pensar que me quería más de lo debido, más de lo que yo podía corresponderle. Al fin y al cabo yo era una prisionera, una muchacha recogida por aquellas mujeres y que sobrevivió gracias a ellas. En la prisión del obispo, o desterrada, no hubiese vivido mucho tiempo, y en el convento aprendí a ordenar mi vida, a tomar fuerza en la adversidad, y eso se lo debo a ellas, a las monjas, sobre todo a Isabel. No logré, como ella quería, leer de corrido, pero al menos un poco más de lo poco que sabía, y su enseñanza fue un acto muy valioso y digno para mí. Era como si quisiera decirme que yo soy importante, no porque hubiese nacido en una familia importante, sino porque soy una criatura amada por Dios a pesar de mis culpas; alguien con derecho a ser una persona. No sé si me entiendes. Le dije que sí. Una persona, continuó, que podía valerse por sí misma, que debía aprender a enfrentar las tribulaciones en las que me había puesto por mis propios errores y a levantarme de ellos.

Después de aquella conversación del discretorio, en la reunión penitencial que se celebraba todos los viernes, continuó Catalina, cuando las monjas se reunían en la sala capitular para exponer sus faltas cotidianas –como llegar tarde a las horas del coro, o comer demasiado en los días de ayuno, o no guardar el silencio debido cuando paseaban en el claustro–, Isabel confesó su pecado de orgullo y pidió excusas a doña Mariana por no haber

atendido a tiempo sus sabios consejos. Quizás también (eso no me lo dijo, pero puedo suponerlo) redobló las mortificaciones que todas hacían juntas al terminar la expiación de las culpas. En su celda vi el cilicio que aprisionaban contra la carne y el látigo con el que se flagelaban, y sorprendida de algo así que jamás hubiera imaginado, me explicó que todas tenían que hacerlo (también mis hermanas, a quienes nunca escuché una palabra sobre eso, ni creo que mi madre tampoco), y que, de acuerdo a las culpas, eran las mortificaciones. Yo no estaba obligada a practicarlas, aunque el capellán cuando me confesaba todas las semanas lo recomendaba constantemente. De lo que no podía salvarme era de los ayunos porque no se preparaba más comida que la indicada, salvo para las sirvientas a las que no se les imponía esa penitencia en consideración a su trabajo permanente en un convento tan grande. El refectorio, el patio principal, el claustro, el locutorio, la portería, las dependencias de las esclavas, en la planta baja, y en el alto las celdas y la sala capitular; más la iglesia que era obligado limpiar diariamente. Y lavar y planchar los hábitos que siempre debían estar impecables, las sábanas, los manteles del altar, la ropa del capellán y otros ornamentos, además de atender a sus señoras.

Mis hermanas nunca habían desempeñado otras labores en casa que sentarse con mi madre a coser en el estrado, y ahora las veía muy afanadas con las obligaciones que se les habían encomendado. Eran muy menudas las tres, y sus pasos tan silenciosos que apenas si se sentía su presencia. Cuando hablaban lo hacían con la voz muy queda, como si temieran despertar a los murciélagos que colgaban de las vigas de la iglesia, y luego se alejaban de nuevo perdiéndose por los pasillos. Recuerdo que a Inés, la sacristana, le avergonzaba mucho que cuando subía al altar a limpiarlo y ordenarlo tropezaba y constantemente derramaba el agua de las flores o dejaba caer los cirios. Isabel supuso que su vista no era buena, y en efecto, cuando la reconoció el doctor Rocha lo confirmó así y él mismo le confeccionó unos espejuelos.

Es cierto que Isabel no estaba acostumbrada a que le dieran instrucciones o la hicieran sentir de menos valer, pero también era una persona muy inteligente que podía ver el horizonte de las cosas más lejos que las otras. Yo sé muy bien, me dijo en una ocasión, que las hermanas están pagando por mí, que Tovar está echándole cerco al convento a través de Navas Becerra y de Sobremonte para que yo me vea obligada a renunciar a mi posición de

abadesa, pero si lo hago, entonces mi tiempo en Caracas habrá terminado. Vine para fundar, y ya se hizo. Vine para dirigir un convento de mujeres que no tenían la menor experiencia y que solo contaban con su fe y su deseo de vivir recogidas, y ya se cumplió, todas han tomado el velo negro. Yo le dije, al verla tan abatida, ¿por qué entonces no se marcha? ¿Y tú qué harás? Lo único que puedo hacer es esperar a que Tovar sea trasladado de sede, o a que se muera, o por lo menos que mis hermanos logren algo en la audiencia de Santo Domingo, pero en estas condiciones, Pedro encarcelado, Gabriel medio escondido, Tomás en algún servicio del gobernador, no hay esperanza. Algún día saldré de aquí, por ahora no tengo otro camino que esperar, y además todo lo ocurrido es culpa mía. No debes pensar así, lo ocurrido no es todo culpa tuya porque aquí han ocurrido muchas cosas; en algunas has participado, en otras eres completamente inocente. ¿Cómo es que dicen ustedes?, empastelado, eso es, todo está empastelado y es imposible separar las causas y los efectos, sin embargo hay algo que es fácil de ver y es que tienes que irte. Si no lo haces pasarás en este convento muchos años. Cuando salgas habrás perdido la vida. Pero dicen las monjas que ellas están contentas aquí, que lo prefieren a quedarse en el mundo. Mis hermanas, por ejemplo, ellas no han querido otra cosa desde chiquitas. Entonces son felices, pero eso no es lo que tú has querido, tú llegaste aquí por unas circunstancias superiores a tu voluntad y nunca podrás ser feliz, ni tampoco podrás ser monja aunque quisieras. No lo permitirían por tu impureza, serás una prisionera, esa es tu condición. Desde ese día empecé a pensar que irme del convento no era imposible. No podía sospechar cómo ni de qué manera pero Isabel había abierto una puerta en mi imaginación. Me vi a mí misma libre, fuera de aquellos muros.

Además de estar con Isabel lo que más me alegraba eran los ratos de charla con Magdalena, pero ella nunca tenía tiempo. Generalmente nos encontrábamos después del almuerzo, y apenas nos reuníamos ya estaban sonando las campanas y me tenía que ir a la iglesia a cantar con las monjas. Había entrado a mi servicio como las otras esclavas con sus amas, aunque su condición era diferente porque yo no la había donado al convento ni tampoco firmado un testamento de libertad a mi muerte; primero, porque no pensaba morirme en el convento, y además, tampoco hubiera sido posible porque en realidad Magdalena no me pertenecía a mí sino a mi madre. Nos sentábamos un ratico en el huerto,

que la verdad no lo era porque nada se sembraba y estaba cubierto de monte y de rastrojos, pero nos gustaba porque nadie iba para allá y podíamos quedarnos a solas hasta que tocaban las horas o hasta que venía alguna de las otras esclavas a llamarla porque la necesitaban para algún trabajo. Magdalena se quejaba de que su suerte era mucho peor; antes, en la casa de mi madre, se ocupaba solamente de mis cosas, y ahora debía estar a la orden para cualquier tarea y con muy poco descanso.

Se las arreglaba para que alguna que otra vez la mandaran al mercado o a cualquier otro servicio fuera del convento y, una vez en la calle, despistaba a la otra sirvienta (nunca las dejaban salir solas) y muy ligero llegaba hasta la casa de mi madre para traerme noticias. Doña Elvira está mucho más repuesta, me mentía, y te manda estos dulces. O también, tu hermana Paula te dice muchos recuerdos y que siempre rezan por ti para que salgas pronto. Don Gabriel se ve muy esperanzado de que todo se va a arreglar. Eso sí lo creía, Gabriel ha sido siempre el hombre de que todo se va a arreglar. Dime de Beatriz y de Pedro, qué se sabe de ellos. A doña Beatriz, me dijeron las sirvientas de tu madre que la sacaron de la prisión y la mandaron a su casa, pero sin permiso para salir a la calle. De don Pedro no tengo noticias, cómo voy yo a ir a la casa del obispo, a ver si me ponen presa también y me dan de latigazos. ¿Y de Bernabé?, dime, por Dios, qué sabes de él. De él lo que sé es que te debes olvidar, eso es lo que tienes que hacer, mi niña, olvidarlo para siempre. ¿Niña?, ¿niña con todo lo que me ha pasado? Por lo menos dime si lo has visto alguna vez, si vas a los franciscanos a lo mejor lo encuentras, él siempre va allí a rezar. Prométeme que vas a ir. No prometo nada, tú sabes que yo salgo muy poco, me cuesta para que me den permiso porque siempre prefieren mandar a las esclavas de doña Mariana. ¿Y de Felipa y Juan del Corro, qué noticias tienes? Que están bien, que todos están bien y rezando para que salgas pronto. Yo le decía que tuviera paciencia, que en cuanto pudiéramos nos iríamos juntas. ¿Y cuándo será eso?, preguntaba sin que yo tuviera una respuesta.

La rutina de los días cambiaba un poco con las fiestas de celebración especial para la orden, pero eran tantas que al final todas terminaban por parecerse unas con otras. Las concepciones tenían muchas, la de la Inmaculada Concepción; la Natividad; la primera semana de cuaresma; la Anunciación; la Semana Santa; Pentecostés; la Asunción de la

virgen; san Francisco; la fiesta de todos los Santos; y seguramente otras que habré olvidado. Lo que no puedo olvidar son los ayunos y vigiliias. Ni en casa de mi madre ni en la de Pedro y Beatriz eran demasiado estrictos con esas penitencias, se dejaba de preparar carne y si acaso se quitaban los postres. En el convento los ayunos eran constantes. En la cuaresma, a partir del Miércoles de Ceniza, se guardaban todos los días menos los domingos hasta que terminara la Semana Santa; igual en adviento, cuatro semanas antes de Navidad, y muchas vigiliias de las fiestas. Esos días se comía solamente pan y agua, y por la noche un tazón de caldo de verduras. Esa primera cuaresma que pasé con las monjas fue muy triste. Estaba muy reciente del parto, y por ello Isabel autorizó que se me diera la comida completa, pero eso no me consolaba. Llegó la Semana Santa y esos días siempre me han parecido lúgubres. El Jueves Santo, después de la bendición de los santos óleos se guardaba el sagrario, se apagaban todas las velas y no se tocaban las campanas. La ciudad quedaba como muerta, se cerraban las puertas de las iglesias y a la hora de la muerte de Cristo se celebraba el oficio de tinieblas, y apenas se escuchaba alguna matraca para dar la seña de las horas; en el convento el silencio era absoluto hasta el Sábado de Gloria en que comenzaban de nuevo a correr las campanadas. A mi madre nunca le ha gustado confesarse, menos en cuaresma que siempre estaba pendiente de que lo hiciéramos. El Miércoles de Ceniza, después de ir a la iglesia para recibir la ceniza, todo el mundo se recogía para esperar a los curas que pasaban por las casas preguntando cuántas almas había en aquel solar, y de acuerdo con ello repartían dos papeletas por persona; luego, después del Domingo de Gloria, volvían a recogerlas. En una debía decir «confesó» y la fecha, y en la otra «comulgó» y la fecha. Pobre del que no pudiera presentarlas. En el convento no eran necesarias las papeletas, allí estaba el padre Sobremonte todos los viernes para escuchar a las monjas en confesión. Siempre la pregunta era la misma, ¿estás arrepentida, hija?, y siempre mi respuesta, sí, padre, estoy arrepentida. ¿Haces penitencia? Sí, padre, todos los viernes. ¿Con las hermanas o sola? En mi celda. Le diré a la abadesa que vigile tu penitencia para estar seguro de que la cumples. Isabel le aseguró que sí, que vigilaba mi penitencia sin faltar un viernes, pero nunca lo hizo.

Por las tardes doña Mariana había dispuesto que me sentara con las monjas a coser. Casi siempre lo hacíamos en el patio, salvo que estuviera lloviendo mucho, y reuníamos las

sillas alrededor de la monja que mientras tanto leía. Eran horas mortales por el calor y la modorra, y las aburridas lecturas acerca de los ceremoniales que era necesario aprender de oídas porque ninguna podía leer en aquellos libros en latín. Esperaba con impaciencia que sonara la nona para irnos a la iglesia a cantar. Isabel nunca se sentaba a coser, decía que tenía mayores obligaciones que cumplir, aunque le gustaba mucho hacerlo y era muy diestra. Entre las nonas y las vísperas era nuestra hora preferida. Yo subía a su celda y allí volvía a las lecturas y escrituras que me había preparado por la mañana. Algunas pensaban que una priora no debía ocuparse tanto de los libros sino de sus monjas, y llegaron incluso a decir que no se comportaba como una religiosa, demasiado pagada de sus ínfulas intelectuales y cortesanas. Y que me dedicaba demasiadas horas tratando de instruirme cuando en verdad lo que yo necesitaba era rezar más y hacer penitencia por mis pecados.

Más de una vez con cualquier excusa doña Mariana irrumpía en la celda donde me encontraba con los libros abiertos y una plumilla en la mano tratando de aprender de Isabel lo más que pudiera. A ella le gustaba mucho la poesía y me leía en alta voz los escritos del carmelita Juan de la Cruz, que llegué yo también a apreciar aunque poco o nada es lo que entendía, así como los poemas de fray Luis de León; después de leerlos debía copiarlos para ejercitar la letra. En una ocasión que se presentó doña Mariana en la celda pidió ver qué era lo que copiaba. Estos escritos de quién son, preguntó. De don Luis de Góngora y Argote, contestó Isabel. No lo he escuchado nombrar. Era un sacerdote de Córdoba, murió no hace mucho. ¿De qué orden? Isabel no lo sabía y contestó que eso no era de importancia sino su poesía. Doña Mariana era una mujer muy pausada y contenida pero el tono de la respuesta debió irritarla mucho. Me arrebató el cuaderno y luego me obligó a leerlo en voz alta. Tartamudeando más que nunca leí la primera estrofa.

Manda Amor en su fatiga

Que se sienta y no se diga;

Pero a mí más me contenta

Que se diga y no se sienta.

Debería considerar, doña Isabel, si es conveniente hacer leer a Catalina este tipo de cosas. Pareciera usted ignorar por cuáles razones se encuentra en el convento. No dijo más. Aquellos ratos de lectura, que muchas veces lo eran de conversación, me daban mi único tiempo de distracción, siempre interrumpido porque sonaba la campanada de oración y era necesario abandonar lo que fuera que se estaba haciendo. Además, como Isabel se había encargado de la administración, sus obligaciones eran constantes. Muchas veces me llamaba a su celda y me decía, siéntate ahí y empieza a leer mientras hago estas cuentas. Si tuviéramos más tiempo te enseñaría algo de números. Pero eso nunca ocurrió, nunca tuvimos más tiempo.

Por fin pasó la cuaresma y llegó la fiesta más bonita que siempre ha sido la de Corpus Christi, aunque desde el temblor no se pudo guardar con la misma suntuosidad de aquella ocasión recién llegado Fuenmayor. No hubo aquel año que pasé con las monjas ni tarasca ni gigantes porque el cabildo no podía ofrecer un gasto grande con tantos daños todavía sin reparar. Solamente se celebró la procesión frente a la catedral, y las monjas, a lo que también ayudé, prepararon tres altares que las sirvientas colocaron en la calle al paso del santísimo. En el interior del convento salimos en procesión por el claustro y las primas Ponte, que sabían tocar las chirimías, acompañaron los cánticos. Esa noche me retiré muy apesadumbrada a mi celda. Doña Mariana se dio cuenta y me preguntó qué me pasaba, pero no hubiera querido hablar de aquello. El recuerdo de aquel día, unos años atrás, me hería demasiado. Supe después por Magdalena que mi madre vino con Felipa y Juan del Corro y Paula a la misa de las monjas, pero aunque lo hubiera sabido de antemano nada habría cambiado. Escuché la misa con las hermanas como siempre que acudían los vecinos, es decir en una capilla lateral desde la que podíamos ver el altar mayor sin que nosotras fuéramos miradas por el mundo.

A partir de aquella vez que las encontró leyendo los poemas, decía Catalina, las relaciones entre Isabel y doña Mariana se agriaron y apenas si se hablaban. Comenzó una época de intrigas y malos entendidos que enturbiaban la vida del convento. Las monjas obedecían de mala gana las órdenes de la abadesa y constantemente la contradecían diciendo que habían recibido otras de la vicaria. Eran cosas nimias, que si estaban cosiendo

los manteles cuando lo que era necesario arreglar eran las casullas; que no se habían guardado convenientemente los ornamentos sagrados; o que las esclavas no habían asistido a las horas de las vísperas que eran de obligación para ellas. Isabel mantenía una compostura muy prudente, y cuando Catalina sorprendida le preguntó en una ocasión por qué no se defendía de aquellas constantes situaciones de enredo, le dijo que estaba cansada de tantas tonterías. Puesto que la señora de Villela actúa como abadesa es mejor que lo sea.

Una ocasión muy notoria fue una visita de Navas Becerra que doña Mariana recibió a sus espaldas. Cuando se presentó en el convento, la hermana portera, que era su sobrina Luisa, le dio recado a ella y no a sor Isabel como era lo obligado, y doña Mariana, a su vez, le mandó a decir al provisor que la abadesa estaba indispuesta y no podía bajar al locutorio, de modo que en su lugar le atendería ella. Eso fue una puñalada. A partir de entonces Navas Becerra comenzó a venir con más frecuencia a interesarse por la suerte del convento, y preguntaba directamente por doña Mariana; escuchando sus quejas del mayordomo, le propuso que de no estar satisfechas las monjas con el actual, él mismo haría gestiones para contratar a otro. Fue mucho después que Isabel vino a enterarse de que doña Mariana recibía al provisor sin comunicárselo.

Después de la cena las monjas se retiraban a sus celdas a descansar un rato antes de que sonaran las completas, el último rezo del día, que los viernes era aún más largo porque se cantaba con solemnidad el Nocturno, *Sancta et Immaculata Virginitas*. El convento quedaba en absoluto silencio y oscuridad. Catalina escuchó sobresaltada que tocaban la puerta, a esa hora solamente por un caso extremo estaba permitido hablar, ante la insistencia abrió. Isabel se deslizó al interior. Están ocurriendo cosas muy graves, Magdalena me dijo que doña Mariana recibe a escondidas a Navas Becerra, y eso no es lo peor. Escucha bien lo que te voy a decir. Vino Bernabé Díaz de Mesa con la excusa de que me traía un recado de Tovar. Catalina empalideció. ¿Quería verme a mí? Seguramente, pero el motivo de su visita era otro. El obispo está preparando un libelo contra mí, quiere desterrarme. ¿Cómo puede ser eso? Puede ser porque es su voluntad. ¿Un libelo, pero de qué? Bernabé desconoce los detalles, una acusación que pudiera terminar en mi destierro, que si fuese a Santo Domingo todo estaría bien, pero pretende algo más. Quiere enviarme a Cartagena de Indias, al Tribunal de la Inquisición. ¿Qué argumentos puede tener para eso?

Los argumentos son lo de menos, las cosas se han complicado demasiado. No me interrumpas porque no puedo permanecer mucho tiempo en tu celda. Le dije a Bernabé que no vuelva más por el convento, sería muy sospechoso. Cuando sea necesario Magdalena se reunirá con él en algún sitio discreto, ella tampoco debe presentarse en las casas episcopales. Hablaré con ella para que concierte con una sirvienta de la casa de tu madre y así le dé recado del encuentro, de esa manera podremos tener noticias de la situación. Yo quisiera ver a Bernabé. Lo comprendo, pero ahora no es posible. Si Tovar sospecha que sabemos lo que trama lo más probable es que en poco tiempo te vuelva a detener en sus casas, y que a mí me envíe a Cartagena. Eso no lo podemos permitir. ¿Y qué va a hacer? Le pediré a Fuenmayor que me envíe una licencia de traslado para regresar a Santo Domingo, y creo que me la dará puesto que el convento ya tiene más de seis años de fundado y mi misión se ha cumplido. Debo irme, Catalina, y ha llegado el momento de que tú lo hagas también. No estaré aquí para protegerte. Doña Mariana te aprecia y tratará de defenderte pero es mucho más débil de lo que parece. Tovar consintió en trasladarte al convento porque estabas por tener un hijo, y ya eso ha pasado. Piensa bien todo lo que te he dicho, el tiempo apremia. Desapareció en las sombras del pasillo y Catalina se acostó en la cama sin poder dormir. Cuando sonaron las completas encendió el candil para bajar a la iglesia como todas las noches esperando continuar aquella conversación y no la encontró. Isabel dio aviso de que se encontraba indispuesta y rezaría las horas en su celda.

Las circunstancias continuaron agravándose. En julio murió una de mis primas, Luisa de Ponte Rebolledo. Desde la cuaresma estaba con mucha tos y fiebre y se fue empeorando, pasaba muchas horas sofocada con los estertores al punto de ahogarse en vómitos de sangre. Había dejado de comer y apenas bebía unos sorbos de caldo. Magdalena me advirtió que de ninguna manera debía acercarme a ella porque había escuchado al doctor Rocha decir que era contagioso. Estaba enferma de consunción. Se prohibió la entrada en la celda y solo lo hacían las esclavas que le llevaban el alimento, depositaban la bandeja y salían de inmediato. También la hermana de Luisa quería entrar pero la orden fue terminante; si se enfermaban más monjas el contagio no podría evitarse. Tampoco era posible sacar a Luisa del convento y echarla a un degredo, además de que a las monjas no

les estaba permitido romper la clausura ni aunque hubiese hospicios para mujeres, que no los había. Lo único que quedaba era rezar por la salvación de su alma, ya que la del cuerpo, había explicado el médico, estaba perdida. Fueron días muy tristes para todas. Isabel se sentía culpable y se recriminaba que no se hubiesen hecho las reparaciones necesarias ya que al menos, si la humedad hubiera disminuido, su salud quizás se habría fortalecido. Don David trataba de tranquilizarla explicándole que la enfermedad es muy fuerte y mortal, rara vez se libra alguno. En Europa la llaman la plaga blanca o fiebre hética, y no se conoce remedio para ella; solamente que es necesario aislar al enfermo y luego quemar todas sus pertenencias para impedir la propagación. Incluso sugirió que nos fuésemos todas un tiempo del convento pero eso era impensable. Ni siquiera cuando el terremoto las monjas abandonaron el recinto.

Murió, pues, Luisa, y se celebraron las exequias. Al expirar, Isabel, que había entrado a acompañar su último momento, dio orden de entonar el responso *Subvenite Sancti Deo*, a continuación la antifona *Convertere Domini*, y el salmo 6, *Domine ne in furore*. Acompañé el responso con mucha devoción. El canto gregoriano nos tranquilizaba a todas, nos hacía sentir la presencia de Dios. Le pedí a Isabel que me lo escribiera en una hoja de papel para guardarlo siempre conmigo.

Subvenite, Sancti Dei, occurrere, Angeli Domini, Suscipientes animam eius. Offerentes eam in conspectu Altissimi. Suscipiat te Christus, qui vocavit te, et in sinum Abrahae Angeli deducant te. Requiem aeternam dona eiae, Domine: et lux perpetua luceat eiae.

Se dio aviso a toda la familia; ya sus padres habían fallecido, sin embargo acudió una numerosa parentela y trajeron todo lo necesario, las veinte velas de a cuarta, y las seis de a media de cera blanca para ponerlas alrededor de su cuerpo. Toda la semana estuvimos cantando los oficios de difuntos y las sirvientas y esclavas rezaron hasta siete veces el Padre Nuestro y las Ave Marías durante nueve días. Concluido el novenario al domingo siguiente se celebró la misa cantada que ofició Navas Becerra con el padre Sobremonte y otro cura cuyo nombre no recuerdo. Sí que vino mucha gente, pero a nadie pude ver,

aunque quise saludar a mis parientes para darles el pésame Isabel me obligó a estar recogida con las monjas. Fue enterrada en la cripta de la iglesia.

Pasaron los meses sin otras celebraciones porque se decretó el luto hasta que llegó el ocho de diciembre. Es la fiesta principal, la de la Inmaculada Concepción, patrona del convento. Ese día se prepararon comidas especiales que suponían gastos extraordinarios, sin que fuera necesario ahorrar para ellos porque las familias de las monjas nos obsequiaron; comimos mantequilla y jamón muy bueno traído de España, y muchos dulces; pusimos flores más abundantes de las que habitualmente adornaban los altares y levantamos un monumento a la virgen. Fue la primera ocasión en que pude ver a mamá desde la noche en que me aprehendieron. Yo sabía que ella venía con cierta frecuencia a visitar a mis hermanas, y que preguntaba por mí y estaba al tanto de mis cosas, pero no había pedido verme. Esa era una herida muy profunda que yo llevaba. No podía culparla pero igual me dolía. Solamente lo había hablado con Isabel que siempre me dijo que si quería ser perdonada lo primero era que yo la perdonara y no sintiera el rencor que me subía por todo el cuerpo cuando mis hermanas me decían que mi madre había visitado el convento. Aquel día de la Inmaculada vino con Felipa y Paula a escuchar la misa de las monjas. Yo estaba enterada porque Magdalena corrió a decírmelo. Cuando terminó la misa Isabel me dijo, tu madre está en la iglesia, debes ir a abrazarla. Obedece, añadió al ver que no me movía de mi sitio. Nos abrazamos llorando. Yo estoy muy arrepentida de todo, mamá. Y todo te lo he perdonado menos una cosa, que no tuvieras confianza en mí y no me dijeras nada de lo que estaba pasando hasta que ya fue muy tarde. No tenía respuesta para ello. ¿Volverás a verme? No prometió nada, pero la noche de Navidad asistió a la misa de la aurora, como siempre le había gustado hacer desde que fundaron el convento; las monjas (y yo, pues también cantaba) lograron una celebración muy bonita con los villancicos, y después Isabel la invitó a desayunar conmigo y mis hermanas en el huerto, porque no les estaba permitido a las visitas pasar al refectorio. Las sirvientas nos trajeron el chocolate y unos roscones muy sabrosos, y pasamos un largo rato todas juntas. De vuelta Magdalena la acompañó hasta su casa y me contó que fue llorando todo el camino. Unas semanas después se presentó Felipa a advertirnos que por el momento no se encontraba en condiciones de caminar hasta el convento porque tenía las piernas muy hinchadas y hubiera sido necesario

trasladarse en silla de mano, cosa que no quería para no llamar la atención. Hay muchos gatos relamiéndose, dijo, y no quiero darles gusto. Esa noche de Navidad fue el último recuerdo que tengo de mi madre.

Todas habíamos quedado muy afectadas con la muerte de Luisa de Ponte. Desde entonces comenzó un malestar en el convento que, sin decirlo, señalaba a Isabel como la responsable por no haber atendido a tiempo las condiciones de humedad de las paredes, a lo que se añadía el rumor de que el obispo no permitió que viniese a tiempo el médico porque no estaba satisfecho con ella. Ha llegado el momento, me dijo. Escribió su renuncia, Tovar la aceptó de inmediato y sin un solo elogio a su priorato. Doña Mariana pronunció unas palabras en el refectorio para resaltar sus méritos y recordar que era ella, sor Isabel, la que desafiando el consejo de los doctores había entrado a visitar a la enferma y quien la acompañó cuando entregó su alma al Señor. Al mismo tiempo no podía ocultar su emoción, llegaba el anhelado momento de ser la abadesa de las concepciones.

Apenas si se respetaron los lapsos que dictan las constituciones. Quince días antes de la elección de la abadesa las religiosas deben rezar en el coro, después de las completas, las preces capitulares para pedir al Espíritu Santo que las ilumine en la elección. Comenzaron con el *Veni Creator* y siguieron otros salmos. La víspera de la fecha era la celebración de una gran fiesta. Primero, la selección de los olores y cirios, y los colores que en esa ocasión eran blancos; luego la esmerada limpieza de los pasillos, después el arreglo de los regalos que recibiría la electa; los ensayos de la música y los cantos que se interpretarían en el claustro antes de comenzar la ceremonia; la preparación de los dulces de papelón y canela, y el chocolate. Algunas monjas pretendieron usar trajes y zapatos de tacón, como los que se llevan en el mundo, o algunas de sus joyas, pero doña Mariana se mostró firme en negarlo.

Isabel veía todos estos preparativos con un aire distanciado, sin participar en la alegría pero sin expresar cualquiera fuesen los sentimientos que todo aquello le despertaba. El día de la elección, como estaría presente el cabildo eclesiástico y se decía que el obispo también asistiría, me ordenaron encerrarme desde la mañana en mi celda. Efectivamente vino Tovar, lo que era una gran deferencia, y celebró la misa; terminada esta se procedió a la votación. No había ninguna duda de que doña Mariana resultaría electa. Las monjas

arrojaron sus votos en una caja; todos fueron a su favor. Se trajo al organista de la catedral para mayor solemnidad y luego entonaron el *Te Deum Laudamos*, alternando los versos con el órgano en acción de gracias. A continuación Navas Becerra mandó a repicar las campanas y a que se abrieran las puertas de la iglesia. Las otras campanas de la ciudad se unieron al tañido de las concepciones y todos los vecinos celebraron la seña de que había nueva abadesa. Sin su consentimiento las monjas habían comprado fuegos de artificio y un muchachito los encendía al frente del convento.

Isabel se retiró sin esperar a que terminara la fiesta y me llamó para que la acompañara. Desde su celda se escuchaba el alboroto de la multitud. Sobre su bufete vi unos papeles y el tintero abierto. ¿Qué está escribiendo?, le pregunté. Una carta al rey. ¿Al rey? Sí, la enviaré tan pronto llegue a Santo Domingo. ¿Y usted cree que la leerá? Alguien lo hará por él.

El año de 1637 Ruy Fernández de Fuenmayor, Gobernador de la provincia de Venezuela, me llevó a su costa a la ciudad de Santiago de León de Caracas por fundadora del Convento de la Limpia Concepción que allí se había hecho con licencia de V.M. Lo fundé, y di hábito y profesión a diez monjas procurando enseñarles con el celo y amor que cosa semejante pedía; en el servicio de Dios hice la fábrica, lo que mi talento alcanzó, en especial después del asolamiento y terremoto que hubo en aquella ciudad el año de 1641; y habiendo llegado D. Fray Mauro de Tovar, vuestro obispo de aquella provincia, por las controversias que con el dicho Gobernador tuvo, me persiguió de manera que me fue fuerza volverme a mi convento, pues cuando me consideré con algún premio y descanso de mi mucho trabajo, me hallé perseguida y ultrajada del dicho Obispo, y temerosa de sus rigores y proceder me vine tan sin remedio ni avío de su parte, que a no habérmelos dado el dicho Ruy Fernández de Fuenmayor, pereciera.

Todo ha concluido, ahora sí creo que me puedo ir. Y escucha bien esto, debes venir conmigo. La elección de doña Mariana es una derrota infligida a Fuenmayor, eso es lo que Tovar quería y su presencia hoy significa que ahora tiene el dominio total del convento. Fuenmayor no tiene nada en contra de las Villela pero tampoco nada a favor, no moverá un dedo por defenderlas. Navas Becerra y Sobremonte harán aquí lo que les dé la gana y doña

Mariana quedará aislada del poder civil; aunque el convento está bajo el patronato del cabildo solamente podrá contar con los clérigos, que al principio le darán todo lo que pida, y poco a poco irán socavando sus potestades. Catalina, no dudes de lo que te digo, debes venirte conmigo. Pero no me dice cuándo será eso, ni cómo podré escapar. Ese momento llegará antes de lo que imaginas, y cuando así sea todas las circunstancias serán bien pensadas. Tendremos el tiempo y la ocasión de prepararlo porque la primera preocupación de doña Mariana como abadesa es cumplir con la voluntad de su madre que dispuso en su testamento que sus huesos fuesen sepultados transitoriamente en San Francisco hasta tanto el convento se estableciese. Por muchas razones el traslado no se pudo cumplir, ahora ha llegado el momento y todas las monjas se ocuparán en esa empresa, que no es poca cosa, y nadie estará pendiente de mis movimientos.

La elección de doña Mariana fue el 17 de marzo de 1643. No podía saber yo entonces que Isabel ya tenía concertado su viaje a Santo Domingo con mi hermano Tomás. Aquella última vez que hablamos en su celda, aunque yo lo ignorara, era una despedida. Estábamos frente a frente, ella sentada ante su bufete de escribir y yo en pie porque ya había terminado la conversación. Sonó la campana de las vísperas y ninguna de las dos nos movimos. Frente a las rejas de la ventana resplandecían las luces de los cohetes. Pensé irme con ella, decidí irme con ella y luego, en el último momento, algo me retuvo. Me decía a mí misma que era por Bernabé, que si me iba a Santo Domingo nunca más nos veríamos, y tampoco vería más a mi madre y mis hermanos. Además me daba miedo el viaje y llegar a un lugar extraño, aunque Isabel muchas veces me hablaba de su convento y ya me parecía conocerlo. Pero no era esa toda la verdad. Había llegado a una extraña alegría, a sentir que entre aquellos muros todo estaba contenido y no era necesario buscar nada en otra parte. Quería permanecer para estar encerrada en una vida que me alejara por completo de la incierta felicidad de desconocer mi destino.

IV. TESTIMONIOS DE 1643

Auto

En la ciudad de Santiago de León en siete días del mes de noviembre de mil seiscientos cuarenta y tres, el señor general Ruy Fernández de Fuenmayor, gobernador y capitán general de esta provincia por Su Majestad, dijo: que habiendo tenido aviso de la invasión que el enemigo inglés con armada hizo a la laguna de Maracaibo y que había ocupado aquella plaza, acudió a su recobro dejando el gobierno de esta ciudad a los capitanes D. Juan Queipo de Aibar y Juan Ochoa de Aguirre, alcaldes ordinarios; y estando en Maracaibo le dieron noticia algunas personas y los dichos alcaldes ordinarios por cartas que el reverendísimo señor maestro don fray Mauro de Tovar, obispo de esta provincia, se metía en la Real jurisdicción molestando, prendiendo y ejecutando penas afrentosas en personas legas sin el auxilio del brazo secular, haciendo el secuestro de sus bienes, almonedas y remates; y aunque mandó desde la ciudad de Maracaibo a que los dichos alcaldes defendiesen con mucha puntualidad la Real jurisdicción en el entretanto que era forzosa su ausencia, y al dicho señor reverendísimo le hizo algunos requerimientos de parte de Su Majestad, guardase lo dispuesto por sus leyes reales y por diferentes provisiones despachadas por Su Alteza en la Real Cancillería, que reside en la ciudad de Santo Domingo, no ha tenido efecto; antes habiendo llegado a esta ciudad de la de Maracaibo, en continuación con lo referido le ha pedido su señoría reverendísima al señor gobernador el auxilio del brazo secular para prender al capitán don Gabriel Navarro de Campos y otros consortes sin justificación de causa, y por no habérselo dado le declaró su reverendísima excomulgado, absolviéndolo al paso de tres días, haciendo lo mismo con su teniente general y con los alcaldes ordinarios, de que toda esta ciudad está escandalizada; y que conviene dar cuenta a Su Majestad del estado en que tiene y ha tenido a sus vasallos el dicho señor obispo, para que provea de remedio. Y asimismo, para el castigo de la omisión que han tenido los dichos alcaldes ordinarios en defensa de la Real jurisdicción, se pongan con este auto los que se remitieron a su merced a la laguna de

Maracaibo, y los demás que después se hicieron para remitir a Su Alteza en su Real Cancillería de Santo Domingo.

Segundo testimonio de Tomás de Ponte

SOPLABA UNA BRISA LIGERA cuando zarpamos de La Guaira. El bergantín de Jacinto Cedeño es de los más veloces y la travesía a Santo Domingo puede hacerse en cinco días. En efecto, la partida fue el lunes 23 de marzo de 1643 y llegamos el viernes 27 por la tarde. De mis andanzas con la escuadra de Barlovento me quedan algunas heridas y buenas amistades. Cedeño es una de ellas. Cuando era gobernador de Jamaica nos vimos más de una vez, siempre con gran hospitalidad de su parte y ayuda de la mía contra los piratas ingleses que tienen la isla en la mira (no me sorprendería que alguna vez se apoderasen de ella porque está bastante alejada de La Española). Ahora se dedica al transporte de mercancías entre los puertos del Caribe y al parecer ha hecho buena fortuna. Estaba muy al tanto de la persecución que nos tenía montada Tovar y había probado su amistad. Estando un día de visita en casa de mi madre supo por Gabriel que el obispo había mandado a poner a Pedro de cabeza en el cepo y se dirigió a las casas episcopales a rogarle que no lo hiciese así. La respuesta de Tovar fue que si le venía en gana poner en el cepo a la niña del gobernador, así lo haría, y que dejaría a Pedro en el cepo el tiempo que quisiera. Con Cedeño fue también Jerónimo de Elgueta, regidor y muy amigo de Gabriel, y al parecer en la visita los acompañaba el médico del obispo, David de Rocha, que no hizo nada por él. Afuera estaba Juan del Corro, que era quien había insistido para que el regidor y Cedeño intercediesen, pero ante la negativa convinieron todos en que lo mejor era irse porque de lo contrario las cosas podían empeorar.

Desde que Tovar apresó a Pedro y Catalina estuvimos mis hermanos y yo conspirando para que alguno hiciera este viaje a Santo Domingo, y lo mantuvimos en secreto entre nosotros y nuestro procurador. Decidimos que la persona más indicada era yo y nos resolvimos a esperar la ocasión. Ya Cedeño estaba conforme en trasladarnos a mí y a sor Isabel de Atienza, que asediada por Tovar quiso con mucha razón volver a Santo Domingo, pero el asalto de William Jackson a La Guaira pospuso los planes y no fue posible levantar anclas hasta que los piratas ingleses fueron reducidos.

Llevábamos unas tres horas de travesía cuando se levantó la marejada y comenzaron las olas a mojar la cubierta. Noté a sor Isabel muy inquieta y observé que se había retirado

el velo de la cara. Es demasiado largo este viaje para hacerlo velada, espero que me guarde el secreto, me dijo. La invité a ponerse conmigo junto al palo mayor, la amarré duro para que se sintiera segura, y por fortuna no marea porque toda la noche el viento estuvo en contra. Ella no quería comer por temor a ponerse mala y le insistí en que, al contrario, no es bueno navegar con el estómago vacío. Comimos poca cosa y conversamos mucho. Amanecimos ya con bonanza, aunque sin haber dormido casi nada, la mañana era espléndida y para quien, como ella, nacida en una isla, el mar es siempre un bálsamo.

Se sentía muy apesadumbrada por dejar Caracas y sobre todo a mi hermana Catalina, por la que siente un gran cariño. Le había dicho de todas las maneras que viajara con ella a Santo Domingo, y se quedara en el convento de las clarisas hasta que la situación se mejorara, es decir, hasta que trasladaran a Tovar a otra sede, sin lograr convencerla. Catalina quiso permanecer en Venezuela, y siendo como es una muchacha bastante terca sus ruegos fueron inútiles. No debe usted lamentarse, le dije, si ella no quiso venir fue su voluntad porque la ocasión estaba. Aun así no se consolaba, pensaba que Catalina era muy joven, sin los conocimientos ni argumentos para decidir por sí sola, y ella como mujer de experiencia, y acostumbrada a los vaivenes de la política por las posiciones de su familia, debería haber impuesto su criterio. Esta preocupación la acompañó todo el viaje y no pude disuadirla de pensar en otra cosa. Se recriminaba haberla abandonado, pero al mismo tiempo, y sin necesidad de que yo se lo recordase, sabía que Tovar le había declarado la enemiga y que su estancia en Caracas podía terminar en el destierro o en la cárcel. Ese hombre no tiene ninguna clase de escrúpulos, le decía yo, y usted es prima de Fuenmayor, a quien detesta, así que su vida en las concepciones hubiera sido cada vez más difícil. Así me dijo que al estar el convento bajo la obediencia del obispo, nada más a su mano que sembrar intrigas con las otras monjas o detener el ingreso de los bienes y alimentos necesarios con excusas de procedimientos y requisitos que él mismo se inventaba y que las monjas, mujeres de escasísima educación, no sabían contestar; o de indisponer contra ella al provisor y al capellán obligándola una y otra vez a escribirles cartas en demanda de su favor, que obtenían respuestas ambiguas o contrarias, y la obligaban de nuevo a escribirles o rogarles una visita, que, por supuesto se hacía esperar, y así al infinito. No, mi presencia en las concepciones, admitía, no podía sino sumar un rosario de afrentas y dificultades que

entorpecían la vida del convento y exasperaban los ánimos de las otras monjas que no lograban comprender las maniobras y tejemanejes que urdía Tovar. De este modo se tranquilizaba un rato pero yo sabía que después volvería con la misma. Se sentía cobarde, pusilánime, amilanada. Ante aquello yo tenía argumentos. Le repetía que yo mismo había preferido viajar a Santo Domingo antes que quedarme inerte en Caracas como espectador del maltrato de Tovar con nuestra familia; que yo también me había preguntado si lo mejor no hubiese sido enfrentarlo por las buenas o por las malas, y luego que escribiese cuantas cartas quisiera al rey, que ya lo hubiéramos puesto de patitas en La Guaira a esperar pasaje que lo llevara al infierno o adonde mejor quisiera. Si él había armado cuarenta clérigos y otros tantos esclavos, pues yo soy capitán de infantería, así que algo de guerras debo saber. En estos momentos en que mi hermano Pedro está preso y mi hermano Gabriel amenazado, yo estoy en la obligación de mantener la calma y la cabeza fría y asumir la protección de mi familia como lo hubiese hecho mi padre. Mi mejor decisión es esta que he tomado: presentar ante la Real Audiencia todos los testimonios que hemos podido recaudar en defensa del honor de mi madre y de mis hermanos. Sor Isabel estaba de acuerdo; lo que Tovar había inventado para destruirlos, y de rebote a todos nosotros, era una infamia mayor, y mi presencia en Santo Domingo la única vía para enfrentarla. Tan pronto llegáramos ella misma se encargaría de que sus familiares, gente de mucho prestigio y poder en la isla, me recibieran y escucharan mis pleitos e intercedieran a mi favor ante la audiencia. Así que esto calmaba su conciencia y la hacía sentir útil porque, aunque desde lejos, continuaba ayudando a Catalina.

Y en realidad es poco lo que en Venezuela podíamos hacer, nuestra situación en Santiago de León ha sido muy precaria sin el apoyo del gobernador. Fuenmayor estuvo casi todo el año 1642 preparando la campaña de Curazao que terminó en fracaso; ya esas islas estaban en mano de los holandeses y la pretensión real de recuperarlas era inútil. A principios de año me dio órdenes para que en los puertos y valles de la costa hiciese leva de infantería, y alisté cincuenta soldados y marché con ellos hasta incorporar el tercio que se formó para la facción en la ciudad de Caracas, y en ella los entregué a los oficiales reales, con lo cual Fuenmayor se puso muy contento y me nombró capitán de infantería de una

compañía de arcabuceros con el sueldo ordinario. Yo no lo estaba tanto, tenía el presentimiento de que aquella campaña era una empresa perdida.

Los vecinos estaban disgustados con sus propósitos de reconquistar las islas holandesas, y si alguien se negaba y temía la represalia del gobernador podía contar de seguro con la ayuda del obispo, que además amenazaba con la excomuni3n a quienes ayudaran a Fuenmayor. As3 que por lo pol3tico estaba perdido y por lo militar tambi3n. Recib3 nuevas 3rdenes de conducir a La Guaira, donde estaba Fuenmayor, todos los bajeles que encontrase y todos los indios que pudiera reclutar; sobra decir que cumpl3 esto con muchas incomodidades y trabajos porque naves hab3a pocas, y los indios con toda raz3n se escond3an y daban a la fuga, de modo que era dif3cil rescatarlos y al final logré solamente agarrar unos pocos. Tuvimos que esperar un tiempo hasta que se caren3 la nave almiranta, y en ella me embarqué con mi compa3a a cargo del maestre de campo don Nicol3s Guti3rrez, hombre de mucho reconocimiento entre la tropa y buen amigo m3o. Primero tuvimos que dirigirnos a Cuman3 para apertrecharnos de artiller3a de campaña, y de all3 de nuevo al poniente, en busca de la isla de Curazao. Costeamos y reconocimos todas las islas de Sotavento, y cuando llegamos a la que llaman isla de Aves, Fuenmayor decidi3 sacar a Nicol3s Guti3rrez de la almiranta para comandarla 3l. Hab3a sido general de las galeras contra los piratas de La Espa3ola y Puerto Rico, de modo que se sent3a con toda la virtud para ello, pero en este caso la decisi3n fue errada. En Curazao nos propinaron una gran derrota y perdimos la mayor3a de los hombres. Vencido y sin querer dar el brazo a torcer, Fuenmayor me encomend3 que llevara la nave a Bonaire y logré un modesto 3xito, que yo sab3a que no serv3a para nada. All3 los holandeses ten3an muy pocos hombres as3 que no me cost3 mucho espantarlos; quem3 la fortificaci3n con todo lo que encontr3 adentro, incluyendo los montones de sal, y los oblig3 a huir. Pero las pretensiones nuestras sobre estas islas llegaron a su fin.

Segu3amos sin apoyo cuando a principios de 1643 Fuenmayor tuvo que salir a combatir a los piratas ingleses que continuaban en sus ataques. William Jackson, rechazado de La Guaira, se dirigi3 a Maracaibo, adentr3 la barra y siti3 la ciudad durante un mes. Por supuesto quer3a que lo acompa3ara, pero aduje que estaba a las 3rdenes de su majestad desde 1634 y merec3a un tiempo para defender ahora a mi familia. Me fui de Caracas poco

después de la prisión de Beatriz, y durante todo el año de 1642 estuve ausente sin poderlos auxiliar con la prisión de mis hermanos Pedro y Catalina. Estuvo de acuerdo. Así se decidió mi viaje a Santo Domingo, y no pudo ser más oportuno porque ahora Tovar había desatado la siguiente fase de su guerra particular contra los Navarro y los Ponte.

Lo cierto era que los pleitos de Tovar contra nosotros se habían exasperado. Como las leyes permiten que los reos intenten apelaciones ante el tribunal eclesiástico, el procurador de nuestra parte, don José de Torres Morales, no dejaba día sin presentarse en las casas episcopales, pero todo era inútil. Los clérigos de Tovar lo echaban a la calle sin contemplaciones y el provisor se negaba a facilitarle los autos de modo que lo único que podía conocer eran las sentencias. Sin embargo no fueron tan inútiles estas visitas frustradas de don José porque así pudimos averiguar que el obispo estaba por desencadenar la querrela de los bautismos contra mi madre. No lo supo porque se lo notificaran, sino por medio de este joven, Bernabé Díaz de Mesa, que por razones que ignoro trata de actuar en nuestro favor y lo hace bastante bien. En una visita que me permitieron para ver a Pedro él mismo me dijo que confiara en Bernabé, que disimulaba ante Tovar, pero nos favorecía lo más que podía.

Bajo amenaza de excomunión ordenó que mi madre y Gabriel comparecieran ante la obispalía a declarar sobre la causa de los bautismos, y como no lo hicieron los excomulgó a ambos. Cada vez que se presentaban los clérigos para obligarlos a trasladarse, Gabriel mantenía cerradas las puertas y nadie contestaba a los aldabonazos. Pensamos que si se trataba de excomuniones no serían ni los primeros ni los últimos vecinos de Caracas que tuviesen que aguantarlo, pero no. La cosa iba más lejos. Tovar quería enjuiciar a mi madre.

La causa de los bautismos era un pleito viejo. Estaba pendiente desde 1623 por la acusación de Gil de la Sierpe, el asesino de mi padre, que la acusaba de no haber bautizado a los siete hijos que tuvo con su segundo marido Pablo de Ponte. La querrela continuó en 1625 con el obispo Gonzalo de Angulo, ante quien tuvo que probar que los bautizó en su casa por miedo a que murieran sin el sacramento porque mamá en todos sus partos siempre estuvo a riesgo de su vida y la de sus hijos. Se hizo entonces un interrogatorio de catorce preguntas en las que declararon nueve testigos. La más importante fue la del teniente

general Pedro Gutiérrez de Lugo, de familia que siempre ha sido muy amiga y fiel con la nuestra, porque es pariente de Juan del Corro, que dijo que sabía y era público que doña Elvira de Campos era de partos muy recios, y que él la visitó algunas veces estando de parto y sabía que llegaba al extremo de confesar porque temía por su vida. Según los nueve testigos los Ponte y Campos fuimos bautizados como sigue:

Felipa lo fue por el licenciado don Bartolomé Gómez, tesorero de la catedral, siendo su padrino Bartolomé Suárez de la Riva. Inés, por fray Gabriel de Mendoza, y su padrino Francisco del Castillo y su madrina doña Brígida Morgado. Elvira, bautizada por don Pedro Maldonado, siendo padrinos Domingo Vásquez de Rojas y Ana Díaz de Alfaro y Rojas. Paula, también cristianada por don Gabriel de Mendoza, y su padrino Pedro Gutiérrez de Lugo. A Catalina la bautizó el presbítero Juan de Campos, tío nuestro, y su padrino fue el deán Escoto. El testimonio del bautismo de mi hermana María no apareció, y el mío dice que fui bautizado por don Gabriel de Mendoza, y mi padrino Pedro Blanco de Ponte. Todos estos documentos los presentó mi madre en Santo Domingo, pero los originales de los mismos, que reposaban en el registro parroquial de Santiago de León, probablemente quedaron perdidos en el terremoto, de modo que cuando Tovar reinició la querella no se encontraron. Yo estaba bien seguro que las copias se conservaban en los archivos de la Real Audiencia, como de hecho ocurrió. Probablemente algún sacerdote (el mismo Escoto, no me extrañaría) le recordó a Tovar el asunto y lo supo aprovechar. A falta de los documentos exigió que comparecieran a declarar las esclavas de mi madre, suponiendo que alguna hubiese sido testigo de estos partos y bautizos, y como no lo hicieron excomulgó a mamá, a Gabriel, y encima a mi hermana Felipa alegando que se negaban a presentarlas.

A Santo Domingo llevábamos sor Isabel y yo buenos recaudos. Ella, por su parte, había conseguido que una de las monjas escribiera una carta a la Real Audiencia dando cuenta de los procederes de Tovar, de las constantes amenazas y excomuniones en las que tenía a los vecinos, así como del escándalo que era ver al obispo pasearse por la ciudad rodeado de clérigos armados. Entre Felipa, Gabriel y yo logramos encontrar unas cuantas declaraciones de la honestidad y buena fama de nuestra madre, que habían sido recogidas en la querella, y que por fortuna siempre habían quedado guardadas en el gabinete de mi padre. Teníamos la del regidor Miguel Jorba Calderón, quien dijo conocer a Elvira de

Campos como mujer de hombre principal y bien nacido, y que era testigo de que la visitaban todas las mujeres principales, y admitía que la visitase su mujer, Brígida Morgado. Igual declaró el regidor Juan de Ponte y Rebolledo, quien dijo que siempre vio que había vivido en la ciudad con mucha honestidad y reconocimiento, y que como a mujer principal la visitaban en su casa las otras y la admitían en la suya. En el mismo tenor declaró Francisco del Castillo, que dijo haber visto que la visitaba la gente más principal de la ciudad, como su propia madre, y ella pagaba las visitas porque la respetaban como mujer principal sin que hubiesen visto, sabido ni oído decir cosa en contrario. El padre Francisco Jiménez, sacristán de la Santa Iglesia de Santiago de León, dijo que la conocía de antes de casarse con Pablo de Ponte, y la vio vivir honesta y recogida, sin que hubiese oído decir en contrario. Y asimismo declaró Francisco Infante de Ponte y también Juan Sánchez Morgado, quien la conocía desde que llegó a la ciudad y la vio casada con Juan Navarro y después con Pablo de Ponte, y en todo el tiempo siempre la vio proceder como mujer honesta y recogida en su casa sin haber sabido, oído ni entendido, que procediese soltera o casada con mal nombre. Lo mismo que Pedro Gutiérrez de Lugo, quien declaró que desde que llegó a esta ciudad la conoció, primero doncella, luego casada con Juan Navarro, viuda, y otra vez casada con Pablo de Ponte, y siempre vivió recogida y honestamente. Tovar no se había dignado enviar los autos y sentencias con los que acusaba a mi madre de no haber bautizado a sus hijos, y a Pedro y a Catalina de haber sostenido relaciones ilícitas, de modo que probar cualquiera de los dos delitos no le sería fácil. Teníamos, además, copiosa documentación de muchos informantes y testigos entre los vecinos principales acerca de los proceder del obispo, y de cómo su oposición había sido la causa de que la expedición del gobernador a Curazao fracasara.

Con muchas esperanzas llegamos después de una feliz navegación sor Isabel y yo a Santo Domingo. Me alojé en casa de unos parientes suyos que me trataron con la mayor deferencia y generosidad, y a los pocos días pude acudir a la audiencia. Claro que una cosa es presentar los documentos y otra lograr las resoluciones del tribunal metropolitano. Me dispuse a esperar con paciencia y mientras tanto a disfrutar de lo que nunca antes había tenido: un descanso, sin artillería ni hombres a quienes llevar a la muerte. Yo había estado en la ciudad de México en mi primer destino, aunque entonces solamente me interesaba mi

carrera y creo que dispuse de poco tiempo y escasa inclinación para comprender las maravillas que ofrecía la Nueva España. Pasé rápidamente por la catedral para asistir a algunos oficios y poco más. Enseguida fui reclutado por Candano para la flota de Barlovento y a ello me dediqué por entero. Mi educación tampoco ha sido muy extensa en cuanto a materias de historia y gramática, y no he cultivado la lectura como mi hermano Gabriel. Al parecer tenía (o tengo) aptitudes para la enseñanza de la música y por ello me regaló un clave cuando niño, pero poco lo disfruté porque pronto ingresé en la vida militar.

Mi estadía en Santo Domingo de Guzmán ha sido un asunto completamente diferente. Las horas transcurren sin que tenga ninguna obligación, y el día no comienza brincando del catre al primer rayo de sol, o antes, para vestir el uniforme y ponerme a las órdenes de mis superiores. Ahora un sirviente discretamente toca la puerta cuando supone que estoy despierto y desliza un azafate con el desayuno preparado. Luego, con la misma discreción, retira la bacinilla y me pregunta si deseo que me calienten el agua para bañarme, y dispone mi ropa planchada sobre una mesa excusándose por si faltara algo. Una vez desayunado, aseado y vestido el tiempo se abre para mi solo gusto y placer, y confieso que me costó un poco acostumbrarme a esa libertad; no sé muy bien qué hacer con ella. Estoy alojado en la casa de los Dávila en plena calle de Las Damas, una de las más importantes de la ciudad. Los Dávila son descendientes del almirante Colón y una de las familias principales de Santo Domingo. La casa fue construida durante el primer tercio del siglo pasado y más que una vivienda es parte de un complejo de construcciones que incluyen capilla y fortín, también de uso privado, desde el que se ofrece una amplia vista sobre el río Ozama. Es de amplias habitaciones y pasillos con arcadas; su patio principal es de dos plantas con arquerías, y en la fachada puede verse el escudo que sostiene el blasón de la familia: un cuerpo y cola de león con dos cabezas y alas de aves de rapiña. Su origen se remonta a 1500, cuando llegaron con Nicolás de Ovando, y desde entonces han sido siempre representantes de altos cargos en la audiencia y propietarios de muchas sierras. También de los Dávila es la casa que llaman del cordón, por el cordón franciscano de gran tamaño esculpido en la fachada. En ella vivió el hijo del almirante, Diego, y es hoy propiedad de su descendiente, María Colón de Toledo, casada con un Dávila Guillén. He sido invitado varias veces a visitarla. Recuerdo con ternura a mi madre tan atenta a resaltar el honor de

nuestra familia Ponte; nada de lo que puedo ver aquí tiene alguna relación con nuestra modesta parentela, y en cuanto a su casa, en comparación con las que se han construido en esta ciudad, más pareciera morada de sirvientes. Pienso ahora que he sido, de nuestra familia, el único que ha podido viajar y de ese modo constatar la grandeza del imperio que hemos contribuido a establecer, pero al mismo tiempo comienzo a experimentar el deseo de volver a Venezuela y abandonar esta vida errante que yo mismo escogí y que ya empiezo a aborrecer. Quizás no sea tarde, cuando regrese, para retirarme del ejército y asentarme en alguna región de nuestra provincia, dedicado a la hacienda y a una familia que no he tenido el tiempo ni la ocasión de levantar.

Pero vuelvo al presente. El bochorno aquí es fatigoso, no como el clima nuestro allá en Caracas, donde ni el frío molesta ni el calor enfada, de modo que las mejores horas para el paseo son las de la mañana. Acostumbrado al amanecer temprano, no me cuesta trabajo salir mucho antes de que mis anfitriones se hayan levantado, recorro entonces la ciudad, vuelvo para el almuerzo, que es delicioso y entretenido por la conversación, y luego descanso una siesta. Por la tarde, a eso de las cinco, tengo una visita obligada: el convento de las clarisas; para ello no tengo más que bajar por la calle de Las Damas, una distancia que, medida como lo hacemos nosotros, es de tres cuerdas. El convento de Santa Clara es el primero fundado en las Indias con el propósito de educar niñas, y su construcción tiene cerca de ciento cincuenta años. Dígame si lo vieran mis hermanas que tanto esperaron para poder profesar en las concepciones. Voy bajando entonces por la calle y paso por la casa del adelantado Rodrigo de Bastidas, junto a la Torre del Homenaje, y enseguida la de don Diego Caballero, llamada así porque hacia 1523 la construyó este comerciante, dueño del ingenio más grande de su época; hoy creo que la habita otra familia. A continuación la casa del gobernador Nicolás de Ovando, que mira hacia el río como la de los Dávila. La ciudad original se encontraba en la ribera oriental, pero destruida por un huracán, Ovando decidió desplazarla hacia la ribera occidental y ordenó que las casas no se construyeran de madera sino de piedra. Y por último, paso delante de la casa que fue de Hernán Cortés (no he anotado que aquí casi todas son de doble planta; en Caracas las hay con alto pero son pocas). Y finalmente, cuando llego frente a la fortaleza de la ciudad, de allí doblo a la derecha y ahí está el convento. La fortaleza es para mí la joya principal de Santo Domingo.

Fue también construida por Ovando, quien escogió personalmente el emplazamiento cuando decidió el traslado de la ciudad. Montada sobre un acantilado mira al río y al mar de modo que es el cierre y defensa de la ciudad y el puerto; desde ella han debido verse zarpar todas las expediciones que salieron a recorrer el continente. Bajo la responsabilidad del maestro Gómez García Varela se fue construyendo en varias etapas; primero se erigió la torre, y luego las plataformas de tiro que aún no están del todo culminadas. Dicen que su mayor esplendor fue a mediados del siglo pasado, gracias a los conocimientos del primer alcaide, Gonzalo Fernández de Oviedo, hombre de muchos conocimientos geográficos, que obligaba a todos los capitanes y conquistadores a visitar su despacho para recibir orientación. Fue, además, Fernández de Oviedo el primer cronista de Indias con título oficial y sueldo, autor de la *Historia general y natural de las Indias*.

Me gusta particularmente la Torre del Homenaje; con casi veinte metros de alto, es sobria y de terminación almenada. En la entrada principal puede verse el escudo del rey Carlos I. En el interior el patio es el centro de espacios con variados propósitos. Allí se alojaron su primer alcaide, y luego Diego Colón con su esposa; en los depósitos se almacenan un polvorín y el aljibe. La plataforma de tiro alta tiene varias cañoneras y almenas que protegen la entrada del puerto, y la rampa permite el traslado de los cañones en cureñas; la plataforma baja está en construcción, muy adelantada, y cuando culmine proveerá la defensa mediante los cañones a blancos de notable distancia en el mar. En fin, una magnífica obra militar detrás de la cual se alza la muralla que rodea la ciudad. Pienso que nosotros no hemos necesitado edificar esos bastiones porque el valle, custodiado por la Sierra Grande, queda naturalmente fortificado y defendido de los ataques por mar. Si guardo alguna nostalgia (y la guardo) es por esa mirada a la montaña que está siempre presente en cualquier parte que nos encontremos en Caracas.

La finalidad de este recorrido que me sé de memoria, pues lo hago todas las tardes, es la visita a sor Isabel. Las clarisas son de clausura más laxa que nuestras concepciones, y reciben con facilidad sin que haya días exclusivos de locutorio. Toco la puerta, me quedo en el zaguán hasta que la hermana portera se asome al torno, doy mi nombre, y me hacen pasar y esperar en una salita amoblada muy austera como para advertir que la visita no debe alargarse. Cumpló en ella más o menos una hora, después de ese tiempo comienzan a

llamarla en privado para darle recados. Acercó la silla a la reja y conversamos hasta que me ruega que demos por finalizado el encuentro. Generalmente le cuento de mis paseos y de algunas menudencias de la vida en casa de los Dávila; ella siempre inquieta porque me den un buen trato que, como le digo, no puede ser mejor. Pasamos luego al tema del tribunal, del que nunca tenemos noticias, y por último a lo que es su preocupación más importante: Catalina.

Es desesperante no saber nada de Venezuela, pero no son más de dos o tres barcos al año los que viajan aquí, y aunque estoy siempre pendiente de ir al puerto para saber si hay noticias de pasaje, todas son muy vagas, parece que el mes que viene, se dice que en poco tiempo, a lo mejor en dos meses. Vuelve sor Isabel a sus cavilaciones y a insistir en que muy bien pudiera haberse arreglado la fuga de Catalina del convento para embarcar con nosotros; que nadie la vio salir, que la esclava que cuidaba la portería por las noches se hubiera podido distraer con cualquier tontería, que Magdalena hubiera estado atenta a avisar de alguna indiscreción. No encuentro cómo apaciguar sus remordimientos porque decirle a una monja que haga oración sería una estupidez. Ya debe haberlo hecho muchas veces. Termina la visita y me duele dejarla en el estado de desconsuelo que le ocasiona el pensamiento fijo de que Tovar encontrará otras maneras de torturar a Catalina, y no estando ella en el convento para protegerla muy bien pudiera ocurrírsele trasladarla de nuevo a las casas episcopales, esa extraña mazmorra en que ha convertido la obispalía: residencia de obispo, capilla de paja, chozas para prisioneros, barracas para negros armados, cuartuchos para sus clérigos, depósitos de armas y de bienes embargados. Un amontonamiento maloliente que en nada se compadece con la morada de un príncipe de la Iglesia. Cuando salgo a la calle me llevo una extraña imagen, no veo a una religiosa en su hábito azul sino a una mujer de ojos garzos, piel aceitunada y semblante sombrío tras cuya toca creo entrever el pelo muy oscuro y ondulado.

Vuelvo entonces a mis paseos y discuto por la mañana con el sirviente que me ha sido dispuesto cuál pudiera ser el recorrido. A veces insiste en acompañarme, aunque prefiero hacerlo solo, pero tampoco quiero herir su buena inclinación o quizás privarle de unas horas de libertad, y acepto que venga conmigo. Nunca en la tarde, desde luego, cuando voy a las clarisas. Con Miguel, que así se llama, he recorrido esa calle hasta el final; pasado el

convento aparece en primer lugar una de las casas más antiguas de la isla, la construida por Francisco Tostado, escribano que llegó a Santo Domingo con Nicolás de Ovando; su hijo, del mismo nombre, fue un poeta que murió en el ataque del pirata Francis Drake que tanto daño ocasionó aquí. Gracias a Miguel, que conoce a todo el mundo en la ciudad, pude entrar para visitar su interior que es espléndido; me recibió uno de los hijos mayores y al saber que me hospedaba en casa de los Dávila se ofreció para recorrerla conmigo. Me llamó la atención lo amplio de las habitaciones y los arcos de ladrillo del patio. Consta de dos plantas, y es en la parte alta donde discurre la vida cotidiana. Me pareció demasiado indiscreto visitarla y apenas me asomé, pude apreciar que las habitaciones no se comunican con simples puertas como las nuestras sino por pasos con arcos y dinteles. Otra novedad es que la casa tiene en la azotea un mirador desde el que se ve el mar. El pozo del patio principal es envidiable por su profundidad y surte un regadío del huerto.

Muy curiosa, aunque de menor importancia, es una que llaman del «tapado» porque según la leyenda fue un tiempo habitada por un prófugo de Nueva España que vivió en ella siempre embozado; la casa permanece cerrada a cal y canto y pasamos de largo. Hay en la misma calle tres conventos más: el de los dominicos, el de la tercera orden dominica y el Regina Angelorum, también de monjas dominicas. El conjunto es monumental y contiene varias capillas, la de la Milagrosa, la dedicada a la virgen de Altagracia, y la consagrada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; creo que no olvido ninguna, todas forman parte de las propiedades de la orden. Este es sin duda uno de mis paseos favoritos. En repetidas ocasiones recorro también la misma calle de Las Damas, ahora en sentido contrario. Salgo de la casa donde me hospedo y concluyo en las casas reales de la audiencia y la cancillería de Santo Domingo; las camino una y otra vez esperando el día en que sea llamado a entrar para la resolución de los asuntos que me han traído aquí. Cuántos personajes, cuántos secretos, cuántas juntas no habrán tenido lugar en su interior. Por sus muros han circulado todas las representaciones de los franciscanos, los dominicos, los mercedarios, y por supuesto los principales hombres. Veo el palacio de los capitanes y no puedo menos que pensar en la casa en la que habita nuestro gobernador, maltrecha todavía del temblor; es apenas una décima parte de este edificio. Y las casas episcopales, ni se diga; ya están reparadas, pero a Tovar seguro que le amarga saber del esplendor de otros lugares del reino

y verse reducido a una aldea sin lujos, y con las iglesias y las casas todavía con sus destrozos a la vista.

Antes de llegar a la Real Audiencia hay dos bellas mansiones. Una es la construida por Juan de Vitoria, copero del séquito de los Reyes Católicos, que fue encomendero y mariscal de La Española y albacea de Diego Colón. En verdad son dos viviendas pegadas, una de ellas dicen que perteneció a Juan de Ampies. Es notable el trabajo de cantería que puede apreciarse desde el exterior (de esta no conozco el interior). La otra es la que llaman de las gárgolas por las seis que adornan la fachada principal. Es también de dos plantas y en el alto tiene una ventana sobre el portal y tres balconetes con baranda.

Bordeando el río aparecen los fortines de la Carena y de San Diego, y por último el llamado Invencible, que es propiedad de los Dávila, sus constructores, y se adosa a la parte posterior de la casa, pero sin duda lo mejor de este paseo por la ribera del Ozama son las atarazanas Reales. Fueron edificadas en el siglo XVI frente a las murallas para depósitos y almacenes, y con una puerta principal que señala la importancia comercial del sitio que tuvo camino de ronda y cuidado permanente. La prestancia del lugar habla del fluido movimiento de naves que transportaban el comercio con las demás provincias. Otra obra de notable interés son los tramos del alcantarillado cercano a las atarazanas que recogen las aguas del extremo sur de la ciudad. Y no puedo dejar de anotar el palacio de Diego Colón. He dejado ir muchas mañanas contemplándolo en su imponente elegancia. Debió ser iniciado hacia 1510 y concluido cuatro años después, aunque seguramente los complementos se extendieron por mucho más tiempo. Es extraordinaria la doble galería de arcos de cantería, sin dejar de lado la visión estratégica del emplazamiento.

Me hubiera gustado visitar el hospital de San Lázaro, destinado a los pobres que sufrían enfermedades contagiosas, pero queda bastante retirado y Miguel me disuadió por completo. Al lado se levantó una iglesia para dar fe a los contagiados de lepra, supongo que es por temor a este contagio que mi guía se niega a que lo incluyamos en nuestros recorridos. Otra visita a la que tuve que renunciar es la capilla del Rosario; para ello es necesario cruzar el río y no se logró barquero que nos pasara. En aquel terreno se fundó la villa de Santo Domingo por Bartolomé Colón y en ella oyó misa el padre de Las Casas durante su escala en la isla.

En fin, pudiera seguir enumerando las iglesias, capillas, hospitales, plazoletas y palacios que por todas partes que uno camine se despliegan mostrando el poderío de la ciudad. Me gusta también bajar por la ribera hasta el mar, con la esperanza de que desde el puerto se vislumbre alguna nave que me traiga noticias de Caracas o me permita a mí enviarlas, pero cuando creo divisar unas velas al poco tiempo comprendo que eran nubes y que mi espera continúa.

Cuando nos acercábamos a Santo Domingo nos sorprendió una de esas tardes de calma chicha que exasperan a los que no tienen costumbre de viaje. Los marineros, por el contrario, la recibieron con alegría, sacaron los naipes y los dados, también alguna botella encaletada de guarapo, y otros se pusieron a la guitarra y al cante que es algo que siempre consuela a la marinería. Cedeño me dijo que aprovecharía la ocasión para escribir unas cuantas cartas que tenía pendientes y poner al día las contabilidades de los bienes que transportaba, así que quedamos sor Isabel y yo solos. Le monté un chinchorro entre los palos y me senté cerca de ella en un taburete. Miraba el cielo con impaciencia, como si por hacerlo de pronto ocurriera el milagro de que las velas se hincharan. Tenga paciencia, le dije, cuando se meten estas calmas no hay que pensar en ellas porque más abruman. Es mejor olvidarse del asunto y esperar a que el señor del viento quiera soplar otra vez. Estoy un poco harta de esperar lo que otros quieren, contestó irritada. Comprendo que una travesía de este tipo es muy desagradable para una mujer; siempre lo son, por supuesto, pero en un bergantín de mercancía, rodeada de marineros zafios y sin otros pasajeros puede ser aún más insoportable. No es eso, es que estoy cansada de lo que le dije. No quise insistir y me ofrecí para preguntarle a Cedeño si por casualidad tenía algún libro en su camarote. Tengo libros suficientes, los mismos que me traje de Santo Domingo, y algunos que pude comprar en Caracas, que bien pocos hay, por cierto. Eso dice mi hermano Gabriel, se ha quejado siempre de la escasez de lectura. Pero sor Isabel no tenía ganas de hablar de libros, ni yo hubiese sido un buen interlocutor para el tema, porque fuera de asuntos de instrucción militar creo que no he leído nada. La dejé estar.

Un rato después me habló de nuevo. Quería saber cuánto faltaba para llegar. Calculo que un día más, a lo sumo dos. Estará contenta de volver a su tierra, de ver de nuevo a su

familia, dije por decir algo. Sí lo estoy. Tengo dos hermanas y una prima en el convento, y las echo de menos. Mis padres ya murieron, pero somos una larga parentela, y si me pongo a recibirlos a todos creo que no podré hacer otra cosa en mucho tiempo. Tuve entonces un atrevimiento. Le pregunté por qué había profesado. Me parecía improbable que una mujer tan hermosa y tan rica no hubiese encontrado marido. Estaba arrepentido de mi pregunta pero no la tomó a mal, al contrario se rió mucho. Creo que es la primera vez que me lo preguntan. Es que los venezolanos somos muy zafados. Muy qué. Eso, zafados, que dicen lo que se les ocurre. Le hizo gracia, menos mal, se le había pasado el humor agrio. ¿Usted quiere saber por qué quise profesar?, pues se lo voy a decir, don Tomás. Por varios motivos. El primero porque a mi padre se le puso en la cabeza que me quería casar con un noble español, que según él decía estaba dispuesto a entroncar con una criolla a la que no conocía, pero de la que había escuchado cosas muy buenas; entre ellas que heredaría porque no tenía hermanos varones. Así que me negué rotundamente. Luego pensó (mi padre, quiero decir) que otra posibilidad muy oportuna para mi hermana menor y para mí era casarnos con unos descendientes de don Diego Caballero, hombre que dejó una gran fortuna. Ya verá la casa que construyó en la calle de Las Damas, que es donde va a alojarse. Los jóvenes en cuestión, primero que no lo eran tanto, y segundo que el que me tocaba a mí era un poco cojo, aunque lo disimulaba según mi madre; y el que le tocaba a mi hermana un poco contrahecho, aunque, por suerte, también lo disimulaba. No pude menos que reírme. Y yo vi que aquello iba a ser el cuento de nunca acabar, maridos que mis padres buscaban por toda la ciudad, a ver si daban con alguno que nos gustara. Mis hermanas son de mucho carácter, ya las conocerá. Entonces nos pusimos las tres a estudiar el asunto y nos preguntamos qué era lo que más nos gustaba hacer, y todas concluimos lo mismo: leer, escribir y coser. ¿Y dónde podemos leer, escribir y coser sin que nos molesten?

Teníamos dos posibilidades, las clarisas o las dominicas. Las dominicas habían llegado hacia 1560, y María de Arana, viuda de uno de los más ricos hateros del Seibo, donó toda su fortuna para la construcción del Regina Angelorum. Es muy bella la iglesia, le recomiendo que la visite, la encontrará siguiendo hasta el final de la calle de mi convento; totalmente edificada en piedra, con una hermosa fachada de arcadas ciegas, y lateral al templo un parquecito que es una gloria. Nos inclinábamos por las dominicas porque habían

albergado dos poetisas, sor Leonor de Ovando, que dejó varios sonetos y fue superiora del convento; y otra muy famosa también, doña Elvira de Mendoza, que ingresó después de enviudar. Algo nos hizo cambiar de opinión y decidimos por las clarisas, y es que las dominicas son de clausura muy estricta, y aunque eso no es óbice para recibir visitas siempre sería una lata, ¿no cree? Le contesté que, en efecto, era difícil ver a mis hermanas, como ella bien sabía. Sí, aunque debo decirle que cada vez que llegaba su madre a visitarlas siempre se salía con la suya. Mi madre es de mucho carácter. Sí que lo es. La verdad es que cuando me trasladé a Caracas para la fundación lo hice por ver algo de mundo, por salir de esta isla alguna vez, y como Fuenmayor me había prometido que sería la abadesa, me pareció una buena ocasión. Pero si no hubiese ocurrido la prisión de Catalina me hubiera venido antes, no soportaba más aquel encierro, ni a las monjas ni a las sirvientas, ni al provisor ni al vicario, ni a los gatos que se metían de noche. Desde que llegó Tovar decidí irme, pero luego. Se quedó por Catalina. Sí, me quedé por ella, hasta que no pude más.

Hicimos un silencio. Me vino una pregunta que me rondaba desde hacía mucho tiempo. Yo me fui de casa muy joven y lo que recordaba de ella era verla dar de gritos con Paula por los patios y poco más, no teníamos mucho en común un soldado y una niña, ni nada que compartir como no fueran las comidas, y eso no todos los días porque muchas veces mamá y mis hermanas comían solas en el estrado. Era mi hermana pequeña, eso es todo. He estado tanto tiempo fuera de Caracas que cuando la volví a ver no la reconocí esa noche de Navidad en la que por última vez cenamos todos juntos y todavía no había nadie preso, hasta que ese hombre se metió como una culebra en nuestra casa. Luego todo fueron desgracias. Beatriz encarcelada por culpa de aquel documento de exclamación que Candano me obligó a firmar, y después Pedro y Catalina por una causa infamante. Confieso que me provocó noches de angustia la acusación de Tovar, mis hermanos culpables del delito de incesto. ¿Era eso posible? Cuando mi madre mandó a Catalina a casa de Pedro y Beatriz él era un hombre casado de más de treinta años y ella una muchacha de catorce. ¿Qué pudiera haber ocurrido en sus almas para que cometieran ese pecado? ¿Acaso no había sido Catalina educada como una mujer honesta y Pedro como un caballero? Me apartaba esos pensamientos que me atormentaban. No era cierto, no podía serlo. Todo era una calumnia urdida por ese maldito obispo dispuesto a destrozarnos porque. Por lo que ni siquiera sé.

Porque le da la gana. Porque nos odia. Porque odia a los criollos. Volví a mi conversación con sor Isabel y me cruzó de nuevo la misma idea. Dígame, doña Isabel, nada cambia mi proceder, de la misma manera y con el mismo empeño seguiré hasta el final la defensa de mi familia, pero dígame, por Dios, fue cierto o no. No meta a Dios en esto que la divina providencia tendrá cosas más importantes antes que ocuparse de los pecadillos de los vecinos de Caracas.

La brisa comenzó a soplar leve pero consistentemente.

Carta del escribano Diego Rodríguez Espejo al gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor

MI SEÑOR GENERAL

A todos sus criados de VM y a mí en particular me tiene confuso y afligido el no saber nueva cierta de su salud y sucesos. Quiera Dios Nuestro Señor que uno y otro sea como VM desea y le traiga a esta ciudad que tanto necesita de gobierno, pues se puede llamar la ciudad sin Rey, según las cosas que en ella están sucediendo, y VM verá por testimonios a que me remito, que si Dios no lo remedia, mi poca capacidad no halla otro medio; y es cierto mi señor que si no fuera por mi poca salud y el aprieto de don Pedro y don Gabriel Navarro, me hubiera ido en busca de VM a morir a manos de ingleses herejes antes que ver la inhumanidad y demasías del señor obispo, pues sin tener –según hallo mi conciencia– dependencia en su juzgado, me atemoriza el ver dos clérigos juntos porque pienso que me agarran y me echan tres pares de grillos, dos cepos, el potro, la garrucha, sin que me valgan las cédulas, provisiones y leyes reales ni haya más remedio que apelar a Dios, y así le ruego traiga a VM con bien pues no tengo otro amparo y lo haré con las veras que pudiere, hasta ver cumplido mi deseo.

Mi señora doña Leonor escribe a VM en esta ocasión y don Gabriel pienso lo hará también y así no digo nada en este particular.

Guarde Nuestro señor a VM felices años para abrigo y amparo de sus criados.

Humilde criado de VM

Diego Rodríguez Espejo
Caracas, 15 de abril de 1643

Carta del regidor Gabriel Navarro de Campos al gobernador y capitán general de Venezuela
Ruy Fernández de Fuenmayor

SEÑOR. LE HE ESCRITO VARIAS CARTAS porque en esta hora aciaga necesitamos mi familia y yo su apoyo y las muestras de amistad que siempre nos ha dado, pero sin la suerte de recibir ninguna respuesta; esa ausencia me deja en la agonía de saber si está vivo, cuál es el estado de cosas en que se encuentra, y qué desenlace han tenido las batallas contra los ingleses, que parecieran haberse puesto de acuerdo con los holandeses para asolarnos. No tengo otro recurso que confiar en que por obra de la divina providencia las cosas de por allá ocurran a favor nuestro, porque las cosas de por acá están a falta del remedio de su mano.

Señor, es su ausencia obligada por los ataques de los herejes la llave que ha abierto la puerta a don fray Mauro de Tovar para declararse dueño de esta ciudad. No le doy cuenta del número de excomuniones y atropellos que han tenido lugar desde que usted partió porque se haría esta carta infinita y molesta para su paciencia. Solo hablaré de las aflicciones en que se ve mi familia. Debe saber que don fray Mauro de Tovar proveyó un auto para que mi madre y yo, que no tenemos delito alguno, fuésemos excomulgados y con pena de cien pesos si no aparecíamos en las tres horas siguientes a declarar ante la acusación de que mi madre no bautizó a sus hijos habidos con Pablo de Ponte. Presentamos entonces una certificación del médico diciendo que estábamos achacosos en cama, y apelamos también que no tenía el obispo el real auxilio para exigir nuestra presencia porque demasiado bien sabíamos que de hacerlo seríamos aprehendidos, como ya lo han sido mi hermano Pedro, su mujer doña Beatriz de Cepeda, y mi hermana Catalina; todos ellos bajo cargos infamantes y sometidos a tormento, que de esa circunstancia tengo certeras informaciones de que casi los mata a todos. Para no alargar innecesariamente lo que quiero relatarle voy a los hechos, y estos son que cuando nuestro procurador don José de Torres Morales concurrió ante la presencia del señor obispo para apelar las acusaciones contra mi madre y contra mí lo mandó a freír monos, se burló de la solicitud de apelación que le presentó, y dio orden de cogernos un esclavo y venderlo en la plaza pública para resarcirse—dijo— de la pena pecuniaria que nos había impuesto por no presentarnos a la declaración, y que no pagamos. Nos vendió a Serafín, nacido en la casa de mi madre, y que se fue

llorando y dando gritos que a nadie le importaron. Pero no por eso nos íbamos a presentar en las casas episcopales a ponernos a sus órdenes como carneros listos para ser degollados, así que volvió con un segundo auto y multa de quinientos pesos. No teníamos ese dinero contante y sonante como él lo pretendía, y sin detenerse a pensarlo mandó a que sus clérigos armados entraran en los aposentos de mi madre y se llevaran lo que a su entender valía los quinientos pesos. Me sentía muy solo, ya que Pedro estaba preso y mi hermano el capitán Tomás de Ponte, que muchas veces le ha servido a usted, se hizo a la vela el pasado lunes 23 de marzo hacia Santo Domingo a presentar los papeles de nuestro pleito, y aún no sabemos de sus diligencias ni hemos tenido noticias suyas porque no ha llegado ninguna nave a La Guaira, y es de suponer que siendo la situación la que es en Maracaibo tampoco nadie quiera arriesgarse a atracar allá. Mi hermano viajó acompañado de sor Isabel de Atienza, que ya no podía soportar por más tiempo las incomodidades y ofensas en las que el obispo la ponía, y mucho me encomendó que le reiterara a usted que si abandonaba el convento de las concepciones era porque no tenía otro remedio, y que le quedaba por siempre agradecida de que le hubiese enviado tan prontamente como lo hizo la licencia de traslado.

De inmediato que el señor obispo lo supo los excomulgó a ambos, y cosa risible si no fuera esta situación tan trágica, excomulgó también al bergantín en que viajaron para que nadie más nunca navegara en una nave condenada. No se sabía hasta hoy que los barcos tuviesen alma, así que sin duda es una novedad teológica la que nos ha brindado el obispo de Venezuela. En fin, señor, ante estas circunstancias ocurrí a los alcaldes en demanda de que los jueces eclesiásticos no pueden imponer penas pecuniarias, y era necesario impedir que siguiera echándonos multas y vendiendo nuestros bienes hasta dejarnos en la ruina.

Al día siguiente, que era martes veinticuatro de marzo, mandó a mi casa a sus criados encabezados por el fiscal eclesiástico Agustín de Palma, y Juan Forel, alguacil eclesiástico, acompañados por ocho clérigos armados para que nos llevaran presos a mi madre y a mí. Me planté en la puerta y les dije que ellos sabían muy bien que los jueces eclesiásticos no podían entrar de esa manera en casa de legos. Logré que por un tiempo se fueran, un tanto confundidos porque conocían que estaban sobrepasando sus competencias, y aproveché ese tiempo para correr a darles aviso a los alcaldes. Ocurre en estas circunstancias, señor, que

es cuando se conoce a los hombres y de qué están hechos. Siempre he sido buen amigo de Juan de Ochoa, crecimos juntos y fuimos compañeros de juegos, de instrucción en los franciscanos y de intimidad entre nuestras familias. Le pedí que me diera guardia de al menos ocho hombres para que no me prendieran y no prendieran a mi madre, y me contestó el alcalde Ochoa que me defendiera yo mismo porque era buen mocetón y de fuertes puños, y que llamara a mis esclavos, que para algo los tenía. Del otro, Juan Queipo de Aibar, ni siquiera tuvo respuesta, salió huyendo de la ciudad. No estaba al tanto yo de que mientras me dirigía a la casa de Queipo, ya Ochoa, sin tomarse la molestia de ver nuestros autos, tal era el pánico que le infundía el obispo, había procedido a darle el real auxilio para que nos llevaran a declarar.

Corrí de nuevo a mi casa en la que estaba mi madre con mis hermanas Paula y Felipa, que espera un hijo, y mi cuñado Juan del Corro, que habían acudido a acompañarla al saber lo que ocurría, pero no alcancé a entrar. Mi sirviente Juan de Dios logró escapar saltando la tapia del corral y vino a mi encuentro para detenerme antes de que me vieran llegar. Allí estaban a sus puertas, y dirigidos por el provisor Bartolomé Navas Becerra, más de cuarenta clérigos armados de espadas, alfanjes y escudos; escondido detrás de unas matas pude ver con la mayor desolación que se llevaban a mi madre, anciana de más de sesenta años, y que además estaba purgada y muy mala. En ese estado la sacaron de la cama con ignominia, agravio y afrenta, al punto que según me contó mi hermana Paula no querían dejarla vestir ni permitieron que la reconociera el médico, al que ya había dado aviso Juan del Corro. No tuvieron piedad. Cuando se presentó don Juan Bautista Navarro y trató de explicar que la salud de mi madre era muy mala, que desde la prisión de su hija Catalina se encontraba postrada de cuerpo y alma, y que era necesario dejarla descansar y aplazar su declaración, se burlaron de él y el propio Navas Becerra lo echó bajo amenaza de excomuniación.

Si no fuera porque mis hermanas me relataron los acontecimientos dudaría de su ocurrencia, y si no fuera porque desde mi escondite con mis propios ojos vi salir a mi madre, no me atrevería, señor, a decirle lo que ahora escribo. Mi madre no tenía fuerzas para caminar y vino a socorrerla Juan del Corro con una silla que transportaron los sirvientes hasta la casa episcopal donde la recibió don fray Mauro. «Ahora la absuelvo por mi gusto, y no por las provisiones ni autos, pero pónganmela allí presa donde estaba su hijo

Pedro». Esto me dijo haberlo escuchado Bernabé Díaz de Mesa, secretario privado del señor obispo. Mi hermana Paula envió una sirvienta a que siguiera a mi madre hasta su prisión, y por ella supimos, gracias a las noticias que allí le dio un carpintero, que Tovar mandó a ponerla de pie en el cepo, pero como las piernas las tenía muy hinchadas no le cabían. Insistió en que aunque se le hicieran pedazos se lo pusieron, pero volvió el hombre a decirle que no le cabían, y se contentó con mandarle a poner unos grillos y ordenarle que le tomara las medidas de las piernas para hacerle luego un cepo que le cupiera.

Todo esto, señor, que son rigores inhumanos, no sé yo si en las tierras de nuestro rey y señor se hagan con nadie, y menos con una mujer enferma, que es inocente de cualquier delito, pero era la cólera de no haberme prendido a mí, y así lo dijo a voces, que me habría de coger y hacerme preso, y que de momento me excomulgaba. Como el señor obispo no da puntada sin hilo, al tormento quiso añadir algún provecho, por lo que envió de nuevo a los clérigos armados a mi casa para que hicieran inventario de todos los bienes para luego llevarse cuanto quisieran. A todo esto, los alcaldes desaparecidos, sin que nadie pudiera dar con ellos, de modo que Navas Becerra, sus clérigos, y también algunos seglares que son seguidores del obispo, y que no son pocos, quedaron enseñoreados de la ciudad. Fue ya muy avanzado el día cuando nuestro procurador pudo encontrar a Juan de Ochoa para decirle que nuestra casa estaba saqueada y embargada.

Ya para completar las infamias entró en escena el deán Escoto, que siempre ha tenido mucha inquina contra Pedro y contra mí por razones que no llego a comprender, y declaró que el embargo se debía a una deuda que había dejado Pablo de Ponte, de más de mil pesos, y que mi madre era solidaria con ella, por lo que respondía con todos sus bienes, y hasta me quitaron las armas de fuego que como regidor me corresponden. Y para mayor prueba de todo esto que digo envió con esta el testimonio del escribano Diego Rodríguez Espejo, que se presentó en la casa de mi madre cuando fue llamado por nuestro procurador.

Vistas entonces las afrentas y persecuciones a las que estamos sometidos tuvimos por mejor opinión que mis hermanos Pedro y Catalina se dieran a la fuga, lo que no hizo sino aumentar en el señor obispo una furia que por más detalles que añadiera no sabría expresar, baste con decir que pudiera asemejarse a una tormenta como la que describió el poeta inglés. O sin ir tan lejos, como son las olas que se levantan en La Guaira cuando soplan los

vientos que traen la marejada. Yo procedí a esconderme hasta que venga el remedio de su mano, y el que traiga mi hermano Tomás de la Real Audiencia, pues no hay duda de que quiera Tovar privarme de toda comunicación y meterme en el cepo, por lo que me pareció que lo prudente era retirarme de donde si este señor me coge no habrá quien me saque. Me ha mandado a prender sin real auxilio y ha sentenciado contra mí condena de doscientos azotes, seis años de galera, destierro perpetuo y perdimiento de la mitad de mis bienes.

Debo añadir que a mi madre, con todo este tiempo de prisión, aún no se le ha tomado declaración y no hay poder que diga palabra por ella, ni el alcalde que la entregó la pide, ni hacen caso de las exclamaciones de protesta que ha enviado nuestro procurador. No hay nadie, señor, que hable por nosotros con el miedo que les ha entrado y la amistad tan estrecha y trabada entre el obispo y el alcalde Juan de Ochoa, ni yo puedo esperar justicia cuando el deán dice que un obispo tiene poder para prender a gobernadores y alcaldes si es su gusto. El pavor de todos es muy grande, y sin amparo ni favor ni justicia, ni a quien volver los ojos, nos hallamos en tan miserable estado que no sé cómo significárselo. Le suplico que si las cosas se han de dilatar por Maracaibo se sirva enviarme remedio, que sea un mandamiento para que los alcaldes cumplan las reales provisiones que exigen el auxilio seglar para encarcelarnos, y para que la Real Audiencia determine sobre las excomuniones y no consientan que yo vaya a declarar ni sea prendido, sino libre para acudir al ejercicio de mis oficios, y pidan a mi madre que fue hecha presa sin real auxilio ni haber cometido delito, y la saquen y devuelvan a su casa en libertad, y no vendan sus bienes embargados sin auxilio del brazo seglar, y que conste además que este obispo tiene cárceles privadas en su casa, lo que no es ajustado a las leyes reales.

Muy larga y enfadosa ha sido esta carta, señor, y sé que con ella abuso de su paciencia, pero es porque no hallo otro recurso si su merced no viene en breve a remediarlo todo.

Guárdeme Dios a vuestra merced muchísimos años como yo lo deseo. Besa su mano su servidor y criado,

D. Gabriel Navarro de Campos

Petare, 25 de junio de 1643

Testimonio del escribano Diego Rodríguez Espejo

YO, DIEGO RODRÍGUEZ ESPEJO, escribano público y de número de esta ciudad de Santiago de León de Caracas doy fe y verdadero testimonio de que hoy martes veinte y cuatro de marzo de 1643, entre las tres y las cuatro horas de la tarde poco más o menos, estando yo en la casa de doña Elvira de Campos y del capitán don Gabriel Navarro de Campos, porque me había llamado José de Torres Morales, procurador de los susodichos, vi que entraron a la casa el padre Agustín de Palma, fiscal eclesiástico, y don Sebastián de Quintanilla, criado del señor reverendísimo obispo de esta provincia, don fray Mauro de Tovar, y el alguacil de la iglesia, y otros clérigos, con Mateo de Arenas, teniente de alguacil mayor; y cuando José de Torres les preguntó qué querían respondieron que iban a buscar a doña Elvira y don Gabriel, y les preguntó entonces si habían dado auxilio los señores alcaldes para hacer aquella diligencia. Respondieron que sí, y se les volvió a decir que presentaran el mandamiento, a lo que contestaron que lo estaban esperando, pero que en el ínterin querían estar allí para que no se huyera el capitán don Gabriel Navarro. Pasada una media hora más o menos llegó el bachiller Diego Sevillano, también eclesiástico y criado y secretario del señor obispo, y trajo un auto del señor capitán Juan de Ochoa, alcalde ordinario de esta ciudad, en el que se mandaba que doña Elvira y don Gabriel Navarro fuesen ante su señoría a hacer una declaración. Y luego al punto todos los eclesiásticos anduvieron por toda la casa sin dejar rincón que no revolvieran diciendo que buscaban al capitán don Gabriel Navarro. Y como no lo hallaron entraron todos en el aposento de doña Elvira de Campos, que estaba enferma y echada en una cama. Y empezaron a tirar de ella el fiscal y don Sebastián de Quintanilla, y otros clérigos, diciendo que la habían de llevar aunque fuera arrastrada. Y rogándoles el alférez Juan del Corro, su yerno, y doña Paula de Ponte, su hija, que por Dios Nuestro Señor no la sacasen de la cama porque estaba muy enferma y tenía dos días que se había purgado, respondieron que no tenían más orden que de llevarla aunque fuera muerta. Y en esa ocasión entró el doctor Bartolomé de Navas Becerra, provisor de este obispado, y volvió a hacer nuevos aprietos diciendo que sacaran de la cama a doña Elvira aunque fuera a pedazos y la entraran en una hamaca que para el acto había enviado el señor obispo con dos negros de su servidumbre, y así la sacaron arrastrándola de

la cama y sin lugar a que la vistieran. Mandaba el señor obispo que la entraran en una silla que sus hijos habían prevenido y que la llevaran desnuda como estaba, que no importaba nada que pareciese así, a lo cual doña Paula de Ponte replicó que a la fuerza le iba a poner una saya y una toca, y envuelta en una frazada, doña Elvira iba sin habla. Y habiendo sus hijos enviado a buscar al doctor Juan Bautista Navarro para que la viera, llegó, y cuando iba entrando el médico, le mandó el provisor una pena de excomunión, por lo que se fue el médico y se llevaron a doña Elvira a casa del señor obispo. Y habiéndome quedado yo en casa de ella con su hija doña Paula entró Luisa Montes, mulata libre, y dijo que sin tomarle ninguna declaración a doña Elvira, su señoría la había mandado a entrar en la cárcel y a ponerle ambos pies en el cepo, pero yéndoselos a poner no le cupieron por la gran hinchazón que tenía en las piernas, y mandó el señor obispo que aunque no cupieran y la lastimaran se los pusieran, y volviendo a decir que era imposible mandó a poner unos grillos, que le pusieron con grandísimo trabajo. Y cuando volvió el provisor a la casa de doña Elvira dijo que estos bienes se habían de inventariar y mandó a escribirlo, y el dicho José de Torres dijo que lo contradecía y que ponía aquella casa y bienes como meramente legos debajo del amparo Real que desde luego pedía, y el dicho provisor dijo que sin embargo se había de hacer, y José de Torres respondió que apelaba y que le requería que allí había papeles y cuentas de Su Majestad que estaban a cargo de don Gabriel. Sin embargo se siguió en el inventario, y cuando José de Torres volvió con el capitán Juan de Ochoa ya se habían abierto los baúles e inventariado muchos bienes. En esta ocasión se juntaron en dicha casa casi cuarenta clérigos, sacerdotes y ordenantes con espadas y otras armas con gran ruido y alboroto. Y estando haciendo algunos requerimientos el procurador José de Torres, Sebastián de Quintanilla, criado del señor obispo, le dijo en mi presencia, cállese, señor procurador que esta casa y cuanto hay en ella es mío; y el procurador respondió, eso se verá después, y don Sebastián de Quintanilla le echó mano de un brazo al procurador tirando de él hasta que lo sacó del aposento donde estaban a la sala diciéndole, salga acá fuera a ver cómo habla, y el procurador le decía, repórtese vuestra merced, mire que es clérigo y yo tengo mucho respeto a los sacerdotes y soy muy criado de vuestra merced, a lo que acudieron algunas personas de las que estaban en dicha sala y apartaron al dicho don Sebastián, el cual quedó diciendo, piensan que porque un hombre trae faldas

largas no tiene manos ni es hombre, y otras razones que no recuerdo. Y luego oí tocar entredicho en la Santa Iglesia Catedral, y estuvieron tocando casi dos horas de la noche, lo cual según se decía era contra el señor alcalde, al cual le decía el provisor que estaba incurso en la bula in cena domine, y a este tiempo entró el deán don Bartolomé de Escoto, comisario subdelegado de la Santa Cruzada con Domingo Pérez de Araujo diciendo que venía por el rey y por el papa y por la Santa Cruzada, con lo cual se quedaron el deán y el capitán Francisco de Sojo, tesorero de la Real Hacienda, y el notario, y Felipe García, oficial mayor de la contaduría, y se fueron el señor alcalde y los clérigos secretarios, eclesiásticos, y aunque pasaron otras muchas cosas y razones esto es lo que pude apereibir e ir asentando como iba pasando; y de pedimento y requerimiento del dicho José de Torres Morales, en nombre de sus partes di el presente que es hecho en la ciudad de Santiago de León en los veinte y cuatro de marzo de 1643, como a las nueve horas de la noche poco más o menos a mi parecer, siendo en todo testigo el alférez Juan del Corro y el sargento Martín García del Valle, vecino y residente de esta ciudad. En testimonio de verdad, Diego Rodríguez Espejo Escribano.

Tercer testimonio de Bernabé Díaz de Mesa

HABÍAMOS CONVENIDO que, cuando así fuera necesario, alguna de las sirvientas de la casa de doña Elvira pasara a encontrarse conmigo por la puerta donde se atiende a los menesterosos. Este tinglado lo armamos aprovechando que don fray Mauro me había encomendado la asistencia a los pobres porque quería a toda costa ser considerado como magnánimo y desconfiaba de sus clérigos para esta labor. De este modo a cada rato tenía yo que estar ocupado de los pedigüños, que eran muchos y se presentaban constantemente ya que era sabido que el obispo no permitía que nadie se fuera sin haber recibido al menos unas onzas de casabe. Una vez que yo hacía como que le entregaba la limosna la sirvienta se marchaba y me dejaba señal del día y la hora en que Magdalena me esperaba. Era necesario recurrir a este procedimiento para evitar que la propia Magdalena pudiera ser reconocida si se acercaba a las casas episcopales, pues los clérigos la tenían muy vista del día que prendieron a Catalina; que yo mismo fuera al convento era todavía más peligroso y hubiera abierto muchas sospechas. El provisor Navas Becerra acostumbraba visitar a las monjas para aconsejarlas e ilustrarlas de modo de aumentar el fervor de su fe, pero en realidad lo que hacía era someterlas a preguntas que le permitían saber todo lo que pasaba entre sus muros. Mi visita hubiese sido la perdición de todos, ya sor Isabel me lo había hecho comprender la primera y única vez que lo intenté.

El lugar de nuestros encuentros era un cobertizo en la ribera del Guaire que había quedado abandonado después de que allí se refugiaron algunos soldados que pretendieron escapar a la recluta de Fuenmayor; entre los cañaverales y maizales de las vegas del río era fácil esconderse. Tomaba bastante tiempo llegar pero era muy seguro, o por lo menos eso creía yo. A veces yo le entregaba un billete para que Catalina supiera de mí, y recibía sus noticias, que no eran sino constatar que se encontraba bien de salud, pero aquello era más que suficiente para calmar el estado de permanente agonía en la que me hallaba, y que con los últimos acontecimientos no hacía sino ir en aumento.

En esta oportunidad la rutina cambió. Magdalena había venido para decirme que Catalina y don Pedro pensaban darse a la fuga. Después que fray Mauro había encarcelado a doña Elvira se temían nuevas persecuciones, que don Pedro fuera desterrado y Catalina

trasladada de nuevo al calabozo de las casas episcopales, o peor, que la mandara a la cárcel de la Inquisición en Cartagena. El viaje de don Tomás y la repentina despedida de sor Isabel habían colmado su ira. Sin la presencia de sor Isabel ella quedaba sin protección y las otras monjas temblaban solo con oír mencionar el nombre de don fray Mauro; sus propias hermanas eran las más atemorizadas porque constantemente las vigilaba obligándolas a confesión diaria con el vicario de monjas Marcos de Sobremonte, que lo tenía muy cómodo para ir a visitarlas pues vivía enfrente del convento. Don Gabriel hablaría conmigo para los detalles de la fuga de don Pedro, y en cuanto a Catalina todo estaba arreglado con su hermana Felipa y su cuñado Juan del Corro. Ambas fugas se producirían en el mismo momento, ya que si uno era primero Tovar redoblaría la persecución sobre el otro. Entendí que a don Pedro lo auxiliaría don Juan del Corro, y que doña Felipa, acompañada por Juan de Dios, el sirviente de don Gabriel, llevaría un caballo a las puertas del convento, y así Catalina, que es buena jineta, lo montaría hasta un lugar donde la esperaría don Gabriel para llevarla a sitio seguro, que no me dijo cuál sería pero supuse la hacienda de don Baltasar de Landia, amigo de don Gabriel, y que es muy intrincado el camino para llegarle. En cuanto a doña Elvira habían decidido que en su estado era imposible intentar evadirla, hubiese sido necesario tomar las casas por asalto para sacar a aquella pobre mujer que casi no podía moverse. Se quedaría en prisión hasta que llegara don Tomás de Santo Domingo con las buenas noticias que se esperaban de la Real Audiencia. Se me ocurrían mil preguntas pero Magdalena no sabía más nada, o bien porque no le habían querido dar toda la información para evitar que soltara prenda si llegaban a torturarla o bien porque ella misma no quiso decir más. Antes de separarnos añadió algo que me dolió muy profundamente, cuando todo esto termine, don Bernabé, usted se tiene que casar con ella. Le prometí que lo haría. Si lo hubiera hecho antes otro gallo cantaría, me dijo al despedirse.

Regresé a mi aposento en la obispalía con el ánimo maltrecho. Por una parte me llenaba de alegría pensando en que los sufrimientos de Catalina llegarían a su fin, pero por otro no podía ocultarme el terror que me producía la fuga de don Pedro. De todos era sabido que don Mauro me había encomendado la custodia de la llave de su choza. Al día siguiente se presentó el procurador de doña Elvira. Su visita no despertaba alarma porque el

pobre hombre venía un día sí y otro también, y con las mismas los guardias le impedían la entrada, si no era que lo maltrataban de palabra y a veces de hecho. Don José en esta oportunidad cambió el método, es decir, no preguntó para ser atendido por su ilustrísima sino que pidió visitar a doña Elvira para llevarle unas medicinas que le enviaban sus hijas. Los guardias se desconcertaron y fueron en busca de don fray Mauro para preguntarle si daba su permiso; en esos minutos don José me llamó y me dio las señas para encontrarme con don Gabriel. Al poco rato regresaron los guardias y dijeron que el obispo no daba permiso de visita por ser viernes de ayuno, y que ellos le entregarían el recado. Don José se retiró cabizbajo pretendiendo que protestaba el argumento.

Don Gabriel me esperaba al toque de vísperas en las ruinas de la Merced. Sentí mucho miedo de aquel encuentro. Las ruinas quedan apartadas, y cierto es que nadie las visita, pero a esa hora subir el cerro y esperar a que cayera la oscuridad era temerario; con qué excusa pudiera yo esconderme sin que se dieran cuenta de mi ausencia. Tenía poco tiempo para pensarlo. Luché contra la tentación de hacerme el desentendido, pero tomé valor y decidí ser cómplice de la fuga, no solamente porque le debo mucho a don Pedro, sino porque de no hacerlo todo el plan fracasaría y Catalina quedaría encerrada quién sabe por cuántos años, hasta que trasladasen de sede al obispo o a que muriera, y eso no tenía fecha. Le di todas las vueltas que pude al asunto hasta llegar a la conclusión de que no había excusa que don fray Mauro diera por buena, y que lo mejor era simplemente salir a escondidas. Si todo era rápido, y tenía que serlo, estaría de vuelta antes de las completas. Los guardias me trataban con cierta condescendencia por saber que yo era el pupilo preferido del obispo, y en cuanto a los clérigos nuestro trato era cordial sin mucha confianza. Dejé caer que iría a rezar las vísperas a San Francisco, y como era conocida por todos mi devoción a esa iglesia, no llamó la atención de nadie.

Cuando llegué a la Merced todavía había luz y de inmediato divisé a don Gabriel; escondido detrás de unos árboles me vio llegar y movió unos palos para indicarme donde estaba. Hablamos muy rápidamente, él también corría un grave peligro de ser descubierto. La fuga tendría lugar la noche siguiente. Yo visitaría a don Pedro después de que le llevaran la comida y le abriría el candado del cepo y la puerta de la choza. Eso era todo. Pasaría vestido de clérigo con un hábito que yo le entregaría y estaba en él alcanzar la reja

de atrás, la que abre al huerto, saltar el muro y montar en el caballo que le dejaría amarrado don Juan del Corro. Todo parecía fácil menos una cosa: mi destino. ¿Y una vez que don Pedro haya salido, yo qué hago, don Gabriel? Bernabé, hombre, por Dios, qué pregunta. A ti no te queda más remedio que escapar también. ¿Y el caballo? No dispongo de otro animal, bastante difícil ha sido conseguir los que tenemos. Una mula, por lo menos, con la mula yo llego a cualquier parte, tengo costumbre de montarlas. Nada, no había bestia para mí, solamente mis piernas. Eres joven y fuerte, en poco tiempo te pones en el Guaire y te escondes allí para pasar la noche; por la mañana mi cuñado te mandará un sirviente con una mula una vez que Pedro y Catalina hayan llegado a resguardo y entonces te unes a nosotros. ¿Y por qué no me mandan la mula de una vez? Porque esa noche la necesitamos y no hay más. Me fui de allí con el miedo en el cuerpo. No es que dudara de la palabra de don Gabriel, es que conozco al señor obispo. Nadie advirtió mi regreso y me fui a acostar sin inconvenientes. Por la mañana pretexté estar enfermo para que me vieran lo menos posible. Pasó don David a reconocermé y me hice el dormido, tampoco tuvo mucho interés y se fue.

Lo ocurrido después bien pudiera llamarse el castigo que recibo por mis pecados. Yo sabía que escapar de la ira de don fray Mauro era de vida o muerte; confié en mi juventud y en mis fuerzas pero no fueron suficientes. Una vez que le entregué a don Pedro el hábito y dejé sin cerradura la puerta de su choza corrí todo lo que pude y logré saltar el muro sin que nadie me viera. Si la fuga no se conocía hasta el amanecer yo tendría tiempo suficiente para esconderme y esperar la mula que me habían prometido. El camino al Guaire es largo, pero va en bajada y lo conozco bien. Pude orientarme porque la luna estaba casi llena, alcancé el cobertizo sin encontrar ningún obstáculo y pasé el resto de la noche en oración. Llegó la mañana sin que por ninguna parte apareciera el sirviente de don Juan del Corro y decidí moverme hasta la ciudad. Fue una gran equivocación, aunque de todas maneras me hubiesen encontrado. Casi arrastrándome recorrí el curso del río hasta que escuché unos gritos de alto y unos disparos de arcabuz. En pocos minutos los guardias me prendieron, y con un pie engrillado y las manos ensogadas a la silla del caballo de un teniente me llevaron a la obispalía. Me encerraron en la choza en que había estado don Pedro y ahora quedaba sola doña Elvira. Bernabé, ¿qué le ha ocurrido? ¿No lo ve usted misma? Uno de

los guardias me dijo que era ella, por temor a que don Mauro diera orden de que la desnudaran y la pusieran en el potro, quien había declarado que yo había abierto el cepo de don Pedro y dejado sin cerradura la llave. No sé cuál es la verdad, pero para el caso no hay diferencia. Yo estaba preso en manos del obispo y temiendo que mi fin había llegado. Mi único consuelo era pensar que ya Catalina estaría lejos y a salvo, pero quién podía darme señas de ella. Son los momentos en que la vida pasa por delante de nuestros ojos y en los que los errores se hacen ver con claridad. Yo había cometido muchos. El primero, ahora lo podía entender, era haber aceptado de don Pedro la ayuda para estudiar en los franciscanos. Eso me había doblegado a sus deseos y fue también la causa de mis frecuentes visitas a su casa, y por esa frecuentación me había llenado de amor por Catalina, lo que nos había llevado a los dos al pecado y a un hijo malogrado. Y esas cadenas de amor me habían empujado a atender los ruegos (que fueron casi órdenes) de don Gabriel para ser cómplice de una fuga que era un disparate; disparate para mí, quiero decir, para ellos fue la libertad.

Para doña Elvira las cosas no pudieron ser peores. La fuga había exaltado a Tovar de manera tal que vengarse conmigo no era suficiente. Dos días después sentenció contra ella una nueva y más grave acusación: ser encubridora de la relación entre don Pedro y Catalina. Yo no creo que esa acusación tenga base cierta; la hizo don fray Mauro sacándole a la fuerza las palabras a doña Beatriz, torciendo su confesión como torció sus miembros con el potro. No puedo aceptar que una relación ilícita como esa ocurriera entre ellos, pero aun así la duda se une a mis tormentos. Quizás mi primer error fue venir a Santiago de León, movido por la ambición de que aquí pudiera elevar mi posición mejor que en Santa Marta, donde había muchos clérigos y todos los cargos parecían estar ocupados por los hijos de las familias de mayor prestigio. Si me hubiese quedado allá nada de esto habría ocurrido, sería ahora chantre de la catedral con un sueldo modesto pero suficiente y mi vida dedicada a la gloria de Dios. Ahora era un preso sometido en un calabozo del obispo de Venezuela, sin amigos ni ayudas que invocar porque los pocos que tenía estaban dados a la fuga, y nadie de mis antiguos compañeros de los franciscanos querría meterse en este asunto. Todos, quien más quien menos, vivían en el terror de un hombre con plenos poderes y sin límites a sus desafueros. A quien le protestara algo le tapaba la boca con unos latinazos, y acto seguido invocaba la bula *in cena domini*, que según él (porque aquí

ninguno la ha leído) daba poder a los obispos para excomulgar no solamente a los herejes sino a cualquier obstinado en la desobediencia de la jurisdicción eclesiástica o que de cualquier manera perjudicara a las personas o cosas sagradas, y de allí brincaba a las resoluciones del Concilio de Trento que dejaban en claro la preeminencia de la jerarquía eclesiástica sobre la seglar; nada de lo cual puedo discutir porque nada sé, pero aun cuando hubiese tenido conocimientos sobre ello tampoco de algo hubiesen valido.

Presintiendo que mi muerte estaba próxima me encomendé a mi patrono, san Bernabé, que murió lapidado en el martirio. Pedí confesión con un fraile y me fue negada. Si quiere confesarse le confieso yo, me mandó a decir el señor obispo. En esas condiciones ocurrió mi tormento y afrenta.

Segundo Testimonio de David de Rocha

SI EL PROCESADO NO CONFESABA voluntariamente los inquisidores podían obtener su declaración bajo la fuerza del tormento, pero antes de ejecutarlo estaban obligados a practicar interrogatorios consecutivos hasta que confesara. Tampoco podía aplicarse la tortura a quienes no hubiesen sido debidamente testificados como culpables, y solamente si los delitos atribuidos al reo estaban probados y siempre con la unanimidad de los inquisidores en cuanto a la conveniencia de su empleo. ¿Tuvo en cuenta alguna de estas condiciones para atormentar a Bernabé Díaz de Mesa y a José de Torres Morales? ¿Cuál exactamente era el delito contra la fe que cometieron Bernabé y el procurador? Que probablemente fue Díaz de Mesa quien dejó abierta la puerta de la choza donde estaba Pedro Navarro no tengo mayores dudas. Lo noté muy raro el día anterior, pero vivir en estas casas que llaman episcopales, y que son entre residencia de clérigos, cárcel y cuartel, pone raro a cualquiera. Culpable, pues, de complicidad con el prisionero; prisionero culpable de incesto, según el obispo. Ah no, primero lo encarceló por difamación porque don Pedro había diseminado la calumnia de que el señor obispo recibía mujeres en privado; lo del incesto se le ocurrió después. ¿O fue al contrario? Un día me preguntó si me parecía muy grave tenerlo de cabeza en el cepo porque al parecer tanto los alcaldes como otros vecinos principales, entre ellos su cuñado Juan del Corro, le habían advertido que, siendo un hombre de complexión sanguínea y algo gordo, podía morir por estar demasiado tiempo en aquella posición. Le dije que lo pensaría porque si de una vez le hubiese contradicho se hubiera encarajinado más. Ya tenía experiencia sobre el particular cuando mandó a que un carpintero ensanchara los agujeros para que pudieran meter por las piernas a doña Elvira, que tenía tan hinchados los tobillos que no le cabían. Me costó bastante trabajo y aguantar muchos insultos y palabras soeces convencerlo de que aquella pobre mujer, con o sin cepo, no estaba en condiciones de fugarse, y que si se le cortaba la respiración por lo apretadas que estaban las piernas podía seguirse de ello su muerte. Así que en esta ocasión pasé varios días sin decirle nada, y cuando volvió a la carga le contesté que había consultado algunos libros y que al parecer sí que era peligroso porque el prisionero pudiera sufrir una apoplejía y morir a consecuencia. Tovar le tiene miedo a pocas cosas y una de ellas es que

se le muera un hombre en la cárcel, bueno, un hombre cualquiera no, un hombre con nombre, quiero decir, y este don Pedro al fin y al cabo es escribano mayor del cabildo y notario del Santo Oficio, aunque ambos cargos le hayan sido arrebatados y puestos en subasta.

Las penas pecuniarias se gradúan según el delito y la fortuna del reo, siendo la principal la confiscación de todos los bienes del procesado que se efectúa en casos de herejes persistentes o reincidentes condenados a prisión perpetua. Pedro Navarro había sido condenado a perder la mitad de sus bienes, que al parecer no eran muchos, y en esas circunstancias lo habitual es la subasta de bienes y cargos. Los bienes se vendieron todos, y como aun así no alcanzaba para pagar la multa impuesta, porque casi todos pertenecían a la dote de su mujer, se procedió a la subasta de sus cargos al mejor postor; el de escribano del cabildo se adjudicó en tres mil pesos. Aunque el obispo podía tomar solo hasta quinientos pesos de multa no me extrañaría que los otros dos mil quinientos no le llegaran a la Real Hacienda. Pedro Navarro, con o sin cargos, es un vecino principal, y si se le moría en la obispalía alguien escribiría al Consejo de Indias o a la Real Audiencia (y sobran los testigos), de modo que ante mi recomendación decidió cambiarlo de posición y dejarlo con el cepo en las piernas, y dio permiso para que se lo sacaran un rato todos los días porque le advertí también que, de no hacerlo, quedaría lisiado para siempre. Si logró brincar el muro del huerto y luego montarse en un caballo, como dicen, me lo debe a mí aunque no lo sepa. Nunca hablé con él. Desde el primer momento me propuse no tener trato verbal con los prisioneros (y lo menos posible con los guardias) para evitar que, en casos como estos, pudiera sospecharse de mi complicidad.

A Díaz de Mesa, quizás porque siempre ha estado con él desde su llegada a Caracas, y porque es un joven que se hace querer, lo trató con mayor benevolencia. Llamó a un esclavo y le dijo que le pusiera en el potro, y luego él mismo estiró los cordeles, no más de cuatro o cinco minutos, así que en poco tiempo se recuperó. Pasé a verlo al rato de que lo echaran en su aposento y no estaba demasiado maltratado, le coloqué unos emplastos para aliviarle el dolor y le ayudé a dormir con una tisana.

Excepto reyes y papas cualquier persona, hombre o mujer, niño o anciano, blanco o negro, libre o esclavo, puede ser sometida al tormento, pero por amor de Dios (o

simplemente por lo que quede en el torturador de respeto al prójimo) suele eximirse a los muy jóvenes o a los muy viejos. Está establecido que las personas ancianas deben ser puestas a la vista del tormento (*in conspectu tormentorum*) sin ser sometidas a él, aunque se han encontrado testimonios de personas mayores de setenta años que hubieron de afrontar el trance. El propósito de colocar al acusado a la vista de los instrumentos de tortura es que esta visión terrorífica pueda provocar la confesión de culpabilidad sin necesidad de recurrir al tormento. No estoy seguro si Tovar pretendía torturar a doña Elvira, ni sé tampoco cuántos años tiene, aunque evidentemente pasa los sesenta, pero sí sé que la puso frente al potro para que confesara, y lo que confesó no fue el pecado de sus hijos (que ha negado consistentemente) sino que vio a Díaz de Mesa abrir el cepo de don Pedro y luego dejar sin pasar la llave de la cerradura de la puerta. Digo que estoy seguro de esto porque estaba presente cuando lo dijo. Una vez obtenida esta confesión pareciera como si a Tovar se le calmara el ánimo.

Dos días después de la fuga, el 22 de junio de 1643, el obispo pronunció la sentencia contra doña Elvira de Campos por los delitos de consentimiento y encubrimiento del incesto entre sus hijos Pedro Navarro y Catalina de Campos, y por no haber bautizado a ninguno de sus hijos habidos con Pablo de Ponte. Por el primer delito, cien azotes y coraza; por el segundo, diez años de destierro y cien ducados de multa. Ejecutó la pena sin real auxilio (nunca lo pedía y si lo pedía no lo esperaba) el mismo día que la sentenció, y como la guinda del postre incluyó a Díaz de Mesa, sin sentencia ni condena, sino eso, como parte del castigo por la fuga de don Pedro y de su hermana Catalina, quien también huyó esa misma noche del convento.

La ejecución de la pena tiene por descontado el servir de ejemplo y escarmiento que produzca en los testigos un efecto intimidatorio cuya consecuencia sea la prevención de futuros delitos heréticos. Lo que Tovar hace es un remedo de estos castigos que aplica a delitos que no son contra la fe de la Iglesia sino contra la fe en su persona. En este caso de los infortunados doña Elvira y Díaz de Mesa se le ocurrió una parodia de la pena de vergüenza pública, con azotes y coraza, pero como en la obispalía no había el hábito de sambenito con el que cubren a los penitentes en castigo por sus herejías, usó su imaginación. Una de las sanciones vergonzantes consiste en llevar puesta por un tiempo

determinado en la pena una suerte de túnica o casulla de lino con la cruz de san Andrés de color rojo sobre pecho y espalda. Venía la costumbre de que antiguamente a los penitentes que lloraban sus culpas se les cubría con un saco de lana bendecido por el sacerdote, y a la prenda se le llamó saco bendito, lo que dio lugar al sambenito. El sambenito se acompaña de la coroza, que es una especie de cucurucho alto y puntiagudo como el que llevaban las mujeres en los siglos pasados, sobre el que se pintan llamas, diablos y otras monstruosidades, y es común que los familiares del Santo Oficio, en su lenguaje sacramental, se refieran a la coroza o a la mitra, aunque no son exactamente iguales.

Sin hábito de sambenito y sin coroza pintada, a estos reos los sacaron desnudos de la cintura para arriba, y a doña Elvira le montaron en la cabeza una suerte de gorro en punta fabricado toscamente con pedazos de tela. No puedo imaginar para una mujer de su edad y condición una mayor afrenta. Por suerte ninguno de sus hijos fue testigo, unos por estar huidos o escondidos, otros fuera de Venezuela. Ignoro qué les dijeron a sus hijas monjas cuando pasamos frente al convento, pero sí que era un espectáculo que humillaba no solamente a quien lo sufría sino a quien lo viera, como yo, que marchaba en la comitiva. La flagelación pública es muy corriente y la aplica el verdugo, pero como en estas tierras no hay verdugo oficial lo hacen los esclavos. El reo sale montado en un asno llevando de la cintura para arriba solamente la camisa (que en este caso se les quitó), y recibe en el trayecto la cantidad de azotes dispuestos en la sentencia. A doña Elvira le sentenciaron cien. En el azote número treinta y dos le dije al obispo que la prisionera iba a morir. Me miró con descrédito, sin embargo me hizo caso. De todas maneras sobrevivió, no solamente porque pude ahorrarle los restantes sino porque el esclavo no los dio con toda la fuerza de su brazo. Azotar a una mujer que puede ser mi abuela trae mala suerte, me había dicho. Le aseguré que estaba en lo cierto. Díaz de Mesa se llevó lo dispuesto, doscientos.

La procesión de los reos se hizo así: en la puerta de la obispalía se dio un pregón, «Quien tal hace que tal pague». Entonces salieron con las manos amarradas y montados en unos burros rodeados por los criados, los esclavos y más de treinta clérigos con espadas, rodela y armas de fuego que iban tomando las bocas de las calles por donde pasaban para que así las cuatro esquinas quedaran defendidas. El obispo me obligó a marchar con ellos y caminé unos pasos atrás. Delante venían Domingo Pérez de Araujo, el notario eclesiástico,

y Juan Forel, el alguacil eclesiástico. Alrededor se fue arremolinando la gente, blancos, indios, negros y mulatos. A veces desde el interior de las casas se escuchaban voces lastimeras, pero nadie salió; en ausencia de Fuenmayor nadie se atrevía a asomar la nariz. Así recorrimos Caracas, cuadras van y cuadras vienen. Me parece que hasta pasamos por la misma esquina varias veces. Finalmente llegamos de nuevo a las casas episcopales y la procesión se detuvo. Un hombre preguntó por qué se detenían y uno de los clérigos contestó que hasta tanto se cumpliesen los azotes no se moverían. Fue entonces, cuando Tovar salió a la puerta a esperarlos, que pude decirle que parara el tormento de doña Elvira. Era el azote número treinta y dos, no lo olvidaré mientras viva.

Testimonio de Paula de Ponte

LA FUGA DE PEDRO Y CATALINA, junto con la noticia de que pronto llegaría victorioso Fuenmayor de Maracaibo, enardeció su odio de tal manera que no lograba calmarse con la prisión y deshonra de mi madre. Necesitaba más para atizar su enemiga contra nosotros, y estando Tomás ausente y Gabriel escondido solamente quedábamos Felipa y yo para recibirla. En el plan de fuga habíamos tomado en cuenta que se desataría un nuevo acceso de ira que se dirigiría en primer lugar contra Gabriel y nuestro cuñado Juan; por ello convinimos en que tan pronto Pedro y Catalina hubieran huido, Gabriel y Juan debían desaparecer. Gabriel se fue con Catalina a la haciendilla de Baltasar de Landia, desde donde pensaban viajar a Coro y de allí a Santo Domingo. Juan del Corro y Pedro marcharon a refugiarse en la hacienda de Naiguatá, y una vez en la costa Pedro esperaría en La Guaira hasta que zarpase algún barco a Santo Domingo para introducir nuevos autos en defensa de su honra y la de Catalina. Como Felipa se sentía intranquila con la suerte de sus hijas mayores concertamos con Mariana de Villela que las recibiera en el convento como si fuesen novicias, a pesar de que no tenían más de once años, y ella lo aceptó bajo el pretexto de que a lo mejor aquella estaba animada a profesar. Seguramente no lo creyó, pero fue muy prudente en no preguntar más y en recordar la amistad que une a nuestras familias. Toda la ciudad sabía el estado de persecución en que nos tiene Tovar así que no era necesario inventar demasiados argumentos. Mientras tanto yo permanecería con Felipa y sus cuatro hijos chiquitos en su casa. No faltaba mucho para su parto y pensamos que así serían mejor las cosas. Fue todo lo contrario.

La crueldad que desató contra mi madre era la prueba de que no hay obstáculo para su odio. Esa noche en que vinieron los clérigos a prenderla, y que contra mis súplicas y los ruegos del médico se la llevaron arrastrada en una hamaca, mostró Tovar su verdadero semblante. Durante el prendimiento sus hombres hicieron el inventario de los bienes, y de paso se llevaron unos cuantos, pero no fueron suficientes para calmar su avaricia. Días después se presentó el deán Escoto obligándome a abandonar la casa de mi madre en la que yo había quedado sola, con la orden de que todos sus bienes serían embargados. Me negué con fiereza pero vino hasta cuatro veces amenazándome con la prisión si no obedecía. No

tuve más remedio que marcharme a la casa de Felipa, pero antes hice venir a Diego Rodríguez Espejo, el mismo escribano que llamó nuestro procurador, para que tomase nota del atropello de mi madre, y le pedí que ahora consignara que, por orden del obispo y sin real auxilio, me veía obligada a entregar mi casa y todo lo que en ella había, los esclavos, los muebles, las imágenes, los utensilios de servicio y cocina, y otras menudencias.

Me dolía dejar a los sirvientes desasistidos, y en manos de aquellos facinerosos tantas cosas que mi madre había cuidado toda la vida como los objetos más preciados. El escritorio que estuvo siempre en la sala, de madera de cedro enchapada con marfiles, ébano y carey, lo compró mi padre de un comerciante que los traía de Campeche. Igual que la escribanía del gabinete, decorada de hueso y ébano con todo el recado de escribir, los tinteros, el arenillero, las plumas, los sellos, el lacre, el cortaplumas y el papel. Y las cajitas, cofrecitos y baulitos, que guardaba mamá en el estrado, de carey con guarniciones de plata, en las que metíamos nuestros lazos y otras labores de costura; y un cuadro muy bonito de la Virgen Niña que siempre estuvo en mi cuarto. Todo lo dejaba y lo único que llevé conmigo fue mi manto puesto. Por qué nos engañamos con nuestros propios pensamientos y creímos que Felipa, los niños y yo estaríamos a buen resguardo, es algo que no me puedo explicar completamente. Quizás fue el apremio, la necesidad de llegar a conclusiones lo antes posible, la confusión del momento. Todo nos hizo tomar las decisiones equivocadas. Hemos debido partir para la hacienda y olvidarnos de Caracas por un buen tiempo, pero no lo hicimos así.

Como no nos atrevíamos a salir no asistimos a la afrenta pública a la que se sometió a mamá. Mejor así, no lo hubiese resistido. Los sirvientes de la casa de mi madre lograron refugiarse en la de Felipa y por ellos supimos lo que había ocurrido. Esa noche Felipa y yo la pasamos en vela rezando y llorando. Por la mañana mandamos a Juan de Dios a espiar lo que se decía en la obispalía porque queríamos asegurarnos de que mamá seguía con vida, y en algo nos consolamos cuando tuvimos noticias de que el médico de la prisión la había estado curando. Su prisión no nos daba paz. Cómo es posible, decía Felipa, que hayamos liberado a nuestros hermanos y no a nuestra madre. Eso era algo sobre lo que se había conversado muchas veces. Primero, no pensamos que su crueldad pudiera llegar al límite que llegó, y segundo, mamá no estaba en condiciones de escapar. Sabíamos por don Juan

Bautista Navarro, a quien le habían permitido visitarla algunas veces, que sus piernas seguían muy hinchadas, su marcha era lenta y su respiración fatigosa. No es posible, insistía Gabriel, y también mi cuñado Juan, pensar en su huida, montarla en un caballo, saltar el muro. Era necesario resignarnos y aguardar el regreso de Tomás, sin embargo la fuga de Pedro y Catalina no podía esperar. Los propósitos de Tovar eran mandar a Pedro a galeras y a Catalina a clausura perpetua en Cartagena, como sentenciaban sus condenas. Si las ejecutaba no los volveríamos a ver con vida a ninguno de los dos. En cuanto a mamá, de acuerdo con Bernabé Díaz de Mesa que era nuestro informante, no había planes inmediatos. Por el momento la dejaba estar.

Pasamos dos o tres días escondidas cuando una noche escuchamos golpes repetidos en la puerta. Permanecimos en absoluto silencio y oscuridad, temblando por si alguno de los niños lloraba o las sirvientas se asustaban y hacían ruido. Amaneció y respiramos en paz. A la siguiente noche se presentó en el convento el capellán de monjas Marcos de Sobremonte acompañado del notario y secretario de Tovar, el padre Diego Sevillano, y conminó a Mariana de Villela a que le entregara a las dos hijas de Felipa. Porfió doña Mariana en que no podía cumplir su voluntad porque las doncellas estaban prontas a profesar y necesitaban el recogimiento de la oración y la clausura para prepararse. A gritos Sobremonte le ordenó a la abadesa que o las entregaba o entraban sus hombres a sacarlas. Y que no llevaran hábitos, porque por ahora el obispo ordenaba que no fueran monjas. Así salieron Elvira y Ana rodeadas por un séquito de hombres armados hasta llegar a su casa, y una vez allí las obligaron a llamar a voces a su madre hasta que nos vimos forzadas a abrir la puerta.

Lo que querían era ponerle unos grillos a Felipa y prenderla. Se la llevaron y dejaron apostados varios guardias; por suerte, de mí y de mis sobrinos no se ocuparon. Me eché a la calle con todos ellos. Ana, Elvira, los pequeños Francisquito, María y Jimena, que salieron medio desnudos porque no había dado tiempo de vestirlos, y yo cargando a Juan Cristóbal, el más chiquito, iba dando de gritos y pidiendo ayuda sin que nadie me auxiliara. La ciudad estaba sin justicia. Fuenmayor en Maracaibo, el primer alcalde ordinario, Juan de Ochoa, escondido en sus haciendas, y el otro alcalde, Juan de Queipo, excomulgado. Cuando Tovar dio la orden de prendimiento para Felipa le solicitó a Juan de Queipo el real auxilio para hacerlo, y Queipo, a su vez, le pidió que le mostrara los autos que justificaran el

mandamiento de justicia, y que esperaran al menos que llegara su marido por tratarse de la mujer de un vecino principal, que además se encontraba encinta. Entonces Tovar envió a Sobremonte a cumplir su misión y sin mediar palabra le fulminó la excomunión al alcalde.

Ya estaba oscureciendo y así recorrimos las calles escuchando las campanas que tocaban a entredicho, que no sabíamos en aquel momento por quién doblaban. Nadie se atrevía a recogerlos. La primera puerta que toqué es la de la casa de María de Angulo, la hija del carpintero Sebastián de Hinojosa, al lado de la nuestra. Salió ella misma y con un gesto en los labios me hizo comprender que no hiciera ruido y cerró la puerta. Subimos entonces hacia San Mauricio y llegamos a la casa del alférez Marcos Pereira, pero al parecer no había nadie. No quise seguir la calle para no pasar por la plaza y crucé en San Francisco hasta la esquina de Onofre Carrasquer y Catalina Medina de Trujillo; aunque no los conozco mucho, por no dejar toqué la aldaba, y sin esperar demasiado decidí subir por la calle de la Mar. Pasé por la casa de Domingo de Vera, la de Pedro de Ojeda, la del contador Francisco de Sojo y la de Bernabé Loreto de Silva. Solamente me detenía en las casas que hacían esquina porque hubiese sido imposible recorrer las cuadras enteras. Crucé hacia la esquina de don Juan Bautista Navarro y salió su hijo a decir que estaba visitando a un enfermo y que sin su permiso no podía abrir a nadie. De allí me fui a casa de los primos franciscos; al menos me dieron un candil con una vela de sebo, porque en la carrera no tuve ni tiempo de tomar unas velas, y nos movíamos con la luz de la luna que era por suerte bastante clara. Al cruzar la calle queda la casa de los Mijares, y el sirviente me dijo que los señores estaban en la hacienda. Seguí en línea recta y pasé por las casas de los Liendo, Santiago y Domingo. Nada, no me molesté en intentarlo con la casa de su hermano Pedro. Entonces pasé por la del regidor Antonio Pacheco y bajé hacia el sur a la de Luis de Ledesma, y a la que queda al lado, de Juan Cristóbal Obelmejía, sin obtener ayuda. Solamente me quedaba una esperanza, Agustín Gutiérrez de Lugo, sobrino de Juan del Corro y hombre conocido por la firmeza de su carácter. Su casa es la que queda justamente enfrente del cementerio de la iglesia, la conocía de sobra, y era la primera a la que debía haberme encaminado pero en la desesperación no lo pensé bien. Tan pronto toqué la puerta su mujer, Juana de Aguilar, nos hizo entrar y atendió a los niños que estaban tan exhaustos y empavorecidos que no quisieron ni comer; apenas tomaron agua y cayeron rendidos. Nos

buscó a todos donde dormir y pudimos descansar en un lugar seguro. No tengo palabras para agradecerse.

La ciudad quedó tomada. Tovar instaló una guarnición en casa de Felipa y otra en casa de mi madre. Las separa una calle y desde el amanecer se escuchaban los disparos de arcabuces con los que de una a otra se contestaban. Llegaron a instalar unas bocas de fuego que llaman pedreros para arrojar balas de cañón. Las tropas de clérigos armados recorrían las esquinas de dos en dos, de cuatro en cuatro, y hasta de seis en seis. Los vecinos estaban aterrorizados porque era imposible salir sin encontrarse con alguna de las cuadrillas y comenzó a propalarse el rumor de que sería mejor abandonar la ciudad hasta que llegara Fuenmayor. En casa de Felipa establecieron una guardia de seis hombres mientras se efectuaba el embargo de los bienes bajo las órdenes del provisor Bartolomé Navas Becerra. Duró cuatro días.

En aquella situación Agustín Gutiérrez de Lugo me aconsejó que llamáramos a Melchor Candano para pedirle consejo. Después de todo lo que había ocurrido con el asunto de las bulas y de la exclamación que le hizo firmar a nuestra cuñada Beatriz, que terminó en su prisión, yo no tenía ninguna confianza en él, y pedí hablar con don José de Torres. No puede ser Paula, a él también lo ha hecho preso Tovar. Quedé aún más desolada, ya no contábamos ni siquiera con el procurador para atender la causa de nuestra madre. Gutiérrez de Lugo insistió en que Candano era un hombre de mucho juicio y que la controversia con el obispo por el asunto de las bulas había sido cancelada. Yo no quería de ninguna manera irme a la hacienda y dejar a Felipa y a mi madre presas, era necesario que alguien estuviera en Caracas para enviarles la comida y las medicinas que recetaba don Juan Bautista. Si yo me iba de la ciudad ellas quedarían sin amparo. Al mismo tiempo me daba cuenta de que mi situación era muy frágil, y en fin tuve que consentir en conversar con Candano, a ver si se le ocurría algo que me sirviera de protección, porque en el momento en que Tovar se acordara de mí yo también iba presa.

Candano se presentó con su escribano, Gabriel Sánchez, y le expuse la aflicción en que me encontraba, aunque bien sabía él todo lo que estaba ocurriendo. Solo hay dos maneras de defenderse, doña Paula, una ya se le habrá ocurrido, es huir de la ciudad; la otra es

presentar una petición al alcalde Juan de Ochoa (puesto que el otro está excomulgado y no puede actuar hasta que le levanten la pena), que se encuentra de nuevo en Caracas, y pedirle que la reciba bajo real amparo y la ponga presa por cualquier causa, para así depositarla en alguna parte. De ese modo, según Candano, si yo estaba depositada por una causa de la justicia real el obispo no podría tocarme. ¿Y qué causa piensa usted que pueda ser? Que le dejara eso al alcalde, algo se le ocurriría. El caso es que yo no me fiaba para nada de Ochoa, todos sabíamos la falta de coraje que demostró cuando Tovar lo excomulgó por haberse atrevido a reclamar el real amparo para mi madre. Candano insistía en que no había otra solución y que él mismo me acompañaría a casa de Ochoa para hacer la diligencia. Era necesario actuar con la mayor discreción y debía ser por la noche. No estaba convencida pero Gutiérrez de Lugo estuvo de acuerdo en que no había otro recurso. Ellos se quedarían con mis sobrinos hasta que pudieran enviarlos a la hacienda, y se tomarían las medidas para que yo los acompañara también cuando fuera prudente, o cuando hubiesen liberado a mi hermana. Teníamos información de que doña Mariana había solicitado audiencia con Tovar, y aunque no se la había concedido tampoco la había negado. Gutiérrez de Lugo pensaba que ello era buena señal y que probablemente la abadesa conseguiría la libertad de Felipa. No era, como decían mis hermanos, doña Mariana tan débil de carácter ante Tovar, y pienso que hubiera podido proteger a Catalina mientras regresaba Tomás de Santo Domingo, pero mis hermanos se empeñaron en que al marchar sor Isabel estaba perdida y no quedaba otro camino que la fuga. Creo que fue una equivocación, otra de tantas.

Las noticias que nos llegaban de Juan del Corro eran desoladoras. Se sentía tan desesperado que estaba pensando subir a Caracas y presentarse ante Tovar como culpable de la fuga para que, a cambio de él, soltasen a su mujer. En vez de dos prisioneros tendremos tres, dijo Candano. Por otra parte todos estábamos muy esperanzados en que pronto llegaría Fuenmayor, y también Tomás, y con eso contábamos para sobrevivir. Acepté el consejo de Candano porque no encontraba otro remedio y convinimos en que lo llevaríamos a cabo la noche siguiente. Estaba todo dispuesto para salir en busca de Ochoa cuando, ya habían sonado las completas, tocaron a la puerta. Los aldabonazos se escucharon varias veces, pero no abrimos y se apagaron de inmediato los velones. Era Agustín de Palma, sin séquito. Gutiérrez de Lugo lo reconoció cuando sus pasos se alejaron

en el silencio. Lo ve, doña Paula, no hay tiempo que perder, insistió Candano, tiene que ser mañana, y se fue dejando a Gabriel Sánchez, que según él me serviría de amparo. Por la mañana escuchamos la voz de Agustín de Palma diciendo que estaba solo y sin armas, y que me asomara a la ventana que necesitaba hablar conmigo de un asunto urgente. Yo a Agustín de Palma lo conozco bastante. De niño sus padres vivían en la casa que hace esquina con la nuestra y venía a jugar con Tomás con frecuencia. A mamá le daba compasión porque había perdido a la suya muy pequeño, luego murió también su padre, y sus hermanos lo encomendaron a los dominicos para que estudiara las órdenes, y mira por donde, terminó siendo el fiscal eclesiástico de Tovar y uno de los clérigos que intervino en la prisión de mi madre.

Me asomé a la ventana y detrás de mí estaban Gutiérrez de Lugo y Gabriel Sánchez, agachados para que él no los viera. Así hablamos. Paula, vengo a decirte que en la casa de tu cuñado el alférez Juan del Corro y tu hermana doña Felipa, se ha quedado solo un caballo blanco, de muy buena planta, y allí está dando coces y amarrado, sin que nadie le provea alimento. Es una buena pieza y en estas condiciones se va a morir, manden un sirviente para que lo busque. No podía creer lo que estaba oyendo. ¿Tú me quieres decir, Agustín de Palma, que el problema es un caballo que se va a morir de hambre? ¿No está mi hermana preñada y la han llevado presa? ¿No han saqueado su casa y la de mi madre, y han embargado y destruido todos nuestros bienes? ¿No han sido humillados mis hermanos Pedro y Catalina? ¿No están excomulgados mis hermanos Gabriel y Tomás? ¿No sacaron a mi madre en afrenta pública por las calles de Caracas? ¿Qué es entonces ese cuento de que hay un caballo que se muere de hambre? Que lo suelten y le den sabana, y que Dios te perdone. Él insistía en que le abriese, que acudía en buena paz para ayudarme. Por un momento dudé, pero en eso Gabriel Sánchez se había asomado por otra ventana y vio que la puerta del cementerio, que está precisamente enfrente, había quedado entreabierta. Eso era muy raro porque solamente se abre si hay entierro. No salga, doña Paula, me dijo en voz muy baja, que en el cementerio están escondidos los hombres que vienen a prenderla.

Agustín de Palma seguía con lo del caballo, que cómo lo íbamos a dejar perder, que no podía zafarse para buscar su alimento. No pude contenerme más. Mira, Agustín, le dije, ¿cómo es posible que siendo tú criollo y criado en Santiago de León con todos nosotros, te

hayas convertido en nuestro enemigo? Entonces se puso chiquitico, hasta me dijo Paulita como si todavía fuésemos niños. Que las cosas no eran como yo creía, que él no tenía la culpa, que él solamente cumplía órdenes, que él no era sino una figura decorativa que se limitaba a firmar los escritos que ya le daban preparados, pero que ni los escribía ni los conocía de antemano. ¿Sabes una cosa?, que si quieres prenderme entres y lo hagas por la fuerza porque yo no voy a salir de aquí. Eres un lambucio, que lo único que quieres es ganar méritos porque entre Sobremonte, Navas Becerra y Sevillano acaparan todos los favores del obispo y a ti lo que te dejan son las sobras. Eso es lo que eres, un pobre hombre. Llévate tú el caballo que a lo mejor te hace falta. Hablé así y me quedé muda. Ahora sí, pensé, ahora voy presa. Pero no ocurrió nada. Agustín de Palma se dio la vuelta y se fue por donde había venido. Gutiérrez de Lugo y Gabriel Sánchez se quedaron mirándome, no hallaban qué decirme. Doña Paula, empezó el escribano a tartamudear. No me digan nada, ya sé que he cometido un disparate. Cerremos la ventana, dijo Gutiérrez de Lugo, por hoy no creo que vuelva.

Felipa fue condenada por haber encubierto la fuga de mis hermanos y haber ocultado bienes de Gabriel la noche del embargo. Estuvo setenta y seis días en la cárcel con grillos y allí le sobrevino el malparto. No dejó Tovar que la atendiera nuestro médico y lo hizo el que tiene recluido en las casas episcopales, por lo que no pudimos saber mucho de su situación. La abadesa intercedió por ella y finalmente se logró un arreglo. Felipa debía confesar lo que Tovar quisiera, esto es que había sido cómplice de la fuga de sus hermanos porque su debilidad de mujer la había obligado a ello, y además, que cuando se realizó el inventario de los bienes de la casa de su madre no obedeció la orden de manifestar todas las prendas que allí había y negó un traje de Gabriel que se encontró en el embargo. El obispo la condenó a seis meses de destierro de la ciudad y una multa de cien pesos, y otro tanto para su marido. Finalmente pudimos irnos todos a Naiguatá a esperar el regreso de Tomás, dejando a mamá encarcelada porque Tovar no consintió en soltarla.

Tercer testimonio de David de Rocha

CUANDO REGRESÓ FUENMAYOR de la campaña de Maracaibo llamó a los testigos para conocer sobre los hechos. Declararon Andrés de Palacios, el escribano Juan Luis, el capitán José Serrano Pimentel, el regidor Felipe Martínez, Juan Ramírez Vivero, Gabriel Sánchez, también escribano, Mateo de Arenas, alcaide de la cárcel real, el sargento Nicolás Martínez, el alférez Cristóbal de Montiel, y alguno más que no recuerdo. En la declaración de Juan Luis se dijo que estaba haciendo audiencia con el capitán Juan Queipo, alcalde ordinario, cuando llegó una esclava de los herederos de Gutiérrez de Lugo, enviada para darle aviso de lo que estaba pasando. Así que aquel alcalde sabía y el otro, Juan de Ochoa, ha debido saberlo también, pues fueron testigos el alférez Montiel y el sargento Martínez.

La pregunta suele ser esta: si conocen que el dicho señor obispo sin pedir auxilio del brazo secular mandó prender con sus clérigos y criados a Bernabé Díaz de Mesa y a José de Torres Morales, procurador de doña Elvira de Campos, a quien le dio tan crueles tormentos que ha quedado lisiado de una pierna y manco de un brazo, y que después con el presbítero Agustín de Palma, su fiscal eclesiástico, y otros clérigos de guardia lo despachó a La Guaira y lo embarcaron en el patache de Su Majestad que el presente año llegó a este puerto. Contestaron todos que lo sabían por ser su contenido público y notorio en aquella ciudad, y porque muchas personas que estaban en casa de su señoría reverendísima se lo decían, que le habían dado tormentos crueles a José de Torres Maldonado. Y lo mismo, que sin ninguna intervención de ninguna justicia seglar, el obispo había enviado cantidad de clérigos con armas al río Guaire y hecho preso al dicho Bernabé Díaz. Algún testigo declaró que había oído dar gritos, que le dijeron que eran causados porque el señor obispo estaba dando tormentos a los dos.

El alférez Cristóbal de Montiel declaró que estando en su casa, que es conjunta a la de su señoría, y lindan unos corrales con otros, oyó grandes voces en casa del señor obispo, y preguntando qué era le dijeron que estaban dando tormentos al dicho José de Torres, y que sabía por haberlo oído decir públicamente que el fiscal eclesiástico y otros clérigos sin ministro de justicia seglar le llevaron al puerto de La Guaira y embarcaron en el patache de Su Majestad, y que le dijo un negro suyo que le encontró en el camino, y otras muchas

personas blancas, que iba José de Torres estropeado y tan maltrecho que no viviría. Otros declararon que era notorio que les dio tormentos en su casa hasta manchar el potro de sangre, y que aunque no sabían si había quedado lisiado o no, habían escuchado a las personas de la casa del señor obispo que les había dado tormentos al uno y al otro, y que el mismo José de Torres lo confirmó cuando en su traslado se cruzaron con él y les pidió limosna.

He leído los testimonios. Todos ellos dicen la verdad, la pregunta es por qué no la dijeron antes. Por qué no lo impidieron si todo era público y notorio, si todos vieron que se llevaban al procurador medio muerto, solo y sin medios de subsistencia, al punto de recurrir a la limosna, un hombre tan probo y trabajador como era. Y si tantos gritos se escucharon en el corral de al lado, ¿por qué el alférez Cristóbal de Montiel, de tan altos apellidos y notables méritos de sangre, no hizo algo para impedir el tormento que se estaba infligiendo a aquellos desdichados?

Dentro de la lógica del obispo el procurador Torres Morales no es nadie, es un vecino cualquiera que cayó aquí como caí yo, buscando algo mejor para sí mismo. Es un buen hombre, conoce su trabajo, y doña Elvira de Campos le tiene confianza y aprecio. He escuchado que lo contrató por primera vez cuando mataron a su marido, Pablo de Ponte, y él desde entonces le ha servido en todo, en las causas justas y en los caprichos también. ¡Cómo no iba a procurar por ellos en las circunstancias que se han desatado contra esta familia! Aquí lo veía yo venir casi todos los días con sus papeles bajo el brazo, a soportar las malas palabras de los guardias, la socarronería de los clérigos y los insultos del obispo, y sin embargo sin desanimarse volvía una y otra vez.

Yo vi cómo lo colocaron en el potro por varias horas. Antiguos testimonios dicen que cuando la víctima es alargada por la fuerza del cabestrante se conocen casos de estiramiento de hasta treinta centímetros; con esa longitud que procede de la dislocación y distorsión de las articulaciones de brazos y piernas, del desmembramiento de la columna vertebral, y por supuesto del desgarramiento de los músculos de las extremidades, tórax y abdomen, los efectos son, por descontado, letales. Yo juro que vi un estiramiento superior a los veinte centímetros. Juro también que intenté detener a Tovar, pero algo demoníaco se había apoderado de él.

Esta tortura consta de tres grados. En el primero ocurre la dislocación de los hombros, a causa del estiramiento de los brazos hacia atrás y hacia arriba, así como un intenso dolor de los muslos al desgarrarse. En el segundo las rodillas, la cadera y los codos comienzan a descoyuntarse; en el tercero se separan con ruido. Ya en el segundo grado la víctima queda inválida de por vida; después del tercero queda paralizado y se va desmembrando poco a poco, hasta que en algunas horas (o a veces días) cesa la vida. José de Torres llegó al segundo grado. Lo sacaron sin conocimiento en una hamaca y quedó tirado desvanecido en la choza. Cuando fui a verlo pensé que no viviría pero es un hombre fuerte, con mucha voluntad, y todavía con buena edad. Hice lo que pude por él y sé que no volverá a caminar sin ayuda, y que al menos un brazo (el derecho, para peor), le quedó inútil.

Varias veces levanté la voz durante el tormento. Le dije a Tovar que si lo mataba eso sería un problema serio porque el procurador tenía varias hijas y ellas persistirían en denunciarlo, pero mis advertencias parecían espolearlo más. Llegó al punto que quiso sustituir al esclavo que apretaba los cordeles y lo hizo por sí mismo. No sé dónde aprendió a hacerlo porque los apretaba con más fuerza que el negro, que es un joven muy corpulento. Comenzó a sudar con el esfuerzo y a respirar agitadamente. Don fray Mauro, le dije, tenga cuidado, no vaya usted a enfermar. Al principio no me hizo caso pero luego aceptó parar. Don fray Mauro, deje a este hombre, ya va a morir, déle al menos la extremaunción. Eso fue un gran recurso, lo dije sin pensar demasiado, quizás solo para ganar tiempo, y cuando lo hice algo cambió en él. ¿Cree usted que va a morir? Ya le falta poco, aseguré, no deje que muera sin sacramentos porque usted es su padre en Cristo. Usted, señoría reverendísima, debe tener compasión de su alma porque es el pastor de esta diócesis que le ha sido encomendada por nuestro señor Jesucristo. Se me quedó mirando como si le hubiera dicho algo sorprendente, algo que hubiese olvidado. No es necesario que muera, suelten los cordeles. Me fui con el desdichado a ver si había algo que hacer por él y al salir miré hacia atrás y lo vi en oración. Juro que lo vi en oración.

La mayoría de los declarantes me mencionan y me llaman el «médico extranjero» (aunque los portugueses no lo somos) que estaba retenido hacía más de un año por el obispo desde que impidió que fuese a la expedición de Curazao. Cierto, ese soy yo. No, no quise ir a defender su imperio que ni me va ni me viene, o mejor dicho me va mucho y en

contra. Tengo para mí que hubiese sido preferible que los que vinieron se quedaran donde estaban, y quizás allí no les hubiera ido tan mal como pensaron. Y que quienes aquí habitaban permaneciesen intactos en sus costumbres, y desde luego, que aquellos que llegaron bajo la cláusula de la esclavitud se hubieran mantenido en sus lugares de origen. Que cada cual, pues, siguiera su destino sin alterar el de los otros. Todavía me pregunto si hice bien en esconderme y no acudir a la campaña de Curazao. Perdí la oportunidad de trasladarme y consolidarme como vecino de la isla donde tantos portugueses pasan desde Holanda. Ya no tiene sentido lamentarlo.

Tiempo después de estos acontecimientos vino una de las hijas del procurador a pedirme testimonio para el memorial que su padre quería presentar al Consejo de Indias. Nadie había tenido la voluntad de ayudarlas, y ella misma, que para asistir a su padre había aprendido el oficio de componer documentos (aunque las mujeres no pueden ejercerlo), lo había escrito de su mano ya que él estaba imposibilitado. Me pidió que lo leyera para comprobar que todo estaba según había ocurrido y así lo hice. Le declaré cuánto recordaba y no supe más de ella. Tampoco de doña Beatriz, ni de don Pedro, ni de doña Elvira ni de sus hijas Catalina y Felipa, a quienes atendí en los partos que perdieron en prisión. De ninguno he vuelto a saber porque el médico de su familia siempre ha sido Juan Bautista Navarro y supongo que a él habrán recurrido cuando hayan tenido necesidad.

Memorial presentado al consejo de Indias por José de Torres Morales

YO, JOSÉ DE TORRES MORALES, vecino de la ciudad de Santiago de León de Caracas, provincia de Venezuela en las Indias, digo que hace más de veintiocho años que me avecindé en la ciudad, y estaba en ella con mi casa poblada y acudiendo a servir a Vuestra Majestad con el amor y fidelidad de su leal vasallo en todo lo que se ofrecía, y asimismo en lo que se me encargó como vecino honrado, principal y noble, cuando el año pasado de mil seiscientos cuarenta y dos, el maestro don fray Mauro de Tovar, obispo de aquella gobernación, hizo y fulminó causas contra el capitán don Pedro Navarro Villavicencio, notario del Santo Oficio de la Inquisición, y doña Catalina de Campos, su hermana, teniéndolos presos con mucha estrechez y rigor. Me pidió poder don Pedro Navarro para defenderles y fui nombrado curador de doña Catalina por ser menor, también para su defensa, y porque acudí a ella me cobró tan sangrienta enemiga el obispo que en todas ocasiones lo mostraba diciéndome que para qué acudía a aquellas causas, ni presentaba papeles, y otras muchas cosas que constan en el memorial presentado ante Vuestra Majestad por el capitán don Gabriel Navarro de Campos. Y me privaba de que los viese, ni me comunicase con ellos, sin querer entregarme autos ni dar términos, ni oírlos, ni menos a doña Elvira de Campos, su madre, y a don Gabriel Navarro de Campos, su hermano, de quienes tenía también poder y contra quienes procedía a censuras. Y finalmente habiendo partido el capitán don Tomás de Ponte a la Real Audiencia de Santo Domingo a buscar remedio de tantos agravios y extorsiones que les hacía por la enemiga que les había cobrado por haber dado el dicho don Pedro Navarro ciertos testimonios, me llamó el obispo y me preguntó a qué había ido el dicho capitán don Tomás de Ponte a Santo Domingo, y diciéndole yo que no lo sabía me amenazó, y luego sin guardar forma ni orden judicial, ni hacer otra cosa justificada, denegándoles cuánto pedían les sentenció con gravísimas penas afrentosas y pecuniarias, sobre las que yo apelé, y no quiso otorgar las apelaciones, antes trataba de ejecutarlas por venganza de su enemiga y pasión. Viéndose que don Pedro y doña Catalina no tenían remedio ni recurso alguno hicieron fuga de las cárceles en que les tenía para irse a presentar a mayor tribunal, como lo hicieron, y luego que el obispo supo la fuga me envió a llamar con un criado suyo diciendo con disimulo que me quería para cierto

negocio, y cuando estuve en su presencia me echó mano con cantidad de clérigos que tenía prevenidos siempre, y me prendió, y sin fulminarme proceso ni formar causa ni autos ni otra diligencia me hizo desnudar y me puso en un potro y me dio tres crueles tormentos de los que me dejó lisiado de las piernas y manco de los brazos, y al presente lo estoy que no puedo ni andar ni moverme por mí solo, y esto fue en orden a que le descubriese los secretos e intentos de mis representados, y a que me confesase culpado en la fuga de don Pedro y doña Catalina, y que culpase a sus hermanos don Gabriel Navarro y doña Felipa de Ponte. Llegando a tal estado cercano a la muerte, y derramando mucha sangre por los suelos, dije y respondí al obispo que asentase y escribiese cuanto quisiese, que todo lo decía, y entonces, en lugar de conmovirse a piedad cristiana, excedió los límites de la inhumanidad con una acción tan fuera de los términos no solo de pastor sino de hombre, como fue decir, pues denle ahora otras cuatro vueltas porque no dijo esto al principio. Y me las dieron levantándome del potro casi muerto, y teniéndome encerrado en un aposentillo muy estrecho dentro de sus mismas casas con prisiones de cadena y grillos y con guardas, sin dejarme comunicarme con nadie ni hacer diligencia alguna. Y pasó a sentenciarme en destierro perpetuo de aquella provincia y otras penas inicuas, y porque no se me reconociese el gran daño que tenía de los tormentos, desde el mismo aposentillo donde estaba preso me envió luego al puerto de La Guaira con su fiscal eclesiástico y otros clérigos, y me embarcaron en el patache para Cartagena, y de allí a Cuba, parte muy remota y sin comercio, dejando mi casa perdida y mis bienes, ni darme lugar a que echase mi bendición ni me despidiese de cuatro hijas doncellas que tengo en edad de casarse, huérfanas de madre, con que quedaron destituidas de todo amparo. No le pudieron obligar al obispo a compasión sus lágrimas y ruegos, que a mi abrigo vivían y pasaban, y quedaban solas y expuestas a los riesgos y necesidades que se dejan considerar, todo por culpa del obispo pues no atendió más que a dar muestra de su ira y venganza con demostraciones y obras tan crueles ejecutadas tan sin piedad ni justificación, y sin que para nada pidiese auxilio a la justicia y brazo secular como era de derecho, antes valiéndose de actos tan violentos y apoderándose de todo. Hallándome hoy en la isla de Cuba, tan imposibilitado de remedio y fiado solo en el de la poderosa mano y grandeza de Vuestra Majestad, pues concurren circunstancias tan graves en una violenta y tiranizada resolución que tuvo

conmigo el obispo, solo porque fui el procurador y curador de aquellas personas de quien se había declarado enemigo. Turbada mi honra e imposibilitado de poder andar, ni hacer nada con los brazos; mi hacienda perdida, y mis hijas en el desamparo referido siendo como soy hombre noble y de calidad, que es notorio y consta en los papeles presentados, pido y suplico a Vuestra Majestad que en consideración de lo dicho se tome con el obispo la resolución conveniente para la protección, amparo y defensa de vasallos tan ofendidos y que se me reintegre en mi honor con toda demostración, haciendo a mi favor las declaraciones que convengan y me sean de utilidad. José de Torres Morales.

Tercer testimonio de Tomás de Ponte

DESPUÉS DE DOS MESES tuve aviso del tribunal metropolitano. Al menos me llamaron para algunos interrogatorios, y el procurador de los Dávila me aseguró que eso era un buen indicio, quería decirse que las cosas se movían y pronto librarían sentencia. Todo este tiempo y ni una noticia de Caracas, ni un solo navío que llegara de Venezuela, al punto que estaba empezando a considerar la posibilidad de irme a La Habana para ver si desde allí era más fácil el embarque, pero al instante me desanimaba porque bien sabía que en temporada de huracanes son pocos los que se arriesgan y me tocaba moderar mi inquietud. Me sentía impotente, yo que había comandado tantas naves y ahora me veía reducido a un don nadie en espera de un barco que le diese por cruzar a La Guaira o a Maracaibo. Estaba ya cansado de mi estancia en la isla y de abusar de la hospitalidad de mis anfitriones, pero sobre todo se había producido un cambio en la actitud de sor Isabel que me dejó al principio sorprendido y después muy herido. Una tarde fui a visitarla como era costumbre, a la misma hora de siempre, y con buenas noticias porque ya había recibido del tribunal señal de que en unos días se dictaría ejecutorial a mi favor y únicamente faltaban los papeleos legales para que me fuera entregado. Pensé que esa tarde sería de celebración.

Una vez adentro la hermana portera me advirtió que sor Isabel estaba comprometida en otras tareas y no podía atenderme de inmediato. No le di importancia y con la paciencia que he desarrollado en este tiempo en Santo Domingo me dispuse a esperar. Estaba ya casi oscureciendo y temí que no vendría, pues se acercaba la hora de las vísperas y seguramente tendría que asistir a la oración. Cuando abrió la reja me saludó con cierta frialdad, más bien formalidad de trato que ya no era lo común entre nosotros. Me hizo saber que había sido nombrada abadesa de nuevo y sus obligaciones no le dejaban tiempo libre para visitas. Le respondí que lo comprendía perfectamente y que solamente quería darle la primicia de que en pocos días tendría en mis manos el ejecutorial a favor de mi madre y mis hermanos. Entonces se irá usted a Caracas en poco tiempo. En cuanto encuentre pasaje porque pareciera que ningún barco quiere viajar a Venezuela. Seguramente pronto saldrá alguno, me contestó. Luego pasó a que quería enviarle una carta a Catalina y que la escribiría esa noche. Muy bien, vendré mañana a buscarla. No es necesario, se la hago llegar con un

propio del convento. Por ahora, capitán Ponte, no creo que pueda recibirlo más. Su mirada me evadía. ¿Qué le ocurre?, me atreví a decir. Absolutamente nada, muchas felicitaciones por su éxito en la Real Audiencia, y mis recuerdos para su familia a la que tanto aprecio, especialmente a sus hermanas, les escribiré. Nunca lo hizo. Una imagen se sobrepuso en mí pero pude contenerme. Era mi propia imagen tomándole la mano y diciéndole, Isabel, por qué me tratas así, tengo tanto que agradecerte. Como si hubiese leído mis pensamientos añadió, no queda usted en deuda con nada ni con nadie; para los Dávila su presencia ha sido motivo de distinguida compañía, y para mí una manera de restaurar las penas que me quedaron por la situación de Catalina. Ya todo ha pasado. Sean felices como es el deseo del Señor para sus criaturas.

Pero el Señor tenía otros deseos para estas criaturas. Por fin pude viajar a fines de octubre, inocente de todo lo que había ocurrido en Caracas durante mi ausencia, y enfurecido desembarqué en Maracaibo porque ya en el navío el capitán se había encargado de ponerme al tanto de los acontecimientos. Yo llegaba con un ejecutorial del tribunal metropolitano de la Real Audiencia de Santo Domingo que obligaba al obispo a absolver a los excomulgados en el término de tres días, otorgar las apelaciones, entregar los autos a los acusados para que los remitiesen, e inhibirse de estas causas en el ínterin. En resumen, los jueces eclesiásticos fallaban a favor de doña Elvira de Campos y sus hijos Pedro Navarro y Villavicencio y Catalina de Campos y Villavicencio. Además, el tribunal había emitido un segundo ejecutorial para que en todas las causas pendientes sobre estos casos soltasen a los presos de inmediato. Decía que porque don Tomás de Ponte y Campos, en nombre de su madre y hermanos se había presentado por vía de fuerza en la audiencia, le daban otra real provisión para que el señor obispo, en la causa de los dichos don Pedro y doña Catalina, remitiese los autos originales a la audiencia en el primer pasaje que hubiese para Santo Domingo. Y que de inmediato absolviese, alzase censuras, y otorgase las apelaciones que se hubiesen interpuesto, so pena de mil pesos y ser habido por extraño en la provincia. Esta era la inmensa alegría que yo traía cuando embarqué rumbo a Venezuela, a la que se unía el triunfo de Fuenmayor contra los ingleses, pero pronto quedó opacada por los hechos. Las causas por las que yo me había presentado en el tribunal metropolitano eran la querrela de los bautismos y el encarcelamiento de Pedro y Catalina; al llegar supe que una segunda

sentencia contra mi madre había sido fulminada y ejecutada: la acusación por encubrimiento y consentimiento del delito de incesto de mis hermanos.

Me vine con Fuenmayor a Caracas y ahora no sabía con quién descargar mi furia, si contra Pedro y Catalina por haber huido de la cárcel dejando a mamá prisionera; si contra Gabriel y Felipa por haber urdido la fuga (no me quedaba la menor duda de que fueron ellos con la ayuda de Juan del Corro y de Paula); si contra Tovar por haber torturado a mi madre y a nuestro procurador; o contra mí mismo por haberme marchado. En Caracas me aguardaban más calamidades. Tan pronto llegué me encaminé a la casa de mi madre y la encontré embargada y vaciada de sus bienes, custodiada por unos guardias del obispo que ni siquiera me dejaron entrar. Recurrí entonces a Agustín Gutiérrez de Lugo, quien me dio alojamiento y me puso al tanto de que, después de la fuga de Pedro y Catalina, el obispo encarceló a Felipa y trató de hacerlo también con Paula. Finalmente las dos partieron a la hacienda de Naiguatá dejando a mi madre presa en las casas de Tovar. Pedro y Gabriel, cada uno por su cuenta, habían viajado a Santo Domingo, sin siquiera conocer los ejecutoriales que yo traía. Juan de Dios, el sirviente de Gabriel, supo de mi llegada y vino a verme para traerme una nota en la que Gabriel me decía que por no haber pasajes no había logrado comunicarse conmigo, y en esas circunstancias se vio obligado a contratar por su cuenta una fragata que lo llevara a él y a Catalina hasta Coro, desde donde pensaban viajar a Santo Domingo porque quería presentar nuevos autos que lograsen la restitución de fama de nuestra madre.

Ahora, huidos todos, lo único que pude hacer fue tratar de que al menos se cumpliera el ejecutorial que yo traía del metropolitano, y que, en primer lugar, se liberara a mi madre. Fuenmayor exhortó a Tovar sin obtener respuesta. Volví a insistir y hasta cuatro veces lo intimé Fuenmayor sin obtenerla. A la quinta vez contesta que el ejecutorial se refería a las causas pasadas y no a las que después había sentenciado, y que por la calidad de los delitos, y estar los reos confesos y convictos, no había apelación. Pedí entonces que al menos dejaran a mi madre en libertad bajo fianza puesto que la sentencia, menos el destierro, ya se había cumplido. Dijo entonces que ya que era el gobernador el solicitante, que interpretara él la real provisión como le diera la gana, y que si era tanta la insistencia en que otorgara las apelaciones, las otorgaba, y muy magnánimo la soltó sin fianza en consideración a su vejez

y enfermedad. En cuanto a remitir los autos al metropolitano, nada. Ni lo respondió ni lo ejecutó. Sabía muy bien que la audiencia no los aprobaría, y esta sentencia se declaró por pasada en cosa juzgada, pero al menos liberó a mamá y a Díaz de Mesa, y levantó a Beatriz la prohibición de salir de su casa. Ah, quedaba por desenredar la excomunión que Tovar había lanzado contra mí y sor Isabel, así como su destierro perpetuo de Venezuela, y por no dejar, también contra el bergantín de Jacinto Cedeño para que quedase maldito para siempre y nadie quisiera embarcarlo. Creo que a los tres (incluyendo el barco) nos importa un pito. Sobre todo a ella.

Allá en su maravillosa ciudad Isabel estaría ahora dirigiendo el convento, ignorante de los desafueros de un cretino. Allá quedaba la imagen de una mujer de ojos garzos, piel aceitunada y semblante sombrío tras cuya toca creo entrever el pelo muy oscuro y ondulado.

Consideraciones sobre la pertenencia

No era como ahora
que parecemos aventadas nubes
dispersadas hojas.
Estábamos entonces cerca, apretados, juntos.
No era como ahora.

ROSARIO CASTELLANOS

A mí, como a un río
la época cruel, la corriente me ha volteado.
La vida, me la han cambiado. Por otro cauce,
que no es el mío, se fue mi vida.
y no conozco ni mis propias riberas.

ANNA AJMÁTOVA

¿Cuál es tu más íntimo refugio?
Huir. Dejarlo todo atrás es irse hacia ningún sitio.
No hay mejor refugio que la huida, me parece.
¿Hacia dónde corres cuando lo necesitas?
No se va hacia ningún sitio cuando se está huyendo. Simplemente se corre.

ENTREVISTA DE MARÍA RAMÍREZ RIBES A CARMEN BOULLOSA

Ustedes
Perdieron un país
Dentro de ustedes.
YOLANDA PANTIN

Pero también el sentimiento de inferioridad por pertenecer a un país así,
y el deseo de escapar de él y la culpa por alimentar ese deseo y por haber
salido huyendo, por no haber sabido ser útil en nada, ni remediar nada.

ANTONIO MUÑOZ MOLINA

Quinto testimonio de Ana Ventura

AQUEL TIEMPO ESTUVO LLENO DE DOLOR. El viento arrebató a Hernando de las rocas cuando pescaba en Punta Macolla y sus esfuerzos por retomar la costa resultaron inútiles. También se fueron en fiebres los otros niños que tuvimos. Luego perdí a Yuraima. Después de la desaparición de Hernando tomó la decisión de irse lejos de Moruy y no supe más de ella; pensé que se había refugiado en la aldea de su madre, hasta allí la seguí y no estaba. Pasé esos años muy sola, colmada de trabajos y en una profunda tristeza. Hubo otros hombres que me buscaron. Era todavía hermosa, o eso decían, no lo sé porque no volví a ver mi rostro desde que salí de Coro. Hernando siempre me prometió traerme un espejito de alguno de sus viajes pero nunca lo hizo.

Afortunadamente teníamos a mi hijo Bernabé. Había aprendido muchas habilidades con su padre y debo decir que, salvo la cocina y el lavado de la ropa, todo lo hacía él. Catalina comenzó a sufrir una enfermedad que al principio deformó sus manos y terminó por apenas permitirle caminar. Su vista también estaba muy disminuida y se movía a tientas porque no distinguía las formas. Todo lo veo nublado, me decía, es el viento, el viento y la arena me han enceguecido. Se quedaba ensimismada mirando el horizonte, y era como si también la hubiese perdido. Un día me dijo que había presentido el perfil de su muerte y que era necesario terminar su historia para que toda la verdad quedara escrita. Traté de disuadirla de aquellos pensamientos pero ella repetía constantemente que se sentía acorralada por el tiempo.

Fue una época febril en la que me hizo tomar su dictado muchas horas al día; por las noches la escuchaba gemir y dar vueltas sin encontrar acomodo para el sueño. Le insistí para que fuéramos al médico de Coro y no quiso. Se encontraba sin fuerzas ni del cuerpo ni del alma y decía que una vez que había atravesado el istmo no volvería a mirar atrás. Yo le aseguraba que si navegábamos desde Adícora a La Vela no sería un viaje tan duro como cuando llegamos a pie por primera vez, y en el puerto no era difícil conseguir a alguien que nos llevara a la ciudad. Menos todavía estaba dispuesta, creo que la travesía le daba miedo. Se me ocurrió entonces proponerle que la viera un boratio, es lo que hacen los caquetíos cuando están enfermos, y lo aceptó.

Vino el boratio y le preguntó qué le dolía, y que si tenía confianza en él. Pronunció unas oraciones, hizo unos pases sobre las manos y las piernas y se las chupó escupiendo constantemente. Después nos mandó a ayunar hasta que volviera y prometió que regresaría cuando hubiera recibido la respuesta, es decir, si podía sanar, porque no siempre eso era lo que convenía al enfermo. Pasaron como cuatro días y ya yo pensaba que el boratio nos había engañado cuando vinieron a avisarme que me estaba esperando a la salida del pueblo. Me aseguró que había fumado el tabaco y ofrecido los frutos que le dimos, y la respuesta que había recibido era que la enfermedad de Catalina no tenía cura porque era el castigo por los males que sus ancestros habían cometido. Cuando ella me preguntó qué habría pasado con él yo le contesté que era un embustero y que no pensáramos más en eso. Los boratios no son embusteros, dijo, si no me curó es que no puede o que no me conviene. De todas maneras, a pesar de los dolores no perdía el ánimo y era yo quien tenía que pedirle que hiciéramos pausas entre unos dictados y otros. Volvimos así al tiempo de su fuga del convento.

Gabriel y yo pasamos la noche en una venta a las orillas del Anauco, una pocilga en la que se detienen los arrieros que vienen a traer las hortalizas de los sembradíos de Petare, a la que llegamos muertos de miedo de que alguien pudiera reconocernos, y tan avanzada la hora que no quedaba nadie despierto salvo el ventero que Juan de Dios había prevenido. No sé qué le dijo ni si el hombre le creyó, supongo que los pesos que le dejó Gabriel fueron suficientes para que no hiciera preguntas. En silencio nos condujo a una habitación y una vez que entramos apagó la vela y quedamos en total oscuridad. Solo se escuchaban ruidos de animales y después el aguacero que cayó hasta el amanecer. Nos acostamos en el suelo porque no había en la habitación ni una esterilla, y las pulgas nos acribillaron, pero estábamos exhaustos por el desasosiego de tantos acontecimientos y caímos dormidos. Con la primera luz nos levantamos de inmediato, comimos algo de prisa y enseguida montamos los caballos para viajar a la hacienda de Baltasar de Landia. Íbamos Gabriel de primero, Juan de Dios de último, y yo en el medio. Así cabalgamos un buen rato, quizás unas cuatro horas porque el camino tiene muchos vericuetos y maleza, y es lento el paso de las quebradas. Llegamos ya muy alto el sol. Baltasar nos estaba esperando en el corredor

bastante inquieto y entramos a lavarnos y a almorzar. Me fui a descansar una siesta y Gabriel se quedó conversando con Baltasar para ponerlo al día de lo sucedido. Mi hermano es un hombre que goza de muchas simpatías en la ciudad, conoce y es amigo de todos los miembros del cabildo, de los militares y algunos clérigos (los pocos que no son seguidores de Tovar, claro es), y durante toda la época anterior a nuestra fuga consiguió siempre donde esconderse, a pesar de que ha sido ya excomulgado unas cuantas veces. Es costumbre, se dice en Caracas, que los hijos de Elvira de Campos estén descomulgados y hayan perdido sus bienes. Afortunadamente no todos. Mi madre siempre guardó en dos botijuelas enterradas debajo de los ladrillos de su habitación una suma importante; que no nos agarre el catarro sin pañuelo, decía.

Aquella noche, a pesar del cansancio, las imágenes de su situación en la cárcel del obispo me venían una y otra vez. Era muy duro y muy triste pensar en ella. Huimos nosotros y la dejamos presa a la merced de ese hombre. Gabriel trataba de consolarme con el argumento de que su estado no permitía sacarla de la cárcel ni montarla en un caballo, pero me parecen explicaciones vanas, justificaciones egoístas. Ella nos dio todo y nosotros nos fuimos sin pensarlo más. Estoy segura de que Felipa y Paula se habrán arrepentido y ahora sentirán lo mismo que yo. Baltasar también intentaba tranquilizarme diciendo que una vez que llegara Tomás de Santo Domingo las cosas se arreglarían. Pobre Baltasar, no podíamos imaginar que aquella sería la última vez que lo veríamos. Poco después una viruela de nuevo azotó la ciudad, con tan mala fortuna que un sirviente de la casa fue a Caracas para unos encargos y trajo consigo la enfermedad que contagió a todos. Pero en aquel momento del que estoy hablando era un hombre muy fuerte y buenmozo, y ese es el recuerdo que quiero conservar.

Estábamos sentados en el corredor los dos solos y comenzó a caer una neblina azul sobre las montañas. El aire se puso frío y me echó el manto sobre los hombros. Hizo traer unas antorchas y me señaló la luna. Está llena, dijo. Me daba mucha paz el absoluto silencio sin las constantes campanadas del convento. Es muy hermosa la noche aquí, no quisiera irme. Entonces no te vayas, puedo ir a pedirle permiso a tu madre para casarnos, estoy seguro de que aceptará. Tu tío Juan de Campos es cura de doctrina del pueblo de los Guarenas y él nos casará. ¿Y Tovar?, mandará sus hombres a arrestarme y estaré perdida.

Aquí no te encuentra nadie, estas montañas hay que conocerlas, y sus clérigos se espantarán de pensar que tienen que meterse en el monte a ver si les pican las culebras o les sale un tigre. Y los esclavos menos los mandará para acá, no sea cosa que se embochinchen y se le pierdan. ¿Y Gabriel? Gabriel tiene que seguir su camino. Deja eso en manos de tus hermanos, son cosas de hombres. Tú en la Real Audiencia no pintas nada. Dudé un momento. ¿Tú me querías de antes? Te he querido de siempre pero nunca me has mirado, estabas siempre pensando en otro, en ese monaguillo, por ejemplo, que no tiene nada para darte. Bernabé no es monaguillo. Bueno, sacristán o lo que sea. ¿Y cómo lo sabes? No importa cómo, lo sé. Ahora lo que tienes que hacer es ver por tu destino. No sigas huyendo, Catalina, aquí tienes un refugio y viviremos tranquilos sin recordar más lo que tanto has sufrido.

El regreso de Tomás era, en efecto, lo que a todos nos mantenía con esperanza de que soltaran a mi madre. Sin embargo Gabriel decía que eso no bastaba, era necesario que el tribunal metropolitano aceptara la injusticia que se había cometido contra nosotros, y que todas las causas infamantes que el obispo había lanzado contra nuestra familia se resolvieran dejando en claro nuestra inocencia y el brillo de nuestro buen nombre. Así decía Gabriel que ocurriría cuando él presentara en la audiencia no sé cuántos autos y otros documentos que había logrado recopilar, y que Tomás, en el apuro de su partida, no pudo llevar consigo ni él mandárselos porque no se conseguía navío a Santo Domingo desde La Guaira. ¿Y Pedro, entonces? ¿Qué está haciendo allí? Pedro es muy impaciente, no podía tolerar la idea de esperar a que Tomás regresara, ni confiar en que las diligencias que estaban haciéndose serían suficientes. Quería presentarse él mismo ante el tribunal para atender la causa que Tovar fulminó contra nosotros (él y yo, quiero decir), y por esa razón se negó a refugiarse en la haciendilla de Baltasar. Pero te vas a ir así, le decía Gabriel, sin saber si hay pasaje ni nada. Espero en La Guaira, conozco gente que me dará albergue, o me voy a la hacienda de Los Caracas, en algún momento saldrá un embarque.

Le dije a Gabriel que estaba pensando casarme con Baltasar y no estuvo de acuerdo. No puedes quedarte aquí. Tienes que venir conmigo y a la vuelta te casas si todavía le quieres. Un matrimonio en estas circunstancias es una locura, una decisión apresurada por la incertidumbre en que estamos viviendo. Cuando todo se haya restituido celebraremos en

grande tu boda y mamá estará muy feliz. Nunca antes había pensado en casarme con Baltasar. Lo conocía desde niña porque siempre fue muy amigo de Gabriel y frecuentaba nuestra casa antes de marcharse a la hacienda de Petare que le dejó su padre. Creo que un par de veces visitó a Pedro y Beatriz, si venía a la ciudad por alguna diligencia, pero nunca me había dicho nada que me hiciera pensar en él como marido. Ahora lo veía todo distinto y me parecía posible. Bernabé se había convertido en una sombra muy lejana. Gabriel insistía en sus intenciones. Nuestro destino era también Santo Domingo pero quería ir sobre seguro, y le pareció más atinado navegar a La Vela y quedarnos en Coro hasta tanto encontráramos pasaje. Allí estaríamos a salvo de Tovar, en cambio en La Guaira cualquier cosa podría pasar. A mí me pareció sensato, pero aun cuando no hubiese sido así igual hubiera tenido que obedecerle y seguir sus órdenes. Mi vida, si es que alguna vez fue mía, había dejado de pertenecerme.

Acepté la fuga por la insistencia de Felipa. Yo ignoraba los planes trazados por mis hermanos. Sabía que Isabel se iría pronto de Caracas porque así me lo había advertido, pero nunca llegó a decirme que su salida ya tenía fecha, y menos que se iba con Tomás. Cuando eso ocurrió Felipa me convenció de que debía fugarme. Si no lo haces Tovar te va a mandar otra vez a las casas episcopales o quizás a una prisión de la Inquisición en Cartagena, y de allí no te saca nadie. Pero estaré con mamá, le decía yo. Se morirán las dos juntas, tienes que irte, a mamá no la están torturando, en cambio a ti Tovar te lo va a cobrar todo. Comprendí que no me quedaba más remedio. Tanto que Isabel me había insistido en que era imprescindible que me fuera con ella y yo no quise. No sé por qué me comporté de manera tan terca y obcecada. La esperanza de volver a ver a Bernabé me confundió. Luego cuando vino Felipa a ajustar la huida me volví a confundir; me confundió ella, mejor dicho. Me dijo que al mismo tiempo que yo se fugaba Pedro con Bernabé y que todos nos encontraríamos en casa de Baltasar de Landia. Pero era mentira. A Bernabé no le dieron ni caballo ni mula, me confesó Gabriel, porque no tenían más bestias, y me mintió cuando me aseguró que estaba a salvo. Yo creo que él supo que los hombres de Tovar lo apresaron cuando trató de escapar a pie. Juan de Dios nos llevaba y traía noticias mientras nosotros esperábamos en Petare, y dudo mucho que el apresamiento de alguien como Bernabé, a quien todo el mundo conocía como persona a las órdenes del obispo, pasara inadvertido.

Caracas entera estaría hablando de ello, como de la afrenta pública contra mi madre, pero Gabriel calló todo. Quizás así se sienta inocente.

Yo, en aquel tiempo que pasé en Petare pensaba a veces en Pedro y comprendí que me era completamente indiferente. Me parecía lo mismo sentirme bajo su codicia que apropiada por la mirada de alguno de los negros que trabajaban en la haciendilla de Baltasar. Lo que ocurrió entre nosotros era una memoria turbia, como si lo estuviera viendo a través de un vidrio empañado que no dejara saber la verdad de lo sucedido. A lo mejor solo fue un cruce de miradas en aquella fiesta de los diablitos. O mi imaginación aquella tarde al pie de la montaña. No importa. El único dolor que sentía era haber perdido a Bernabé, y la única culpa el abandono de mi madre. Los argumentos de mis hermanos me parecen irrisorios. Yo me fui y ella se quedó. Esa es la única verdad de lo ocurrido.

La partida no podía dilatarse más porque la fragata saldría pronto y no debíamos perder la ocasión. A través de Juan de Dios Gabriel había pactado el viaje con un capitán que transportaba mercancías entre La Guaira y La Vela y admitía unos pocos pasajeros; vino el sirviente a avisarnos que ya había entregado la suma acordada y faltaban pocos días para zarpar. No era prudente hacer el paso por Caracas con el riesgo de que los hombres de Tovar nos acecharan en el camino, y por lo tanto nos tocaba movernos con mucho sigilo evitando las trochas más transitadas de la montaña. Baltasar nos aconsejó que tomáramos el camino real en dirección al norte, hacia el valle de los Guarenas, para pasar allí la noche. En estos poblados de indios está prohibido el paso de blancos y negros, pero siendo mi tío y padrino Juan de Campos el cura de doctrina estábamos confiados en que nos daría acogida. Así lo hicimos y salimos al amanecer con dos caballos y una mula que llevaba el baquiano de la hacienda. El camino era bueno y marchamos siguiendo el curso del Guaire; de lejos se divisaban las serranías de los mariches y grandes extensiones de tierras agrestes, cruzamos el abra que las separa de la Sierra Grande y nos enrumbamos hacia el este. Divisamos el valle de Izcaragua, que es tierra cultivada por parceleros canarios, nos dijo el baquiano, y luego de unas dos horas pudimos ver las chozas del pueblo de doctrina de Guarenas. Llegamos todavía con buena luz y el hombre fue a avisarle a mi tío lo que ocurría y que esperábamos su aprobación para entrar. Lo hicimos ya caída la tarde para evitar ser vistos y

dormimos en su bohío. El poblado es muy pequeño, de chozas de palo y bahareque en las que apenas sobresale la que sirve de iglesia; de noche queda en completa oscuridad.

Por la mañana Gabriel discutió la manera de cruzar la montaña con el indio que había contratado tío Juan para que nos acompañara. Mi tío opinaba que lo mejor era tomar el paso de Curupao hacia el norte, el indio pensaba lo contrario, que lo conveniente era el paso de Guatire. Gabriel consideró que lo mejor era hacerle caso porque esos indios tienen marcadas sus picas para bajar al mar donde comercian el pescado y otros bienes con los de la costa, y conocen la montaña. El sirviente de Baltasar se fue de vuelta con las bestias a la hacienda y nosotros partimos con el indio de Guarenas y tres mulas. El tío Juan nos mandó a preparar unos avíos para el camino y así nos despedimos. Gabriel no quiso darle demasiados detalles de lo que estaba ocurriendo en Caracas, viendo que él lo ignoraba, y solamente le dijo que Tovar nos tenía montada una enemiga que nos obligaba a huir de la ciudad y que nos íbamos a reunir con Tomás en Santo Domingo, pero nada le dijo de la prisión de mamá, ni de que Pedro y yo nos habíamos dado a la fuga. No sé qué habrá sido de él, enterrado en aquel pueblo perdido entre montañas, sin nadie con quien hablar.

Iniciamos la marcha todavía de noche para ganar el paso a la luz del día y llegando a Guatire vimos el amanecer, que en el oriente es muy esplendoroso. Era como si empezara una nueva vida, como si el sol saliente anunciara la suerte de un mejor destino. Tan pronto comenzamos el ascenso recordé el miedo que había sentido Magdalena cuando subió de la hacienda después del terremoto. No podía distraerme en mis pensamientos sino estar atenta al paso de la mula porque este lado de la cordillera es muy empinado, ya nos lo había advertido el baquiano que iba limpiando el camino con el machete. La pica es muy estrecha y a los lados se abren los precipicios y las quebradas, el indio me dijo que no los mirara sino que viera siempre hacia el frente. Atrás cabalgaba Gabriel con la espada empuñada, creo que nunca la había usado. Después de una fatigosa cuesta llegamos por fin a una explanada en la que hicimos un alto para reponernos, y extendimos una cobija para sentarnos y protegernos de unos gusanos muy venenosos que producen mucho ardor. La montaña es inhóspita, en verdad; abundan las cascabeles y las mapanares, vimos algunas deslizarse cerca y el indio nos hizo señas de que no nos moviéramos, de todas maneras tenía la escopeta apuntada por si acaso. El aullido de los araguatos me producía pánico.

Gabriel me tranquilizaba diciendo que son inofensivos, pero Gabriel no sabe nada del monte. Al igual que yo nunca había visto sino de lejos la selva que nos rodeaba. Era un mundo inmenso que no nos pertenecía y en el que éramos extraños. Por eso decía siempre mamá que soy un señorito. Nos reímos con eso y hubiéramos seguido conversando si no fuera porque el indio nos instó a levantarnos y seguir. Esta vía es mucho más larga que la que se hace habitualmente, cuando se sube desde el camino de la Mar, que son unas tres o cuatro horas, y a nosotros nos quedaba un buen trecho para llegar a Naiguatá con luz. De noche salen los tigres, dijo el indio.

Por fin llegamos a la divisoria de la cordillera y contemplé por primera vez el mar. Abajo, en picada, podían verse los valles de la costa. Mira, me dijo Gabriel, allí está Naiguatá, la hacienda de Juan del Corro y de Felipa; y la de Camurí, de Jacobo de Guevara; y la de Los Caracas, de mamá. El indio no quería detenerse y nos obligó a seguir. Descendimos hasta Caraballeda y allí se despidió de nosotros. Era muy tarde para buscar una lancha que nos llevara a La Guaira y bordeamos a pie el camino costero hasta la hacienda de Alejandro Blanco de Ponte. Gabriel estaba seguro de que nos brindarían alojamiento para pasar la noche, yo no tanto. Éramos, al fin y al cabo, unos perseguidos, gente no bien vista por el temor que despertaba Tovar, y toda Caracas sabía que había dado a luz un niño muerto en las concepciones. Algunos, quizás, sentirían compasión; otros a lo mejor preferían hacerse los locos. No digas tonterías, Alejandro es tu pariente y eso tiene que imponerse sobre cualquier circunstancia. Por suerte no tuvimos que comprobarlo. En la hacienda solamente estaban los sirvientes y ante la presencia de un regidor del cabildo y una prima de los amos no dudaron en acogernos. Dormimos allí y temprano en la mañana seguimos nuestro camino. Pasamos por el cerrillo de Camurí, de los herederos de Isabel Muñoz de Ledesma, que había sido dueña de la aduana, y por el pueblo de indios de Macuto; atravesamos el zanjón que llaman La Trinchera y el puesto de guardia que defiende el puerto, hasta que finalmente despuntaron los techos rojos de La Guaira, apretados entre el mar y la cordillera. Estábamos agotados pero habíamos llegado.

Cruzamos el fortín de Santiago, que se conoce como la «fuerza vieja», todavía con los sufrimientos que había dejado el terremoto, como lo estaba la mayoría de las casas, y entramos en el pueblo que crece a su alrededor, que no tiene más de unas trescientas almas.

Pasamos por el frente de la casa de Diego de Ovalle, el asesino de mi padre, y otras que Gabriel mencionó y que no recuerdo. De inmediato nos dirigimos al fondeadero y quedé aterrada al ver la fuerza del mar. Aquí es donde vamos a embarcar, le pregunté. Aquí es, no hay otro puerto, y prepárate porque para llegar a la fragata tenemos que subir en una lancha. El agua golpeaba contra las piedras del muelle y solamente unas embarcaciones muy pequeñas, casi canoas, trasegaban en medio de las rocas. Encontramos al capitán que me vio con lástima. Tenga calma, doña Catalina, cuando zarpeamos mañana la marejada habrá amainado. Pasamos la noche en la casa de un comerciante y al día siguiente por la tarde iniciamos la travesía.

Subida en aquella embarcación, zarandeada por las olas y agarrada de la mano de Gabriel, que tampoco las tenía todas consigo y que al igual que yo, aunque sí había visto antes el mar, nunca había navegado, sentí un pánico que no olvido. Echada sobre la cubierta, la mayor parte del tiempo en vómito, esperaba llegar o morir en la fragata que parecía una pluma en el aire. Fueron varios días hasta que llegamos a La Vela y se me hicieron infinitos. La fragata ancló y esperamos horas a que el bote nos acercara a la playa. La ensenada era tranquila y ya para ese momento se me había pasado el mareo. Comprendí que una nueva persona había llegado a su destino. Algo de mí había quedado atrás para siempre, algo perdido. Pero algo nuevo había surgido en su lugar, algo recobrado.

Muy curiosa me fijaba en todos los detalles. Era un puerto muy movido, con muchos hombres yendo y viniendo que cargaban mercancías amarradas a la espalda. Gabriel me señaló una construcción que se imponía sobre la playa. Es la aduana, me dijo, aquí llega el contrabando de las islas holandesas. Esa imagen la tengo siempre presente, la casa de la aduana y al frente unos niños que se bañan desnudos en la arena cruzada por las palmeras dobladas por el viento. Fue una visión de la vida que me esperaba en un nuevo paisaje. Gabriel seguía hablando de nuestros planes, yo no le hacía mucho caso. Estaba preocupado porque, una vez que pisamos tierra, le dijeron que recientemente había partido un bergantín a Santo Domingo y no esperaban otro pasaje hasta dentro de muchos meses. Decidió hablar con el capitán de la fragata para que continuara la travesía. Seguramente le ofreció una buena cantidad porque el hombre accedió y convinieron en que saldrían en unos días, después de darles franco a los marineros para que se emborracharan y se arreglaran algunos

desperfectos de la nave. No le dije nada en ese momento, pero ya había tomado una decisión. La primera de mi vida. Mientras dormía saqué todo lo que pude de su bolsa porque estaba segura de que por las buenas no me daría nada, y cuando llegó el día de partir le dije que me quedaba. Cómo que te quedas, no te puedes quedar. Claro que puedo. Catalina, eres menor de edad, no te puedo dejar aquí, no conoces a nadie. No me estás dejando sino que yo me estoy quedando. Estaba tan sorprendido que no encontraba qué decirme. Dame una razón, al menos. Que me da miedo el mar, que no me quiero montar más en un barco. Yo misma me quedé asombrada de haber dicho aquello. El capitán comenzó a dar de gritos, si no embarcábamos desistía. Gabriel trató de agarrarme de un brazo y forcejear conmigo pero me esquivé y corrí lo que no había corrido nunca. Arrancó detrás de mí sin alcanzarme, de pronto dio la vuelta y a paso sosegado se dirigió a la playa y se subió al bote.

Transcurrió un año en la más absoluta soledad. Si mis hermanos regresaron a Venezuela debieron hacerlo por La Guaira o por Maracaibo; de haber entrado por La Vela lo hubiese sabido. Vive aquí muy poca gente y no llegan casi noticias, unos caraqueños principales son un revuelo. Cuando me vi sola con el dinero que le quité a Gabriel pagué a un arriero para que me llevara a Coro y una vez allí me dirigí a la catedral y le pedí ayuda al padre deán, no se me ocurría quién más pudiera auxiliarme, y le conté una larga historia de que había viajado con mi padre que había muerto en la travesía. Toqué su compasión y me recomendó a un dueño de hato para ver si en algo podían emplearme. Es poco lo que sabía hacer y nunca tuve, para aflicción de mi madre, destrezas en la cocina o en la costura, sin embargo la mujer del hatero se apiadó de mí y me dio casa y comida a cambio, creo yo, de algo de compañía. El marido siempre estaba en el hato y ella pasaba la mayor parte del tiempo sola porque no tenían hijos. En cierta forma era como cuando vivía con Beatriz, aunque con Rosaura, que así se llamaba, las conversaciones eran más simples, pues ella no tenía ninguna educación ni nada le interesaba salvo apresar pajaritos que cuidaba en las jaulas que colgaban en el patio. Mis tareas eran ir al mercado, seguida de un muchachito que me ayudaba con la carga, y por las tardes sentarnos en el corredor a escuchar los

pájaros. Era española y decía que le llamaban mucho la atención sus trinos porque en su pueblo nunca los había escuchado ni visto de tan bonitos colores.

El día de san Francisco, el 4 de octubre de 1644, fuimos a misa porque era de devoción para toda la ciudad. Frente a la plaza de la catedral estaba reunida mucha gente rezando, y también bailando y cantando y bebiendo. Nos quedamos un rato en la fiesta, que tan pocas había, y ya estábamos por regresar a la casa cuando el indio, que era sirviente del sacristán, empezó a pregonar a son de cajas. Todos nos arremolinamos para escuchar el pregón y en eso apareció el escribano y leyó en voz alta:

En la ciudad de Santo Domingo de la Española a los cinco días del mes de abril de mil seiscientos cuarenta y cuatro, el señor deán de la santa iglesia catedral de esta ciudad, don Francisco Serrano y Baraes, juez provisor y vicario general en ella y en todo su arzobispado, habiendo visto el pedimento de Jacinto de Frías, procurador en nombre de doña Elvira de Campos, viuda de Pablo de Ponte, vecina de la ciudad de Santiago de León de Caracas, en el obispado de Venezuela, y de sus hijos, y los testimonios, informaciones y recaudos, que con el dicho pedimento se presentaron ante su merced, en el artículo de lo que se pide y pretende por parte de doña Elvira de Campos y sus hijos acerca de que se le mande restituir a la susodicha en su antigua honra y opinión, con pregón público, por el despojo violento que le hizo de ella el señor maestro don fray Mauro de Tovar, obispo de dicho obispado, el señor provisor, juez y vicario general, consultado el parecer del licenciado don Juan de las Mariñas, abogado de la Real Cancillería de esta ciudad, su asesor, dijo: que mandaba y mando que dicha doña Elvira de Campos, viuda del dicho Pablo de Ponte, sea restituida y reintegrada en su honra, buena opinión y fama, que tenía y poseía, y en que estaba antes que ejecutara en ella con violencia el dicho señor obispo don fray Mauro de Tovar, la sentencia; que le dio azotes, coroza y otras penas con que quiso afrentarla y despojarla de hecho de su honra y estimación sin embargo de apelaciones; y que la restitución se haga en la forma debida, con pregones públicos, y con la mayor demostración posible en la ciudad de Santiago de León de Caracas y en todas las demás que convenga del dicho obispado, para poner a la dicha doña Elvira de Campos en su honra, estimación y fama, según la tenía y gozaba antes de la dicha sentencia, y sin que

por ella sea visto haber incurrido en infamia ni en caso de menos valer ella y sus hijos y descendientes, todo lo cual se guarde, cumpla y ejecute sin embargo de apelación, ni otro recurso alguno que se intente por el dicho señor obispo, ni por otra persona eclesiástica ni seglar de la dicha ciudad de Santiago de León de Caracas y obispado de Venezuela, so pena de excomuniación mayor, y de quinientos pesos de oro. Y debajo de las dichas penas y censuras mandamos que a la dicha restitución y demás diligencias que se hicieren para ella, asistan las personas eclesiásticas y seglares que asistieron cuando se ejecutó en doña Elvira de Campos la sentencia, sin que se les ponga por el dicho señor obispo, ni otro juez, impedimento; y en esta conformidad se despacha ejecutorial para que más bien se tenga noticias de todo lo aquí contenido en todas las iglesias parroquiales de dicho obispado de Venezuela, y les mandamos lo lean y publiquen en las dichas iglesias, sin que lo impida ninguna causa, orden ni mandato que tengan en contrario, y den fe de la dicha publicación, lo cual cumplan los curas y cualquiera de ellos so las mismas penas y censuras, y se les den a las partes los testimonios que pudieren para su resguardo y así lo proveyó, mandó y firmó don Francisco Serrano y Baraes.

Hizo entonces una pausa el escribano para beber agua y mirar a los asistentes que en su mayoría se habían ido porque el documento era muy largo y no les interesaba, ni creo que lo entendían, y luego continuó:

En la ciudad de Coro y plaza pública, hoy día del señor san Francisco, cuatro de octubre del año de 1644, en ejecución y cumplimiento de lo mandado por los autos de atrás contenidos hice pregonar en altas voces y a son de cajas de guerra, que para ello se mandó tocar a Juan, indio de la Real Corona que sirve al sacristán de la Santa Iglesia, el auto inserto en el mandamiento del señor gobernador, hecho en la ciudad de Santo Domingo por el señor don Francisco Serrano, deán, juez provisor y vicario general de la catedral de dicha ciudad, que leí de verbo a verbo para el dicho efecto, y fue oído y visto de muchas personas, por estar en dicha plaza, y juntándose en ella al sonido de la caja y haber la fiesta que los morenos habían de hacer en ella este día en honra y gloria de nuestro padre san Francisco, y para que conste y en fe de ello lo firmé y pongo por testigos cercanos y

presentes al secretario Romero, y a los vecinos Nicolás García y Lorenzo González, y lo firmé. Francisco del Hoyo, escribano.

Corrí detrás del escribano para pedirle que me entregara el testimonio porque yo era una de las partes, y así lo ordenaba el documento, pero entró en su casa, seguido del sacristán y del indio Juan, y cerraron de un portazo. Tengo mandado de leerlo una vez y así lo hice, me dijo. Al fin y al cabo nadie sabe aquí quién es esa señora doña Elvira, ni a nadie le importa. La resolana era fuerte y por aquel día, cumplida su labor, se recogerían a almorzar y dormir la siesta; que volviera otro día y me lo daría. Regresé a la plaza a encontrar a Rosaura y ya se había marchado cansada de esperarme y de escuchar algo que, en efecto, no le importaba. Aquellas palabras de restitución de la fama de mi madre, vejada por mi culpa, fueron el único momento de alegría y de paz en mucho tiempo.

Cuando dos años después volví a ver a Gabriel no se parecía a sí mismo; era un hombre cansado, muy delgado, casi encorvado, había perdido la mayor parte del pelo, fumaba la pipa constantemente y su mirada estaba ensombrecida. Vestía pobremente y con desaseo, sin la elegancia que siempre tuvo. Permaneció pocos días en Coro, después de un viaje accidentado que retrasó su llegada, y casi pierde el navío que partía a Sevilla. Había sido nombrado procurador de la provincia de Venezuela ante el consejo de Indias. Se hospedó en la casa del alcalde y tuve que escuchar sus quejas constantes de las condiciones de la habitación y de la mala calidad de la comida. Estarás contento de que por fin te vas a Madrid. Estoy contento de irme. No me preguntó demasiado acerca de cómo me encontraba yo, ni de las maneras en que había logrado sobrevivir sola, así que tampoco le di demasiados detalles. Y esa gente, los del hato, ¿te tratan bien? Me tratan bien. ¿Has pensado volver a Caracas? Lo he pensado, sí, lo pienso mucho pero no estoy segura de dar el paso. Si es por el dinero eso se arregla, vendí todas mis pertenencias y me llevo unos ducados, te puedo ayudar. No es solamente por eso, es que no estoy segura de quererlos ver. Por Pedro no te preocupes, no lo verás. Se encerró en Todasana, aunque la hacienda está perdida, y dice que ahora quiere ser recaudador de diezmos. Felipa y Juan del Corro se fueron definitivamente a Naiguatá y se llevaron a Paula y a mamá con ellos, pero. Mamá

murió, ¿no es así? Sí. ¿Al menos murió tranquila? Nos quedamos en silencio. Salió de la cárcel en muy mala salud y ya era una mujer de edad. Claro, al fin y al cabo lo nuestro es pasar, Dios la tendrá en su gloria. Le conté, entonces, que había escuchado el pregón de restitución de fama y le enseñé el documento que el escribano me regaló porque dijo no tener mayor interés para la ciudad. Le pregunté si era cierto que había sido sometida no solamente a afrenta pública sino azotada, y lo negó. Pero aquí lo dice, insistí. Es que así se redactan esos documentos, son meras fórmulas. ¿Estuviste cuando salió de la cárcel? Estuvimos Tomás y yo. ¿Y nuestras hermanas monjas no estuvieron? ¿No las dejaron salir de la clausura en una ocasión como esa? No es eso, Catalina, sino que. Ya, que también murieron. No se supo nunca de qué. Magdalena dijo que las habían matado de hambre. Se fueron las tres en pocos meses, una detrás de la otra, como habían vivido. ¿Y qué hicieron con Magdalena? Felipa se la llevó a la hacienda, allí está bien, le cuida los niños y ayuda en la casa, siempre pregunta por ti, que si alguien sabe de ti. Y ellos, ¿cómo están? Todos con salud. Y la hacienda, ¿va bien? Sí, aunque Juan parece que anda con ganas de meterse en política, allá él, ya sabemos cómo es el cabildeo, al final pocos te tienden la mano; según entiendo quiere ser alcalde. Lo haría bien. Supongo que sí. Y mamá, cuando le dieron la restitución de fama, ¿tuvo una alegría? Claro que sí, eso fue muy sonado.

El nuevo gobernador, Marcos Gedler y Calatayud, ordenó desde Maracaibo que habiendo visto lo pedido por mí y los recaudos que presenté, se obedeciera la real provisión y se diera lugar a los ejecutoriales despachados a favor de la restitución de fama de nuestra madre y sus descendientes, y que se pregonara en todas las ciudades de la gobernación para que llegara a noticias de todos, y que en Santiago de León los tenientes de justicia, el cabildo en pleno y el regimiento lo hicieran con la mayor demostración. En ausencia de Gedler los alcaldes que eran entonces Sebastián de Ponte, pariente tuyo, y Agustín Gutiérrez de Lugo, siempre fiel con nosotros, procedieron a organizar el acto con la mayor solemnidad. Mamá salió del convento (nuestra casa había quedado vaciada por el embargo, y cuando la soltaron de la prisión las monjas le dieron asilo) sentada en silla de mano y acompañada por Tomás y yo, que éramos los únicos hijos presentes, y de ese modo fue paseada por todas las esquinas de Santiago de León, las mismas que había recorrido en el infamante trayecto de su afrenta. Delante de nosotros marchaba un teniente del cabildo, que

tras el toque de cajas leía en alta voz el documento. A su lado seguían los cabildantes, y muchos parientes y amigos que se sumaron. Las ventanas y las puertas se abrieron, toda Caracas quería ver a Elvira de Campos restituida en su buena fama. Como también la quisieron ver en su afrenta, añadí. Así son los cambios de la política, Catalina, a nadie le gusta estar mal puesto con el poder. Lo interesante es que, de acuerdo al mandato del tribunal de Santo Domingo, debían hallarse presentes todas las personas eclesiásticas y seculares que ejecutaron la sentencia en su contra, de modo que había gran expectación por el momento en que la comitiva llegara frente a las casas episcopales, donde se volvería a dar lectura pública del documento. Unos decían que Tovar asistiría, otros que no. El muy vivo hizo las dos cosas. Los esclavos que portaban la silla se colocaron frente a la puerta y esperaron a que alguien saliera. Vimos a Navas Becerra, a Escoto, a Sobremonte, a Agustín de Palma, a Diego Sevillano, y algún criado del obispo, no sé si ese Quintanilla. Detrás estaban los clérigos armados que la habían conducido a prisión, eran muchos y tuvieron que apostarse en la calle. El pregonero permanecía en silencio dando tiempo a que Tovar saliera; por fin lo hizo. Salió, miró a mamá con desafío y ella le devolvió la mirada de la misma manera. Luego dio la espalda y entró sin escuchar la lectura completa del documento. La reacción de los presentes fue muy elocuente, todos estallaron en aplausos. Y de nuevo portaron la silla al convento y allí la recibieron las monjas.

Me hubiera gustado verlo, dije secándome las lágrimas. Merecía haberlo visto, aunque fuera escondida entre la multitud. No me hubiese atrevido más nunca a mirar a mi madre a la cara. No digas eso, Catalina, mamá murió en paz con todos. ¿Crees que nos perdonó? Es que nunca nos culpó. Todo su odio fue contra Tovar, a él le achacó todo el sufrimiento de nuestra familia. No me has preguntado si quiso saber de ti. No me había atrevido a hacer esa pregunta que me estaba quemando. Lo primero que dijo cuando salió de la cárcel fue que dónde estabas. Le dijimos que te habías refugiado en Coro y que pronto volverías. No pasó un día sin que quisiera saber si llegaban noticias tuyas. Nadie me mandó nunca noticias de ella. No hubo tiempo, entre que llegó Tomás a fines de 1643 con la sentencia del metropolitano, y ella pudo salir de la cárcel, hasta que llegué yo en mayo de 1644 con el auto de restitución de fama todo fue muy movido y con muchas diligencias. Te juro que tenía todo dispuesto para mandarte a buscar, entonces Felipa se la llevó a Naiguatá, y luego

ya te dije. Debes vivir tranquila así como ella murió tranquila en la paz del Señor. Pero yo no he podido vivir en esa paz, me digas lo que me digas. Siempre te he aconsejado bien; de haberte quedado con Baltasar habrías muerto de viruela, y si hubieses venido conmigo a Santo Domingo, como era lo acordado, si no fuera por esa rebeldía que tuviste cuando llegamos a La Vela, hubiésemos regresado los dos juntos con el auto en las manos y todos estaríamos reunidos, ¿por qué no quisiste? Lo único que sé es que cuando se comienza a huir se tiene que seguir huyendo.

Además del auto de restitución de fama, continuó Gabriel, traje un ejecutorial de extrañamiento y excomunión para Tovar. Cómo no me lo habías dicho antes, eso sí que es una buena noticia. Logré de la Real Audiencia una provisión en la que se le ordenaba entregar los autos originales con los cuales sentenció y condenó a Pedro y a ti y a mamá, y asimismo otorgar las apelaciones que constantemente había negado, devolver las multas y todos los bienes embargados, y que de no hacerlo se le declarase excomulgado y extrañado de Venezuela. El fiscal de la audiencia enviaba también un auto por haber el obispo usurpado la real jurisdicción, ejecutado sentencias corporales, tormentos y destierros, secuestros de bienes y prisiones en perjuicio de los vasallos del rey. Gabriel, ganamos la batalla, ganamos todo. Tovar excomulgado, no puedo creerlo. Y no debes hacerlo porque nada de eso ocurrió. Con Fuenmayor en la gobernación hubiera sido otra cosa, pero Marcos Gedler es un buen hombre sin demasiadas agallas. Dilató las diligencias y hasta el mes de septiembre de 1645 no publicó a son de cajas, como debía ser, la provisión de extrañamiento y la notificación a los oficiales de la Real Hacienda del embargo de las temporalidades. A todas estas Tovar no se daba por enterado, y en noviembre volvió Gedler a intimarlo, y Tovar a decir que había solicitado navío al alcalde para embarcarse a España y obedecer el real mandato, y que no solo por obedecer a su señor lo haría sino porque estaba harto de los vecinos de Caracas, que eran ignorantes y soberbios. Vaya, que estaba hasta los cojones de nosotros, le oyeron decir. Que él tenía un año esperando para irse y no se presentaba barco de registro, y que si acaso el gobernador quería que se fuera nadando. En eso Gedler estuvo bien y le contestó que le ofrecía bajel, y salió entonces con que ni los gobernadores ni alcaldes podían proveer embarcación para él sin orden de la audiencia o del consejo. No te digo, es que es marrullero como él solo. Oye, pues, que la cosa no

termina allí. Efectivamente no se presentaba el barco de registro y Gedler estaba fastidiado con esto, así que se decidió a enviar a Candano en una comisión para ejecutar la provisión. Se presenta Candano en la casa episcopal y Tovar la besa, se la pone sobre la cabeza y declara que Candano está excomulgado, por lo tanto no puede ejecutar autos ni comisiones. ¿Y cuándo excomulgó a Candano? Ni idea, ha debido ser cuando yo estaba en Santo Domingo. El caso es que a Gedler esto le produjo una gran furia y mandó a guardar la casa episcopal con veinticuatro soldados, pero Tovar, que es zorro viejo, logró burlar la vigilancia y se escapó a su hacienda de trapiche en La Vega. Candano, furioso, pedía a gritos desde la calle que le levantara la excomunión, y cuando logró entrar en la casa lo único que había era un papel de Tovar diciendo que se ausentaba «para evitar ocasiones». Gedler no cedió y envió a Gutiérrez de Lugo a que lo persiguiera hasta La Vega, y allí lo encontró y tuvo que aguantar todos los agravios que se le ocurrieron, y por el momento la cosa quedó así. Pasados unos meses volvió Gedler a la carga y ordenó que se cumpliera el extrañamiento de Venezuela y que se le cobrasen los quince mil pesos que debía por las penas pecuniarias. Tovar prometió que todo lo iba a cumplir y se presentó en la catedral, se arrodilló para adorar al santísimo en plena misa y de allí se dirigió a pie a La Guaira. Claro, esto causó un gran escándalo, y Gutiérrez de Lugo se vio obligado a enviar a unos vecinos para pedirle que no se fuera así sino con decencia y acompañamiento, de modo que Tovar triunfante volvió a Caracas. Aquí ya la paciencia de Gedler se agotó. Dijo que hasta allí llegaba él, y dio orden de que cesaran el embargo, las multas, las excomuniones, el extrañamiento, todo, y que esperaríamos a que se recibiera una resolución del consejo de Indias o de la Real Audiencia; y efectivamente acaba de llegar una real cédula, firmada en Zaragoza, en la que el rey le perdona, al mismo tiempo que le dice que se deje de molestarnos la paciencia. Yo creo que es por eso que Gedler me nombró procurador de la provincia ante el consejo de Indias, para que me fuera con la música a otra parte. Y Tovar, muy bravo con todo el mundo, pero no se va. Será que peor destino le espera en España, o que le presta el clima. Sabe que lo van a trasladar y hace lo que puede por retrasar su traslado. Y Gedler muy débil, insistía Gabriel, con ese ejecutorial no tenía sino que ponerlo de patitas en La Guaira y montarlo así fuese en una canoa. Por primera vez me reí con ganas y él también. Tovar había pasado de perseguidor a perseguido.

Le pregunté por doña Mariana y las otras monjas. Doña Mariana aún vive, está muy anciana y la sustituyó en el priorato su hermana María. Ahora el cabildo eclesiástico designó nueva abadesa, que ya no es de las Villela. El convento ha crecido mucho y se están comenzando las obras para levantar una iglesia nueva porque los fondos también han aumentado bastante, ya hay más de treinta monjas. No me digas que las echas de menos. En cierta forma sí, pensé, pero Gabriel no lo hubiera entendido. Quise también saber de Candano, y Gabriel me dijo que se encontraba con muy mala salud. Lo odié desde niña, así que no me importa nada su final. La pregunta por Candano me llevaba inevitablemente a Beatriz. Está bien, contestó mi hermano. Pero ¿qué quiere decir bien? Que está bien. ¿Te ha preguntado por mí? La verdad es que ha sido todo muy agitado y sin tiempo de visitas. Me estás mintiendo. Pues no, no me ha preguntado por ti. Y para que sepas toda la verdad, no me quiso ver más. Comprendo. Me faltaba por escuchar. Sobremonte fue a ver a Candano de parte de Tovar para exigirle que firmara una declaración en la cual dijese que era falso que el obispo hubiera torturado a Beatriz para que solicitara la demanda de divorcio por causa de incesto de su marido. Candano firmó todo lo que quiso Sobremonte. Y como está muriéndose, si es que no se ha muerto ya, hizo venir a su antiguo escribano Gabriel Sánchez para que le tomara testimonio de una exclamación en la cual negaba todo lo que le firmó a Sobremonte. Muere de su propia medicina, tanto que le gustaban las exclamaciones a Candano, que sepa ahora el poco valor que tienen.

No me has preguntado por Bernabé, me dijo en la puerta. No lo había hecho, ciertamente, me daba mucho miedo. Se fue a España para presentar su memorial de agravios en el consejo, si le encuentro le diré que te he visto y estás bien. Nos despedimos para siempre. Gabriel me prometió escribirme para contarme lo que obtuviera en España, porque si bien todos habíamos sido absueltos y estábamos en libertad, Tovar no había pagado sus agravios, y aunque se le fuera la vida en ello, decía, seguiría luchando por conseguirlo. Quizás lo hizo pero no supe más de él.

VI. TESTIMONIOS DE 1644 A 1654

Extracto de una carta del gobernador de Venezuela Marcos Gedler y Calatayud al rey:

Señor. Los procederes del obispo don fray Mauro de Tovar, se adelantan, señor, cada día a excesos tan desiguales y que llegan a los límites de faltar al sufrimiento que ya no tengo palabras con qué referirlos, afirmando solo a Vuestra Majestad, con el desengaño que pide mi lealtad y celo, por el puesto en que estoy, que corre mucho peligro de despoblarse esta ciudad pues sus moradores ya no son poderosos a resistir la fiereza de sus obras ni yo sé cómo se las ataje...

Caracas, 16 de noviembre de 1646

Real Cédula de Felipe IV al obispo de Venezuela fray Mauro de Tovar:

Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Iglesia Catedral de la Provincia de Venezuela, de mi consejo. En el Real de las Indias se han visto todos los testimonios de autos, memoriales y querellas dadas por vuestra parte y prebendados de esa Iglesia, y otras cartas y papeles sobre las diferencias que traíais con el Gobernador de esa Provincia y Alcalde Ordinario de Caracas, en razón de lo cual había despachado mi Audiencia de Santo Domingo provisiones declarándoos por extraño de mis reinos y haber incurrido en las penas de las temporalidades, mandando ejecutarlo con todo rigor, como sobre otros puntos de que se originó lo referido, y consultándoseme por los del dicho mi Consejo lo que pareció en la materia, como quiera que he sentido mucho el escándalo que se ha causado en los procedimientos hechos con vuestra persona he resuelto enviar a mandar por cédula mía de la fecha de esta a la Audiencia de Santo Domingo que si los dichos autos y provisiones no se hubiesen ejecutado no se ejecuten por ahora, y que si estuviesen ejecutados seáis reducido luego a vuestro obispado y se os vuelvan todos los bienes que se os hubiesen embargado o vendido, libremente y sin costas. Y he estimado la tolerancia y paciencia que habéis tenido en este caso, por ser tan conforme a vuestro estado, y os encargo mucho que siempre guardéis las leyes de estos reinos,

para cumplir en todo lo que debéis y sois obligado y excusar por adelantado ocasiones de semejantes escándalos. Yo el Rey.

Zaragoza, 3 de agosto de 1646

Cuarto testimonio de Magdalena Ponte

SON COSAS DE BLANCOS, me dijo el mayordomo de la hacienda. Pensé que podía explicarme mejor todo lo ocurrido, pero de allí no lo saqué; son pleitos de los amos, Magdalena, tú no tienes que ponerte a pensar en eso. Pero hay una cosa que la pienso y no la dejo de pensar, y es el dolor que se vino con todo esto. El dolor de todos, y de Catalina, que ha sido como mi hija, aunque no lo sepa ni se acuerde. Yo no sé qué ha sido de ella, ni me atrevo a preguntárselo a doña Felipa porque ella ha sacado un poco la manera de su madre y no le gusta que le estén preguntando, así que yo no le pregunto. Menos a don Juan, que casi no me habla. Yo cumplo mis obligaciones pero no puedo dejar de ponerme a pensar en todo lo que pasó.

Cuando aquel día don Gabriel me dijo que a Catalina la iban a mandar a las concepciones y que yo me iba con ella, creí que todo se arreglaba con eso porque en el convento estaban sus hermanas y las mujeres principales que eran todas amigas de su familia, y que allí se terminarían los sufrimientos. Y al principio fue así. Al principio no, porque poco después de que llegamos se presentó el parto y eso fue muy tremendo, la muerte de la criatura, pero luego poco a poco la vida se fue acomodando, un día detrás de otro, y parecía como si siempre hubiera sido así. Catalina nunca quiso ser monja como sus hermanas, pero comprendía que vivir con ellas, y protegida por sor Isabel, era lo mejor que podía pasar hasta que se arreglaran las cosas. Eso era algo que decía siempre don Gabriel, cuando se arreglen las cosas. Mi obligación en el convento era más o menos la misma que en la casa, fuera de que con más trabajo porque me pedían ayuda las otras mujeres y nos repartíamos las salas por limpiar entre las que estábamos al servicio de las monjas, y eso que las señoras se habían traído con ellas a sus sirvientas, hasta dos o tres por monja. Como la mayoría eran parientas o amigas conversaban mucho entre ellas y era como antes, como en casa de doña Elvira, que se sentaban las señoras en los cojines del estrado a pasar la tarde. Catalina ayudaba a Isabel con los papeles del convento, o conversaba con sus hermanas, aunque ellas no le dedicaban tanto tiempo a la conversación porque preferían rezar. Qué raras fueron ellas. Desde que yo llegué a su casa cuando me vine con mi amo don Pablo, doña María, doña Inés y doña Elvira, que eran entonces muy jovencitas, siempre

querían lo mismo, rezar. Muy distintas a Catalina, y mismo a doña Paula. Tampoco he vuelto a verla a ella. Se la llevó don Tomás a Barquisimeto y casó por allá.

Después que Catalina se huyó las otras esclavas me dijeron que ahora era libre, que eso estaba escrito por las monjas, que si se morían nosotras quedábamos libres, y que si mi ama se había ido era como si se hubiera muerto. Nada de eso era muy seguro. Se fue Catalina y yo me quedé esperando a que me ordenaran qué debía hacer, el tiempo pasaba y nadie me decía nada, hasta que un día vino doña Felipa y me dijo que me fuera con ella a la hacienda de Naiguatá porque Catalina no regresaría más. ¿Y para dónde fue? No le pude sacar nada. Vente con nosotros, hazme caso. Todo había sucedido de aquella manera, desde que vino don Gabriel a preparar la fuga todo iba ocurriendo sin remedio. Don Gabriel vivía escondido a salto de mata, pero se las arregló para darme su recado. Vino primero Juan de Dios y pasó confundido entre los peones que estaban abriendo la tumba de la iglesia para el entierro de los restos de la madre de doña Mariana, y me dijo que saliera por la puerta del huerto con sigilo. Yo sé cómo es don Gabriel, muchos años de conocerlo. Va a lo suyo sin perder tiempo. Magdalena, todo va a cambiar desde ahora. Entonces me dijo que la noche siguiente Catalina salía del convento. Yo tenía que estar muy pendiente de avisarle cuando las monjas se hubieran acostado todas, y acompañarla hasta el muro de atrás, donde los sirvientes de doña Felipa colocarían una escalera para que ella bajara, y ahí mismo se montara en el caballo que le tenían preparado. ¿Y yo, don Gabriel? Tú te quedas aquí tranquila, te vas a tu cuarto y no sales de allí hasta la mañana, y cuando te pregunten dices que no sabes nada; que le llevaste a Catalina el chocolate caliente como todas las noches y que la viste en su celda. No sabes más nada. Todo eso yo lo podía pensar por mi cuenta. La pregunta era si yo me iba también. ¿Y luego volveré con ella? Sí, sí, luego todo se arreglará y volverá a ser como antes. ¿Y don Bernabé?, me atreví a preguntar. Tú no tienes que preocuparte de eso y no preguntes más. ¿Entendiste todo? Le dije que sí y se fue enseguida.

Después de la fuga se armó un escándalo grande, todo el mundo buscando a Catalina y nada que aparecía. Sus hermanas se asustaron mucho porque nadie les había dicho nada. Yo sabía que iban a hacerme preguntas y seguí tal cual las recomendaciones de don Gabriel; a quien preguntara, yo no sé nada. No se quedaron tranquilas con esa respuesta, estaban seguras de que yo sabía lo que había sucedido y me tenían loca con la preguntadera. Pero

yo le había dado mi palabra a don Gabriel y de ahí no me sacaron. Me pongo a ver y todo fue tan ligero que casi no nos despedimos.

Fui a avisarle que ya todo el convento estaba durmiendo y le llevé el manto. Atravesamos los pasillos con una luz muy pequeña cubierta con el mío, de modo que no se dejara pasar el resplandor, y llegamos a la portería. La sirvienta que quedaba de portera por la noche estaba muy dormida, aun así era necesario ser muy cuidadosas para sacarle la llave que estaba guindada de un clavo en la pared. La tomé y salimos al huerto. Al rato, pero no pasó mucho tiempo, escuchamos como un silbido, como imitando un pájaro. Allí están, le avisé a Catalina. En la esquina del muro cayó una cuerda y la halé hasta que apareció la escalera. Sube, ligero. Catalina es muy ágil y brincó enseguida. Allí me quedé, sola en la oscuridad, porque la vela se apagó. Me pareció escuchar el caballo alejándose, y muy despacio y a tientas regresé a mi habitación. Mañana se armará un zaperoco, pero mañana ella estará muy lejos. Todo ocurrió así, sin que me diera mucha cuenta.

Sus hermanas no dejaban de preguntarme qué era lo que había pasado, y como ya no hallaba qué decirles, les dije la verdad; que don Gabriel me había prohibido hablar, que por Dios no me preguntaran más. Se contentaron con eso. La monja que había quedado de abadesa después que sor Isabel se fue, doña Mariana, también me hizo muchas preguntas. A ella no le contesté nada, solo lo que don Gabriel me había dicho, que le llevé el chocolate y le di las buenas noches, y no la vi más. De tanto repetirlo parecía verdad. Yo quedé en una gran soledad. Con nadie podía contar para decir lo ocurrido y nadie vendría a decirme a mí nada de Catalina. Tenía que seguir viviendo allá y cumplir mis obligaciones sin esperar nada. Las otras mujeres seguían diciéndome que como mi ama se había ido yo era libre y me podía ir también. Adónde, pensaba, adónde me puedo ir yo. Por eso, cuando doña Felipa me dijo que me fuera con ella no lo dudé. Para ese momento había pasado mucho tiempo, muchas cosas, y estaba segura de que Catalina no regresaría ni don Gabriel tampoco.

A los días de la huida ocurrió algo que no podré olvidar nunca. Yo estaba con doña Inés, doña María y doña Elvira, porque desde que Catalina se fue pasé a su servicio. Estaba sentada con ellas, como digo, que estaban repasando una costura para que yo lavara y planchara las prendas, cuando vino una monja a avisarles que las llamaba el padre Diego

Sevillano, que era secretario del obispo. Ellas salieron enseguida porque las órdenes de don fray Mauro se obedecían en el acto, y yo, por curiosa, salí detrás. No había nadie en el locutorio, que es donde las monjas recibían las visitas, ni en la capilla, donde los sacerdotes las confesaban, y estaban las tres muy desconcertadas. Entonces volvió la monja corriendo a decir que don Diego las esperaba en la puerta principal. Eso sí era bastante raro porque está prohibido que las monjas salgan a la calle, pero el cura dijo que lo ordenaba así el señor obispo y que ellas tenían que obedecer sin rezongar. Se acercaron a la puerta y allí estaba el cura esperándolas. De pronto se escuchó mucho ruido de voces y cajas, y todas las sirvientas nos asomamos a la calle. El cura las empujó a ellas también, y les dijo, vean, vean, a su madre pasar de caballera en un borrico. Esas fueron sus palabras, las recuerdo muy bien. En medio de muchos guardias iban doña Elvira y don Bernabé, montados en un burro, desnudos de la cintura para arriba y recibiendo latigazos que les daban los negros del obispo. A doña Elvira le habían puesto como un gorro en la cabeza, y así pasaron delante de nosotras. Doña Elvira no nos vio, no creo que pudo vernos, pero yo sí la vi con muchos gestos de dolor en su rostro y sangrando por la espalda. Así las tuvo don Diego Sevillano a doña Inés, doña María y doña Elvira, paradas en la puerta hasta que terminaron de pasar frente al convento, y obligó a que se detuviera la marcha para que pudieran verla mejor en aquel estado de sufrimiento.

A partir de ese momento ya ellas no fueron las mismas. Doña Inés estuvo sin habla muchos días, tumbada en la cama sin querer comer ni beber. Doña Elvira también muy mala, con un poco más de ánimo, y doña María tan quebrantada que se llamó al médico para que viniera a reconocerla, pero el obispo negó el permiso. Doña Mariana me ordenó que me quedara con ellas para atenderlas en todo, y así lo hice. Yo no sabía en aquel momento que a doña Felipa también se la llevaron presa y que malparió en las cárceles del obispo. Por temor a lo que les pudiera pasar, doña Felipa mandó a sus dos hijas mayores al convento y estuvieron aquí unos días hasta que se las llevaron también, y doña Paula, con los más chiquitos iba como una mendiga pidiendo socorro por la ciudad y nadie quería albergarla, eso me contaron los peones. Todos estaban desaparecidos, don Pedro, don Tomás, don Gabriel, don Juan del Corro, y Catalina, quién sabe dónde estaba escondida. Me sentía muy sola y sin saber qué hacer, la abadesa me dijo que no tenía que saber nada,

solamente ocuparme de las señoras Ponte y ver por ellas que no les faltara nada. Y eso fue lo que hice, pero no por mucho tiempo.

Su salud había quedado muy débil desde que vieron pasar a su madre en aquel estado. Además comenzaron a pasar cosas muy extrañas. Lo primero es que este don Diego se presentaba todos los días en el convento y las obligaba a estar con él muchas horas, a veces de pie, otras arrodilladas, sin que pudieran comer ni beber nada. Luego, cuando se iba, quedaban las tres como desmayadas, y era necesario cargarlas en brazos y llevarlas a sus celdas, casi sin sentido. Más raro era que cuando yo iba a la cocina a recoger su comida me entregaban una fuente muy pequeña, casi vacía. Por qué es tan poca la comida, pregunté. Porque así lo manda el obispo, que deben ayunar para pagar sus pecados. Entonces quise hablar con doña Mariana y no me recibió. Que yo no tenía nada qué decirle. Y así fue pasando el tiempo, las estaban matando de hambre. A veces yo lograba cogerme algo de la cocina pero no era mucho porque si me veían el castigo podía ser muy grande, y además que la comida estaba muy vigilada. Un día decidí salir en busca de don Juan Bautista y logré que me atendiera en la puerta de su casa y me escuchara. Por él supe que doña Felipa y don Juan se habían ido a la hacienda de Naiguatá con doña Paula, y que hasta que no regresara don Tomás de Santo Domingo y don Gabriel de donde estuviera escondido no se podía hacer nada. Pero para entonces ya ellas estarán muertas, le dije, venga a verlas para que usted se dé cuenta de que digo la verdad. No quiso, dijo que sin licencia del obispo él no podía visitar a las monjas. Entre junio y noviembre de ese año se fueron las tres. Una detrás de otra, sin que nadie pudiera remediarlo.

Aquí en Naiguatá me siento tranquila. Mi vida vuelve a ser como era en tiempos de mis amos doña Elvira y don Pablo, que en paz descansen los dos. Mi obligación es ocuparme de Juan Cristóbal y Jimena, los más chiquitos de doña Felipa y de don Juan, y es lo que siempre ha sido, cargar niños. No tuve los míos como quería, pero estos son los que Dios me ha entregado, y jugar con ellos, darles de comer, pasearlos un rato y encargarme de sus cosas me contenta. El día se me pasa en eso, y a veces las noches porque cuando les da miedo vienen a buscarme. Es como cuando Catalina estaba chiquita. Por eso digo que venir para acá ha sido como regresar al tiempo de antes.

Testimonio de Felipa de Ponte

NO VOLVERÉ A CARACAS. Si mi marido, como a veces me dice, quiere regresar y meterse en los asuntos del cabildo, bien pueda hacerlo. Yo no quiero. En esta soledad, en esta playa, bajo estos árboles he decidido permanecer porque aquí siento menos dolor. Entrar a la casa de mi madre, a la mía, a la de Pedro y Beatriz, casas saqueadas, embargadas, abandonadas de la alegría que alguna vez hubo en ellas; pasar por las concepciones donde murieron mis tres hermanas monjas sin que nada pudiera remediarse; por la iglesia mayor donde un día nos casamos Juan y yo; por el cementerio donde enterraron a mi padre asesinado. Todo sería un ejercicio de tristeza. No quiero regresar al tiempo de antes, a lo que fuimos, a lo que sufrimos. Aquí, en cambio, mi vida sea cuál sea la que me quede, se desliza con mesura y tranquilidad. Aquí no encuentro vecinos que me recuerden lo sucedido, a los que tenga que saludar y agradecerles sus preocupaciones y cuidados, cuando sé que aquella noche que me prendieron estuvieron Paula y mis hijos dando voces de auxilio por todas partes sin que nadie los quisiera oír. Aquí no tengo ante mis ojos las imágenes de la noche en que se llevaron a mi madre enferma a las cárceles de Tovar, ni el recuerdo de Paula y yo muriéndonos de pena mientras sabíamos que la paseaban con afrenta e ignominia por toda la ciudad. Aquí no veo a mi madre encarcelada con un cepo en las piernas mientras a mí me llevaron a una choza donde mi parto se vino a perder. Aquí en Naiguatá nada de eso ha ocurrido. Aquí nada de la humillación de nuestro nombre tiene lugar. Aquí el obispo no ha condenado a mis hermanos Pedro y Catalina por sus relaciones ilícitas, ni a mi madre por su encubrimiento, ni a Gabriel y a Tomás por el delito de defenderlos. Aquí nadie ha encarcelado ni torturado a mi cuñada Beatriz, ni a nuestro procurador, ni a ese pobre muchacho que soltó a Pedro. Aquí nada de eso existe. Aquí yo me despierto muy temprano porque la casa de la hacienda está orientada al este y enseguida nos da la luz de la mañana, que es la más amable. Aquí yo me siento en el corredor a disfrutar la brisa entre los árboles y espero a que Juan se levante y desayune antes de salir a las plantaciones. Aquí yo me quedo jugando con los hijos chiquitos y conversando con mis hijas grandes que ya quieren casarse y se quejan de que no tenemos vecinos que puedan proporcionarles maridos. Aquí yo no tengo nada que ver con lo pasado, y cuando algunas noches me vienen los

pensamientos malos, las heridas de la memoria, agarro el rosario muy fuerte y lo rezo varias veces, todas las que sean necesarias hasta que los pensamientos se espanten. Y se van. Vaya si se van. Aquí la vista del mar es la que busco, cuando cae la tarde y me voy con Magdalena y los niños hasta la orilla y espero a que cambien los colores del cielo. Amarillos, rosados, cardenales. No me he atrevido todavía pero estoy segura que un día, cuando nadie me vea, me meteré en el mar a jugar con el agua como si fuera una niña. Luego regresamos a la casa y entro en la cocina a ver qué están preparando, y tomamos agua de coco y nos refrescamos antes de la cena. Aquí todo es presente. Aquí no se escuchan las campanadas de las iglesias marcando el tiempo, aquí hay que mirar la ruta del sol para saber qué hora del día es. Aquí no doblan llamando a entierro ni a excomuni3n. Aquí solamente se oye el ruido del mar día y noche frente a nosotros, y el silencio de las arboledas del cacao detrás de nosotros. Eso es lo que hay y por eso aquí quiero permanecer.

A veces, pero solo muy de vez en cuando, siento no tener cerca a mis hermanos, aunque en el fondo me alegro. Verlos, escucharlos, repasar sus acontecimientos, sería una fuente de pesar. En cambio, imaginarlos en la distancia me permite suponer que están bien y que pronto nos encontraremos de nuevo y nos reiremos de las cosas de mamá. De las cosas que decía antes de que la devolvieran de la cárcel casi muerta. Ya no quiso hablar más, ella que era tan divertida y conversadora; un poco pesada también, siempre dándonos órdenes como si fuésemos niños chiquitos, y al mismo tiempo llena de entusiasmo y de vida. Ella fue la que se ocupó con Pedro, que entonces era solo un muchacho, de sembrar las arboledas en las haciendas que papá había comprado costa arriba, el valle de Los Caracas, Chuspa, Oritapo, Osma, Todasana, y que no tuvo tiempo de ver florecer. Y la verdad que Pedro lo hizo bien, pero fue de mamá el consejo de que sembrara más arboledas y menos caña. Ella tuvo la visi3n de que el cacao sería nuestra riqueza. A mí me gusta la tierra, nos decía, no ven que me llamo Campos. Logramos convencerla de que no se podía quedar en Caracas sola, y por más que insistió pudimos evitar que volviera a su casa y la viera desnuda, sin nada de los muebles y adornos que antes tuvo. La mía también quedó vacía y la engañamos diciéndole que los muebles estaban depositados en la casa del presbítero Juan de Velasco, y que ahora que todo se había arreglado los íbamos a recuperar. No ocurrió así porque cuando el ejecutorial del metropolitano mandó a que nos devolvieran

todos los bienes embargados Juan fue a buscarlos y habían desaparecido; el presbítero dijo que él nada sabía, que los mismos guardias que los dejaron se los llevaron después. No importa, aquí no me hacen falta.

¿Para qué necesito los ocho bufetes de cedro de travesaños torneados y las cinco mesas con sus paños de lienzo? ¿Y las dieciocho sillas de dividive con sus respaldos y brazos intactos, y los doce taburetes con vaqueta repujada? ¿Y los cuatro butaques y los tres escaños con sus cajas y respaldos? ¿Y la cama de parada de granadillo con sus cortinas y colgaduras? ¿Y las cinco camas enteras y las cuatro medias con sus colchones de lana y sus sábanas de hilo? ¿Y el ajuar de plata de dieciocho cucharas y tenedores, y ocho cuchillos, con sus veinticuatro platos y cuatro platonos, tres fuentes, dos jarros y una palangana? ¿Y los dos aguamaniles de loza de Talavera y los seis cocos engastados de plata para el chocolate? Bien puedan llevárselos y llamar al maestro carpintero Francisco de Medina, que hizo muchos de ellos, para que los tase y sean vendidos. Me hubiera gustado, quizás, que me dejaran algunos cuadros santos que estaban en la sala, y un juego de ángeles de talla policromada que tenía en la galería. Juan lamenta que se haya perdido el escudo de armas de su abuelo, Agustín de Ancona, fundador de Santiago de León. Pues muy bien, alguien podrá ahora ponerlos en su casa y disfrutarlos, a mí ya nada me interesa.

¿Para qué quisiera yo ir a Caracas si ya no tengo a nadie? Aquí enterramos a mi madre, y aquí espero yo también ser enterrada. Mi hermano Pedro estuvo mucho tiempo en Santo Domingo buscando resolver la infamia contra él y Catalina, y después de muchas vueltas logró la absolución para ambos. Regresó muy avejentado y triste. Beatriz lo recibió en su casa y le permitió quedarse en ella, visto que no tenía adónde ir, pero él no permaneció sino lo necesario y luego partió a Todasana, que siempre ha sido la hacienda que más le gusta, aunque ya las siembras están muy mermadas, o al menos no como antes. Juan dice que de las haciendas que dejó mi padre lo mejor es venderlas al precio que nos den y repartirlo entre todos. De Tomás, en cambio, siempre hay buenas noticias. Abandonó la carrera militar y se entregó a los servicios de la ciudad. Primero tomó el cargo de escribano del cabildo que le quitó Tovar a Pedro, y que por suerte pudo recuperar después que había sido subastado. En esa circunstancia fue designado teniente de gobernador de la provincia de Barquisimeto y enviado como capitán poblador y pacificador de algunas naciones de

indios. Allí se casó con Felipa de Mora y Alvarado, una mujer muy rica, encomendera del valle de Quíbor, y se instalaron en El Tocuyo, donde ha sido alcalde varias veces y fundador de pueblos. Fabricó iglesias y dio apoyo a los capuchinos para que consolidaran sus misiones, y concedió herramientas y lo necesario para que los indios pudieran vivir de su sustento. Me alegro por él, ha sido de todos el más entregado a sus obligaciones, y lo que más me conforta es que se llevó a Paula y la dotaron para que casara con el alférez Juan Alvarado, hermano de la mujer de Tomás. Aunque me gustaría verlos es suficiente consuelo saber que hayan podido rehacer su vida fuera de Caracas y fuera del odio de este hombre que pasan los años y no terminan de trasladarlo. Se sabe en el cabildo que ya le llegaron las bulas de traslación para la sede de Chiapas en Guatemala, pero de momento ahí sigue, aunque medio escondido en La Vega, según dicen.

El último episodio de su odio contra nosotros fue precisamente el vejamen que ejerció contra Tomás. Lo supimos de buena fuente por el alférez mayor Marcos Pereira, que después de enviudar de una pariente nuestra ronda a mi hija Elvira. En la víspera de Santiago (era veinticuatro de julio de 1644) le tocaba a Pereira llevar el pendón real a la catedral. Como es costumbre se dirigieron a caballo todos los cabildantes, por supuesto Tomás entre ellos. Entraron en la iglesia, donde estaban ya empezadas las vísperas, y en el coro vieron sentado al obispo muy orondo, rodeado de las otras dignidades eclesiásticas. Fue Marcos Pereira a colocar el pendón ante el altar mayor, y vino entonces el padre Diego Sevillano (ese siguió que Tovar se trajo de España y aquí llegó a deán) y le dijo al alcalde (que era Gonzalo de los Ríos) que su ilustrísima ordenaba que echaran a Tomás de Ponte de su asiento porque no estaba bautizado. Seguía Tovar con aquella infamia contra mamá. El alcalde contestó que el capitán don Tomás de Ponte era el escribano del cabildo y no lo podía echar sin causa. Va el curita Sevillano a decirle al obispo la respuesta del alcalde, y el obispo vuelve a ordenarle lo mismo, y además a amenazarlo que si el alcalde no lo saca por las buenas, se atenga a las consecuencias. Y vuelve el alcalde a contestar lo mismo, y así hasta cuatro veces. Entonces Tovar hizo lo que es propio de su desmesura e insolencia, mandó a los clérigos y a los monaguillos que estaban allí piadosamente recogidos con sus sobrepellices y breviarios a que trajeran los ciriales de plata con las velas encendidas. Mi hermano, comprendiendo lo que se avecinaba, tomó la prudente decisión de retirarse, y

entonces se escuchó tronante la voz de Tovar: «Échenlo fuera, matadlo a palos». Ya se iba Tomás cuando uno de los clérigos le quitó el cirial al monaguillo y se lo tiró a la cabeza haciéndolo pedazos. Los otros, a seguidas, agarraron palos y piedras para pegarle. Tomás salió de la iglesia pero los clérigos continuaban arrojándole piedras que casi lo matan. El cabildo, ante este agravio contra el pendón real, se salió en pleno llevándose el estandarte. Esa es la última que hemos sabido del obispo.

Gabriel, por suerte, porque se hubiera ido a las manos, no estuvo presente aquel día; se encontraba en Santo Domingo, de donde regresó con el documento de restitución de fama de mi madre y de sus hijos, y el ejecutorial para excomulgar a Tovar, que a la fecha, que yo sepa, no se ha cumplido. Luego se fue a España, como siempre había sido su deseo, con el cargo de procurador de la provincia y dispuesto a presentar el memorial de agravios de nuestra familia ante el consejo. De él no hemos sabido más, ni si está vivo siquiera.

Todos han sido años de despedidas. Cuando salí de la cárcel vino Beatriz a verme. Nunca fuimos muy cercanas ni puede decirse que sostuvimos algo más que una relación de cuñadas discretas, pero luego de que ocurrió toda esta historia que nos destrozó, hablar entre nosotras se hizo imposible. Le agradecí su visita, sus buenos deseos para que me recuperara bien del parto malogrado, y me excusé de la pobre y necesariamente breve recepción que podía darle en una casa sin muebles, sentadas en unas maltrechas sillas de vaqueta, durmiendo todos en unas hamacas que encontramos tiradas por el suelo y algunos pocos catres que por lo visto no les interesaron, y comiendo en unas escudillas de peltre que quedaron en la cocina. Aunque la visita hubiese durado varias horas no podíamos decirnos más nada. La vergüenza se interponía entre nosotras. A mí me avergonzaba (y me avergüenza) que mi hermano mayor se hubiera comportado con ella del modo en que lo hizo, y que la obligara a aquel absurdo episodio de la fianza y la exclamación, aunque fuera aconsejado por su tío Candano. A ella la avergonzaba (y no sé si la avergüenza) que estando Catalina bajo su cuidado se desataran circunstancias que dieran lugar a habladurías de sirvientes y terminaron en la afrenta de todos. Mi marido dice que quizás entre Beatriz y Gabriel ocurrieron situaciones que no debieran haber ocurrido, y que esa fue la causa de que ella se distrajera en cuidar a Catalina. ¿Que se la ofreció a Pedro para que él la dejara en paz con Gabriel? No lo sé, y ya no me importa. Gabriel fue el último que vio a Catalina,

cuando estuvo en Coro para embarcar a Santo Domingo. Escribió diciendo que la encontró bien. De eso hace ya mucho tiempo. Lo único que me traería consuelo es saber si nos ha perdonado, si me ha perdonado a mí, si piensa que yo la abandoné también. Rezo por eso todos los días.

De niña escuché decir al hermano de mi madre, el presbítero Juan de Campos, que en tiempos de Felipe II la reina Isabel había regalado una imagen de la virgen de la Soledad para alojarla en el convento de Nuestra Señora de La Victoria. Es imposible que mi tío hubiese conocido la imagen porque nunca estuvo en Madrid, pero era tal su fervor al relatarlo que parecía haberla visto muchas veces. Decía esta leyenda que el escultor encargado de confeccionar la talla se llamó Gaspar Becerra, y cuando después de un año sacó la primera copia por orden de la reina, la imagen no satisfizo a nadie. Lo volvió a intentar y de nuevo fracasó, entonces tuvo un sueño en el que alguien le decía que debía sacar la talla de un tronco de roble que estaba ardiendo en la chimenea. Así lo hizo y resultó una bellísima imagen, y el escultor consideró que se había obrado un milagro. Una vez entregada a la reina, fue ricamente vestida con las ropas de su camarera mayor para que pudiera ser llevada en procesión, y así se entronizó en el convento de La Victoria como Nuestra Señora de la Soledad de La Victoria. Pronto la imagen adquirió fama de milagrosa y comenzó a exponerse en los pasos del Viernes Santo con gran veneración por parte del pueblo de Madrid. Se hicieron estampas, tocas y mantos, porque se decía que si entraban en contacto con la virgen adquirirían la capacidad de obrar milagros, y la imagen se extendió a toda la cristiandad. Esto era, al menos, lo que contaba mi tío.

Fueron tantas las desgracias que nos habían ocurrido que cuando nos refugiamos en la hacienda de Naiguatá yo le pedí a Juan que encargáramos una copia de la imagen de aquella virgen que había triunfado sobre la soledad de su dolor para que nos acompañara en el nuestro. Juan me prometió que lo haría pero no se presentaba la ocasión hasta que supo que el capitán Sancho Paredes, conocido suyo, estaba próximo a partir. Sin decirme nada le encomendó que durante su estadía en España mandase a hacer una copia de la imagen, así fuera más pequeña, y que la trajera en su viaje de regreso porque quería hacerme con eso un gran regalo. El capitán cumplió su palabra, pero cuando estaba por llegar a La Guaira lo

sorprendió un temporal que amenazaba con zozobrar la nave, y para evitarlo dispuso aligerar la carga; entre los cajones que lanzaron al mar estaba el que contenía la virgen de la Soledad. Ignorante de lo ocurrido Juan fue al encuentro del capitán cuando se supo que el bergantín había atracado en el puerto, y este, muy apenado le refirió lo ocurrido. Juan le invitó a pasar unos días de descanso en nuestra casa para asegurarle que quedábamos muy agradecidos por su empeño, y que solamente por un infortunado acontecimiento la imagen se había perdido.

Yo no sabía nada de esto porque Juan, previendo que algún incidente pudiera ocurrir, como en efecto ocurrió, me lo había ocultado, y tampoco me sorprendió que hiciese viaje a La Guaira, pues es costumbre que los hacendados vayan al puerto a recoger sus encargos. Como cualquier otro día bajé un rato a la orilla del mar, y estaba sentada en la arena cuando mi hijo Francisco empezó a gritar y a hacernos señas de que nos acercáramos. Fuimos para allá Magdalena y los niños, con un sirviente que nos acompañaba, y descubrimos que los gritos de Francisco se debían a que las olas habían arrojado un cajón, como de más de dos varas de grande, que no podía alcanzar con sus manos. Entre todos pudieron alzarlo y sacarlo a la arena, y luego el criado llamó a otro y lo subieron hasta la casa.

Estábamos en esa tarea cuando llegaron Juan y el capitán Paredes y les contamos el hallazgo. El capitán se quedó mirando fijamente el cajón y de inmediato mandó a abrirlo. No olvidaré nunca la alegría, la admiración y la sorpresa que sentí cuando del fondo de la caja emergió la imagen. Era la virgen de la Soledad que había llegado a nuestras manos desafiando la tormenta. Yo estoy segura de que fue un milagro con el que la virgen quiso decirnos que nuestro dolor y nuestra soledad habían terminado. De inmediato comencé los preparativos de la donación. Una imagen milagrosa no podía ser patrimonio de una familia sino de la ciudad, y permanecer en ella para siempre. Nunca dudé de que era en San Francisco donde debía reposar porque allí se conserva con mucho honor la memoria de los Ponte; mi abuelo Tomás inició la fábrica del templo, y mi padre contrató la hechura de la capilla de la familia para enterrarlo. Se hizo una escritura para convenir con el convento que la imagen sería colocada con toda veneración. Fundé un censo de doscientos pesos para que la virgen acompañara la procesión del Santo Entierro del convento de las concepciones en la tarde del Viernes Santo, y que por la noche se alojara en la iglesia catedral,

debidamente alumbrada, para veneración de todos los fieles. Prometí cortarme los cabellos para ponérselos, y dispuse que estuviese cubierta por tres velos y no fuese descubierta sino cuando saliera en procesión; y que el padre guardián le pusiera las joyas en presencia de otros religiosos que sostuvieran con toda solemnidad cuatro hachas encendidas. Dejé también en mi testamento una fundación de dos mil pesos para su cuidado después de mi muerte, y otros seiscientos para la fiesta del quince de agosto, y para que todos los sábados se cantase una salve en su altar. Los frailes franciscanos nos manifestaron su gran agradecimiento por esta devoción y de inmediato procedieron a los preparativos para la instalación de la imagen, que provisionalmente se colocaría en el altar que está al lado de la epístola del arco toral, hasta tanto estuviese lista la capilla que Tomás, enterado del acontecimiento, ofreció construir. Una sola precaución es necesaria, le dije al síndico del convento, el padre Juan Flores de Ribera: nada de esto tendrá lugar antes de que don fray Mauro de Tovar haya salido de Venezuela. El padre Flores me aseguró que su traslado era inminente, pero para mayor seguridad esperamos unos meses y la escritura se firmó el 17 de mayo de 1654.

Memorial dado al Consejo de Indias por Gabriel Navarro de Campos

Memorial dado en las Reales manos de Su Majestad y presentado en su Real y Supremo Consejo de Indias por el Capitán don Gabriel Navarro de Campos Villavicencio, vecino y Regidor perpetuo de la ciudad de Santiago de León de Caracas, Cabeza de la Provincia y Gobernación de Venezuela de las Indias, contra Don fray Mauro de Tovar, Obispo de la dicha Provincia, de los agravios, ultrajes, daños y persecuciones que les ha hecho a doña Elvira de Campos, su madre, y a él, y a sus hermanos, y familias, y a todos los suyos, y a otros consortes. Y de los demás excesos que ha hecho, y modos extraordinarios de que ha usado el Obispo, desde el día que entró en aquel Obispado, que fue por fines del año de mil seiscientos cuarenta, hasta fin del año de mil seiscientos cuarenta y seis, que son seis años y dos meses.

Señor. Don Gabriel Navarro de Campos Villavicencio, Capitán de Infantería Española, vecino y Regidor de la ciudad de Santiago de León de Caracas, de la Provincia de Venezuela, por mí, y en virtud de los poderes que tengo de doña Elvira de Campos, mi madre, viuda, mujer que fue primero del Capitán Juan Navarro, mi padre, y después de Pablo de Ponte, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Escribano mayor del Cabildo de la dicha ciudad.

ACUSACIÓN AL OBISPO MAURO DE TOVAR. Agravios de don Pedro Navarro Villavicencio y doña Catalina de Campos, su hermana. Agravios de doña Elvira de Campos. Agravios del Alférez Juan del Corro, y doña Felipa de Ponte, su mujer, y de sus hijos. Agravios de mí, el Capitán don Gabriel Navarro de Campos. Agravios de doña Inés, y doña María, y doña Elvira de Ponte Villavicencio, monjas. Agravios del Capitán don Tomás de Ponte. Agravios hechos por el Obispo al Cabildo de la ciudad de Caracas, y a otros particulares. Agravios al Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor. A los derechos Reales. A la jurisdicción Real.

CONCLUSIÓN. Los repetidos agravios y desordenadas acciones, y extraños rigores, y modos de proceder del Obispo don fray Mauro de Tovar, han concitado más los ánimos y sentimientos comunes, por haberle experimentado desatento a su propia estimación, en

cosas totalmente repugnantes al estado sacerdotal de un clérigo Presbítero, cuanto más a una persona constituida en la dignidad de Obispo, que requiere tantas veneraciones. Porque de ordinario sale a caballo a la jineta, vestido muy de gala a pasearse públicamente por la ciudad, y cuando el Deán Bartolomé de Escoto estaba en Caracas, le iba acompañando en otro caballo, y se va a diferentes partes de los arrabales a pasar carrera. Y los días de Carnestolendas junta en sus casas episcopales a muchas mulatas, indias y negras, y en los patios se pone a tirarse naranjas con ellas. Y estándose haciendo unas tapias en el lienzo que mira a la plaza se llegó a los tapiales, y dijo a los negros trabajadores que no sabían lo que hacían, y se entró con ellos y los ayudó a obrar. Y los más días se sale a la plaza sin sombrero, birrete ni capa, y se está paseando al sol dos y tres horas. Y llama a las criadas de los vecinos, y les hace agasajos y da dinero porque le descubran y cuenten el modo de vivir de sus amos, y se informa de las menudencias más secretas y caseras que todos lo sienten y murmuran, y se quejan de que afectadamente se trate de violar la inmunidad, y penetrar el sagrado y refugio natural que Dios ha dado a cada uno en los retiros de su propia casa. Y finalmente ha tenido dentro de sus casas episcopales por más de cuatro años la correspondencia y comunicación, que consta por informes, testimonios y papeles remitidos al Consejo de Indias, que la sujeta materia no da lugar a que se hable con mayor claridad, por concurrir circunstancias grandes, que preponderan, para que mi justísimo dolor ceda y se rinda al silencio.

Y de todo lo que va referido en este discurso ha resultado que las injusticias notorias del Obispo están manifestando que fueron venganzas de su apasionado rencor y de sus odios particulares. Que las descomuniones impuestas y proseguidas con extrañeza exorbitante, sin más causas ni razón que su albedrío desatento, fueron armas de la Iglesia Católica de que se valió impetuosamente para amedrentar los ánimos de sus súbditos y ponerles en un conflicto de temor que les hiciese no saber de sí y estar sujetos y rendidos a la fiera que los despedazaba, y en que se convirtió su Pastor. Que las impiedades ejecutadas tienen circunstancias que dan de sí a la imaginación mucho que discurrir y que atender. Que las usurpaciones de la Real jurisdicción, repetidas y continuadas siempre, y la destemplada resolución de fabricar el terraplén, dándose el Obispo a pensar en fortificaciones, excede con muchos quilates de las regulares atenciones de un Religioso, y de la mente

episcopal, y más juntando este extremo con la falta de obediencia y cumplimiento de las provisiones de la Real Audiencia y a los autos del Gobernador y demás justicias Reales. Que las permisiones dadas a los Clérigos y la introducción que ha dispuesto el obispo de que anden con armas y las tengan y usen de ellas en actos públicos y secretos, sirviendo de instrumentos para las violentas ejecuciones de lo que resuelve, aumenta mucho la consideración propuesta. Que los atropellamientos de vidas y haciendas, y honras de aquellos fidelísimos vasallos de V. Majestad, y súbditos verdaderos y religiosos de la Santa Madre Iglesia, han padecido una tormenta confusa y deshecha, en que han dado buenas muestras de la entereza de su fe y del rendimiento de sus ánimos a ambas Majestades.

Pero, Señor, su desconsuelo es grande porque están sus haciendas arruinadas con la persecución del Obispo, que de ricos y sobrados los ha reducido a pobres y menesterosos, ocasionando en la casa de mi madre y hermanos, y en la mía, tan grandes dispendios de nuestros caudales, que pasa en lo efectivo de cincuenta mil pesos, las honras están ultrajadas, y en la miserable ruina que nos puso la violenta y tiranizada ejecución de la sentencia del Obispo en la persona de doña Elvira de Campos, mi madre, con pena tan enorme y afrentosa que excede a la de la muerte con grandes ventajas; de más de haber divulgado las notas de infamia que ocasionaron sus causas en toda nuestra familia, y se halla el Obispo tan gustoso en infamarnos que ha dado testimonio de este piadoso y cristiano afecto ante el Consejo Real de Indias, querellándose contra nosotros con particulares circunstancias de la pasión que le mueve y gobierna sus acciones. La Provincia de Venezuela está con increíble escándalo, y todos sus vecinos hacen memoria de un lance que sucedió cuando entró en aquel Obispado, y fue que luego que saltó a tierra en el puerto de La Guaira, se ofrecieron unas cuchilladas entre la gente del Patache, y salió de su casa con una espada desnuda en la mano, y se entró en la pendencia, de donde sacó una herida, y quedó un común y universal reparo de que entraba el Obispo con sangre y la espada en la mano, que con el tiempo ha descubierto no haber sido sin misterio.

Y también se han realzado los escándalos públicos con ver que el Metropolitano de Santo Domingo, en su tercera carta ejecutorial declaró por público descomulgado al Obispo don Fray Mauro de Tovar hasta que entregase todos los autos, y se intimó al Vicario de la

ciudad de Maracaibo, donde se entregó testimonio de todo al Notario Eclesiástico, de lo que dio recibo; y sin embargo no quiso entregar los autos el Obispo, antes apeló de la descomunión y mostrándose parte, envió al padre Andrés Álvarez, Clérigo, a que prosiguiese la apelación, y no habiéndosele admitido, acudió a la Audiencia, por vía de fuerza, donde se declaró que no la hacía el Metropolitano, y en esto se pasaron más de ocho meses; y pudo tanto su pasión y tenacidad que se dejó estar descomulgado tan dilatado tiempo, y decía que no se tenía por tal, y ejercía su jurisdicción como si no lo estuviera, y al cabo vino a dar los papeles, diminutos y faltos, quedándose con algunos, hasta que por mí se pidieron y señalaron los que faltaban, y cuando no tuvo modo para excusarse, los entregó.

Todos los Reinos y Provincias de las Indias están llenos de este caso, y a la mira del suceso y de la satisfacción que piden los sangrientos ultrajes y atropellamientos de honras tan seguras y acreditadas. Cada día se renuevan estas memorias, por la calidad de lo sucedido, y porque la presencia del Obispo las acuerda vivamente. Y entre las aclamaciones públicas se pondera como se ha introducido el Obispo sin ningún reparo a turbar y usurpar la jurisdicción Real, que es punto en ninguna manera dispensable por los ejemplos y circunstancias perniciosas que pudiera producir. Pido y suplico a V.M. que atendiendo a todo se tome la resolución conveniente para el Obispo, extendiéndola a que se ejecuten las penas de las temporalidades y extrañezas de estos Reinos desde que le fueron impuestas, y a obligarle, por obviar el escándalo implacable y perturbaciones comunes, y las contingencias que puede ocasionar, a que renuncie aquel Obispado. Y mandando que doña Elvira de Campos, mi madre, y sus hijos y deudos seamos reintegrados en nuestro honor, con todas las demostraciones que fueren posibles, y haciendo V.M. las declaraciones más favorables y eficaces que se requieren; y honrándonos de nuevo con algunos favores, gracias y mercedes de su poderosa mano y liberalidad Real con que se pueda saldar un agravio tan lleno de circunstancias que solicitan el ánimo piadoso, cristiano celo, paternal amparo, y magnánima grandeza de V.M. para con vasallos, que humillados a sus pies proponen su dolor y sentimiento, y aclaman la debida satisfacción de sus injurias, esperándola con toda seguridad y confianza de la justicia, que entre las demás virtudes resplandece gloriosamente en V. Majestad.

D. Gabriel Navarro de Campos
Licenciado D. Esteban de Prado
Madrid, 1646

Cuarto testimonio de Gabriel Navarro de Campos

NOS ALEJAMOS DEL PUERTO DE LA GUAIRA con las últimas luces y en poco tiempo las formas agazapadas de la costa se perdieron de la vista. Supe que me iba para siempre de Venezuela. Me vi desembarcando en Sevilla y perderme a mí mismo en un nuevo mundo. En Caracas yo era don Gabriel Navarro de Campos, regidor perpetuo de Santiago de León; en Sevilla un hombre aturdido y mareado de tantos días de navegación, que descendía del barco con un propósito inquieto e incierto: presentar ante el Consejo de Indias las pruebas del honor de mi familia que un obispo cualquiera, uno de los tantos que vinieron a enredarnos la vida, había mancillado. En mi memoria están frescos todos los sufrimientos a que nos vimos expuestos, y si acepté ser procurador de la provincia ante el consejo fue porque vi en ello una posibilidad de que los agravios que consigno en mi memorial fuesen escuchados. Nada he sabido de allá desde que partí, a excepción de una misiva que me mandó Tomás en la que muy someramente me daba alguna razón de nuestros hermanos. De Catalina, desde la última vez que nos vimos en Coro antes de mi embarque para España, no he vuelto a tener noticias.

Antes de partir quise ver a Pedro y viajé hasta Todasana en una goleta que recorre la costa recaudando los diezmos del cacao. Eso sí que es un buen negocio, me dijo, recaudador de diezmos, eso es lo que voy a intentar ahora, asociarme con alguien que tenga una goleta. Van los recaudadores costa arriba desde La Guaira a Caraballeda, Naiguatá, Camurí, Los Caracas, Oritapo, Osma, Todasana, Caruao, Chuspa, y costa abajo hacia Catia, Mamo, Carayaca, Chichiriviche, Cagua, Maya, hasta Chuao y Choroní, ¿te imaginas lo que se saca allí? Es mi hermano más querido y me dolía verlo tan acabado. ¿Y con quién crees que te puedes asociar?, en cuanto Tovar sepa que estás metido en los diezmos te quita el negocio, ¿o se te olvida que le corresponde a los obispos controlar la recaudación? Es cosa de encontrarse con la persona apropiada que sepa guardar el secreto. No quise seguir con los diezmos y preferí invitarlo a tomar unos buenos vinos que había conseguido en una pulpería de La Guaira. ¿Qué has dispuesto con tus bienes?, le pregunté para cambiar de tema. Lo único que me queda es la casa de la calle de la Mar. Como Beatriz me dijo que había comprado otra para no vivir entre malos recuerdos, se la dejé en herencia a Elvira, la

hija mayor de Felipa. Que la venda o que haga lo que quiera con ella, yo más nunca quiero habitarla. ¿Y las haciendas?, ¿las vas a abandonar? Quedaron en nada, entre que estuve preso, luego en Santo Domingo, hasta que logré la absolución de las sentencias del tribunal eclesiástico contra Catalina y contra mí, y después en Caracas ocupándome de las pocas cosas que aún poseía, pasó mucho tiempo, demasiado tiempo. Juan del Corro trató de echarme una mano con las tierras, pero no podía con tantos traslados, y además que tan pronto los esclavos comprendieron que no estaban vigilados hicieron de las suyas; se embochincharon, se fueron al monte o se quedaron dedicados a sus sembradíos. Lo último es que se desató un gran incendio, probablemente propagado por ellos mismos, y quedaron destruidas las arboledas.

Los vinos hicieron su efecto y nuestro encuentro tomó otro rumbo. ¿Así que recaudador de diezmos?, ¿no era recaudador de bulas lo que querías ser?, así empezó todo. No fue por las bulas, fue por otra cosa. ¿Porque te pusiste a jugar con nuestra hermana? Eso tampoco es verdad, fue porque Tovar sabía que mamá vivió mal con Pablo hasta que el obispo Angulo los obligó a casarse. Ahí es que nos quería ver el hueso. Humillarnos a todos. No creo, nunca lo sacó a colación. Pero lo sabía, te digo que lo sabía. Y cómo lo sabes tú. Porque se lo dijo a Beatriz en la tortura. Tenías razón, oíste, tenías razón. ¿Razón de qué? Razón cuando me dijiste que desconfiáramos de él, y te digo algo, yo también tenía razón cuando lo acusé de recibir a una mujer en las casas episcopales, pero no era para hacer nada con ella, sabes, era como espía que la usaba.

Nunca pude comprender por qué Pablo, que quiso tanto a mamá, no se casó con ella hasta que el obispo Angulo intervino. ¿Tú qué crees?, le pregunté a Pedro. No lo sé, mamá me dijo una vez que era porque Pablo se consideraba de clase más principal que ella. ¿Te dijo eso? Sí, una vez que estábamos hablando. Nunca había yo comentado eso con ella, ni a ella se le ocurrió mencionarlo, era raro que lo hubiese hecho con Pedro, pero mi madre era así, un tanto imprevisible. ¿Te lo dijo en la cárcel? Sí, Pablo no era tan santo, sabes, la gente decía que tenía muchos negociados, que traficaba con las influencias y los aranceles, y que el asesinato fue una venganza de Diego de Ovalle porque Pablo, como juez de registros de aduana quiso sacarle partido a las exportaciones del cacao de Ovalle. Nosotros lo admirábamos porque éramos huérfanos y fue un padre que no tuvimos, pero no todo el

mundo pensaba bien de él. A estas alturas no voy a cambiar mis afectos por Pablo de Ponte, y no creo un carajo en esas habladurías de que era un coimero. Era un hombre que atraía mucha envidia por su calidad, y tampoco creo que fuera por lo del amancebamiento que Tovar actuó como lo hizo, fue en aquel maldito asunto de las bulas donde todo el sufrimiento de la familia comenzó. Pero ya no puedo volver la vista atrás, nada de lo ocurrido puede ser evitado, y quiero concentrar mis fuerzas en salvar lo que nos queda, que no es la fortuna que perdimos, sino el honor.

Me despedí de él con la pena de confirmar que la tortura de Beatriz era verdad. A veces lo dudaba. Trataba de dudarlo, de pensar que eran rumores. Como quise dudar de la palabra de Juan de Dios cuando me contó la infamia contra mi madre. Yo le digo la verdad, don Gabriel, yo estaba en la calle y vi cómo paseaban a doña Elvira en el burro y la azotaban. Eso no puede ser, le dije, eso los caraqueños no lo hubieran consentido, mi madre era una persona muy querida en la ciudad. Cuando Paula y Felipa me lo aseguraron todavía les porfiaba. Ustedes no lo vieron. Gabriel, por Dios, lo vio toda Caracas.

En mi viaje a Santo Domingo, después de la fuga, tenía el propósito de sacar un nuevo ejecutorial que acabara con Tovar de una vez por todas, que diera fin a aquel enojoso asunto de las condenas contra mí y se ordenara un desagravio de nuestra familia en todo el reino. La culebra se mata por la cabeza. Me presenté ante el metropolitano, me di preso y confesé que había ayudado a mi hermano Pedro y a mi hermana Catalina a huir, y añadí todas las injurias cometidas contra nosotros, que ya se las debían saber de memoria, puesto que Tomás les había presentado autos similares, y una vez más tenía que defenderme de las excomuniones que me había lanzado Tovar (no recuerdo bien si son dos o tres, pero es una condena que, como la muerte, con una debe ser suficiente), y de las penas de los doscientos azotes, los seis años de galeras, el destierro perpetuo y el perdimiento de la mitad de mis bienes (que bien pocos me quedan). En fin, en Santo Domingo me dieron el ejecutorial con sentencia de extrañamiento y excomunión para Tovar, y de inmediato que regresé a Venezuela lo remití a los alcaldes, que eran para ese momento Agustín Gutiérrez de Lugo y Sebastián de Ponte. Por supuesto que Tovar hizo caso omiso del ejecutorial y estuvo entreteniendo a los alcaldes con ires y venires; que si se iba a La Vega, donde tenía unas posesiones, o si no, que como le echaban marcharía a pie a La Guaira; que si quería ver el

original porque no le constaba que la copia que yo había remitido fuese fidedigna. Ni loco le iba yo a poner en las manos el documento original. Maniobras y pretextos, pero el nuevo gobernador, Marcos Gedler y Calatayud, más bien se avino a negociar y llegaron al acuerdo de que Tovar levantaba las excomuniones y Gedler cesaba el embargo de sus temporalidades. No tiene el empuje que demostró Fuenmayor. A él sí que lo aprecié mucho y fue un gran dolor para nosotros que muriera en un duelo con Hernando García de la Riva (probablemente Tovar sabía de buena fuente que era el amante de su mujer cuando lanzó aquella acusación). Con todo esto, y harto como estaba de un pleito inacabable, acepté el cargo de procurador de la provincia ante el Consejo de Indias. La misión del procurador es pedir mercedes y privilegios para la provincia, pero la verdad es que Gedler no me encomendó nada demasiado importante, creo que lo que quería era salir de mí y de las incomodidades que representaban mis constantes luchas contra Tovar. El sueldo no es alto pero me cubre la vida. Partí desde La Vela de Coro el mes de julio de 1646.

Mi cargo me exige ir a la corte dos o tres veces al año, y aunque bien pudiera vivir allí no lo deseo, prefiero encomendarme a las miserias del viaje y permanecer en Sevilla. No hay ciudad que me parezca más ingrata que Madrid y menos acogedores sus vecinos. Los castellanos son gente áspera, malencarada y hasta vulgar. Se muestran sorprendidos cuando me dirijo a ellos con amabilidad y cortesía, pareciéndoles que esos modos son propios de gente servil. Creen que su habla es la más perfecta de cuantas se hayan inventado, y se recrean en llamarme canario y hacerme repetir las frases a cuenta de pretender que no me entienden. Pienso mucho en mamá y en su manera tan graciosa de expresarse, y de cuánto sufrimiento le di rogándole que me mandara a España. Después que Felipa se la llevó con ella a Naiguatá, la casa de la calle San Francisco, en la que nacimos todos y siempre vivimos, según daba cuenta Tomás en su breve carta, fue malvendida. Nada de eso importa. Sin mamá no era más que un caserón vacío. Los pocos muebles que pudimos rescatar después del remate que hizo de ellos Tovar se vendieron a cualquier cosa, y los esclavos también. A Juan de Dios le firmé la libertad. Quería venirse conmigo, pero no lo vi conveniente. Hubiera sido muy desgraciado aquí.

Vuelvo a los madrileños que siempre me parecen apestosos a ajo, las uñas renegridas y escasos de agua, pues creo que se bañan una vez al año, por su santo, y eso si no cae en

invierno. No ven tampoco el aislamiento en que se hallan con respecto a las otras naciones de Europa, y cómo los franceses e italianos los consideran atrasados y oscuros de pensamiento; por no decir los ingleses, de los que he conocido unos cuantos comerciantes aquí en Sevilla, y se burlan de ellos con mucha condescendencia. Me acuerdo de cuánto nos reíamos de los negros y sus mojigangas de carnaval atribuyéndolas a cosas de salvajes, costumbres traídas de África, y cuál ha sido mi sorpresa al comprobar que, por el contrario, venían de España. El populacho sale a la calle, vocifera, arrojan huevos, líquidos malolientes y cáscaras de naranja que dejan tiradas para que los desprevenidos se caigan, y luego contemplan el accidente a carcajadas. Mucho más contento me siento en Sevilla, al menos se respira un aire más cosmopolita. Los comerciantes son en su mayoría italianos (por cierto que conocí a un caballero llamado Antonio de Ponte, que muy probablemente sea de la misma familia de quienes llevaron a Venezuela el apellido de mis hermanos). Hay también muchos judíos portugueses, que naturalmente se hacen pasar por conversos, y tienen a gala invitar a sus conocidos a comer bastante cochino. También he conocido algunos franceses. Son estos comerciantes extranjeros quienes monopolizan el comercio con nuestras provincias (que siguen llamando las «Indias», y no sé hasta cuándo), y esto es el paraíso del contrabando, que es la única manera en que los comerciantes puedan recuperar sus fortunas sin estar por ello llenando las arcas reales. Los nobles viven para intrigar y hacer negocios a escondidas, no sea que los tilden de mercaderes, y en cambio estos se esfuerzan para buscar alguna prueba de nobleza.

Tengo ya varios años aquí y todo ese tiempo se ha ido en introducir en el Consejo de Indias el memorial de agravios contra Tovar. Los españoles son amigos del enredo y la tardanza. El consejo no es otra cosa que un perdedero de procuradores, escribanos y tinterillos que merodean insaciablemente por sus pasillos, y es necesario no solo tener paciencia sino buenos ducados para lograr algo. Aquí he encontrado gente con más de quince años en la empresa de reclamar alguna herencia o lograr un certificado de limpieza de sangre. Es casi de broma ver la lentitud y morosidad de los funcionarios, y lo poco que les importa lo que ocurre. Lo que he obtenido ha sido pagando y gracias a que mi cargo de procurador en algo les impresiona. Lo único que espero es que ese memorial logre que la deshonra de nuestra madre sea lavada, y que así como se restituyó su honor en Venezuela

lo sea también en todo el reino. No tengo esperanzas de que castiguen a Tovar. El poder de la Iglesia es tanto que ahora he podido comprender porqué pretendía ejercer su voluntad de aquella manera. He escuchado que el rey lo va a destinar a Guatemala para dar por zanjados los pleitos que tiene armados en Venezuela, pero eso no me consuela; todos los días me despierto pensando que lo único que puede colmar mi venganza es su muerte. Mandarlo a otra diócesis no es satisfacción para nosotros. Vino ese hombre a Caracas a perdernos.

Los españoles (y comienzo a pensar en ellos con esos términos) me hacen sentir que no pertenezco a su universo, que nuestras necesidades y situaciones no existen para ellos. La casa de contratación parece más un patíbulo que otra cosa, y tienen a menos a los pocos que han logrado volver enriquecidos (o menos pobres) porque creen que los que han pasado a las Indias echan de menos sus harapos y su aceite. Se contentan con despreciarnos, y cuánto desprecio yo su desprecio. No han entendido que los criollos tenemos nuestro mundo y que ellos no son el centro del universo, cuando mucho una de sus orillas. En Santiago de León se critica que se vendan los cargos del cabildo, porque pareciera que el fin es enriquecer las arcas del gobierno y no se otorgan por méritos sino al mejor postor. Hasta yo mismo lo pensé alguna vez. Ahora me doy cuenta que de esa manera se asegura que los cabildantes sean vecinos preocupados por la ciudad, y no simples advenedizos de la península, que tan pronto vieran resueltas sus ambiciones se largarían muy frescos. Los designados por el rey no le hubiesen dado al cabildo la fuerza que tiene, y mejor todavía que solamente los naturales de la provincia, y con ascendientes en ella, tengamos la cualidad para desempeñar los cargos capitulares. Aunque no serán ya para mí porque yo no volveré más nunca. Pienso en mamá y me conmueve creer que estaría orgullosa de tener un hijo procurador ante el Consejo de Indias. En algo la hubiese recompensado de tanta pérdida.

Recuerdo lo pesado que me ponía cuando joven la pasaba diciéndole que vivir en Santiago de León era una prisión. Añoraba algo que no conocía, los corrales de comedias sobre todo. También en eso he tenido una decepción. Por la muerte de su esposa, la reina Isabel de Borbón, y luego la de su hijo, el infante Baltasar Carlos, el rey decretó duelo y todos los corrales permanecen cerrados. Parece que pronto volverán a abrir, eso espero. Pero sería ingrato decir que en Sevilla se aburre uno. El juego y el baile (y la bebida) distraen mucho. Aquí juega todo el mundo, desde las señoras en las casas de conversación

hasta los pícaros y las mujeres de mala vida en los tugurios y casuchas. Es necesario, sin embargo, estar muy alerta porque los andaluces son rápidos con los cuchillos, y los maleantes (que llaman bandoleros) viven de la trampa, de modo que no pasa una noche sin varios muertos. Yo me reúno a veces con este Antonio de Ponte y algunos de sus amigos, y jugamos a los naipes, a la vez que los escucho hablar de política y de comercio, dos cosas que no me interesan en lo más mínimo pero que son su obsesión. La miseria es mucha. Sevilla está llena de mendigos y pordioseros, unos de verdad y otros de mentira, que simulan cojeras, llagas y cegueras. Algunos se paran en las esquinas y recitan romances y canciones por unas monedas, y las mujeres pasean con niños lisiados (que a veces dudo si no habrán sido mutilados por sus propios padres). Mis amigos me alertan de que es bueno llevar siempre a mano una moneda, pues si no se les arroja nada al platillo bien pueden volverse en contra. He visto también hombres que sacan a la calle a sus hijas para que bailen y con un gesto de los ojos las ofrecen.

En este destierro que yo mismo me he impuesto paso muchas horas del día y de la noche pensando en el pasado. Vivo aquí pero en verdad nada de lo que sucede a mi alrededor me importa. Todo lo importante ocurrió allá, en Santiago de León. Pienso en mi hermana Catalina, y veo ahora que nadie supo defenderla. Si fue cierta o no la relación con Pedro no lo puedo asegurar. Magdalena me hizo entender que algo de eso hubo, pero, ¿cómo podía ella saber lo que no vio? ¿Y cómo es posible que yo no tuviera el valor de decirle a Pedro, por las buenas o por las malas, lo que sospechaba? ¿Por qué Bernabé Díaz de Mesa, si tanto la quería, como me confesó cuando lo encontré en Madrid, no fue capaz de sacarla de tan malsana convivencia? Y mamá, ¿cómo pudo dejarla sola tanto tiempo y no llevarla con ella y con Paula a Todasana? Esas preguntas me asaltan constantemente. Nuestra desgracia fue no solo la maldad de Tovar. ¿Cómo, en vez de estar en esa pendejada de acusarlo ante la Real Audiencia, no procedí de una vez por todas a matarlo? Reunir unos cuantos esclavos, que los teníamos, y presentarme una noche por las buenas a despanzurrarlo. Eso es lo que he debido hacer, y no esta complacencia en la que me quedé contento porque en Santo Domingo nos dieron la razón, y porque después de casi dos años estos cabrones del consejo introdujeron mi memorial. La vida de Catalina quedó rota, y no

sé ni cómo ha sobrevivido en Coro, ni de qué vivirá una mujer principal sin marido y completamente destituida de su herencia.

De todos mis remordimientos, de todos los pensamientos que me persiguen el más cruel es el recuerdo de Beatriz. Mientras estuvo presa en su casa la guardia que le impuso Tovar era tan férrea que acercarse a ella era imposible. La tuvo en esas circunstancias más de dos años por no haber consentido en declarar que demandaba a Pedro por incesto. Sobornando a algunos sirvientes pude hacerle llegar algunas noticias más, a ninguna contestó. Pensé entonces que se sentía tan vigilada que no se atrevía a correr el riesgo de que alguien la delatara si me enviaba una carta. Pero eso era lo que yo quería pensar. No la verdad. La verdad es que Beatriz sintió tanta tristeza por mi cobardía que me borró de su alma. ¿Cómo pude presionarla de tal modo, por la mano de Candano, para que firmara la fianza de las bulas? Allí comenzaron nuestras desgracias. ¿Y cómo pude desaparecerme cuando Tovar la puso presa? De no haber sido yo el cómplice de Pedro en aquella maniobra, nada hubiese ocurrido.

Cuando volvió Tomás con los buenos resultados de la Real Audiencia, Tovar quedaba muy debilitado por las respuestas del tribunal metropolitano, y para congraciarse retiró la guardia de su casa y dejó absuelta la sentencia. Tan pronto regresé a Caracas me apresuré a ir a su encuentro. Toqué la puerta y abrió Gaspar. Me anunció como pudiera anunciarse la presencia de un esclavo que viene con alguna encomienda. Doña Beatriz, aquí hay un hombre que pregunta por usted. Así dijo, un hombre que pregunta por usted. Ni me quitó la capa ni recogió el sombrero. Me dejó en la puerta esperando en la calle. Al rato me indicó que pasara. Beatriz estaba sentada en la galería con una labor en las manos. No me venían las palabras, y creo que eso fue lo que le dije, que no encontraba qué decir. Yo tampoco, me contestó. Me escuchó sin dar respuestas, como si yo fuera un perrillo que ladrara entre sus faldas. Traté de explicarle que había vivido todo ese tiempo escondiéndome del obispo, que había recibido no sé cuántas excomuniones y condenas. Relaté una vez más el prendimiento de mi madre y su deshonor, la fuga de Catalina y de Pedro, la muerte de mis hermanas monjas, la prisión de Felipa y el acoso contra Paula, la ruina en que habíamos quedado. Todo eso ya lo sé, añadió. Después de un rato se puso en pie. Al iniciar mi retirada murmuré unas frases atropelladas; que por respeto a Pedro (o más bien por tonto y por

cobarde) no me atreví a proponerle que huyéramos juntos, que hubiésemos quizás pasado a Nueva Granada o a México y vivir olvidados de esto. La capa y el sombrero, Gaspar, que don Gabriel se marcha. Eso fue todo.

A partir de ese momento comprendí que lo único que podía justificar mi existencia era preparar el memorial que representara largamente los agravios que mi familia ha recibido de fray Mauro de Tovar. Lo componen cuarenta y dos hojas y treinta y ocho piezas, y dice así:

El Consejo de Indias consigna la siguiente relación del pleito de don Gabriel Navarro de Campos con el obispo de Venezuela sacada por el relator León para enviarla a su majestad con la consulta:

Causa 1 contra D. Pedro Navarro sobre incesto. Prisión sin auxilio Real. Venta de oficios de D. Pedro Navarro sin auxilio Real. Agravios que se alegan en la causa de D. Pedro Navarro. Causa 2 contra doña Elvira de Campos que incluye tres causas. Causa de doña Elvira de Campos sobre los bautismos de sus hijos. Prisión intentada sin auxilio Real. Causa contra doña Elvira de Campos sobre haber jurado falso. Causa contra doña Elvira de Campos sobre haber consentido el incesto de sus hijos. Sentencia de las tres causas. Apelación de doña Elvira denegada. Ejecución de sentencia de azotes y coraza sin auxilio. Provisiones Reales intimadas por D. Tomás de Ponte. Ejecutoriales intimidados. Doña Elvira de Campos restituida en su honra por el Metropolitano. Agravios que se alegan en las tres causas por doña Elvira de Campos. Causa 3 contra doña Felipa de Ponte que incluye otras tres. Prisión sin auxilio Real por no bien pedido y denegado. Auxilio pedido y denegado. Embargo de bienes sin auxilio. Agravios que se alegan en la causa de doña Felipa de Ponte. Causa 4 contra D. Juan del Corro. El obispo motiva el no pedir auxilio Real. Embargo de bienes sin auxilio Real. Agravio que se alega por D. Juan del Corro. Causa 5 contra las hijas de doña Felipa de Ponte. Causa 6 contra D. Gabriel Navarro que contiene otras tres. Causa contra D. Gabriel Navarro sobre no inhibir dos testigos. Provisión Real de las fuerzas intimadas. Causa contra D. Gabriel Navarro sobre ir a declarar contra el obispo. Embargo de bienes sin auxilio Real. Causa contra D. Gabriel Navarro sobre la fuga de sus hermanos. Provisiones y ejecutorial para ser

absuelto D. Gabriel Navarro. Ejecutorial para absolver otras cosas. Causa de excomunión contra D. Gabriel Navarro. Otra excomunión contra D. Gabriel Navarro. Causa 7 contra D. Tomás de Ponte. Causa 8 contra José de Torres Morales. Causa 9 contra Bernabé Díaz de Mesa. Prisión sin auxilio Real. Ejecutorial de excomunión contra el obispo. Publicación de la excomunión contra el obispo. Diligencias del obispo para que pareciese el ejecutorial hasta que fue absuelto. Provisión sobrecarta para no echar multas intimadas. Provisión para no prender a legos ni vender los bienes intimados. Provisión de extrañamiento y temporalidades. Auto de la Audiencia inserta en las provisiones para la defensa de la jurisdicción Real. Publicación de la provisión de extrañamiento y su intimación. Intimación de la provisión de extrañeza y su ejecución. Cumplimiento de la Provisión Real. Pedimento del Obispo en la Audiencia. Querellas del obispo en el Consejo. Querella 1 contra el gobernador Fernández de Fuenmayor y D. Pedro Navarro y D. Gabriel Navarro. Querella 2 contra el gobernador Fuenmayor. Querella 3 contra Diego Rodríguez Espejo, escribano. Querella 4 contra el gobernador D. Marcos Gedler y el contador Candano. Querella 5 contra el asesor del Metropolitano por el despacho de los ejecutoriales. Querella 6 contra la Audiencia. Querella 7 contra Agustín Gutiérrez de Lugo, alcalde. Remisión de autos al Consejo con informe de la Audiencia. Memorial y autos presentados en el consejo por D. Gabriel Navarro. Respuesta del señor fiscal al memorial de Navarro. Memoriales de Bernabé Díaz de Mesa y José de Torres Morales. Pedimentos del obispo y lo proveído a ellos. Ajustóse la relación con la parte del obispo.

El 19 de enero de 1648 me contestó el rey (vaya, el Consejo de Indias) que «enterándose de los fundamentos de la queja, dispusiese que a los interesados se les diese la satisfacción que se les debiese conforme a justicia». Por cierto que hay un asunto muy cómico. La parte que en mi memorial se refiere a las visitas de la mujer que recibía Tovar en sus aposentos, me dijo el procurador que me asistió, el licenciado don Esteban de Prado, que había que suprimirla porque el consejo había mandado que no se imprimiese, aunque sí se conociera al votar. Así que esto es lo que se puso: «la sujeta materia no da lugar a que se hable con mayor claridad, por concurrir circunstancias grandes, que preponderan, para que mi justísimo dolor ceda y se rinda al silencio».

Años después, en 1650, el Consejo de Indias sometió el caso a votación del conde de Castrillo, don Francisco Zapata, don Pedro González de Mendoza, don Juan González, don Antonio de Lezama, don Rodrigo Pacheco y don Fadrique Hernández. Don Fadrique aconseja que por haber yo hablado con poca modestia del obispo se me mande a salir de la ciudad de Santiago de León de Caracas por seis meses, con facultad de poder redimir el destierro mediante una limosna de quinientos pesos a los pobres o a cualquier obra pía de la ciudad. Pues me ahorro los quinientos pesos porque no pienso volver. Y don Antonio, por el mismo parecer, que me saquen multa de doscientos pesos, que muy bien pueden venir a cobrarme si así lo desean. Y finalmente el conde de Castrillo opina que se me advierta que debo aquietarme sin fomentar discordias ni aquí ni allá; y al gobernador se le encomienda que tanto el rey como el consejo le agradecerán que cuide la unión y concordia de las parcialidades. En resumen, que tan encontradas las voluntades entendían que no se apagaría el fuego que tantos años había permanecido encendido sino quitando del todo la causa y mudando al obispo a otra diócesis. Y eso fue lo que hicieron, mandarlo a Chiapas, desagraviarnos a todos, y que así nos diéramos por satisfechos.

Extractos de la resolución enviada por el Consejo de Indias al rey

SEÑOR. ESTE OBISPO HA EXCEDIDO mucho en el modo y en la sustancia, y conformándose todo el Consejo, como se conforma, en que conviene sacarle de Venezuela, y el promoverle a otra iglesia en Castilla sería premiarle, habiendo desmerecido tanto, y dar ocasión a que otros preladados de las Indias quieran por estos medios y otros semejantes ser promovidos a iglesias de Castilla, así tengo por más proporcionado que a este Obispo se le dé luego otra iglesia de igual estimación a la que tiene, y que la cámara de Indias me lo proponga con esta atención, y en todo lo demás me conformo con el voto del Conde de Castriello y los que le siguen; y escríbase al Obispo de Venezuela que he extrañado mucho el modo con que ha procedido en este negocio, y que aunque es muy conforme a la obligación de los preladados corregir a sus súbditos, en esto debe guardar la norma que disponen las leyes canónicas para la buena disciplina eclesiástica.

Y que no alegándose por su parte nuevas causas más de la instancia de que sea oído en justicia, parece al Consejo que se ejecute lo que está resuelto en cuanto a que este Obispo pase a la Iglesia de Chiapa con cédula de Gobierno, entretanto que en Roma se despachan las Bulas de esta Iglesia en la conformidad que por la cámara se ha escrito y pedido a su Santidad, y para que el Obispo no se excuse de pasar a Chiapa en cumplimiento de lo que V.M. tiene resuelto, se le podría escribir una carta en buena forma diciéndole que V.M. se dará por servido de ello, y tendría cuidado con su persona para hacerle merced en las ocasiones que se ofrecieran.

Y en cuanto al memorial que se dio y anda impreso contra el obispo, que él llama libelo y pide se recoja, parece al Consejo que se mande recoger despachando para ello las cédulas necesarias. V.M. resolverá en todo lo que más fuere servido.

Madrid, 22 de enero de 1653

Cuarto testimonio de Bernabé Díaz de Mesa

NO PODRÉ DEVOLVER A LOS PADRES FRANCISCANOS todo el amor y consuelo que me ofrecieron cuando salí de la cárcel. Por larga que sea mi vida el tiempo no alcanzaría para tenerlos en mis oraciones y recordarlos con el agradecimiento que les guardo. Yo era un paria, un excomulgado, un hombre abandonado por la justicia de los hombres, y ellos me recogieron en su convento y me mantuvieron allí cuando don Tomás regresó de Santo Domingo con las intimaciones contra el obispo, y no le quedó más remedio a fray Mauro, que por su gusto no era, que soltarme a mí y a doña Elvira, y liberar a doña Beatriz de su casa por cárcel. En las casas episcopales pasé muchos meses que no vi la luz del sol porque tenía prohibido que saliera de la choza en que me habían arrumbado con doña Elvira, y mis ruegos de que al menos me permitieran asistir a la santa misa eran siempre desestimados. Como un animal estuve en sus cárceles, sin otro alivio que hablar con aquella pobre mujer, doña Elvira, quiero decir, que pasaba días enteros ensimismada sin apenas probar comida, pero al menos era otra alma con la que podía compartir mi miseria, y creo que fray Mauro se dio cuenta de ello, y para afligirnos más y que cada uno sufriera en soledad, me sacó de su choza. Estuvimos juntos un mes más o menos después del martirio al que nos sometió, luego vinieron a separarla y no la volví a ver, ni a don Pedro ni a doña Beatriz.

Me tranquiliza que después que llegó don Tomás con los autos de Santo Domingo autorizaron a sus hijas a buscarla y se la llevaron lejos a una hacienda de la costa. Nunca hablamos, sin embargo, en ese tiempo que estuvimos juntos, de Catalina. Nunca pude decirle de mi amor por ella. A veces la nombraba, como nombraba a todos sus hijos, a quienes creía ver entre las sombras de la choza, y sus recuerdos se mezclaban de modo tal que no era fácil llevarle el hilo. Me va siguiendo, Bernabé, me decía. Sí la sigo, doña Elvira, aquí estoy escuchándola. Yo no merecía esto, no lo merecían mis hijos, ni mi procurador, no lo merecía nadie, ni usted tampoco. Así es, tenga confianza en la misericordia de Dios que nos hará justicia. ¿Justicia? No me haga reír, me he pasado toda la vida pidiendo justicia. ¿No sabe usted que a mi marido Pablo de Ponte lo mató un gobernador? Algo he oído, doña Elvira, algo he escuchado de esa afrenta. Y a mi hermano Enrique lo asesinaron con machete unos desalmados. Y mi casa la embargaron y sacaron a

la fuerza a Paula. Nos quitaron todo, Bernabé, nos dejaron sin nada. Mis hijos todos desparramados por el mundo buscando justicia, y yo aquí encerrada para morir en esta pocilga. Estas quejas eran constantes, las repetía una y otra vez, yo no merecía esto, ni mis hijos, ni mi procurador, y volvía otra vez desde el principio. Venía don David a atendernos las heridas que nos habían dejado los latigazos y se dejaba hacer, a pesar de que nos echaba sal para cicatrizarlas y quedaban ardiendo. El médico no hablaba mucho pero al menos era alguien que nos visitaba.

Más adelante, pasado ya el tormento de la cárcel, lo encontré en la calle. Me sorprendió porque el obispo le tenía prohibido salir de las casas episcopales, y él tampoco se atrevía temiendo que el gobernador le diera una condena por haber evadido la recluta para la expedición de Curazao, pero ya Fuenmayor había cesado en sus funciones y no estaba en la ciudad. Tampoco fray Mauro, que se había marchado a su trapiche para evitar que vinieran con las intimaciones que habían ejecutado en Santo Domingo. Eso me dijo, que estaba aprovechando el poco tiempo que disponía y había salido a ver a una hija que había dejado, sin encontrarla. No se afane tanto, don David, que seguramente su madre se la llevó de aquí a un sitio más seguro esperando que termine su reclusión y pueda usted proveer por ellas. No quiso contestarme y siguió su marcha. De pronto se detuvo y volvió atrás. ¿Y usted qué va a hacer? ¿Se queda en Caracas?, me preguntó. Yo estoy libre de mis penas, le dije, pero no he podido recobrar mi honra. Tengo pensado ir a España cuando sea posible y presentar allí un memorial en el Consejo de Indias. ¿Y con qué dinero? No quise decirle que los frailes, a pesar de su modestia, me habían ofrecido asistirme para que pudiera viajar, y también don Gabriel, aunque tenía poca confianza en sus promesas, pero así me había dicho, que él se iba a España y me ayudaría para que yo también lo hiciera. Hombre, Bernabé, yo te quedé mal cuando la fuga, ahora será distinto, mi madre dice que fuiste muy bueno con ella y que gracias a ti pudo huir Pedro. Al final me dio unos ducados, no demasiados, pero con eso y lo que me ayudaron los frailes hice el viaje. ¿Y usted, don David?, ¿qué hará de su vida? Qué ha hecho la vida de mí, quieres decir. Esperar, Bernabé, eso es lo que puedo hacer, esperar a que al obispo se le pongan las cosas más difíciles y se olvide de su maestre de llagas. Si todo eso ocurre haré lo que he debido hacer desde el principio. Seguir mi camino, irme de esta ciudad maldita.

En San Francisco mi vida era dulce si no fuera por el dolor que sentía cada vez que recordaba a Catalina. Trataba de hacer mis oraciones y mis trabajos en el convento sin pensar en nada, pero era como un aguijón latiendo constantemente en mi memoria. Dónde estaba, cómo vivía, cuándo regresaría a Caracas. Por qué su vida se había truncado de aquella manera. Era por mi culpa, y eso me dolía permanentemente, por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa. Antes de que don Gabriel marchara a España lo visité un par de veces en la casa de don Agustín Gutiérrez de Lugo, que le había dado posada porque la casa de doña Elvira la habían embargado y vaciado de todos sus muebles. Dígame de Catalina, don Gabriel, por Dios no me oculte nada. Lo único que pude sacarle es que estaba bien, que se había quedado en Coro, que no había querido viajar con él a Santo Domingo. Pero, ¿por qué, don Gabriel, por qué no quiso viajar con usted? Que no lo sabía, que no lo entendía. ¿Cree usted que regresará a Caracas algún día? Tampoco tenía respuesta don Gabriel. El padre Juan Flores de Ribera me recibió en confesión. Yo no podía seguir viviendo en pecado porque añadía mayor tormento a mi pesar, y acepté la vergüenza de decir en alta voz lo que había ocurrido entre Catalina y yo. Fray Juan me escuchó y me perdonó, y me puso en penitencia que debía buscarla y unirme a ella en santo matrimonio, que esa era la acción que el Señor esperaba de mí. Pero yo no quería hacerlo antes de haber obtenido la restitución de mi fama. Cómo iba yo a presentarme delante de ella a pedirle que nos casáramos si yo no había recuperado mi honor y mi nombre. Sin fortuna, al menos la honra para ofrecérsela. Pensé que cuando se diera la oportunidad de mi viaje pasaría por La Vela y la vería, pero no fue así. Le entregué mi memorial a don Gabriel porque él quiso incluirlo, así como el del procurador José de Torres Morales, entre las piezas que quería presentar, y nos despedimos. Poco después pude embarcar. Los franciscanos consiguieron que un capitán, muy devoto de la orden, aceptara llevarme sin que tuviera que pagar por ello, y el bergantín zarpaba de La Guaira. No podía negarme. A la vuelta, pensé, a la vuelta viajaré a Coro y encontraré a Catalina.

Memorial presentado al Consejo de Indias por Bernabé Díaz de Mesa

SEÑOR. BERNABÉ DÍAZ DE MESA, vecino de la ciudad de Santiago de León de Caracas, provincia de Venezuela en las Indias, digo: que estando en ella con toda quietud y sosiego desde hacía años, fui ordenado de primera tonsura y con hábitos decentes en mis estudios y ministerios de la iglesia con mucha aprobación en el convento de San Francisco. Pero sobrevino que el año de 1643 don fray Mauro de Tovar, obispo de aquella diócesis, procedió e hizo causa contra el capitán don Pedro Navarro Villavicencio, notario del Santo Oficio y escribano mayor del cabildo, diciendo que había cometido incesto con doña Catalina de Campos, su hermana. Y lo prendió el obispo en un aposentillo de sus mismas casas en un cepo y prisión de mucha estrechez, y sin escuchar sus razones, procedió con la enemiga declarada contra él y sentenció penas corporales, sin querer otorgar sus apelaciones y sin ningún reparo ni remedio. En esa circunstancia don Pedro, para buscar la justicia en un tribunal mayor, huyó de la prisión en la que el obispo me tenía puesto por su guarda, y con la irritación de la fuga, y por la enemiga que me había cobrado, sin haber causa contra mí, me prendió con sus clérigos, negros y esclavos, poniéndome en notable aprieto. Y sin formarme proceso ni otras ningunas diligencias jurídicas, me mandó desnudar y me puso tormento, llegando el obispo con sus propias manos a ponerme los garrotillos y cordeles para darlo, y aunque le consta al obispo que era menor de veinticinco años, pues solo tenía veintidós, no me nombró curador. Poniendo la confesión que él quiso me hizo culpable de la fuga de don Pedro y pasó a hacerme cargo con solamente doce horas de término, haciéndomelo saber de noche y después de cerradas sus puertas, para que el término corriese toda la noche y no pudiese defenderme. No obstante que fuera lo mismo, aunque se me notificara de día, porque me tenía de puertas adentro encerrado en un aposentillo privado de toda comunicación y con gravísimas prisiones de un pie de amigo, cadena y cepo, y con guardas sin dejarme hablar con persona alguna. Y haciéndome el proceso en dos hojas de papel, dejándome indefenso, me condenó con privación de las órdenes que tenía, y quedé degradado, y mandó que se me diesen doscientos azotes, destierro perpetuo de aquella provincia, y si lo quebrantase, con pena de ocho años de galeras. Y sin quererme oír, ni otorgar apelación ni otro recurso ni remedio humano, al

instante que pronunció la sentencia, dentro de un cuarto de hora el obispo ejecutó la sentencia de azotes, sacándome por las calles de aquella ciudad con muchos clérigos armados y ministros suyos tomando las bocas de las calles y echando en su nombre los pregones sin que para nada pidiese auxilio a la justicia secular. Atropelló y vulneró así mi calidad y nobleza y ser como soy, hijo y nieto de conquistadores de las provincias de Santa Marta, de Río de la Hacha y Cartagena, donde derramaron su sangre en servicio de Vuestra Majestad; ni reparar, Señor, en las prerrogativas del estado clerical que entonces gozaba con las órdenes menores y el hábito decente que traía; ni hacer caso del orden jurídico con que debiera proceder para penas tan graves como son las del tormento y luego la de los azotes que ejecutó tan inicua y en un menor de edad, y en un hombre de las calidades expresadas. No quiso el obispo oírme ni darme papeles ni testimonios, ni remitir autos, ni entregarlos, ni obedecer las cédulas de Vuestra Majestad, ni provisiones de la Real Audiencia de Santo Domingo, ni ejecutoriales de su Metropolitano. Y expresado estas causas, visto y examinado el proceso con toda atención y con las particulares circunstancias que llevo referidas, se pronunció sentencia definitivamente revocando en todo la del obispo, y lo actuado y ejecutado por él, dándome por libre y sin costas y reintegrándome mi honra, buena fama y opinión en que estaba antes de que el obispo procediese contra mí; y que la restitución se hiciese con toda demostración, y que por la violenta ejecución del obispo no fuese visto como habiendo incurrido en infamia ni en caso de menos valer. Todo consta en el ejecutorial que presentó don Gabriel Navarro de Campos, hermano del dicho don Pedro, donde también aparece que por estos excesos, la Real Audiencia de Santo Domingo declaró al obispo ajeno y extraño de estos reinos y señoríos de Vuestra Majestad, y por haber incurrido en las penas de las temporalidades por los excesos referidos, y haberse entrometido en la jurisdicción Real en tantos casos. Y como el desconuelo, Señor, en que me hallo es tan grande por la violenta y tiranizada ejecución con que el obispo obró en mí, con pena tan enorme y afrentosa, solamente por venganza de su enemiga y pasión, y estar la nota de infamia divulgada por todas las Indias, y mi honra atropellada, he venido a ponerme a los reales pies de Vuestra Majestad. Pido y suplico a Vuestra Majestad sea servido de mandar que con el obispo se tome la resolución que más convenga, y que sea yo

reintegrado en mi honor con toda demostración, haciéndose por Vuestra Majestad las declaraciones más favorables que se requieren. Bernabé Díaz de Mesa.

Santiago de León de Caracas, 14 de junio de 1646

VII. PASIÓN DE CATALINA DE CAMPOS, 4

Consideraciones sobre la pertenencia

Se quedarán mis cosas sin mí desconcertadas.

JOSÉ MARÍA VALVERDE

Como mujer no tengo país, como mujer no quiero un país.

VIRGINIA WOLF

Toda mujer debe encontrar finalmente que no tiene casa en ninguna parte.

SANDRA GILBERT

Morimos en la singularidad absoluta, extranjeros, en definitiva,
que se despiden tras una breve estancia en un lugar extraño.

HANNAH ARENDT

A cada quien su patria. A cada quien su exilio.

A todos la amplitud de su reino.

MARINA GASPARINI

La verdad siempre está en el exilio.

BAAL SHEM TOV

Testimonio final de Ana Ventura

PERMANECÍA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO adormitada en el chinchorro, su estado no le permitía otra cosa y habíamos dejado el dictado. Cuando me llamó para continuarlo comprendí que el relato llegaba a su fin y que sus últimas verdades serían ahora reveladas. A pesar del gran cansancio que sentía y de que su voz se hacía trabajosa, copié durante aquellos apresurados días lo que ella recordaba con mucho dolor y gran sufrimiento también de mi parte. Creo que en medio de las confesiones, que me dijo serían muy sorprendentes, yo sabía de antemano lo que venía. Mi propia vida.

Regresaba Catalina del mercado con los encargos de Rosaura cuando sintió que la estaban siguiendo y apuró el paso temiendo que fuera para robarla. Entonces escuchó una voz nombrándola. Durante tantos años ni una carta, ni una nota, ni un mensaje. No dio espacio al rencor. La única pregunta que hubiera querido hacerle era cómo podía haberla olvidado. Si ya no me querías al menos el consuelo de que me recordabas. Bernabé la llevó a una pieza que alquilaba en una casa de contrabandistas, y sin que pareciera haber transcurrido el tiempo volvieron a estar juntos entre la alegría y las lágrimas.

Gabriel lo había encontrado en Madrid recorriendo como una sombra los pasillos del Real Alcázar con los pergaminos bajo el brazo, sorteando a los secretarios y escribanos, los relatores y contadores, los astrónomos y cosmógrafos, los cronistas y letrados, los abogados de pobre y los consejeros de capa y espada, para lograr quizás que algún tinterillo recogiera su memorial y lo presentara ante el Consejo de Indias. ¿Qué oportunidad tenía su modesto escrito ante aquella avalancha de papeles para planear y proponer las políticas relativas al Nuevo Mundo y su organización; la creación de los virreinos y las gobernaciones; la propuesta de nombres para ser virrey o gobernador, oidor, adelantado, encomendero, obispo, corregidor o visitador; la revisión diaria de la correspondencia según iba y venía, tanto la oficial como la de los vasallos; la inspección de los libros que podían o no pasar a las provincias de las Indias; y de los pasajeros, fuesen provistos, comerciantes o emigrantes; además de legislar, aprobar, rechazar y dictar una y mil provisiones y reales cédulas que para regir un continente el rey debía firmar una tras otra? Dos años dando vueltas hasta que, después de depositar en alguna mano los últimos ducados, le prometieron

que sí, que su memorial no estaba perdido y le darían respuesta. Y como no se la daban volvió a ocurrir al rey.

Señor. Bernabé Díaz de Mesa dice que vino desde las Indias a echarse a los pies de Vuestra Majestad y representar los agravios propios de su pasión que le ha hecho don fray Mauro de Tovar, Obispo de Venezuela, sobre los que dio memorial a V.M. en 1646, y aunque ha muchos días que se vio el negocio en Gobierno, no se ha tomado la resolución para la satisfacción del suplicante, como para el remedio que se debe poner en cosas tan mayores que el obispo ha obrado en usurpación de la Real jurisdicción y en daño general de los vasallos de Vuestra Majestad, y la destrucción que ha hecho de honras, vidas y haciendas. Largo viaje ha tenido el suplicante y con las muchas asistencias en esta corte, se halla muy pobre y necesitado sin más consuelo que aguardar el de la poderosa mano de V.M. y suplica que con brevedad se ponga remedio tomando resolución en el caso, pues por su naturaleza es de calidad que no admite dilaciones, que son las que por parte del Obispo se pretenden para que esto no tenga fin. Bernabé Díaz de Mesa.

A los 9 días de diciembre de 1648.

Pero, Bernabé, decía Catalina, crees que algo de esto ha valido la pena. Por qué no viniste a buscarme en vez de estar presentando ese memorial que no va a leer nadie más nunca. Estaba convencido de que sí, de que alguien, alguna vez, lo leería y le daría satisfacción por todo lo que el obispo le había quitado, como era sobre todo su buen nombre. Gabriel le había explicado que era tanta la maraña de documentos introducidos por Tovar que, aunque todo saliera bien, no sería en corto tiempo y se requería mucha paciencia. No había querido buscarme hasta haber cumplido primero con su empeño, pero cuando encontró a Gabriel en Madrid, y Gabriel le dijo de mí, que yo estaba sola en Coro viviendo como sirvienta en la casa de unos dueños de hatos, se decidió a regresar y esperar aquí la respuesta a sus memoriales. Cómo puede ser que tu familia te tenga aquí tan pobre y tan desasistida; del dinero de tu madre, una parte tiene que ser para ti. Gabriel me prometió que cuando se vendieran las haciendas me tocaría la legítima, pero nada de eso había ocurrido. Las haciendas pasaron mucho tiempo abandonadas mientras Pedro no las pudo

atender, y según mi cuñado Juan del Corro estaban perdidas las arboledas y ahora las tierras valían muy poco. Pero algo valen, algo tienen que darte. Ya yo de eso me he olvidado. Ya yo de esa Catalina no sé nada.

Bernabé traía en sus narraciones la memoria de lo que fuimos, el paisaje de Caracas que había olvidado, como si cada calle, cada esquina, fuese una herida que me entrara por los ojos, al verlo todo ahora en sus palabras. Me hablaba de mi madre, del tormento que juntos habían sufrido dos días después de nuestra fuga. Fueron ellos cuerpo de venganza para el obispo. Gabriel me había ocultado mucho de lo ocurrido, de todo el sufrimiento de nuestra madre padecido por la culpa de sus hijos. Cuando el obispo supo que Pedro y yo habíamos huido, de inmediato dio orden de apresar a Bernabé por considerarlo culpable y no pudo salvarse a tiempo. Lo encontraron en las riberas del Guaire y lo llevaron a las casas episcopales donde Tovar lo torturó personalmente con los garrotillos y los cordeles y le obligó a firmar una confesión en la que puso todo lo que le dio la gana. Hasta que llegó Tomás de Santo Domingo estuvo preso; entonces, con los ejecutoriales del tribunal, a Tovar no le quedó más remedio que liberarlo, y los monjes franciscanos lo recogieron y cuidaron hasta que se recuperó de los tormentos.

Aquel día, el 22 de junio de 1643, enterado del suplicio que Tovar dispuso para Bernabé y para mi madre, Agustín Gutiérrez de Lugo envió una sirvienta para avisar al alcalde Juan Queipo de lo que estaba sucediendo, y el escribano Juan Luis tomó testimonio de que al llegar la comitiva que los llevaba a la esquina de los herederos de Juan Guevara, se formó un tumulto de indios, mulatos, negros y vecinos blancos, que daban todos gritos lastimeros, y para opacar sus voces y para que nadie oyera la protesta, Pérez de Araujo, el notario eclesiástico, mandó a tocar más duro las cajas y gritó «quien tal hace, tal la pague». Cuando llegaron frente al convento se adelantó Diego Sevillano, deán de la catedral, y ordenó que saliera la abadesa. La hermana de la reja le dijo que doña Mariana estaba en oración y no podía interrumpirla, y entonces Sevillano le contestó que ella era monja y como tal tenía que obedecer no solo a Dios sino a su obispo, y que sin mayor tardanza corriera a avisarle que el deán solicitaba su presencia en la puerta. Doña Mariana, para no contribuir más a los pesares del convento, que eran muchos, se presentó ante Sevillano y este la conminó a que hiciera aparecer ante la puerta a las tres hijas de Elvira de Campos.

De nada valieron sus ruegos. Era potestad del obispo romper la clausura, y si no se presentaban, dijo Sevillano, le quitaría la licencia al convento. Tenía razón Isabel cuando me dijo que las monjas quedaban a la merced de Tovar. No sé si esa era su potestad o simplemente su arbitrio, pero nada podía hacer doña Mariana, por principal que fuese en el mundo, para evitarlo. A la puerta de la calle salieron mis hermanas Inés, María y Elvira a ver a nuestra madre medio muerta y humillada pasar por delante del convento. No sé tampoco si las reconoció. Bernabé decía que no, que era imposible que en la condición en que se encontraba pudiera distinguirlas, pero a lo mejor me dijo eso por aliviar el dolor que me causaba su relato. Del convento regresaron a las casas episcopales, ya mediada la mañana. Muchos testigos declararon ante Fuenmayor cuando volvió de la campaña de Maracaibo: el capitán Andrés Palacios; el escribano Juan Luis; el regidor Felipe Martínez; el capitán José Serrano Pimentel; el escribano de Candano, Gabriel Sánchez; el alcaide de la cárcel, Mateo de Arenas; el sargento Nicolás Martínez; el alférez Cristóbal de Montiel y otros cuantos. Tantos testigos y ni una voz ni un brazo para impedirlo.

Quise también conocer la suerte de don José de Torres, nuestro procurador. Cuando se produjo la fuga, era tal el ánimo de Tovar que necesitaba descargar su odio para no morir él mismo envenenado por su propia ponzoña como un alacrán. Mandó a llamarlo bajo engaño con la excusa de que quería proponerle un negocio. Don José sabía muy bien que aquello era una patraña pero no acudir al llamado le pareció peligroso. Tan pronto se presentó lo prendió con los clérigos que tenía prevenidos, y sin proceso ni autos lo hizo desnudar y poner en el potro hasta dejarlo lisiado de piernas y brazos. En ese estado, casi moribundo, le obligó a firmar una confesión en la que atestigua que conocía las relaciones incestuosas entre Pedro y yo, y que asimismo sabía que Gabriel y Felipa eran cómplices de nuestras fugas. Cuando se recuperó de las heridas lo envió Tovar a La Guaira bajo la custodia de Agustín de Palma, y amarrado del burro porque no se sostenía solo, lo vieron los testigos, un negro y tres vecinos blancos, llegar al puerto, y allí ser embarcado en un patache que partía para Cuba. Tanto el memorial de Bernabé como el de Torres Morales formaron parte de las piezas presentadas por Gabriel ante el consejo, y algún día, decía Bernabé, recibiremos el desagravio a nuestras ofensas.

Cuéntame cómo pusieron presa a mi madre, insistió Catalina. Ya eso te lo habré relatado tu hermano Gabriel. Mi hermano sigue creyendo que soy una niña y no me dijo ni la mitad de las cosas que pasaron. Todas han sido tristes, Catalina, pensemos ahora en nosotros y en la vida que nos espera. No puedo pensar en lo que viene si no sé lo que dejé atrás. Por favor, te ruego que me digas todo lo que viste. Lo que recuerdo, dijo Bernabé, es que aquella noche del 24 de marzo de 1643 el señor obispo le pidió el real auxilio al alcalde Juan de Ochoa para que llevaran ante él a tu madre y a Gabriel para hacer unas declaraciones. Gabriel logró esconderse y escapar, y a ella la montaron en una silla y la cargaron hasta las casas episcopales. La vi entrar pero ella no me vio, creo eso. Primero los clérigos que la prendieron la depositaron en la sala del dormitorio de Tovar, diciendo que ya habían cumplido su obligación, y como a la media hora la mandó al aposento donde estaba don Pedro. Al rato, ya era tarde, sonaron las completas y a continuación se escucharon las campanas de la catedral tocando a excomunión. Era que el obispo había excomulgado a Juan de Ochoa. Muy asustado el alcalde corrió a las casas episcopales y tocó la puerta para que le abriesen gritando que suplicaba ser perdonado, que venía a dar explicación de por qué no había consentido en dar el real auxilio para que embargaran la casa de tu madre, y que era su obligación defender la jurisdicción real y no lo había negado por defender a nadie en particular. En fin le abrieron y estuvo el hombre gritando en el corredor, pero cuando intentó pasar a los aposentos de Tovar le cerraron la puerta en las narices y se escuchó una voz que dijo, estás descomulgado. Ya te imaginas quién era. Los clérigos querían sacarlo a empujones, eran más de cincuenta, todos con sus capas y armados con las espadas y rodela, y el alcalde se defendía, hasta que apareció Tovar y les gritó, quítenme de ahí a ese descomulgado. El hombre lloraba de rodillas, absolución, señor, absolución. Lo echaron a la calle empujándolo sin vara, capa ni sombrero, eso fue muy escandaloso, que a un alcalde lo trataran tan mal. Peor trataron a mi madre, interrumpió Catalina.

Lo que ocurrió con este alcalde, continuó Bernabé, es que primero dio el real auxilio y luego lo negó. Ochoa llamó al teniente de alguacil mayor, don Mateo de Arenas, y le dijo que le había dado al obispo el auxilio del brazo secular para que Gabriel y tu madre acudieran a prestar declaraciones, y que debía acompañar a los clérigos para que fuera

testigo de esas declaraciones, pero que tan pronto las dieran los trajera de vuelta a su casa. Cuando Mateo de Arenas entró y vio el estado de tu madre, sin habla y desmayada, rogó a los clérigos que le avisaran al obispo que doña Elvira de Campos estaba imposibilitada de salir. Los clérigos regresaron a decir esto y Tovar se enfureció más y le ordenó al provisor Navas Becerra que se fuera para allá con los mismos clérigos, y que la cargaran en un colchón o como fuera, y que de inmediato la trasladaran a la obispalía. Entonces la trajeron y le pusieron los grillos y las cadenas, y la echaron en el mismo calabozo que a don Pedro. Y a la mañana siguiente hizo llamar a un carpintero para que le tomara las medidas de las piernas porque las tenía tan hinchadas que no le cabían en el cepo. ¿Y Pedro también estaba en un cepo? También, pero peor porque lo tuvieron mucho tiempo de cabeza hasta que don David de Rocha convenció a Tovar de que se iba a morir si no lo sacaban.

Entonces ocurrió lo que te estaba diciendo del alcalde. No quiso consentir en dar el real auxilio para que embargaran la casa y sacaran de ella los bienes, y dijo que les haría justicia a doña Elvira y a don Gabriel. Y así se lo hizo saber a Navas Becerra, pero no hubo remedio. La gente del obispo ya había comenzado a hacer el inventario de todos los muebles, y aunque el procurador y el teniente Mateo de Arenas intentaron impedirlo diciendo que don Gabriel era regidor del cabildo y guardaba dineros y documentos de Su Majestad, no se pudo impedir. ¿Se llevaron todo? Esa noche hicieron el inventario y vinieron a traérselo a Tovar, pero el embargo ocurrió unos días después, cuando echaron a tu hermana Paula de la casa. Dejaron nuestra casa vacía. Creo que sí, aunque no fui a verla. Al poco tiempo ustedes se fugaron y a mí me hicieron preso.

Aquellas noticias dejaron a Catalina en un gran pesar, y aun cuando de ellas había transcurrido mucho tiempo, lo revivía al dictármelas. Recuerdo ahora, me decía, la casa de mi infancia en la que viví antes de que todos estos sucesos se desencadenaran. No estoy segura de que fuésemos felices, pero sí de que no era como ahora. Vivíamos en ella más de veinte almas, entre nosotros y los esclavos y sirvientes. Era una casa grande, sobre un cuarto de solar, de cuatro ventanas al frente y un amplio portón al fondo que daba paso a las caballerizas. En la parte de atrás, el corral y el lavadero; separada por un corredor la huerta, y a su izquierda la cocina. La parte trasera estaba compuesta de muchas piezas, que no sé

de todas para qué servían; quizás para guardar trastos o para darle alojamiento a algún pariente pobre o a un niño recogido que se criara en la casa, pero no me acuerdo de ninguno, aunque a lo mejor los hubo. Solo conservo la brumosa imagen de que mi tío Juan de Campos, el presbítero que me bautizó, y nos dio acogida a Gabriel y a mí en nuestro viaje, estuvo un tiempo con nosotros. Era un cura pobre, dijo siempre mi madre, y oficiaba en san Mauricio hasta que le encomendaron el pueblo de doctrina de Guarenas que aceptó a falta de otra cosa. Delante de aquellas piezas había un patio pequeño, al que casi no le dábamos uso. Las habitaciones principales eran, en el ala izquierda los dormitorios de Paula, Felipa y mío; en el ala derecha, el primero y más grande el de mi madre, y a continuación los de Inés, María, Elvira, y el último el de Tomás. En el frente de la casa estaba el patio principal, y detrás las habitaciones de Pedro y de Gabriel; a la izquierda del patio el estrado y la galería. A un lado del zaguán, el gabinete de mi padre que luego fue de Gabriel, al que no se permitía pasar a los niños. Y en el lado opuesto, la sala principal que comunicaba con la alcoba donde nacimos, y donde colocaron el cadáver de mi padre cuando lo trajeron los tenientes que lo encontraron muerto en una esquina. Es la pieza de mayor importancia de una casa y la que muestra el prestigio de las familias; nunca vi que se iluminara, y por ello mi recuerdo es el de una cámara oscura, cubierta por las cortinas, a la que solamente entraban las sirvientas para quitar el polvo.

En esa casa fuimos niños, no sé si felices, digo otra vez, pero la infancia es una gracia que habitaba en ella y nos fue desprendida. Ahora estará vacía, o quizás no, vivida por quienes la compraran, pero vacía de nosotros. Vacía de lo que fuimos. Miro hacia ella y me doy cuenta de que puedo recordar todos sus detalles y la exacta disposición de las piezas, y veo en las sombras constantes de las noches alumbradas por los candiles las oscuras faldas de mi madre, su figura menuda y nerviosa, y escucho su voz contándonos a mí y a mis hermanos su propia infancia. Me parece que no pusimos suficiente atención, que dábamos por descontado que siempre estaría allí hablando de cuando era niña en Carmona. La vi por última vez cuando tenía dieciocho años, en la misa de Navidad de las concepciones. Ahora quisiera que me volviera a contar que Carmona es el pueblo más hermoso de Andalucía, y muy famoso, añadía, muy nombrado en todas las crónicas porque es muy antiguo, del tiempo de los romanos. Qué cosa, le decía Tomás, viniste a nacer en el más antiguo. No el

más antiguo, tonto, uno de los más antiguos. Está en pie el puente que construyeron, y también lo que dejaron los moros, el alcázar del rey don Pedro. Y la puerta de Sevilla, decía Gabriel. Y la puerta de Sevilla, sí señor. Pero qué hijos más tontos tengo. Felipa siempre era más condescendiente, no les hagas caso a mis hermanos que son muy fastidiosos, cuéntenos más de cómo era Carmona. Carmona es el pueblo más bonito de Andalucía, y quizás de España, mira que lo he dicho veces. Vaya que eres exagerada. Pues eso dicen, que los andaluces somos muy exagerados. Ya me hubiera gustado volver para pasar por la iglesia de Santa María de la Asunción, que es de hace muchos siglos, y comerme unos garbanzos como los hacía mi madre. Y ver la procesión de la Semana Santa, les decía a mis hermanas, las que después fueron monjas, saben ustedes que el crucificado de la Amargura, que se saca el Viernes Santo, es la imagen más antigua que se conoce en toda Andalucía. Ahora esos recuerdos de mi madre, su reconstrucción imaginaria de aquel pueblito, el más hermoso de toda Andalucía, situado en las lomas de los Alcores, desde donde podía verse en los días claros el bajo Guadalquivir, me parecen las huellas de su presencia que he perdido. ¿Y por qué se vinieron para acá mis abuelitos, y los tíos y tú?, me escuchó preguntar. ¿Que por qué nos vinimos?, tiene gracia esta niña. Porque mis padres trabajaban de sol a sol un olivar así de chiquitico, de las tierras del marqués de no sé cuántos, que ya no lo quiero ni recordar. Pero, cómo no te vas a acordar, decía Pedro. Los marqueses del camelo, se reía. No era así, no era así, decía Paula, eran los marqueses de las Cuatro Torres, lo has contado otras veces. Ese no era el nombre, contestaba mamá, de lo que les había contado es de la casa de las Cuatro Torres, que supongo era de ellos, porque todo era de ellos. Nunca quiso recordar el nombre de los marqueses dueños de los olivares que trabajaba mi abuelo en Andalucía.

Cuando Bernabé llegó a Coro la ciudad tenía muy poca necesidad de escribanos, pero al menos uno hacía falta, y el que había, Francisco del Hoyo, el que leyó el pregón de restitución de fama de mi madre, estaba ya muy viejo, duro de oído y con poca vista, de modo que los vecinos se quejaban de que constantemente equivocaba los documentos y era preciso repetirle una y otra vez las cosas para que tomara nota de ellas. La presencia del joven Bernabé Díaz de Mesa fue bien recibida. El alcalde comprobó su letra impecable y

sus buenas maneras, y le concedió el permiso para que se mandara a hacer el sello con su rúbrica y su número. Sus oficios lo llevaban por muchos días fuera de la ciudad para recoger los testamentos y escribanías de los dueños de hatos, hasta la serranía de San Luis o hasta Mitare, que eran territorios de los caquetíos y no ofrecían peligro. En una oportunidad cruzó el mar para llegar a la península de Paraguaná y me dio las primeras noticias que tuve sobre esta tierra en la que después hice la mayor parte de mi vida. Sus estipendios eran modestos pero vivimos bien por tres años, nosotros y los dos hijos que tuvimos, Pablo y Ana, en una casita cerca de la capilla de San Clemente.

Para escándalo de la ciudad Catalina de Campos se amancebó con el escribano Bernabé Díaz de Mesa. Una y mil veces le pidió Bernabé al padre deán que los casara y a todas se negó. Como carta de presentación conservaba la que le dieron los padres franciscanos cuando viajó a España, y la licencia de pasaje de vuelta a Indias con todos sus detalles de descripción física, origen y familia. Aquí dice que tiene usted recibidas las órdenes menores, don Bernabé. Pues es que las tenía pero ya no las tengo; precisamente en mi memorial al Consejo de Indias explico que el señor obispo me despojó de las mismas, así como me hizo víctima de muchos otros agravios y tormentos. ¿Y el memorial? El memorial reposa en el consejo. Pero, hombre de Dios, ¿no tiene usted una copia? No la tengo, ¿qué importancia tiene? Mucha, usted me está pidiendo que lo una en matrimonio a doña Catalina, y si usted profesó las órdenes menores necesito la dispensa eclesiástica. ¿De quién? Pues del señor obispo, de quién va a ser. Bernabé no podía creer lo que estaba oyendo. Pero cómo voy yo a presentarme ante quien injustamente me encarceló y torturó. Tenga piedad de nosotros que hemos sufrido las persecuciones de su ilustrísima. Yo no sé las razones de su ilustrísima, decía el padre deán, yo soy un simple cura a cargo de esta iglesia que siguen llamando catedral, aunque ya no lo sea, y a mí padre deán, aunque soy un sencillo párroco. Yo no puedo, don Bernabé, exponerme a la ira del señor obispo porque hasta aquí, aunque vivimos retirados en esta esquina de la provincia, han llegado noticias de que don fray Mauro es muy cruel con sus enemigos; que es un hueso duro de roer, vaya. Y yo me debo a mi grey. Creo en su palabra, pero así las cosas no puedo unirlo en santo matrimonio. Vaya usted a Santo Domingo, si me trae una dispensa del tribunal eclesiástico de allá, los caso. Estoy cansada, le dijo Catalina, cansada de humillaciones. Olvídate de eso.

Pero Bernabé no podía olvidarse de que le había jurado a fray Juan de Flores que contraería matrimonio con ella, y nadie puede jurar el santo nombre de Dios en vano. Y a mi madre ¿también se lo juraste? A tu madre no, porque ella nada supo. Mi madre era más lista de lo que tú te crees.

Poco después del nacimiento de Pablo llegaron noticias de los franciscanos. El Consejo de Indias había enviado al convento de San Francisco de Santiago de León de Caracas su respuesta a la solicitud de desagravio. «Y que doña Elvira de Campos, Bernabé Díaz de Mesa y José de Torres Morales sean reintegrados en su honor, buena fama y estimación tal cual la tenían antes que padeciesen las penas y ultrajes en sus personas que se refieren en este proceso, porque la grandeza de V.M. no ha de permitir que vasallos suyos sean infamados sino por delitos que lo merecen y de los que estén plena y legítimamente convictos». Aquellas pocas líneas colmaban años de espera de lo que tanto tiempo había anhelado. No pude convencerlo, me decía Catalina, de que con aquello era suficiente, que nos diéramos por contentos, y que de los tres era el único que podía disfrutarlo. Seguramente nuestro procurador murió en Cuba, y ni siquiera supo de esto, y para mi madre ya era muy tarde, aunque al menos ella recibió en vida la restitución de fama. No lo entiendes, me decía Bernabé, la restitución de la Real Audiencia de Santo Domingo que le dieron a tu madre es una cosa, el desagravio del Consejo de Indias es otra. Con esto en todo el reino debe reconocerse mi inocencia y mi derecho a ser considerado con el buen nombre y honra como los tenía hasta que Tovar me excomulgara y castigara. Y si me devuelven las órdenes menores, entonces pediré la dispensa para contraer matrimonio. Ahora todo se va a arreglar, puedo volver a Santa Marta y solicitar que se me entregue la parte de mis bienes que con la condena perdí. Pero, qué bienes, Bernabé, si no tienes nada. Sí que tengo, la parte que me corresponde de la casa de mis padres y de las tierras que dejaron.

Decidió que haría solo el viaje porque era muy penoso para Catalina con dos niños pequeños emprender aquella travesía tan larga. Partió, pues, Bernabé Díaz de Mesa, en busca de su honra y su patrimonio, y nunca más regresó. Alguien dijo haber escuchado que los piratas asaltaron el falucho en el que navegaba a Santa Marta y los echaron a todos al mar; otros, que había enfermado al poco tiempo de salir de Coro. Nunca pudo saber Catalina la verdad de lo sucedido, lo cierto es que se vio sola con sus hijos, una niña de

poco más de un año y un varón recién nacido. Se estaban muriendo de hambre. Volvió Catalina a buscar ayuda con el deán de la catedral pero no quiso dársela porque era público y notorio su amancebamiento. Rosaura, la mujer del dueño del hato, aceptó tenerla de nuevo pero sin los niños. Solo quería escuchar pájaros a su alrededor. Ninguna de las familias de blancos la quiso recibir. Antes, cuando Bernabé les escribía sus documentos y sus cartas, porque nadie sabía escribir, no les importaba su condición, pero ahora sí. Ahora nadie quería nada con ella, y menos con sus hijos. En aquella desesperación, cuando salía de la casa de Rosaura vio cruzar a un hombre que reconoció de inmediato. Un hombre que quizás sin razón había odiado.

Don David, ¿se acuerda usted de mí? David de Rocha la miró y apenas dudó. Doña Catalina, yo a usted la atendí en las concepciones. Tuve un niño muerto, ¿lo recuerda? Lo recuerdo perfectamente, era usted muy joven y sana pero la criatura vino antes de tiempo, no estaba lista para vivir. Tengo dos ahora. Me alegra saberlo, a veces cuando se da un mal parto luego la mujer queda impedida. En mi caso no ocurrió. Pues, repito, me alegra que así haya sido, hice todo lo posible para que quedara usted sin daño. También atendí a una hermana suya y la criatura se perdió, fueron las condiciones de la cárcel, no se pudo hacer nada. Tampoco Gabriel le había dicho nada de esto. ¿Está hablando de mi hermana Felipa de Ponte? Sí, de doña Felipa. No sé nada de lo que dice, ¿qué pasó? A lo mejor no he debido. Claro que ha debido, por favor dígame lo que ocurrió con ella. Después de la fuga de usted y de su hermano Tovar perdió por completo los estribos, si es que los tenía. Sacó a las dos hijas que doña Felipa había resguardado en el convento y las obligó a dar gritos delante de la casa de sus padres donde se protegían doña Felipa y su otra hermana. Luego entraron los guardias y se la llevaron. Cuando la trajeron a las casas episcopales me mandó a reconocerla y pude comprobar que estaba encinta, pero no atendió mis razones y no quiso soltarla. ¿Y a mi hermana Paula también la puso presa? De ella no sé nada, salvo lo que se decía en la ciudad. ¿Qué se decía? Que ella y los niños de doña Felipa recorrieron las calles pidiendo auxilio durante aquella noche hasta que por fin don Agustín Gutiérrez de Lugo les dio abrigo. No debe temer por ellos, están a salvo en sus haciendas. ¿Y su madre, doña Elvira?, se fue de la ciudad y no supe más de ella. Murió. Era de esperarse, una mujer de bastante edad, y recibió demasiadas torturas y sufrimientos. Fui testigo de los agravios que

le infligió el obispo, la hizo desnudar y le dijo palabras indebidas, la recibió en confesión y cuando ella negaba los delitos que quería que admitiera, le decía que era inútil negar nada porque todo estaba probado; no fue oída ni se le entregaron los autos y después ejecutó la sentencia de azotes y coraza sin el real auxilio con muchos clérigos y armas de fuego. Eso ya lo conozco, dijo Catalina. Una mujer muy valiente, doña Elvira. Aguantó sin firmar lo que Tovar quería, que era culparla a usted y a su hermano, todos fuimos víctimas de ese hombre. Unos más que otros. Así es, pero no se salvó nadie.

Catalina le explicó que en su huida se había venido a Coro y que ahora, por la desaparición de su marido, se encontraba en la indigencia. Mi marido era Bernabé Díaz de Mesa, supongo que lo recuerda también. Don David lo recordaba, por supuesto. Quisiera ayudarla, doña Catalina, créame, pero mi situación es muy precaria. He estado tratando de irme de Caracas desde hace mucho tiempo, primero no me atrevía a salir mientras Fuenmayor fuera gobernador, porque yo escapé de la recluta y temía que me apresara y ejecutara la condena por desertión. Por fin lo sustituyeron, y entonces fue el obispo el que no me dejó ir. Me quería a su lado para tener médico propio. Ahora cayó en desgracia y está esperando en su trapiche de La Vega que lo trasladen a otra sede. Las casas episcopales quedaron solas, es decir, solas no, guardadas por sus clérigos y sus esclavos armados, pero en su ausencia las circunstancias cambiaron y pude fugarme. Estoy en Coro de paso, mi destino es Curazao, adonde debí irme desde el primer momento. Tengo apenas los pesos para pagar la embarcación y sostenerme unos días hasta que encuentre ocupación en la isla. Lo comprendo, dijo Catalina. Me contenta haberlo visto y que gracias a usted he podido saber más de lo ocurrido con mi familia, muchas gracias, don David. Espere un momento, se me ocurre una posibilidad, yo estoy alojado en la casa de unos portugueses que llegaron hace poco a la ciudad. También se dirigían a Curazao pero por circunstancias llegaron aquí y por el momento se quedan. Son gente buena, acostumbrada a socorrer a los que ven en desgracia. Hablaré con ellos, si está de acuerdo venga conmigo. Catalina fue a verlos y les pidió ayuda a cambio de algún trabajo que necesitaran, pero no tenían medios para darle empleo. Sin embargo le prometieron que guardarían a los niños mientras permanecieran en la ciudad.

Escuché el relato comprendiendo que había guardado el final de la historia para su último momento, cuando ya su muerte estaba cercana, y le reproché que me lo contara ahora que la mayor parte de su vida había pasado y no tenía tiempo para devolverle mi amor de hija. Los hijos quieren a su madre porque es su obligación y su destino. Tú has sido mi hija dos veces, porque naciste de mí y porque quisiste serlo.

Después que mi familia Ventura se fue, a mi hermano Pablo lo entregaron a unos dueños de hatos que tenían un vínculo en Cuidarebo, y nunca más se supo de él; mucho tiempo estuvo mi hijo buscándolo sin lograr nada. A mí me recibió el deán de la catedral que se conmovió de mi suerte. Mi madre Catalina le rogó que le diera asilo para poder al menos estar conmigo y trabajar de criada, pero el padre deán dijo que no, que ella no era ejemplo para su hija ni para nadie, y que se diera por contenta de que no la depositaba en una cárcel de mujeres de mala vida. Me guardaría a mí, y me criaría y me daría educación. Nada me enseñó que mi familia Ventura no lo hubiera hecho, sino mucho menos. Cuando mi padre Luis Ventura murió mi madre Rosa Enríquez lloró inconsolable nuestra separación, pero se veía pobre y arrastrada por sus hijos mayores a irse a Curazao. Comprendí lo que tanto dolor me había causado, y era por qué me dejaron en Coro cuando embarcaron para la isla. Comprendí también por qué nunca me mandaron a buscar para volver con ellos. Con la esperanza de recuperarnos a Pablo y a mí Catalina había permanecido en Coro y sobrevivido a duras penas entre la mendicidad y la prostitución, hasta que encontró la manera de trabajar en un puesto del mercado y dormir en una pocilga. Y un buen día llegaron aquellas monjas que venían del convento de Trujillo.

Pasaron por el mercado a comprar su comida y enseguida me di cuenta de que eran monjas, tanto por sus hábitos como por su modo de hablar. Sin saber muy bien lo que me proponía, ni adónde pudiera llevarme aquello, presentí que aquellas mujeres representaban una incierta oportunidad y me ofrecí para ayudarlas a llevar la compra hasta su posada. El padre deán las había alojado en una casucha de bahareque que pertenece a la iglesia y queda en la calle de atrás. Una vez adentro me dieron agua, y la que parecía de mayor edad, sor Gerónima, me dijo que, a pesar de mi humilde trabajo por mis maneras parecía una mujer educada, y me invitó a sentarme con ellas para hacerme algunas preguntas que las guiaran en su propósito.

Querían fundar un beaterio y contaban con los recursos para ello aunque, como pudo verse luego, no eran tantos. Habían escogido estas tierras porque tenían noticias de que eran muy alejadas y aisladas, y así podrían entregarse del todo a la oración interior. Catalina pensó que marchando de la ciudad todo sería diferente y podría llevarme con ella. Las convenció de que pertenecía a una familia principal de Caracas, que ya había entregado tres hermanas al servicio del Señor, lo que era cierto. Les dijo también que había quedado viuda, y que no encontraba otro mejor destino que seguirlas. Ella les sería útil porque había vivido muchos años en Coro y sabría cómo preparar la marcha y cómo tratar con los indios que habitaban en Paraguaná, lo que era también bastante cierto, pero no quiso decirles de mí por temor a despertar su curiosidad y me presentó como una muchacha huérfana, acostumbrada a trabajar, y que podría ser de mucha ayuda. Con frecuencia iba a la iglesia, a escondidas del padre deán, para verme aunque fuese de lejos, y solamente se decidió a hablarme cuando los planes de viaje a Paraguaná estuvieron firmes. El resto de la historia ya la he contado.

Mi madre Catalina murió hace mucho tiempo; ahora yo me encuentro vieja y muy disminuida, a cargo de mi hijo Bernabé y su mujer, en compañía de mis nietos. Pronto moriré también pero antes de que ocurra he querido terminar este dictado de mi madre. Sé que cuando pasen los siglos nada tendrá importancia y me convertiré en la escribana del viento.

VIII. Testimonio de la autora

CUANDO MUCHOS AÑOS ATRÁS DI, un tanto al azar, con Jimena de Ponte y Campos, no dudé que su vida constituye probablemente el primer caso documentado de una joven venezolana enjuiciada por un delito sexual que hoy veríamos como abuso. Nacida en 1624 de acuerdo con las fuentes históricas, tenía diecisiete años cuando fue condenada y encarcelada por haber sostenido relaciones incestuosas con su hermano materno Pedro Navarro y Villavicencio, diecinueve años mayor que ella. Fue acusada de cuatro o cinco abortos de gestación avanzada, y en algunos casos de haber abandonado o dado muerte a la criatura después de su nacimiento; de ser ciertas estas acusaciones la relación incestuosa debió comenzar cuando contaba unos doce o trece años. Me sentí conminada a apropiarla en una novela y emprendí el trabajo de documentación preliminar y la elaboración de un primer guion que pusiera orden a los complicados acontecimientos de la historia. Sin embargo, por distintas razones su escritura quedó pospuesta durante casi dos décadas, y me contenta que así haya sido porque ese tiempo me permitió entender la narración de otra manera que la que hubiera seguido entonces. En la estructura que finalmente tiene me inspiró el ejemplo de una escritora que admiro mucho, Margaret Atwood, autora de *Alias Grace* (Nueva York: Doubleday, 1996), una novela basada en una pequeña anécdota de la historia de Canadá. En ella relata la vida de una joven acusada y encarcelada por asesinato a mediados del siglo XIX; al igual que en mi novela la veracidad de los hechos circula por terrenos poco verificables. Dice Atwood: «cada uno de los principales elementos del libro fue sugerido por algún escrito acerca de Grace y su tiempo, no importa cuán sospechoso fuera; en los vacíos me sentí libre de inventar. Como había muchos vacíos inventé mucho». Eso mismo hice.

La escribana del viento nace de un suceso ocurrido a mediados del siglo XVII, cuya temática principal está centrada en la persecución que el obispo fray Mauro de Tovar desató contra una familia caraqueña compuesta por Elvira de Campos y Villavicencio, sus hijos Navarro, sus hijos Ponte, y algunas personas relacionadas con ellos. A pesar del tiempo transcurrido el obispo Tovar sigue despertando opiniones polémicas, probablemente por ser el introductor de la que fue después una prominente (si no la primera) familia de la élite

venezolana (descendiente de dos de sus sobrinos), pero también porque sus enfrentamientos constituyen uno de los episodios más virulentos de antagonismo entre las competencias eclesiásticas y civiles dentro de la provincia de Venezuela; lucha que, por parte del obispo, se vio marcada con el desacato constante a los mandatos de la Real Audiencia de Santo Domingo, e incluso en la reticencia a obedecer la orden de su traslado de sede; y por parte de la familia agraviada con la larga resistencia ofrecida en las demandas y querellas entabladas ante los poderes locales y metropolitanos.

Los materiales de los que he tomado la información de los hechos son principalmente dos: *Fray Mauro de Tovar* (Caracas: Biblioteca Cecilio Acosta, Impresores Unidos, 1945) del individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, y también genealogista, Andrés Ponte; y *El agresivo obispado caraqueño de don fray Mauro de Tovar* (Caracas: Biblioteca Rocinante, Tipografía Vargas, 1956) de Blas Millán (seudónimo del novelista Manuel Guillermo Díaz). También he consultado la separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (tomo LIV, octubre-diciembre 1971, N° 216) de Jerónimo Martínez Mendoza titulada «Fray Mauro de Tovar». Las tres obras son controversiales tanto en la representación de fray Mauro como en la versión de las circunstancias, en lo que es sobre todo una diatriba acerca de las condiciones morales del obispo Tovar. Las penas de prisión y tortura, y otras de orden sagrado sufridas por los miembros de la familia, conforman hechos aceptados por la historiografía venezolana y aparecen sucintamente relatados en varios autores, entre los que cabe destacar a monseñor Nicolás Eugenio Navarro en *Anales eclesiásticos venezolanos* (Caracas: Tipografía Americana, 1951), quien discretamente justifica las actuaciones del obispo con el argumento de que se sustentan en las leyes eclesiásticas de la época, que, por supuesto, resultan inconcebibles en la nuestra. En general los historiadores y cronistas, si bien resaltan la violencia e incluso crueldad de sus procedimientos y su intolerancia verbal, de alguna manera compensan estos juicios con algunas loas a sus virtudes personales como la valentía, la audacia, la franqueza o sus habilidades como litigante. La mejor síntesis (y quizás la única que no pretende exculpaciones) que he encontrado en lo que se refiere a las competencias eclesiásticas coloniales para castigar las faltas morales, y en particular del caso que nos ocupa, es la de Ermila Troconis de Veracoechea (*Historia de las cárceles en Venezuela. 1600-1890*).

Caracas: Academia Nacional de la Historia, Colección Estudios, monografías y ensayos, N° 28, 1983: 25-27).

Más allá de las opiniones y juicios hay evidencia documental de que por el delito de incesto el obispo Tovar encarceló a Jimena de Ponte y a su hermano materno Pedro Navarro, y como encubridores a la mujer de este, Ana de Cepeda (Beatriz en la novela), y luego a su hermana Felipa. Asimismo a su madre, Elvira de Campos, a quien se le aplicó un castigo inquisitorial tal como se describe en el capítulo correspondiente; también procedió judicialmente contra algunas personas relacionadas, como fueron el procurador de la familia y un joven clérigo de primeras órdenes que vivía en los aposentos episcopales. Además fulminó penas y excomuniones contra Gabriel Navarro de Campos y Tomás de Ponte y Campos, hermanos de los encarcelados, quienes defendieron durante años sus causas en los tribunales.

Andrés Ponte señala en las notas preliminares que «en recuerdo y desagravio de los Ponte y Campos publicamos este libro. De aquellos no existen descendientes ni sucesores y, por consiguiente, probables defensores». Entendemos que quiere decirse que no existen descendientes directos, pues el mismo autor confirma en estas notas que Martín de Tovar y Maldonado, hermano de fray Mauro, fue su VII abuelo, y Tomás de Ponte y Rebolledo, su VIII abuelo, de modo que emparentaba con ambos actores del conflicto, al punto de que señala también que no quiso seguir «el ejemplo de nuestros mayores y encubrir la conducta atroz e irracional de don fray Mauro de Tovar y Maldonado», y que reaccionando contra ese ejemplo, consideró su deber de historiador contribuir a esclarecer los hechos. Acerca de sus fuentes dice de los documentos en su poder que «inéditos unos y otros, aunque publicados, son desconocidos en Venezuela». Algunos de ellos parecieran corresponder a los reproducidos en una obra posterior a la de don Andrés (*Documentos para la historia de la iglesia colonial en Venezuela* de Guillermo Figuera. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, tomo I, 1965: 51-81), en la que se encuentra una «relación de lo que contiene el pleito de don Gabriel Navarro de Campos con el obispo de Venezuela sacada por el relator Antonio de León para enviarla a Su Majestad con la consulta» (Archivo General de Indias, Santo Domingo, Legajo 5). En cuanto al libro de Blas Millán, es una narración novelada que sigue muy de cerca el estudio de Ponte, y

que incluye comentarios e hipótesis no sustentados en fuentes; es, sin embargo, de gran utilidad para vadear el intrincado libro del historiador en el que es fácil perderse en la cronología y la documentación. Ciertamente el número de situaciones, personajes y anécdotas es tan copioso que en *Los mercedarios y la vida política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, tomo I, 1980) Lucas Guillermo Castillo Lara señala la imposibilidad de mantener una secuencia ordenada de la maraña de asuntos, demandas, contrademandas, apelaciones y otros recursos legales ocurridos durante el obispado de fray Mauro. Aunque el argumento se enmarca en los hechos que tuvieron lugar entonces en la provincia de Venezuela, y se respetan las fechas históricas principales, no seguí a pie de letra la cronología de las circunstancias del caso en cuestión, omití muchas de ellas, y alteré otras en beneficio de la narración.

El lector habrá comprendido que no le dispense al obispo muchas simpatías. En su caso, como en cualquier otro, el novelista concede a sus personajes sentimientos y conductas hasta un cierto punto a partir del cual ellos mismos toman un destino propio. Están allí como actantes en el texto y se comportan de acuerdo con las necesidades del relato. En cuanto a los demás personajes –reales o imaginarios, de nombres verdaderos o creados–, todos reciben por igual un tratamiento ficcional, y de la misma manera han sido descritos los episodios de la novela, ocurridos o no en el pasado histórico, sin que se le advierta al lector cuando se utilizan referencias historiográficas o cuando son situaciones imaginarias, o cuando una mezcla de ambas. Esta es, por supuesto, una premisa básica del novelista.

De acuerdo con Blas Millán el nombre de Jimena desaparece de los anales de la familia elaborados por el mismo don Andrés; sin embargo, en una genealogía que he podido conocer se la nombra, aunque con la coletilla «muere niña», lo que resulta sorprendente (salvo que se diga «niña» por «menor», siendo que la minoría de edad era hasta los veinticinco años, pero aun así resulta inusual). También he accedido a una fuente según la cual Elvira de Campos, después de enviudar de Pablo de Ponte, en enero de 1624 solicita al cabildo la curaduría y tutela de sus hijos que declara «vivos y párvulos», y entre ellos menciona a una hija de nombre Ximena (26 de enero de 1624. Archivo General de la

Nación, Escribanías 1633 (28-B), f. 3). Qué fue de ella después de su condena queda sujeto a la invención. Utilicé el libro de don Andrés como si fuera una novela, o en todo caso una construcción de imposible verificación, y reescribí la vida de la protagonista por completo, al punto de cambiarle el nombre (en el relato y en los documentos) para así alejar la duda de cualquier intento por mi parte de esclarecer la veracidad de la historia. Si acaso restituir una justicia poética.

Algunos documentos de la época introducidos como intertextos han sido versionados tratando de conservar la mayor parte de su contenido, pero con ciertas intervenciones gramaticales para acercar el lenguaje al lector contemporáneo, y descartando los fragmentos que por su complicada sintaxis me resultaban ininteligibles. Son, por cierto, muy interesantes porque revelan el vívido estilo narrativo de los memoriales y escribanías. No hay una herencia literaria del siglo XVII venezolano, y de cómo era el lenguaje común menos sabemos, así que, salvando las excepciones mencionadas, la escritura de la novela no pretende reconstruirlo. En lo que sí he querido mantenerme lo más fielmente posible cerca de los hechos es en el escenario de época, porque no pueden comprenderse ni el argumento de la novela ni las acciones de los personajes sino dentro de la Venezuela de entonces; en sus espacios y tiempos; sus leyes, costumbres y valores; sus circunstancias y sus ideas; sus estructuras de casta y sus enfrentamientos con el poder metropolitano, enmarcados en el orden religioso y monárquico de la sociedad hispánica.

En la reconstrucción de estos escenarios he tomado notas de algunas obras generales sobre la población y gobierno –entre ellas *El cabildo de Caracas (período de la Colonia)* de Pedro Manuel Arcaya (Caracas: Ediciones Librería Historia, 1968) y *La gobernación de Venezuela en el siglo XVII* de José Llavador Mira (Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, N° 102, 1969)–; así como de las investigaciones sobre arquitectura y urbanismo colonial de Graziano Gasparini, y las de Rafael Valery sobre las esquinas de Caracas (*La nomenclatura caraqueña*, Caracas: Armitano, 1978). También han sido imprescindibles un buen número de fuentes auxiliares, de las que quiero destacar la ejemplar bibliografía de Carlos F. Duarte, a cuya generosa amistad debo además la pesquisa de algunas piezas bibliográficas, así como detalladas explicaciones de los vestigios de la cultura de la Venezuela hispánica y valiosas

observaciones sobre el manuscrito. También han sido insustituibles para algunos temas especiales, *Geohistoria de la sensibilidad en Venezuela* de Pedro Cunill Grau (Caracas: Fundación Empresas Polar, 2007); de Katty Solórzano, *Se hizo seña. Medición y percepción del tiempo en el siglo XVIII caraqueño* (Caracas: Planeta, 1998); *La instrucción en Caracas. 1567-1725* de Caracciolo Parra León (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1989); *Nos, los inquisidores. El Santo Oficio en Venezuela* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2005) de Pedro Vicente Sosa Llanos; y *De la soltería a la viudez. La condición jurídica de la mujer en la historia de Venezuela en razón de su estado civil* de Marianela Ponce (Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, N° 246, 1999).

En cuanto a las vicisitudes de la orden de la Merced y los pleitos del obispo Tovar con el gobernador Fernández de Fuenmayor es fundamental la ya citada obra de Castillo Lara. Sobre la vida conventual han sido invalorable: «La música en la micro-sociedad espiritual de mujeres mantuanas: Convento de la Inmaculada Concepción de Caracas (siglos XVII-XIX)» de Viana Cadenas (*Revista de la Sociedad Venezolana de Musicología*, año V, julio-diciembre, 2005, N° 9); «El convento de la Limpia Concepción de Caracas (1596-1874)», gentilmente cedido por su autor, el profesor Emilio Píriz Pérez (*Boletín CIHEV*, año 3, N° 6, Caracas: Seminario de Santa Rosa de Lima, 1991); y «El convento Regina Angelorum de Trujillo, ¿un espacio de la feminidad?» de Tarcila Briceño compilado por Laura Febres en *La religiosidad de los siglos XVIII y XIX en el marco del Bicentenario de la Independencia* (Caracas: Universidad Metropolitana, 2009). En este tema dejo también constancia de mi agradecimiento a la profesora Elizabeth Becerra por su ilustrada exposición acerca de los conventos coloniales de Caracas. Por último, estoy en deuda con los muchos y precisos conocimientos de la Caracas del siglo XVII proporcionados por un acucioso investigador, quien por su gusto (no el mío) permanece anónimo. Sus comentarios sobre el texto y las numerosas referencias ampliamente brindadas sobrepasaron la mera información erudita para convertirse en sugerencias que enriquecen la ficción.

Un comentario final. En *El arte de la ficción* (Barcelona: Península, 1999) el crítico y escritor inglés David Lodge reflexiona acerca del sentido literario del pasado. Si un escritor contemporáneo tratara de escribir una novela victoriana –piensa Lodge– no podría competir

con los escritores victorianos en cuanto al sentido del tiempo (el espíritu de la época o *l'air du temps*) y la comprensión de lo que pensaban y sentían: «lo que sí puede es proyectar una perspectiva del siglo XX sobre los comportamientos del XIX, quizás revelando cosas sobre los victorianos que ellos mismos no sabían, o preferían no saber, o simplemente daban por descontadas». Tomando en cuenta que entre hoy y la primera parte del siglo XVII median casi cuatro siglos, a lo que se une la escasísima huella que de ese pasado nos queda, no parece posible aproximarse a una comprensión cabal de lo que fuera el imaginario cultural de la sociedad de entonces. Esta novela mira hacia aquellos venezolanos desde la representación que de ellos podemos tener hoy, con el propósito de concederle densidad narrativa a un pequeño, pero no por eso menos dramático fragmento de nuestro pasado.

Caracas, 2012.